

VIOLENCIA, RESISTENCIA CIVIL Y PAZ: PERIODISMO ALTERNATIVO EN EL
VALLE DEL RÍO CIMITARRA (2003-2012)

ISMAEL ENRIQUE PINZÓN GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2020

VIOLENCIA, RESISTENCIA CIVIL Y PAZ: PERIODISMO ALTERNATIVO EN EL
VALLE DEL RÍO CIMITARRA (2003-2012)

ISMAEL ENRIQUE PINZÓN GONZÁLEZ

Trabajo de grado para optar por el título de Historiador y Archivista

DIRECTOR

HELWAR HERNANDO FIGUEROA SALAMANCA

DOCTOR EN ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2020

DEDICATORIA

Para Blanca Flor, Jaime Gabriel, Jaime Arturo y Narda Esmeralda.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mamá, a papá, a mi hermano y mi hermana, por estar pendientes de mí durante toda mi vida, por tenerme fe y paciencia.

Al profesor Helwar Figueroa, gracias por estos años de confianza y apoyo, por tenerme más paciencia de la debida como director, y por impulsarme en este proyecto.

A los compañeros del *Taller de Estudio del Conflicto y los Movimientos Sociales*, les agradezco sus valiosas críticas a este trabajo, y por enriquecer mi saber sobre diversos temas en cada sesión que hemos compartido.

Al señor Andrés Pedraza, gracias por su disposición para atenderme y dejarme entrevistarle; gracias por ampliar mi perspectiva sobre la ACVC y la Agencia Prensa Rural como, tal vez, no hubiera podido de otro modo.

A la ACVC y a sus afiliados, gracias por existir. Ojalá que puedan echar raíces y prosperar sobre esa tierra tórrida y riquísima que desde hace décadas intentan llamar hogar. Ojalá que cada día estén más acompañados en su lucha política. Y ojalá que sus proyectos populares para la paz y el desarrollo sigan trascendiendo la Reserva Campesina, y contribuyendo para librar al campo colombiano de su sino trágico de violencia y abandono. ¡Nunca se rindan!

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	16
1.MARCO REFERENCIAL.....	18
1.1. VIOLENCIA.....	18
1.2. RESISTENCIA SOCIAL NOVIOLENTA.....	27
1.3. PAZ.....	32
1.4. CAMPESINADO Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA	37
1.5. MEDIO DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVO.....	42
2.CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	49
3.CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	50
4.CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	52
4.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA.....	52
4.2. OBJETIVOS TRAZADOS	54
4.3. PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO	55
4.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	58

4.4.1.	Etapa de propuesta/Elaboración del proyecto:	58
4.4.2.	Etapa de procedimiento/Desarrollo del proyecto	58
4.4.3.	Etapa de informe/Composición del informe de pasantía	61
4.5.	BALANCE «VIOLENCIA, RESISTENCIA CIVIL Y PAZ EN EL VALLE DEL RÍO CIMITARRA, COMPRENDIDAS A TRAVÉS DE SU PERIODISMO ALTERNATIVO»	63
4.5.1.	Repertorio de violencia contra la ACVC.....	68
4.4.1.1.	Infracción al DIH por empleo de armas absolutamente prohibidas: fumigaciones aéreas con glifosato.....	77
4.4.1.2.	Infracción al DIH por empleo de armas de uso restringido: minas terrestres	82
4.4.1.3.	Judicialización arbitraria como instrumento de guerra: detenciones arbitrarias y montajes judiciales.....	84
4.4.1.4.	Amenazas de muerte como instrumento de guerra.....	88
4.4.1.5.	Homicidio intencional de personas protegidas: asesinatos selectivos y ejecuciones extrajudiciales	90
4.4.1.6.	Desaparición forzada.....	94
4.4.1.7.	Muerte de civil por acción bélica.....	96
4.4.1.8.	Tortura, lesiones y violencia sexual.....	97
4.4.1.9.	Desplazamiento forzado colectivo	103
4.4.1.10.	Trabajos forzados.....	105

4.4.1.11.	Uso de escudos humanos.....	106
4.4.1.12.	Bloqueo económico: confinamiento y pillaje.....	108
4.4.1.13.	Ataque indiscriminado	113
4.4.1.14.	Atacar o impedir misiones	116
4.4.2.	Repertorio de acciones de resistencia de la ACVC	118
4.4.2.1.	Campañas de solidaridad	125
4.4.2.2.	Pronunciamiento público (oral o escrito)	132
4.4.2.3.	Acción pedagógica	135
4.4.2.4.	Participación en espacios y eventos de divulgación académicos.....	142
4.4.2.5.	Asambleas.....	145
4.4.2.6.	Comunicación alternativa	152
4.4.2.7.	Cooperación con instituciones académicas.....	157
4.4.2.8.	Proyectos productivos	162
4.4.2.9.	Manifestaciones.....	168
4.4.2.10.	Campaña de salud	173
4.4.2.11.	Desplazamientos forzados y Refugios humanitarios (Acción humanitaria).....	179
4.4.2.12.	Eventos de esparcimiento	184
4.4.2.13.	Informe público de situación de DD.HH.	187

4.4.2.14.	Proyectos de infraestructura	191
4.4.2.15.	Acción simbólica.....	194
4.4.2.16.	Campamento ecológico.....	198
4.4.3.	Acerca de Prensa Rural (2003-2013)	203
4.4.3.1.	Origen del proyecto	205
4.4.3.2.	El sitio web prensarural.org	206
4.4.3.3.	¿Qué es la Agencia Prensa Rural? Más allá del sitio web	211
4.4.3.4.	Conclusiones	227
4.6.	ANÁLISIS DEL PROCESO	230
5.	EVALUACIÓN.....	232
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	237
7.	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	240
ANEXOS		

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación espacial de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra	65
Figura 2. Campesino con afectaciones en su piel atribuidas al contacto con glifosato asperjado	78
Figura 3. Caricatura de un paramilitar arrasando un caserío y cometiendo pillaje	111
Figura 4. Caricatura satirizando el pillaje del Ejército al ganado del proyecto Eco Búfalo.....	113
Figura 5. Carta de petición por la libertad de los líderes de la ACVC desde Bélgica	127
Figura 6. Evento de lanzamiento de la campaña de solidaridad «¡Defendamos a la ACVC!»	129
Figura 7. Banner de la campaña Monsanto Mata	132
Figura 8. Taller psicopedagógico en la vereda El Paraíso	138
Figura 9. Taller de comunicación alternativa para niños y niñas	138
Figura 10. Sesión de la Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto ...	140
Figura 11. Ponencia de la ACVC en el Primer Campamento Latinoamericano de Mujeres de Organizaciones Populares	145
Figura 12. Sesión de la Mesa Comunal por la Vida Digna en la vereda Las Nutrias	148
Figura 13. Andrés Gil entregando el Memorial de Agravios al alcalde de Barrancabermeja	150

Figura 14. Delegación de CAHUCOPANA en el Encuentro Nacional de Comunidades.....	152
Figura 15. Cubrimiento del Bicentenario de los Pueblos por Prensa Rural	155
Figura 16. Cubrimiento del Encuentro Nacional de comunidades por la Tierra y la Paz de Comlombia.....	155
Figura 17. Estudiantes de la UPN en salida de campo junto a miembros de la ACVC	160
Figura 18. Aspecto del ganado del proyecto de la ACVC	166
Figura 19. Marcha por la liberación de Miguel González y Andrés Gil.....	170
Figura 20. Mitin de mujeres frente a la base militar de Palenquero	171
Figura 21. Gran marcha patriótica por Barrancabermeja.....	172
Figura 22. Marcha por la paz	172
Figura 23. Paciente de la primera jordana oftalmológica de la Misión Milagro	175
Figura 24. Convocatoria de delegados veredales a las capacitaciones del Proyecto Cimitarra	177
Figura 25. Reunión de evaluación a los agentes de salud de la vereda Puerto Matilde	178
Figura 26. Bicentenario de los Pueblos. Danza «Memorias del agua» del Colectivo La Toca.....	186
Figura 27. Presentación del grupo Aterciopelados en concierto inaugural del Encuentro Nacional de Comunidades.....	187
Figura 28. Siembra de árboles en homenaje a las víctimas mortales del conflicto en la ZRC del Valle del Río Cimitarra	195
Figura 29. Descubrimiento del monumento a las víctimas de la masacre paramilitar en La Rochela.....	197

Figura 30. Mapa de recorridos programados para el Primer Campamento Ecológico	200
Figura 31. Ruta ecológica del oso de anteojos del Segundo Campamento Ecológico. Corregimiento Pozo Azul	202
Figura 32. Página home de prensarural.org capturada el 14 de diciembre del 2003	207
Figura 33. Página home de prensarural.org capturada el 30 de noviembre del 2003	209
Figura 34. Una emisión del programa La Marcha por Antena del Río	218
Figura 35. Portada del primer número del Periódico Tierra	220

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Dimensiones de la violencia vs. respuesta desde la paz positiva	34
Tabla 2. Hechos de violencia anuales registrados como infracciones al DIH, 2000-2012.....	74
Tabla 3. Gráfico circular del repertorio de acciones de violencia como infracciones al DIH, 2000 y 2012	75
Tabla 4. Modalidades de infracción al DIH empleadas en el registro	76
Tabla 5. Hechos de resistencia anuales registrados, 2000-2012	124
Tabla 6. Gráfico circular del repertorio de acciones de resistencia entre los años 2000 y 2012	125
Tabla 7. Lista de ponencias publicadas	144
Tabla 8. Publicaciones académicas de Celmira Laza Vásquez	161

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	251
---	-----

RESUMEN

TÍTULO: VIOLENCIA, RESISTENCIA CIVIL Y PAZ: PERIODISMO ALTERNATIVO EN EL VALLE DEL RÍO CIMITARRA (2003-2012)*

AUTOR: ISMAEL ENRIQUE PINZÓN GONZÁLEZ**

PALABRAS CLAVE: ACVC, medio de comunicación alternativo, movimiento campesino, resistencia, violencia

DESCRIPCIÓN:

Esta pasantía de investigación, adscrita al proyecto *Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) desde un enfoque de género*, tuvo por objetivo interpretar cómo la ACVC ha dado a conocer en la esfera de la opinión pública, mediante su propio medio de comunicación alternativo, la Agencia Prensa Rural, los hitos de su lucha política y preocupaciones vitales en función de las vicisitudes condicionadas por el acontecer del conflicto armado colombiano en la jurisdicción de la Zona de Reserva Campesina del Río Cimitarra y en el Magdalena Medio, durante la década comprendida entre los años 2003 y 2012.

A partir de la discriminación, análisis y registro de acontecimientos relatados en los artículos noticiosos sobre la ACVC, publicados en el sitio web *prensarural.org* entre los años 2003 y 2012, se elaboró un balance compuesto por dos repertorios sintético-descriptivos de las modalidades de violencia y modalidades de resistencia civil respectivamente identificadas. También se agregó una breve reseña sobre la primera década de existencia (2003-2013) del proyecto Agencia Prensa Rural, dada su verificada relevancia como mediador entre la organización campesina y la esfera de la opinión pública. Y, finalmente, en el informe se reflexionó brevemente sobre la concepción positiva de la paz promovida por la ACVC, como objetivo ideal de su misión organizacional a largo plazo.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de historia. Director: Helwar Figueroa Salamanca, Doctor en Estudios sobre América Latina.

ABSTRACT

TITLE: VIOLENCE, CIVIL RESISTANCE AND PEACE: ALTERNATIVE JOURNALISM AT CIMITARRA RIVER VALLEY*

AUTHOR: ISMAEL ENRIQUE PINZÓN GONZÁLEZ**

KEYWORDS: ACVC, alternative media, peasant movement, resistance, violence

DESCRIPTION:

This research internship, affiliated to the project named *Reconstruction of historical memory of the Peasant Farmer Association of the Cimitarra River Valley (ACVC) from gender perspective*, aimed to interpret how the ACVC has voiced the milestones of its political struggles and life concerns into the sphere of public opinion, by means of the Rural Press Agency, an alternative media of its own; struggles and concerns constrained by the Colombian armed conflict befallen into the scope of both the Peasant Reserve Zone and the Middle Magdalena region, during the decade elapsed between 2003 and 2012.

Based on the discrimination, analysis and register of events mentioned in articles on the ACVC, published on the website *presarural.org* between years 2003 and 2012, a balance was made, composed of two synthetic-descriptive repertoires with identified violence and civil resistance modalities, respectively. Also, a brief review about the first ten years of the project Rural Press Agency (2003-2013) was appended, after its relevance as the mediator between the peasant organization and the sphere of public opinion was verified. And, finally, this inform includes some brief thoughts on the positive peace perspective promoted by the ACVC, as an ideal goal within its mission in the long-term.

* Bachelor thesis

** Faculty of Human Sciences. School of History. Director: Helwar Figueroa Salamanca, PhD in Latin American Studies.

INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto *Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) desde un enfoque de género*, el cual aspiró a reconstruir los más de 20 años de memoria histórica de esta organización campesina y su base social; se presenta este trabajo de pasantía adscrito, titulado *Violencia, resistencia civil y paz: periodismo alternativo en el valle del río Cimitarra (2003-2012)*. En este trabajo se pretendió hacer un barrido de los acontecimientos presentados en los artículos noticiosos sobre la ACVC, publicados en el sitio web *prensarural.org* de la Agencia Prensa Rural (APR) entre los años 2003 y 2012; para luego compilar: un repertorio de violencia de los actores armados del conflicto contra Asociación, un repertorio de resistencia civil de la Asociación, y discurrir sobre las nociones y acciones de paz positiva promovidas por la Asociación. El objetivo de estas operaciones será comprender cómo la ACVC, a través de su medio de comunicación alternativo, ha dado a conocer los acontecimientos de violencia y resistencia en la esfera pública que le atañen como parte de su lucha en pro de las reivindicaciones de los habitantes subalternos del mundo rural colombiano.

Los productos de esta pasantía se enfocaron en la composición de repertorios sobre las modalidades de violencia y de resistencia, percibidas en los relatos publicados por la Asociación a través de su medio de comunicación alternativo, y en reseñar modestamente la trayectoria de dicho medio de comunicación en su primera década de existencia. Ni más ni menos. Para cada ítem de los repertorios se intentó ofrecer una caracterización y contextualización sobre cada modalidad, a modo de volcar de la manera más completa y ordena posible, en forma de descripciones, las interpretaciones logradas a partir de los muchos hallazgos en la fuente y la bibliografía empleadas. En cuanto a la reseña sobre la Agencia Prensa Rural, aunque se la pudiera considerar alejada de los objetivos del trabajo de pasantía, fue una apuesta y un esfuerzo extra para dar algo de luz, algo de contexto, a los relatos intervenidos para la elaboración de los repertorios; además de que en el transcurso

de este trabajo se la descubrió y ratificó como un importante proyecto de comunicación alternativa en marcha, cuyo proceso en sí mismo se debería considerar digno de atención académica por su trascendencia mediática en la actividad de los movimientos sociales agrarios colombianos del siglo XXI.

No sobra advertir al lector que el extenso apartado 4.5. BALANCE: «VIOLENCIA, RESISTENCIA CIVIL Y PAZ EN EL VALLE DEL RÍO CIMITARRA, COMPRENDIDAS A TRAVÉS DE SU PERIODISMO ALTERNATIVO», donde se consignaron los productos de la pasantía antes mencionados, debe considerarse como el núcleo expositivo de este documento. Dicho núcleo se apoya en los ítems anteriores del informe, para introducir en detalle los elementos contextuales (esencialmente, en los ítems *Marco referencial* y *Caracterización de la experiencia*) que soportan su exposición (los dos balances, con sus respectivos repertorios de modalidades, y la reseña sobre la Agencia Prensa Rural); y en los ítems posteriores, para exponer valoraciones y reflexiones tanto sobre los productos obtenidos como sobre la experiencia del trabajo en general (en los ítems *Evaluación* y *Conclusiones*).

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. VIOLENCIA

Primero que todo, para este trabajo se considera aplicar un par de definiciones operativas del concepto *violencia* propuestas por el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, y el CINEP/PPP; concepto abstraído como parámetro fundamental de sus respectivas investigaciones sobre el conflicto armado interno colombiano. La primera definición, del CNMH, describe sencillamente a las acciones o *hechos de violencia* (referidos allí como *hechos del conflicto armado*) como: «el conjunto de acciones perpetradas por actores del conflicto armado o con su participación, que cuentan con unidad de tiempo, lugar y modo, es decir, que han ocurrido en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar»¹. La propuesta del CINEP/PPP, un tanto más elaborada, considera al menos dos conceptualizaciones de la violencia: *violencia política y sociopolítica*, en función de móviles políticos propios del conflicto armado colombiano, y del estatus jurídico del actor perpetrador en el marco del derecho internacional. La *violencia política* es definida como «aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de estado o de sociedad, o también con el fin de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado»²; y su cualidad distintiva es la responsabilidad confirmada de agentes del Estado o de grupos insurgentes. La *violencia político-social* es definida como una variante de la anterior, distinguida porque los autores perpetradores de este tipo de acciones resultan ajenos al Estado o la insurgencia, o ni siquiera se les puede determinar; haciendo que *de iure* los responsables escapen al marco del

¹ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Anexo 3: Marco conceptual del Observatorio de Memoria y Conflicto, p. 1

² CINEP, p. 14

derecho internacional, aunque *de facto* se puedan suponer motivaciones políticas subyacentes³.

El concepto de violencia, así abstraído, fue aprovechado por ambos centros de investigación para desarrollar marcos conceptuales en los que propusieron, cada uno, sus respectivos juegos de categorías para clasificar las acciones de violencia encontradas durante sus investigaciones; marcos conceptuales extensos y muy compatibles entre sí, por estar definidas sus categorías/modalidades de violencia en función de su efecto vulnerante a los Derechos Humanos (DD.HH.) y/o al Derecho Internacional Humanitario (DIH). Sin embargo, la *violencia* es un concepto polisémico, estudiado intensamente desde diferentes ciencias y disciplinas con el ánimo de conocer, comprender y corregir desde sus causas biológicas hasta sus causas sociales, para conjurar su reproducción⁴. Las anteriores definiciones operativas de violencia apenas abarcan las acciones concretas y directas, intencionadas para producir un daño a terceros, observadas en el contexto del conflicto armado colombiano. El dominio de la *violencia* comprende mucho más que su faceta directa; y es por eso que también se considerarán, a continuación, algunas definiciones complementarias desde perspectivas sociológicas e historiográficas.

En perspectiva sociológica, siguiendo la teoría tridimensional de la violencia de Johan Galtung, las definiciones operativas antes presentadas estarían adscritas y subsumidas en la dimensión de la *violencia directa*. En su *teoría de la violencia*, Galtung abstrajo el concepto con la alegoría de una enfermedad susceptible de diagnóstico y terapéutica, representable como un triángulo o espiral compuesto de tres estratos que representan las tres dimensiones en que se manifiesta la violencia:

³ Ibid., p. 25

⁴ UNESCO. La violencia y sus causas. Paris: UNESCO, 1981. 269 p. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000043086_spa

*directa-estructural-cultural*⁵. El uso de la violencia *directa* como recurso en un contexto de conflicto dentro de un grupo humano (teóricamente, en cualquier escala), puede ocurrir en tanto que las otras dos dimensiones, *estructural* y *cultural*, (cuyas violencias son indirectas e inintencionadas, ambas) ofrezcan las posibilidades simbólicas para que ocurra. Tales posibilidades dependerán de la variedad y gravedad de las injusticias irresueltas o mal resueltas en dicho grupo, que vendrán a servir como motor de la espiral. Así, y según Galtung, la violencia *directa* está intencionada a cambiar o mantener la estructura (instituciones), y está legitimada por la violencia *cultural*, naturalizada dentro del universo de ideas dominantes que componen el sentido común del grupo.

Desde este modelo tridimensional propuesto por Galtung como un marco de referencia, vale considerar algunas definiciones macrosociológicas, aprovechando la exploración conceptual realizada por el sociólogo colombiano Álvaro Guzmán⁶, que se pueden suponer explicaciones de la dimensión estructural de la violencia, y de sus cualidades como un recurso de las relaciones sociales. Para empezar, Guzmán interpreta que, para Karl Marx, en la faceta sociológica de su obra, la violencia funge positivamente como un recurso de estructuración/reordenamiento de la sociedad (las relaciones de producción) y particularmente de cambio social, en la transición entre modos de producción, incluido el capitalista, en la historia; pero que no es el único recurso empleado durante dichas transiciones, y sería el más excepcional (no el primero ni el único) para salvaguardar la continuación del modo de producción capitalista. También para Marx, una solución violenta aparecería en el conflicto entre las dos grandes clases sociales, la burguesía y el

⁵ Para no redundar, en ítem del concepto Paz se presenta una ampliación de la teoría de la violencia de Galtung, propuesta en su obra *Peace by peaceful means*. INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE, OSLO. GALTUNG, Johan. *Peace by peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. Londres: SAGE Publications, 1996, pp. 199-201

⁶ GUZMÁN, Álvaro. Sociología y violencia [artículo]. En: Documento de Trabajo no. 07. CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, Universidad del Valle: Colombia, 1990. (Recuperado 30/10/2018). Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc7.pdf>

proletariado, en la esfera política, por la dominación de un Estado y entre ellas, cuando las soluciones no violentas se agotan; aquí la violencia política se debe considerar «como un recurso extremo por el cual optan las clases en la salvaguardia de sus intereses»⁷. Guzmán, haciendo eco de la interpretación marxista de Hannah Arendt, insiste en que la violencia en la obra de Marx se la debe ver desfetichizada, como elemento secundario de su teoría social sobre el movimiento de la historia; y no apologizada, como único recurso y fatal motor de la historia.

Otro macrosociólogo clásico abordado por Guzmán es Max Weber, quien concibe la violencia como un instrumento en el marco de relaciones sociales para lograr imponerse y someter una voluntad o voluntades. El esquema sociológico weberiano del poder, interpretado por Guzmán, se sustenta *grosso modo* sobre los conceptos: relación social (acción social dirigida hacia los otros que tiene un carácter de reciprocidad), orden (relación social que se orienta por máximas convencionales) y legitimidad (creencia de que existe un orden válido al que se le debe obediencia). En el marco de estos conceptos, «(...) la violencia puede entenderse (...) como un mecanismo extremo que opera en la estructuración, sostenimiento, cuestionamiento o disolución de un orden social de dominación cualquiera. El ámbito de la violencia se encuentra así alrededor de la imposición o cuestionamiento del orden legítimo de una relación social»⁸. La relación social que implique violencia tendrá que ver con los fenómenos del poder (imponer una voluntad a otro u otros) y la dominación (poder estructurado; concierto entre la voluntad de uno y la obediencia del otro u otros), al menos conceptualmente; pero más especialmente con el primero. Idealmente, en el caso de una comunidad política en que la dominación fuese total, el recurso de la violencia sería prescindible. En la práctica, ocurriría que la violencia, como expresión del poder, quedaría enmascarada entre los mecanismos de dominación activos sobre esta comunidad. Por esta vía de conseguir la dominación

⁷ Ibid., p. 7

⁸ Ibid., p. 10

prescindiendo del ejercicio continuado del poder, se llega a la concepción weberiana del Estado. El Estado moderno para Weber, muy básicamente, se funda sobre una asociación política en donde los mandatarios de un grupo humano ejercen un poder institucionalizado (sobre un orden jurídico y administrativo), en un marco geográfico determinado, respaldado en primera y última instancia por la posibilidad de ejercer violencia legítima contra los obedientes, si estos amenazan en algún momento el orden de dominación⁹.

Finalmente, en cuanto a la violencia en el marco de la clásica sociología de Emile Durkheim, Guzmán interpreta que en su obra esta pasa de ser una acción normal y tolerable entre humanos, a una manifestación anómica, como una patología del cuerpo social, cuando por su magnitud y efectos deshace la cohesión y la solidaridad del grupo¹⁰. En el marco de la progresión de la división del trabajo social, donde se complejizan la personalidad individual y la solidaridad social, el conflicto y la violencia se manifestarán en las conductas individuales allí donde falle la regularización normativa (institucionalización) de las instituciones que deshaga este proceso. Como Durkheim observó para su propia época cuando aún acontecía la Revolución Industrial, en contextos en los que se produzca un desfase entre la división/especialización del trabajo social y su reglamentación, por la gran velocidad a la que ocurren las transformaciones, se verá la erupción de conflictos y hasta de violencia para resolver los intereses comprometidos por ese desfase¹¹. También Durkheim advertiría que ocurriría esta anomia cuando la normatividad para subsanar las perturbaciones producidas por el cambio social no satisficiera los intereses individuales de los afectados en sus nuevos roles, requiriendo la

⁹ Ibid., p. 12

¹⁰ Ibid., p. 13

¹¹ Ibid., p. 14

aplicación de coacción para forzar la internalización de la norma (y asunción del nuevo rol), aunque fuera injusta¹².

Desde esta exposición de sociólogos clásicos, ahora se hace un salto en la exposición de Guzmán para considerar algunas definiciones de la violencia como fenómeno social en Colombia, lejanamente influenciadas por los anteriores clásicos, y que sirve como punto de introducción a lo más relevante de historiografía sobre la violencia, desde que en 1962 la obra de Germán Guzmán Campos, Eduardo Umaña Luna y Orlando Fals Borda, *La violencia en Colombia: estudio de un proceso social*, inaugurara el campo de investigación para las ciencias sociales¹³. Teóricamente, en esta obra inaugural, el expositor Álvaro Guzmán apunta a afirmar que «la violencia [en Colombia] se presenta como un fenómeno generalizado, positivamente sancionado y donde la distinción entre lo funcional y lo no funcional, en relación con la violencia, no es clara»; afirmación desde su interpretación del aporte teórico de Fals Borda, producido desde un enfoque *estructurofuncionalista* (desde los sociólogos Talcott Parsons y Robert Merton, entre otros). Para explicar el fenómeno de la violencia en Colombia hasta la década de 1950, los autores de esta obra propusieron considerarlo como el síntoma de una revolución social y política frustrada, estancada y degenerada en un conflicto de aniquilación que no pudo llegar a un nuevo orden social; con origen en el *agrietamiento estructural* de la sociedad, sobre un conflicto exacerbado por la creciente desigualdad social (por el bloqueo de la movilidad social por la oligarquía) y el cambio en los valores, conforme se ensayaron en esas décadas en el país programas de modernización,

¹² Ibid., p. 15

¹³ ORTIZ, Carlos. Historiografía de la violencia. En: TOVAR ZAMBRANO, Bernardo (Comp.). La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana, volumen I. Bogotá: Editorial Universidad Nacional, 1994, p. 392. (Recuperado 4/11/2018). Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1429/10/09CAPI08.pdf>

industrialización y urbanización, y una serie de reformas políticas que luego se frustraron.

Según el historiador Carlos Miguel Ortiz, posteriormente Paul Oquist sería el primero en abordar con rigor la relación entre la formación del Estado y la violencia en Colombia. Según Guzmán, Oquist introduciría en su obra *Violencia Conflicto y Política en Colombia* (1978) la ahora célebre tesis del *derrumbe parcial del Estado* consumado cuando estalló La Violencia; la cual básicamente sostiene que a un fortalecimiento del Estado durante la primera mitad del siglo XX, no le correspondió un cambio en la cultura política de los dos partidos tradicionales, que distinguiera y separara realmente al manejo del Estado y a las luchas partidistas, arruinando así las instituciones; «La lucha partidista se entendió entonces como hegemonía del Estado y su intensificación no hizo sino contribuir al derrumbe parcial del estado y al desarrollo de la violencia que se manifestó en los diversos ámbitos de la vida nacional y en todos los estratos socio-económicos sobre la base de identificaciones partidistas»¹⁴. Las características de la violencia en cada región estarán determinadas por sus condiciones socioeconómicas específicas. Oquist legaría al menos dos enfoques a sociólogos e historiadores de la violencia política en Colombia de la siguiente década: la relación Estado-violencia, y la necesidad de estudiar cada proceso de violencia regional como problemas *sui generis*.

Para la década de 1980 aparecieron célebres trabajos académicos de tipo sociohistóricos sobre los procesos de violencia en las regiones, y un nuevo informe diagnóstico comisionado por el gobierno de Virgilio Barco. Para entonces, el campo de investigación sobre la violencia ya consideraba también relaciones con otros problemas de la historia social y económico-social, como el de las estructuras y conflictos agrarios; los enfoques efectivamente se ajustaron a las escalas regional y local, y con ello relativizaron también el respectivo concepto de violencia que

¹⁴ GUZMÁN, Álvaro. Op. cit. pp. 37-38.

aplicaba en cada investigación¹⁵. En cuanto a las investigaciones, la más destacable y apropiada para extraer otra definición de violencia en esta etapa de la historiografía sería la de Daniel Pécaut, *Orden y violencia en Colombia* (1987), elogiada tanto por Guzmán como por Ortiz. Para Pécaut, según la interpretación de Fernán Guillén¹⁶, la violencia sería una consecuencia de la incapacidad del Estado durante su formación en la primera mitad del siglo XX para desplazar a los dos partidos políticos tradicionales como la institución controladora e integradora del todo social nacional (de un lado elitista y de otro lado popular), y de sus representaciones de lo político y lo social (valores desde la modernidad y la secularización política); debido a la acción obstaculizante de los partidos mediante sus redes privadas de dominación y control disputado de la esfera económica. También propone que la llamada Violencia que finalmente explotó el 9 de abril de 1948 se produjo en una democracia basada en una división radical en dos subculturas políticas, que la hacen casi imposible de institucionalizar, al instalarse en ellas la dialéctica política del *amigo-enemigo*.

El informe *Colombia: violencia y democracia*, publicado también en 1987 por la llamada Comisión de Expertos o de «violentólogos», marcaría un hito al actualizar el diagnóstico de la violencia en Colombia, considerando las transformaciones ocurridas al país, del fenómeno de la violencia y de su estudio, desde el diagnóstico de la Comisión Investigadora; correspondiendo a la vigencia del Frente Nacional y más allá, hasta la década de 1980. Tal vez la mayor novedad conceptual que aportó esta obra fue la superación de la *violencia política* como el único tipo de violencia activa en el caso colombiano, resultando en la apertura del campo de investigación a la consideración de otras manifestaciones de violencia (violencias) que no eran

¹⁵ ORTIZ, Carlos. Op. cit. p. 403

¹⁶ GONZÁLEZ, Fernán. Orden y violencia: la paradoja colombiana [artículo]. En: Revista Controversia, N. 198, 2012, pp. 388-389. (Recuperado 03/03/2019). Disponible en: <https://revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=49&path%5B%5D=48>

esencialmente políticas, y que ocurrían en otros ámbitos antes ignorados. Esto porque para la década de 1980 ya era imposible distinguir en las manifestaciones de violencia percibidas, nuevas y antiguas, un carácter enteramente político; entonces «sienta los principios de polimorfismo, multidireccionalidad, multicausalidad de la violencia. Desde entonces se empieza a hablar de las violencias, en plural»¹⁷. Y, tal vez, como segundo elemento novedoso, instala la polémica tesis de la *cultura de la violencia*, la cual, básicamente, sostiene que los colombianos han estado inmersos como nación en unas espirales de violencia ascendentes de generación en generación, como «un dispositivo que se encuentra en la historia nacional, reforzado por la familia, la escuela, los medios, agentes del estado, procesos de socialización»¹⁸; pero que su lógica de reproducción no era inexorable y que, por tanto, era procesable mediante la implementación de políticas democráticas para una *cultura de la paz*.

Siguiendo a Jaramillo, en la década de 1990 «fueron comunes las investigaciones sobre la violencia a través del prisma de la justicia, los derechos humanos, la seguridad ciudadana y la seguridad militar»¹⁹; mientras ocurrieron nuevas transformaciones en todos los órdenes del país y su guerra: se fortalecieron las guerrillas revolucionarias, se consolidaron nuevos actores (los grupos paramilitares y los cárteles del narcotráfico), y se recrudecieron el terror y la letalidad de la violencia dirigida contra civiles. El nuevo diagnóstico sobre la violencia en Colombia comenzaría a gestarse en el año 2007, cuando se convocaron expertos académicos para la conformación del Grupo de Memoria Histórica. En las interpretaciones del *conflicto armado* entre 1958 y 2012 que hizo, a través del estudio de casos emblemáticos, consolidadas en el gran informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de*

¹⁷ ORTIZ, Carlos. P. 409

¹⁸ JARAMILLO, Jerfferson. Pasados y presentes de la violencia en Colombia: estudios sobre las comisiones de investigación (1958-2011). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014, p. 143

¹⁹ Ibid., p. 156

guerra y dignidad, publicado en 2013, se infiere que la definición de violencia se diluyó en muchas y distintas modalidades de violencia directa, asociadas circunstancialmente a la guerra de masacres de civiles desplegada por los actores armados desde la década de 1980; definición que se recuperaría fenomenológicamente en el estudio de los casos. El *conflicto armado* como escenario para el despliegue de violencias «reflejó una variación no solo en las macropolíticas que la justificaban (actores, espacios, tiempos y lógicas bélicas), sino también en las micropolíticas y biopolíticas, en el lugar que los cuerpos ocupaban en la guerra y en las formas del ejercicio de la violencia sobre los cuerpos»²⁰.

En síntesis, en este trabajo se adoptarán los conceptos operativos del CNMH y del CINEP/PPP, que sustentan las modalidades de violencia directa definidas en sus marcos conceptuales; modalidades reutilizadas aquí para la intervención analítica de la fuente, en clave de DD.HH. y del DIH, para la composición del repertorio de violencia (ver 4.5.1. *Repertorio de violencia contra la ACVC*). No obstante, para la interpretación de la violencia, como repertorio de modalidades de acción, y como proceso en el espacio y el tiempo, en este trabajo se tendrán en cuenta las definiciones del concepto desde los enfoques sociohistóricos expuestos.

1.2. RESISTENCIA SOCIAL NOVIOLENTA

El concepto *resistencia* se definirá desde la perspectiva teórico-filosófica de Oscar Useche²¹. En su sentido más general, postula que las *resistencias* (en plural) son prácticas o expresiones *micropolíticas* de las comunidades que buscan contrarrestar o alejarse del dominio pretendido por los centros de poder sobre la vida y la muerte. Su objetivo será emancipar sus vidas de las grandes enunciaciones

²⁰ Ibid., p. 214

²¹ USECHE, Óscar. Ciudadanías en resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas noviolentas de re-existencia social. Bogotá: Editorial Trillas, 2016, pp. 29-33

hegemónicas como sujetos resistentes; emanciparse de los campos estructurados desde la *macropolítica* de representación del poder, materializados en el Estado representativo y en toda institución con pretensiones ordenadoras y homogeneizantes de la vida individual y social. Desde esta perspectiva *micropolítica*, los sujetos resistentes, relacionados unos con otros como una comunidad, se convierten en generadores y preservadores de un campo social de creación, transversal a todas las esferas de la vida social, donde se producen en libertad nuevas modalidades de vínculo social, nuevos símbolos sociales, y nuevas formas de acción pública para la materialización de mundos sociales y políticos alternativos, que son o buscan ser negados o inhibidos por la *macropolítica*.

La resistencia social sería una acción colectiva que se auto-convoca a efectuar acontecimientos; acciones como afirmación práctica de la potencia de ser una fuerza viva (afirmación de su existencia), puesta en juego con todo y su diferencia frente a otras fuerzas vivas²². Así, la vida de los sujetos se hace acto. La *potencia* en el sentido spinoziano, en pocas palabras y en sentido práctico, hace referencia a la capacidad de la sociedad (lo colectivo, lo público real, lo común, lo que estaría constituido permanentemente por las fuerzas de resistencia activa, inherente a la vida) para constituir, a partir de su propia fuerza productiva, desde cada sujeto, sus funciones de gobierno y organización²³; «En el pensamiento de la potencia, toda fuerza acarrea un poder de los cuerpos de afectar y ser afectados, poder que le corresponde y del que es inseparable. Ese poder de ser afectados se cumple siempre y necesariamente; es acto [...] De lo que se trata es de gobernar las pasiones, de encauzar los afectos; en esto consiste el acto ético, que es, a su vez, un acto de autonomía y liberación que no puede depender de un gobierno exterior,

²² Ibid., p. 24

²³ USECHE, Oscar. Biodesarrollo y economía campesina: aportes para el estudio de la agroindustria panelera en Colombia, p. 220

mucho menos de un contrato»²⁴. La vida misma sería resistencia cuando los sujetos viven en clave spinoziana, afirmando su existencia frente a otras fuerzas vivas.

En cuanto a la *noviolencia* como adjetivo, con este accesorio del concepto *resistencia* se alude aquí a la estrategia de lucha política desplegada contra un adversario violento, que suele ser el Estado, en escenarios de confrontación por un conflicto en curso. Sin embargo, la *noviolencia* como concepto, y no como adjetivo, abarca una amplia variedad de significados teóricos y pragmáticos, y hasta su propio campo de estudios. Según Martínez López²⁵, la palabra *noviolencia* acepta las siguientes posibilidades de interpretación: 1) es un método de intervención de conflictos, un conjunto de procedimientos y técnicas que permiten gestionar, transformar o, incluso, resolver y trascender ciertos conflictos; 2) es un método entre muchos de lucha socio-política, de acción social y política, no armada y no cruenta contra las diversas expresiones de las injusticias; 3) es una humanización de la política, que pretende la creación de una ciencia política lo menos violenta posible, aunque renunciando al principio de la violencia como medio político legítimo; 4) es un viaje de introspección y búsqueda personal, una disposición que debe ser cultivada hasta lograr el autoconocimiento y el autodomínio mediante la meditación; y 5) es una filosofía de la historia que propone al autoperfeccionamiento moral permanente, fundado en la libertad y en la dignidad humana, y es una cosmovisión de la humanidad en la naturaleza, viva e inerte, en el sentido ecológico y místico (*Gaia*) de interdependencia.

De entre estas posibilidades de interpretación, interesa aquí la perspectiva pragmática trabajada por Gene Sharp, que considera la *noviolencia* como una estrategia para las luchas políticas dadas desde los dominados, que prescinde

²⁴ USECHE, Oscar. Op. Cit., p. 116

²⁵ LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. *Noviolencia. Teoría política y experiencias históricas*. Chaco: Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional, Centro de Investigación para la Paz, 2012, pp. 15-20

radicalmente de la violencia como recurso. Las tesis de Sharp se fundan en «una lectura muy actualizada de Étienne de La Boétie [obra: discurso *Sobre la servidumbre voluntaria*, del siglo XVI; que gira en torno a la desnaturalización de la aceptación de la dominación en la relación gobernante-gobernados], de Henry David Thoreau [*Sobre la desobediencia Civil*, 1849, donde ensaya sobre la legitimidad de desobedecer y oponerse al mandato de una autoridad o ley que se juzgue injusta], de los resistentes morales, del anarquismo de Tolstoi [en su obra se suceden reflexiones cada vez más radicales sobre una ética noviolenta; influyó profundamente en Gandhi], del conocimiento de las aportaciones del «satyagraha» gandhiano [dos términos de raíz sánscrita: *satya* (verdad) y *agraha* (fuerza, esfuerzo, agarrar); puede significar la fuerza de la verdad por el esfuerzo por alcanzarla; humanización de la lucha; ética noviolenta]»²⁶ y de otros pensadores y activistas del siglo XX. En el centro de la estrategia está la *acción noviolenta*, que debe entenderse, primero, como método (con una teoría y reglas de procedimiento) que se enseña y se practica; y, segundo, como alguna de las técnicas de acción aplicables a conflicto renunciando radicalmente a recurrir a la violencia.

Suponiendo el poder como una relación de obediencia desequilibrada en favor del dominador solamente por la aquiescencia (consciente, disuadida o naturalizada) de los dominados; el método y las técnicas noviolentos servirían a los activistas para socavar las fuentes del poder del adversario dominador con desobediencia y desafío, haciendo que el desequilibrio se invierta a su favor; sustrayendo para su causa los respaldos gubernamentales y no-gubernamentales que legitiman su autoridad. La aplicación combinada, graduada y concienzuda de estos métodos y técnicas funda la metáfora de la *noviolencia* como judo (jiujitsu) político, para volver el poder de un opresor contra sí mismo. La lucha política así desarrollada, de tener éxito, busca cambiar la injusticia que encendió el conflicto, bien provocando un cambio en el adversario dominador (alterada la relación de poder, el dominador se

²⁶ Ibid., p. 39

convierte, se acomoda, o se resigna y cede), o al menos en sus políticas a favor de sus dominados²⁷.

Finalmente mencionar que la perspectiva teórica y pragmática sobre la *noviolencia* propuesta por Sharp está principalmente consignada en su obra *The Politics of Nonviolent Action* (1973). En el segundo de los tres volúmenes que conforman esta obra, Sharp postuló las 198 técnicas de noviolencia originales que identificó en su investigación de diferentes conflictos en la historia donde se habrían implementado; repartidas en «tres grandes bloques en función de la naturaleza de la participación: a) si su expresión es fundamentalmente simbólica y comunicativa les llama *Métodos de Protesta y Persuasión*; b) si su modo consiste en la retirada activa del apoyo o del consenso, o de una esperada participación o relación en actividades conjuntas, a ello le llama *Métodos de No-cooperación*; y, c) si de lo que estamos hablando es de una acción basada en la interposición o el impedimento sistemático, él les llama *Métodos de Intervención noviolenta*²⁸.

En síntesis y en relación con este trabajo en el que se verá implementado, el concepto *resistencia noviolenta* aquí definido se asume como un importante elemento del *ethos* de las comunidades del valle del río Cimitarra y de otras regiones del mundo rural colombiano, cultivado al fragor de sus luchas reivindicativas en las últimas décadas del siglo XX, y de prácticas micropolíticas cotidianas y discretas; para, efectivamente, sobrevivir al despliegue de violencia del conflicto armado, y, además, seguir luchando contra las injusticias derivadas de su exclusión política. También se asume las acciones de protesta noviolenta estratégicas, perceptibles y aprehensibles como acontecimientos explícitos de lucha política, complementan a

²⁷ Ibid., pp. 56-58

²⁸ Ibid., p. 58

las acciones micropolíticas que sustentan el *ethos* de resistencia. La resistencia abarca a la protesta social.

1.3. PAZ

En el campo de las *investigaciones para paz*, emergido y madurado en el transcurso del siglo XX al calor de las guerras mundiales y la amenaza nuclear, se acepta la existencia de dos paradigmas desde los cuales se ha definido el concepto paz en el curso de su desarrollo teórico: un enfoque negativo, cuyos conceptos se clasifican como *paz negativa*; y un enfoque positivo cuyos productos se refieren como *paz positiva*. Las definiciones negativas de la paz corresponden al paradigma clásico del concepto desarrollado desde el campo de la jurisprudencia occidental, y tienen en común definir la paz como negativo de (en función de) la guerra, la violencia, y, radicalmente, hasta del conflicto: paz como no-guerra, paz como no-violencia, paz como no-conflicto; guerra-paz como un continuum (continuación de uno u otro por otros medios,) movido de un estado a otro por la interacción política de los Estados nacionales, o como dos estados de cosas radicalmente opuestos y bien diferenciados cualitativamente para un observador. El criterio definitivo para declarar el estado de paz o no-paz es la ausencia de violencia directa, que sea organizada y sistemática entre grupos humanos en conflicto en términos absolutos; desconsiderando parcial o totalmente de las condiciones estructurales y simbólicas de violencia indirecta en la producción y reproducción de esa violencia directa.

En la década de 1960 Johan Galtung inauguró la paz positiva como el nuevo paradigma de las *investigaciones para la paz* que sucedería a la paz negativa como su núcleo teórico y motor epistemológico. La paz positiva podría interpretarse como el estadio de desarrollo teórico y práctico que sigue a la paz negativa, y que la abarca; además de atender la violencia directa entre grupos humanos, también pretende un conocimiento profundo de la violencia y el conflicto, para resolver y

evitar las manifestaciones de violencia visible e invisible, y el sufrimiento humano que conllevan, mediante la intervención de sus causas, en cualquier orden de conflictos humanos; fijando la realización de la justicia social como horizonte de las investigaciones para la paz y de su praxis, valorada en función la satisfacción de las necesidades básicas para posibilitar la realización de la vida humana (desarrollo), que tiene su expresión jurídica en el discurso de los Derechos Humanos.

La definición de la *paz positiva* propuesta por Galtung está entrelazada como componente de su gran *teoría de los conflictos*; en estrecha relación con su *teoría de la violencia* tridimensional, referida como el *triángulo de la violencia* de Galtung: directa-estructural-cultural. En este ámbito teórico, la definición de la *paz positiva* se puede simplificar como la presencia de relaciones humanas simbióticas y equitativas, o como equivalente a la ausencia de violencia estructural y cultural²⁹. Galtung trabajó estas tesis a la manera de un esquema diagnóstico-pronóstico-terapia, propio de las ciencias médicas, adaptado para el estudio constructivista de la paz, considerando por analogía a la violencia como una enfermedad, susceptible de terapéuticas curativas y preventivas³⁰. Desde una tipología que cruza las dimensiones intra personal y las relaciones interpersonales («the intra/inter system distinction») con seis espacios de manifestación (naturaleza, persona, social, mundo, cultura, y tiempo), el diagnóstico teórico de la violencia y su respuesta desde la paz positiva se puede considerar sintéticamente, en abstracto, su como sigue:

²⁹ INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE, OSLO. GALTUNG, Johan. Op. cit., p. 14

³⁰ Ibid., p. 29

Tabla 1. Dimensiones de la violencia vs. respuesta desde la paz positiva

VIOLENCIA	PAZ POSITIVA
La Violencia Directa está definida en los campos: persona, social, y mundo; es intencional, y practicada por individuos que actúan solos o en colectivos. Puede dividirse en verbal o física, dañina para el cuerpo, la mente o el espíritu. Deja traumas que pueden acarrear violencia persistente en el tiempo.	La Paz Positiva Directa consistiría de amabilidad física y verbal, el bien para el cuerpo, la mente y el espíritu de uno mismo y del otro; direccionada a todas las necesidades básicas, la supervivencia, el bien-estar, la libertad y la identidad. El amor es el epítome de esto: una unión de cuerpos mentes y espíritus.
La Violencia Estructural o indirecta se define como incorporada en los campos persona, social y mundo; es inintencionada. Se divide en represiva política y explotación económica; soportada por penetración, segmentación, fragmentación, y marginalización estructural. También hay violencia estructural horizontal, por estar apretadamente relacionado con otros o por estarlo muy poco. Las estructuras pueden ser muy dominantes (vertical) y/o muy apretadas (horizontal), o ambas; y muy pequeñas (ni lo uno ni lo otro).	La Paz Positiva Estructural sustituiría la represión por libertad y la explotación por equidad, y luego las reforzaría con diálogo en vez de penetración; integración en vez de segmentación; solidaridad en vez de fragmentación; y participación en vez de marginalización. ... Lo anterior también es válido para la paz interior: la tarea es lograr la armonía del cuerpo, la mente y el espíritu. La clave está en el diálogo interno y externo.
La Violencia cultural sirve para legitimar a las otras dos violencias, motivando a los actores para que cometen violencia directa, o para omitan contrarrestar la violencia estructural. Puede ser intencional o inintencionada. Se divide por materias: religión, ley, ideología, lenguaje, arte, ciencia, cosmovisión; y por sus heraldos: colegios, universidades, medios de comunicación.	La Paz Positiva Cultural sustituiría la legitimación de la violencia por la legitimación de la paz en cada materia: religión, ley, ideología, lenguaje, arte, ciencia, colegios, universidades y medios de comunicación; para construir una cultura de paz. En el ámbito intrapersonal esto significa no reprimirse; abrirse a las muchas y diferentes inclinaciones y capacidades humanas.

Fuente: Elaboración propia, basado en GALTUNG, Johan. Peace by peaceful means (...), pp. 31-32

Algo evidente a estas alturas de la exposición es que el entendimiento y la definición de la paz pasan por un adecuado entendimiento de la violencia; con Galtung ocurrió un desplazamiento para explicación de la violencia y la paz desde los actores hacia las estructuras³¹; los actores solo expresan la violencia en la medida que es posibilitada por las estructuras. Galtung presupone que, mediante la investigación, la educación y la acción para la paz, es posible romper el ciclo de reproducción de violencia en sus tres dimensiones; en un movimiento desde la cultura hasta la acción directa³².

Finalmente cabe considerar una tercera perspectiva del concepto, más reciente, referido como *paz imperfecta*, propuesto por primera vez en el año 2001 por el historiador e investigador de la paz, el español Francisco Muñoz³³. Más que un concepto, la *paz imperfecta* fue formulada como una categoría de análisis que persigue abarcar las conductas pacíficas que permiten una salida pacífica a conflictos de toda escala. Esta categoría analítica funciona como una bisagra entre la concepción positiva y negativa de la paz, con la diferencia fundamental de no estar definida en función de la violencia sino de la paz; es decir, busca aprehender las manifestaciones de paz y no de violencia de los actores en circunstancias de conflicto, encaminadas a reducir las manifestaciones de violencia directa y estructural. Esta categoría es una crítica positiva al carácter teleológico y utópico expresado en la conceptualización positiva de la paz en su componente teórico más poderoso: la atención a la estructura, a la *violencia estructural*, como objetivo clave de estudio e intervención para lograr la plena satisfacción de las necesidades materiales y psíquicas de la humanidad, es decir, la paz. Muñoz postuló que la atención en la estructura conllevaba el riesgo de ignorar o minusvalorar las

³¹ GREWAL, Baljit. Johan Galtung: Positive and negative peace [artículo]. 2003, p. 2. (Recuperado 19/08/2019). Disponible en: http://www.activeforpeace.org/no/fred/Positive_Negative_Peace.pdf

³² Ibid., p. 4

³³ HARTO DE VERA, Fernando. La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta [artículo]. En: Cuadernos de estrategia. N. 183, 2016, pp. 41-43. (Recuperado 15/11/2018). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832796.pdf>

experiencias de regulación de conflictos que actores sociales de todo tipo despliegan en su cotidianidad a nivel micropolítico. La perspectiva de la *paz imperfecta* enriquece la conceptualización de la *paz positiva* al asumir la posibilidad de que coexistan en una misma realidad tanto experiencias de paz como experiencias de violencia, o la alternancia y discontinuidad de una y otra, aunque compartiendo el horizonte positivo de avanzar hacia la reducción progresiva de la violencia directa y estructural hasta su mínima expresión posible.

Así, frente a la perspectiva optimista de la *paz positiva* se propone una perspectiva, digámosle, de movimiento dialéctico, donde el ser humano como existencia está en permanente conflicto, consigo mismo y con otros, con la potencia simultánea de ser violento y pacífico, y actuando de una u otra manera según sus circunstancias (algo que recuerda a las *pulsiones* de vida y muerte de las que habló Sigmund Freud); el conflicto como circunstancia de la existencia, motor de transformación social inevitable y perpetuo, es deseable mientras sea funcional a la realización de la paz, y conlleve al agotamiento del recurso que la violencia es aún es hoy³⁴. Hablar de una *paz imperfecta* significa hablar de una paz siempre inacabada, perfeccionada en función del transcurrir de los conflictos en todos los ámbitos y escalas.

La aplicación de este concepto resulta algo problemática por cuanto el concepto *paz*, refiriéndose a la identidad de una acción, la *acción de paz*, a primera vista, resulta inaprehensible en las fuentes; al contrario de lo que ocurrió para los conceptos *violencia* y *resistencia*. Con esto no se quiere decir que la acción social de la ACVC y las comunidades campesinas que representa, no abarque acciones de paz. Por supuesto que la ACVC tiene apremiante interés en la consecución de una *paz negativa* que clausure la faceta armada del conflicto colombiano, mientras propone y trabaja en soluciones para las demás violencias e injusticias (otras facetas) que afectan las esferas de la vida del campesinado. Por inferencia, en estas

³⁴ *Ibíd.*, p. 43

soluciones de nivel micropolítico, que corresponden al ejercicio esencial de la resistencia social noviolenta, se manifestaría la *paz positiva*. En consecuencia, lo que se quiere decir es que, para este trabajo, el enfoque de aplicación en la fuente del concepto *paz* considerará pasar de la búsqueda analítica de la acción micropolítica y del acontecimiento, a la observación de un proceso discretamente plegado en otro; para comprender holísticamente la paz entrelazada a la resistencia noviolenta, antes que para aprehender su identidad.

1.4. CAMPESINADO Y ORGANIZACIÓN CAMPESINA

Como punto de partida, se consideran dos definiciones genéricas y operativas del concepto *campesinado*, productos de su reducción a categoría analítica. La primera y más básica es la emitida por Mauricio Archila, quien con la categoría *campesinado* se refirió en el componente técnico de su obra al actor social de entre 1958 y 1990, compuesto por «los trabajadores productivos del campo que laboran directamente la tierra, de la derivan fundamentalmente su sustento. La categoría incorpora distintos sectores, desde arrendatarios y colonos hasta campesinos medios que siguen trabajando la tierra en forma directa»³⁵. Una segunda y más sofisticada definición de la categoría *campesinado* es la tetradimensional elaborada por el ICANH, con el propósito distinguir a los sujetos campesinos de entre otros habitantes del *campo* colombiano, enunciando una colección de características. Desde la dimensión sociológico-territorial, se «alude a una relación de imbricación del campesinado con la tierra y con las territorialidades atadas a su vez con formas de posesión de la tierra de carácter vecinal o asociativo y de organización social anclada en los núcleos comunitarios y familiares»³⁶. Desde la dimensión socio-

³⁵ ARCHILA, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores: CINEP, 2005, p. 479

³⁶ Versión resumida digital del documento técnico en versión impresa editado por Marta Saade. ICANH. Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia. P. 2. 2017. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-t%C3%A9cnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropolog%C3%ADa-e-Historia-ICANH.pdf>

cultural, «el campesinado se constituye al poner en práctica unas maneras específicas de vivir, de pensar y de estar en las zonas rurales, que se concretan en unas características culturales distinguibles (...) La relación con la familia y la comunidad como nodos de la organización social y de trabajo campesino, se articulan a su vez con redes locales y regionales que constituyen culturalmente al campesinado»³⁷. Desde la dimensión económico-productiva se alude a «la relación de la vida campesina con su cualidad como productores de alimentos, valores de uso y de materias primas (...) [que específicamente considera] La relación de trabajo con la naturaleza, implicando manejos de la biodiversidad, para la producción de alimentos y desempeño de servicios [y también a] las formas diversas de tenencia de la tierra, así como su actividad económica multiactiva y altamente diversificada, en correspondencia con los contextos locales y regionales»³⁸. Por último, desde la dimensión organizativo-política se considera que «Los campesinos se han constituido en dinámicas de participación ciudadana, que han formado parte de la experiencia social en la vida política nacional. Así mismo han desplegado formas de relacionamiento social de larga data que hacen posibles sus vidas colectivas, así como han incorporado renovadas formas de organización social y política para dar respuesta a nuevos contextos. Los campesinos se han constituido desde experiencias político-organizativas que forman parte de lo que son en la actualidad»³⁹.

En cuanto a definiciones del concepto *campesinado* como sujeto histórico, existe una vasta variedad de propuestas ensayadas desde distintos enfoques teóricos, en distintos momentos de las disciplinas sociales, para distintos contextos espaciotemporales, y en función de casos particulares (por mencionar algunas

³⁷ Ibid., pp. 3-4

³⁸ Ibid., p. 5

³⁹ Ibid., p. 6

condiciones de su producción), producidas y discutidas por los académicos⁴⁰. Por ejemplo, Salgado y Prada⁴¹ repasaron algunas de las teorías descampesinistas y campesinistas, de corte estructuralista, trabajadas para el ámbito latinoamericano en la década de 1970, y otras tantas propuestas teóricas alternativas a esta dicotomía que consideraban microenfoques antropológicos, el reconocimiento de una *economía campesina*, e investigaciones sobre curso histórico de los sectores del campesinado y sus factores de composición y recomposición. También repasan algunas de las clasificaciones propuestas para comprender estas propuestas en función de los enfoques teóricos empleados, como la de Eugenio Maffei, con cuatro enfoques (el enfoque culturalista, el modelo estructural reformista, el modelo marxista, y el modelo chayanoviano); la de Absalón Machado y Jorge Torres, que cuenta tres enfoques (teorías en la visión marxista-leninista clásica, teoría de Alexandre Chayanov, y enfoques antropológicos y neoclásicos), y la de la Misión rural, que considera seis enfoques⁴².

Salgado y Prada ensayaron una definición de *campesinado* desde una perspectiva que reconoce su diferenciación social histórica, siguiendo la tesis de Luis Llambí para América Latina: «cada periodo histórico en el proceso de acumulación de capital ha generado su propio campesinado», y requiere complementariamente del conocimiento de las «condiciones socio-políticas de cada país o lugar», que para el caso colombiano estudiado comprendió los acuerdos políticos y especialmente de la violencia política durante el Frente Nacional⁴³. De esto resulta la consideración del campesinado como una identidad o identidades colectivas históricamente devenidas, configuradas por capacidades aprendidas y alteradas (que permiten su

⁴⁰ CARREÑO, Paula. Contribución a la elaboración del estado de la cuestión sobre organizaciones campesinas en el Magdalena Medio (1975-2017) [Trabajo de grado]. 2018, 107 pp.

⁴¹ SALGADO, Carlos y PRADA, Esmeralda. El campesinado de hoy. En: Campesinado y protesta social en Colombia. 1980-1995. CINEP, Bogotá, 2000, pp. 34-41

⁴² Ibid., pp. 43-44

⁴³ Ibid., p. 50

reproducción social y la distinción entre individuos dentro un grupo y entre grupos) en función de una heterogénea gama de necesidades, más o menos comunes, reconocidas y demandadas colectivamente⁴⁴.

Los cambios en los patrones de desarrollo y la incidencia de los procesos políticos, además de dinamizar las identidades campesinas, también determinaron la configuración de una «comunidad de comunidades», una comunidad cosmopolita que se ha acercado al ámbito rural hasta integrar a las comunidades campesinas otrora prácticamente aisladas y cerradas en sus localidades; con nuevas relaciones sociales, instancias de poder, agentes y actores en competencia por imponer sus intereses⁴⁵. La transformación de las comunidades campesinas en cosmopolitas y la adaptación del repertorio de capacidades del campesinado (por el contacto con nuevas tecnologías, nuevos discursos, nuevos actores, la continuación de la violencia, etc.) ha significado también la modificación de sus necesidades, de su posición social y su disposición frente al Estado y la sociedad; ahora el campesinado proyecta lograr para sí los beneficios que la sociedad en general cree haber logrado en materia de derechos políticos; el campesinado contemporáneo enuncia sus necesidades y actúa para solucionarlas, cuando antes debía resignarse, por inexperiencia y por represión, a las disposiciones del poder hegemónico desde las instituciones, siempre desfavorables a sus intereses⁴⁶. La construcción de la identidad colectiva alrededor de las necesidades tiene una expresión importante en la conformación de organizaciones, experiencias más o menos exitosas, más o menos positivas, en las que ocurren las modificaciones que amplían su identidad⁴⁷.

⁴⁴ Ibid., pp. 54-56

⁴⁵ Ibid., p. 57

⁴⁶ Ibid., pp. 59-60

⁴⁷ Ibid., p. 61

Finalmente, en cuanto a las *organizaciones campesinas* como *organizaciones sociales*, se rescata la definición elaborada para la investigación *Procesos de formación política y construcción de sujetos sociales en la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra* del concepto *organización social*; en cual organización social fue definido como: «aquellas experiencias asociativas consolidadas, que configuran unos objetivos definidos, un orden normativo propio, unos rangos de autoridad y unos sistemas de acción coordinados»⁴⁸; son instancias representativas de intereses y escenarios de agenciamientos (canales de comunicación con el poder); justifican su existencia en la misión de consolidar un proyecto colectivo; y están estructuradas de abajo hacia arriba por relaciones de ámbito micropolítico. Considerando lo anterior como ámbito, la organización campesina se define específicamente como «un colectivo articulado por un horizonte de sentido compartido, construido por un conjunto de discursos y prácticas que buscan materializarlo»⁴⁹, horizonte de sentido en función del mundo rural que habitan y moldean junto a otros actores.

En síntesis, en este trabajo se considerará a la ACVC y a sus comunidades campesinas afiliadas como ejemplos contemporáneos del campesinado colombiano, y más específicamente como ejemplos de las identidades campesinas devenidas en el Magdalena Medio. Sobre la marcha de cambiantes y desfavorables procesos político-económicos, se han configurado como sujetos históricos, han aprendido y adaptado a su *ethos* capacidades de supervivencia, incluyendo diferentes estrategias de resistencia, y han convergido hacia el cosmopolitismo con otros movimientos cívicos. Respecto a solo la ACVC, la organización campesina

⁴⁸ MENDOZA, Nydia. "La construcción histórica del "nosotros". Memorias sociales de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra". En: JIMÉNEZ, Absalón y GUERRA, Francisco (comp.). *Las luchas por la memoria*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación Distrital, 2009, p. 82

⁴⁹ MENDOZA, Nydia y MOLANO, Frank. "Voces de la historia" *Reconstrucción colectiva de las memorias de la ACVC*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, División de Gestión de Proyectos, Centro de investigaciones, Departamento de Ciencias Sociales, 2007, p. 3

funge, hacia el interior, como coordinadora y agenciadora del poder de sus representados; y, hacia el exterior, como una organización de segundo nivel, apoderada de sus afiliados en el juego macropolítico en el que disputa con otros actores la consecución de sus intereses misionales para la subregión.

1.5. MEDIO DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVO

Peter Lewis, en el documento de la UNESCO llamado *Medios de comunicación alternativos: La conexión de lo mundial con lo local*, define a los medios de comunicación como «todo el conjunto de medios que utilizan las poblaciones para comunicarse entre sí, incluidos los medios modernos de la prensa, la radio, el video y la televisión (también la televisión por satélite) y los medios tradicionales tales como las artes gráficas, la música, el teatro, la mímica, etc.»⁵⁰. Otro término de interés es *comunicación alternativa*, definido allí como «estructuras y tradiciones que se establecen como suplemento de la tradición principal debido a que esta última no satisface plenamente las necesidades de comunicación de ciertos grupos»⁵¹. Los *medios alternativos de comunicación* serían aquellos medios alternativos (diferentes) a los tradicionales, que no son dominantes en la comunicación o no están organizados como estos; con una implícita intención de suplantarlos, o complementarlos. La diferenciación entre medios tradicionales y alternativos está aquí determinada por criterios tales como: el motivo o justificación del medio, las fuentes de financiación, la exención reglamentaria, la estructura organizativa, el contenido de su mensaje, la relación con su audiencia o

⁵⁰ UNESCO. LEWIS, Peter. *Medios de comunicación alternativos: la conexión de lo mundial con lo local*. París: UNESCO, 1995, p. 11

⁵¹ *Ibíd.*, p. 12

consumidores, la composición de dicha audiencia, su alcance, la naturaleza de su metodología investigativa, etc.⁵².

En cuanto a perspectivas teóricas, según Barranquero⁵³, los conceptos y metodologías sobre la comunicación alternativa hasta ahora producidos están localizados en el espacio y el tiempo; es decir, han sido elaborados en función de contextos particulares siempre cambiantes, resultando en que dichas elaboraciones tengan una corta vigencia y no sirvan para abarcar la extensa multiplicidad de manifestaciones comunicativas. La palabra *alternativo* (la alternatividad) no ha parado de mudar y enriquecer su significado desde su aparición en el ámbito académico y práctico de comunicación en los años 60, pasando desde una definición negativa y marginal (opuesta, complementaria a la de medios masivos o medios a secas, dependiente), hasta su renovación y apertura en los años 80 con la influencia de los estudios culturales en boga, donde lo alternativo pasa a ser definido positivamente y como relevante (pro cambio social, pro participación, pro interacción social, etc.). Finalmente, entre la última década del siglo XX y la primera del XXI aparecieron en la escena tres importantes conceptos que guiarían el debate de la comunicación y los medios alternativos en adelante: *Radical Media* de John Downing, *Citizens' Media* de Clemencia Rodríguez y *Alternative Media* de Chris Atton.

Ahora bien, entre estos tres, el concepto *medio de comunicación alternativo radical* o *medio radical*, definido por John Downing en su obra *Radical Media. Rebellious Communication and Social Movements*⁵⁴, pareció el más adecuado para

⁵² *Ibíd.*, pp. 12-13

⁵³ BARRANQUERO, Alejandro. Comunicación alternativa. Debates, escenarios y redes [artículo]. En: Boletín ECOS, N. 13, enero-febrero, 2011, pp. 1-9. (Recuperado 10/12/2018). Disponible en: https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%2013/comunicacion%20alternativa_A.%20BARRANQUERO_edit.pdf

⁵⁴ DOWNING, John. *Radical Media. Rebellious Communication and Social Movements*. California: Sage Publications. 2001

comprender la experiencia de la Agencia Prensa Rural. En su forma básica, los *medios alternativos radicales*, en cualquier escala y formato, son aquellos que expresan visiones alternativas a las prioridades políticas y perspectivas hegemónicas. En el prefacio de su obra, Downing esbozó diez puntos de cualidades y diferencias entre estos y los medios de comunicación *mainstream*⁵⁵, de los cuales se destacan aquí siete: primero, que con el adjetivo *radical* se pretende trincar la problemática ambigüedad y amplitud del adjetivo *alternativo* en actual dominio de formatos de medios de comunicación. Segundo, que estos medios pueden representar tanto a fuerzas constructivas como negativas y retrógradas (ej.: fundamentalistas, racistas, etc.), dependiendo del movimiento social que promuevan. Tercero, que estos medios vienen en una vasta variedad de formatos. Cuarto, que todos los medios radicales tienen en común romper las reglas de un poder. Quinto, que estos medios generalmente son pequeños, subsisten mal financiados, suelen pasar inadvertidos, y ocasionalmente se convierten el blanco de la ira, el miedo o el ridículo de *los de arriba*, o del público general, o incluso de ambos; pudiendo ser efímeros o durar décadas. Sexto, que los medios alternativos radicales generalmente sirven para dos propósitos primordiales: expresar oposición verticalmente desde los sectores subordinados directamente en la estructura de poder, y construir redes de solidaridad horizontales contra las políticas o incluso contra la estructura de poder misma. Y séptimo, que en su organización interna intentan ser algo más o mucho más democráticos que los medios *mainstream*.

De forma más rigurosa, Downing dedicó la primera parte de su obra para definir a los *medios alternativos radicales* haciendo una intersección de los conceptos: cultura popular, audiencias, poder, hegemonía, resistencia, movimiento social, esfera pública, redes, comunidad, democracia, diálogo, arte y estéticas; en función del fenómeno de la comunicación y los medios de comunicación.

⁵⁵ Ibid., pp. IX-XI

Respecto a las audiencias, los medios alternativos radicales constituyen la forma más activa de la llamada *audiencia activa* (una audiencia también productora, que trabaja y moldea los productos que recibe de los medios, y no absorbe pasivamente sus mensajes), y expresa corrientes de oposición, abierta o solapadamente, desde las culturas populares.⁵⁶

Respecto a la cultura, los medios radicales son parte de las culturas populares y en general del tejido societal, y no están restringidos en un ala política radical; en las culturas modernas, estos medios incluyen un amplio abanico de actividades (*performances*) y no solo usos radicales de las tecnologías de la radio, el vídeo, la prensa y la Internet.⁵⁷

En cuanto a la relación de los medios radicales con el poder y la cultura, Downing acudió a las nociones de *hegemonía* y *contrahegemonía* del pensamiento de Gramsci, para categorizar los intentos de desafío desde estos medios a las estructuras ideológicas dominantes, para suplantadas con sus visiones alternativas radicales; para Downing es válido trocar la noción gramsciana del *intelectual orgánico* por la del *comunicador/activista* como el rol de liderazgo necesario para organizar los desafíos a la ideología hegemónica desde los medios radicales, y proyectar perspectivas alternativas creíbles. La proliferación de estos medios sería vital para generar estas visiones alternativas en el debate público (que refiere a la esfera u opinión pública) y para limitar cualquier proclividad al liderazgo de oposición que pueda convertirse en un agente de dominación desde el lado subalterno, y no de libertad. Así pues, en este modelo las clases y el Estado capitalista se asumen como controladores y censores de información, y el rol de los medios radicales puede ser visto como un intento por romper el silencio, por contrarrestar las mentiras, por proveer la verdad. Este modelo de contrainformación tendría un fuerte

⁵⁶ Ibid., p. 3

⁵⁷ Ibid., p. 8

elemento de validez especialmente en regímenes altamente reaccionarios y represivos.⁵⁸

Respecto a la relación con los movimientos sociales, los medios alternativos radicales son de considerable porque son ellos los que típicamente se encargan de articular y difundir los asuntos, los análisis y los desafíos de los movimientos. Considerando la filosofía del movimiento anarquista, el cambio social constructivo debe tener como basamento la actividad de masas y su capacidad de automovilización (autoconvocatoria). La comunicación efectiva al interior y hacia el exterior de un movimiento social es, por tanto, una necesidad vital para su automovilización, para su emergencia y prosperidad. En ese rol como eje, los medios alternativos radicales pueden habilitar a las personas dentro de los movimientos para comunicarse percepciones entre ellas (horizontalmente).⁵⁹

Respecto a la relación entre medios radicales y las redes de comunicación, la noción de redes ayuda a dejar de concebir a las audiencias como un compuesto de individuos atomizados, resalta la característica de conectividad interna al interior de los movimientos sociales, y la centralidad de este proceso el tejido entre medios y movimientos. Con esta noción, la esfera pública deja de ser simplemente un ágora ideal y se convierte en algo tangible entre miembros de círculos entrelazados, cuya intercomunicación los compromete en diferentes niveles, y no solo en el del debate público.⁶⁰

Respecto a su relación con la democracia, los medios radicales alternativos sirven como agentes de desarrollo del poder de sus públicos (audiencias activas), y son mucho más relevantes para la democracia que los medios convencionales

⁵⁸ Ibid., pp. 15-16

⁵⁹ Ibid., pp. 31-32

⁶⁰ Ibid., pp. 33-34

mainstream. Primero, porque los medios alterativos radicales expanden la información, reflexiones e intercambios, de los limitados discursos hegemónicos de los medios convencionales. Segundo, porque son más receptivos que los medios convencionales *mainstream* a atender las voces y aspiraciones de los excluidos; usualmente tienen una relación cercana con un movimiento social en curso; y también muy a menudo son los primeros en abordar los problemas que tardíamente notan los medios convencionales. Tercero, porque los medios alternativos radicales no necesitan autocensurarse ante los intereses de los magnates dueños de medios, ante el poder del Estado o ante la autoridad religiosa. Cuarto, porque su propia organización interna usualmente es más democrática que jerárquica. Y quinto, porque estos medios tienen a tener un rol significativo o hasta decisivo en el activo desarrollo de una cultura, intelectual y artísticamente. Recapitulando, en las democracias y para la democracia, los medios radicales son agentes de desarrollo del poder (*developmental power*, concepto tomado de Crawford Brough Macpherson; representa las posibilidades positivas de realización humana inherentes a la vida social cooperativa, mediante el uso y desarrollo de capacidades) y no simplemente instituciones de contrainformación.⁶¹

Finalmente, referir respecto a la noción de diálogo, Downing rescató el concepto *conscientização* que Paulo Freire practicó desde su pedagogía dialógica para la alfabetización de los pobres, que hacía énfasis en provocar a la inteligencia de los educandos con su lenguaje y simbología cotidianos, para alentarlos a cambiar sus destinos como pobres y explotados; en vez de darles un conocimiento preempaquetado, cargado del lenguaje y la simbología determinados por una autoridad. Aquí también es válido para Downing trocar el rol *educador dialógico* por el de *activista de medio radical*, para reflexionar sobre la naturaleza de la relación *productor activista/audiencia activa*. Esta propone una democracia del proceso de

⁶¹ Ibid., pp. 44-45

comunicación, una vez más reconociendo a la audiencia *audiencia activa* (también productora) con los productores de los medios⁶².

En síntesis, la implementación de este concepto en trabajo se este trabajo se verá con parquedad, primero, en el ítem del balance de resistencia sobre *comunicación alternativa*; y luego, más extensamente, en la reseña sobre la Agencia Prensa Rural (ver 4.5.3. *Acerca de Prensa Rural*). En la reseña se justificará la pertinencia de este concepto para comprender el proyecto Prensa Rural y su trayectoria, a partir del contraste entre los hallazgos en las fuentes y los conceptos embebidos en esta extensa definición, implementados casi como una lista de chequeo.

⁶² Ibid., 45-46

2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Dentro del proyecto *Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) desde un enfoque de género*, se encuentran trabajando de la mano dos grupos de investigación: el GPAD (Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo) y el PSORHE (Grupo de investigación, Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas). La presente propuesta de pasantía será acogida por el grupo de investigación GPAD.

El GPAD es un grupo de investigación de carácter interdisciplinario con filiación a la Escuela de Trabajo Social, reconocido por COLCIENCIAS con categoría B. Su génesis se remite al año 2004 y en principio se orientó a tres líneas de investigación según su perfil en GruLac: 1) territorios, conflictos y hábitat; 2) poder, subjetividades y cultura; 3) educación y cambio social. No obstante, estas líneas fueron rediseñadas y se ampliaron a un total de cinco: 1) cultura política y ciudadanía; 2) género, cuerpo y cultura; 3) jóvenes, educación y sociedad; 4) población, exclusión y desarrollo; y, por último, 5) territorio, planificación y ambiente.

3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La propuesta de pasantía se enmarca dentro del proyecto *Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) desde un enfoque de género*, iniciado en el año 2017 y finalizado en el año 2019, cuyo principal objetivo fue, por supuesto, la reconstrucción de la memoria histórica de esta organización campesina. Con la puesta en marcha de negociaciones de paz entre el Estado colombiano presidido por Juan Manuel Santos (2010-2018) y las dos guerrillas más importantes del país (FARC-EP y ELN), se dio una nueva oportunidad para indagar sobre el conflicto armado colombiano y sus actores, bien fuera desde comisiones oficiales designadas como también desde las facultades universitarias interesadas, haciendo especial énfasis en la reivindicación de la memoria de las víctimas. Este proyecto es una expresión más del compromiso y del respaldo que la academia colombiana da a las iniciativas gubernamentales por hallar salidas negociadas al conflicto armado con las guerrillas.

La ACVC, organización campesina creada hace veinte años con la misión de representar y coordinar las reivindicaciones del campesinado del Magdalena Medio adscrito a ella frente a los actores armados y al Estado colombiano, constituye el actor civil sobreviviente en medio del conflicto, cuyo pasado reciente se pretende intervenir con este proyecto. Su importancia para un proyecto de reconstrucción de memoria como el pretendido radica en su trayectoria de más de 20 años de resistencia frente a acciones violentas de todo tipo, especialmente frente aquellas que constituyeron violaciones de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Su existencia, desde su creación hasta nuestros días, se traduce *de facto* en un permanente ejercicio resistencia por la defensa de la vida humana y del medio ambiente, ante la violencia de todo tipo desatada en distintos momentos y con distintas intensidades en la rica y estratégica región del Magdalena Medio colombiano.

Baste decir someramente que el núcleo problemático de este proyecto buscó reconstruir la memoria de la ACVC, consultando a sus miembros por los repertorios de violencia enfrentados por la organización; por las afectaciones ocasionadas por las acciones violentas por ella padecidas; por las acciones de resistencia que ha desarrollado; por las medidas de reparación colectiva más consideradas más pertinentes para garantizar sus derechos como colectivo de víctimas; y, finalmente, consultando por el futuro que prevé la organización frente a un posible marco para la paz. Para resolver lo anterior, el proyecto se insertó metodológicamente dentro de las dinámicas investigativas que viene desarrollando el Centro Nacional de Memoria Histórica, para reconstruir el pasado reciente de violencia de la ACVC, reconocer sus potencialidades y expectativas como organización frente a la construcción de paz territorial en el escenario de posacuerdo en Colombia; y también acudió a una metodología de investigación cualitativa con enfoque de género.

Por último, es importante anotar que el proyecto contó con el respaldo en recursos académicos y económicos de la Universidad Industrial de Santander; también contó con el respaldo económico de Colciencias; y finalmente, aunque no menos importante, con el respaldo humano de la misma ACVC que casi desde siempre ha estado en buena disposición de compartir su experiencia con la academia.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA

En adhesión a lo justificado en el proyecto macro, el momento histórico de optimismo respecto al posible fin del conflicto armado interno, simbólicamente ratificado con la firma del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano a finales del 2016, representó en una nueva oportunidad en el marco de un proceso de paz para emprender proyectos (y trabajos) como este, que tuvieran como objetivo la recuperación y tramitación de la memoria de las víctimas civiles, para contribuir, por intermediación de la academia, a la realización del quinto punto del Acuerdo sobre verdad, justicia, reparación y no repetición.

Con trabajos como este se espera continuar haciendo eco de las experiencias positivas (útiles) de la organización campesina y del medio de comunicación alternativo, correspondiendo a la relación que la ACVC y la academia (nacional e internacional) han mantenido. La ACVC y la APR llevan años de trabajo adelantado por cuenta propia en estos aspectos de participación ciudadana, con la visibilización de su forma de vida como propósito implícito de todas sus acciones de resistencia; siempre poniendo su experiencia a disposición de nuevos proyectos organizativos campesinos, o de cualquier otro proyecto que tenga por misión la cesación del conflicto armado interno y ponga la realización de la justicia social como horizonte para el mundo agrario colombiano. Lo que también se considera una contribución para la realización del segundo punto del Acuerdo sobre la promoción de la participación política según lo estipulado en subtítulo 2.2, que trata sobre garantías para las manifestaciones de los movimientos y organizaciones sociales, y el fomento de la participación ciudadana a través de medios de comunicación alternativos.

Aunque el proyecto macro no explicitó un periodo de intervención, para este trabajo, en acuerdo con el director del proyecto, se determinó considerar un rango de nueve años, entre 2003 y 2012; teniendo como hitos orientadores, primero, la creación de la Agencia Prensa Rural y el lanzamiento de su sitio web *prensarural.org*, en julio del 2003, y, segundo, el primer año de la iniciación del proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, concretado con la instalación de la mesa de diálogo en La Habana, Cuba, en noviembre del 2012. Este periodo estuvo enmarcado por los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y su polémica política de *Seguridad Democrática*, que, entre otras evidencias, estuvo signada por la intensificación del conflicto armado por iniciativa gubernamental; y los primeros dos años de gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014), considerados coyunturales por el progresivo abandono de la vía militar de su antecesor y la puesta en disposición del Estado para apostar, de nuevo, por una salida negociada con un proceso de paz.

Durante las presidencias de Álvaro Uribe y la vigencia de su política, tanto la ACVC como la Agencia Prensa Rural fueron vistas como organizaciones colaboradoras de las guerrillas que operaban en el Magdalena Medio, según la lógica *amigo-enemigo* de la fuerza pública y de los ejércitos paramilitares (tanto las AUC como los ejércitos posdesmovilización AUC); y, por ende, fueron declarados como objetivos militares, merecedores de acciones coercitivas así como acciones de violencia directa contra sus miembros y propiedades.

Es por esto que se considera relevante examinar este periodo a partir de esta fuente particular, las publicaciones de la ACVC en *prensarural.org*, ya que a través de esta sería posible observar cómo contaron a la opinión pública, tanto la ACVC como la APR, su experiencia lidiando con los actores armados que hacían presencia en la región y además cómo comunicó la ACVC sus propuestas e iniciativas de solución al conflicto armado y a sus causas esenciales, ensayadas en el territorio de su influencia. Es relevante examinar cómo han intentado sustraerse de la guerra, cómo

han reflejado su lucha en el campo de la comunicación, cómo han conducido su lucha en la Internet, y qué características ha tenido la continuación de esta lucha allí.

4.2. OBJETIVOS TRAZADOS

Objetivo general:

Analizar y describir *cómo*, mediante la Agencia Prensa Rural en su sitio web *prensarural.org*, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra ha comunicado a la opinión pública la violencia de la que ha sido víctima, sus acciones de resistencia civil y sus nociones de paz.

Objetivos específicos:

- Registrar en una base de datos los hechos de violencia, de resistencia civil y las nociones y acciones pro paz a partir del análisis de los artículos noticiosos sobre la Asociación publicados en el sitio web *prensarural.org*, entre los años 2003 y 2012.
- Caracterizar las narrativas de los artículos noticiosos intervenidos, para inferir cómo se ha comunicado en *prensarural.org* sobre la ACVC.
- Elaborar un breve relato histórico sobre la Agencia Prensa Rural, que dé cuenta de su trayectoria y afectaciones por el conflicto armado, a partir de los artículos noticiosos donde se narra a sí misma.

4.3. PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO

Para este trabajo se acudió a una metodología de investigación predominantemente cualitativa⁶³. Los enfoques metodológicos de investigación cualitativa tienen en común descansar epistemológicamente sobre los postulados filosóficos de la fenomenología y la hermenéutica, y comprender una variada gama de teorías antropológicas sobre la cultura y la sociedad, de entre las cuales el investigador puede elegir la más adecuada para desarrollar su investigación.

Cual sea la metodología y las teorías antropológicas consideradas para una investigación, el objetivo último será un ejercicio de comprensión de la realidad social particular estudiada, en forma de interpretación y/o explicación; en palabras de Carlos Sandoval,

(...) asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia⁶⁴.

Y dicha producción, según Sandoval⁶⁵, está sujeta al cumplimiento de tres condiciones: a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para

⁶³ Con una sencilla estadística para el ordenamiento y la recuperación de los datos empleados, cuya aplicación es presentada en el ítem 4.4.2. *Etapas de procedimiento/Desarrollo del proyecto*.

⁶⁴ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. A. Investigación cualitativa. Bogotá: ICFES, 1996. p. 32

⁶⁵ Ibid. 35

comprender la realidad socio-cultural, y c) la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana.

Para este trabajo se consideró la adopción de un enfoque hermenéutico, el cual propone la posibilidad de comprender la realidad social como una interpretación (exégesis), resultado esta de operaciones de interpretación sobre dicha realidad particular codificada como un texto, donde el intérprete y el texto se implican ontológicamente en un proceso dialógico⁶⁶. Un análisis hermenéutico de contenido implica un movimiento circular de lectura, análisis, interpretación y comprensión de un texto, tanto de su dimensión objetiva como subjetiva; es decir, de su dimensión simbólica como articulación de signos según las reglas de un lenguaje; y de su dimensión histórica, su contexto, el complemento de los sentidos codificados, derivado del conocimiento aproximado que el intérprete tiene antes, durante y después de la interpretación, de las circunstancias psicosociales en las que el autor produjo el texto.

Aventurando una presentación en extremo simplificada de este vasto concepto, desde la perspectiva de Han Georg Gadamer, la hermenéutica como filosofía y práctica es el arte de interpretar que permite a un intérprete rastrear las experiencias de verdad fijadas y transmitidas mediante el lenguaje. Para Gadamer, la verdad ontológica aprehensible se consigue como interpretación (exégesis, síntesis) por el acto de comprender las apropiaciones del mundo (de las experiencias de verdad) que la humanidad ha sedimentado mediante el lenguaje en textos. La experiencia hermenéutica es una experiencia lingüística «que debe ser, ante todo, reconocida como experiencia comunicativa en el preciso sentido de que la comprensión y la verdad sólo podrán resultarme posibles de considerar yo lo que está frente a mi

⁶⁶ Ibid., p. 67; CÁRCAMO, Héctor. Hermenéutica y análisis cualitativo [artículo]. En: Cinta de Moebio N. 23, 2005, p. 207. (Recuperado 28/08/2019). Disponible: <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081/27386>

como un interlocutor que tiene algo que decirme (...) el presentarse de la cosa misma a la que nuestra subjetividad debe dejar hablar»⁶⁷.

La comprensión como efecto resulta de la constante fusión de los horizontes del intérprete y la cosa interpretada (texto):

El horizonte de la tradición, a la que pertenece el interpretandum, condiciona el horizonte del intérprete (horizonte del presente), mediante la compleja trama de sus efectos históricos, en tanto que, a su vez, el horizonte del presente, así condicionado, reinterpreta aquél dándole un nuevo significado, a la vez que modifica con ello su futura incidencia histórica. En este sentido, la comprensión se ve abocada a reconocer en todo momento su condición temporal (...) ⁶⁸.

La aplicación potencialmente infinita de este *círculo hermenéutico* supone el establecimiento de una relación dialógica entre los horizontes de sentido del intérprete y del texto mismo (asumido como una existencia también en devenir), cuyo resultado serán interpretaciones de un texto válidas e históricas (nuevas aproximaciones ontológicas en función de las circunstancias intelectuales e históricas del intérprete al hacer la operación) de los posibles sentidos del texto, comenzando por revelar la intención ilocutiva de su autor⁶⁹.

⁶⁷ RECAS BAYÓN, Javier. El concepto gadameriano de verdad [artículo]. En: Logos: Anales del Seminario de Metafísica, N. 26, 1992, p. 101. (Recuperado 04/09/2019). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/download/ASEM9292120093A/17683/>

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 101

⁶⁹ ARRÁEZ, Morella; CALLES, Josefina y MORENO DE TOVAR, Liuval. La Hermenéutica: una actividad interpretativa [artículo]. En: Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 7, núm. 2, diciembre, 2006, p. 178-181. (Recuperado 05/09/2019). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>

4.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

4.4.1. Etapa de propuesta/Elaboración del proyecto. En esta etapa inicial se determinaron los elementos necesarios para componer el documento de propuesta de *proyecto de grado en la modalidad de pasantía de investigación*, cumpliendo con las formalidades exigidas por la Escuela de Historia. Las tareas más relevantes en esta etapa fueron:

- La determinación de la pregunta de investigación.
- La determinación y delimitación preliminar de las fuentes primarias. Reconocimiento exploratorio del sitio web *prensarural.org*; se determinaron las ubicaciones en el sitio donde estaban alojadas las páginas web y el rango de la muestra documental. Identificación de potenciales fuentes escritas sobre la Agencia Prensa Rural.
- La exploración bibliográfica y fichaje preliminares. Sería una tarea permanente durante todo el trabajo, especialmente intensa en la Etapa de informe.
- La búsqueda de categorías de análisis tentativas para las bases de datos.

4.4.2. Etapa de procedimiento/Desarrollo del proyecto. Las tareas de esta etapa principalmente consistieron en: la definición del marco conceptual, la elección de las categorías para la base de datos de violencia, elaboración e implementación de los instrumentos de recolección de datos, la determinación de las categorías emergentes para la base de datos de resistencia durante su implementación, y en la composición de los borradores del informe: repertorios de violencia y resistencia, y de la reseña sobre la Agencia Prensa Rural, en ese orden.

- Delimitación final y captura de las fuentes primarias. Se discriminaron 626 artículos de entre las secciones Antigua y Nueva, capturados entre enero y febrero del 2019, con fechas extremas de publicación entre los años 2000 y 2012. Más otros 55 de la sección *Acerca de Prensa Rural*, capturados en junio del 2019, con fechas extremas de publicación entre los años 2007 y 2013. Cada archivo local generado se nombró siguiendo el siguiente parámetro: “<id>-<DíaMesAño>-<título>, por <autor>”, donde <id> correspondía al identificador único consecutivo usaría en la base de datos. Las fechas de captura se tomaron como fechas de consulta.
 - o Artículos ACVC: Sección antigua, con artículos fechados entre el año 2000 y el 24 de junio de 2006; 91 artículos recuperados; URL: <https://www.prensarural.org/acvc/index.htm>.
 - o Artículos ACVC: Sección nueva, con artículos posteriores a junio de 2006, gestionados con el SPIP; 535 artículos recuperados; URL: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique7>
 - o Artículos APR: 55 artículos recuperados; URL: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique10>
- Elaboración de los instrumentos de recolección de datos (ver ANEXO A):
 - o Matrices en hojas de cálculo electrónicas para: índice de archivos, bases de datos de violencia, y base de datos de resistencia.
 - o Cuestionario para entrevista semiestructurada y búsqueda de candidatos.

- Implementación de los instrumentos de recolección de datos para reseña sobre la Agencia Prensa Rural:
 - o Aplicación del cuestionario de entrevista a Andrés Pedraza. Solo se pudo hacer 1 de 3 entrevistas previstas. Transcripción de la entrevista.
 - o Elaboración de una base de datos auxiliar para relacionar la información de las fuentes escritas sobre la Agencia Prensa Rural.
 - o Exploración y anotación de características de versiones anteriores del sitio web *prensarural.org*, utilizando el servicio web *Wayback Machine* del proyecto *Internet Archive*.
 - o Composición de borrador para la reseña sobre la Agencia Prensa Rural. Ejercicio de interpretación, poniendo ordenadamente, por escrito, las informaciones obtenidas y comprendidas sobre la Agencia. Luego se repartiría una parte del contenido con la modalidad de resistencia *Comunicación alternativa*.
- Implementación de los instrumentos de recolección de datos para los repertorios de violencia y resistencia:
 - o Primera lectura de los artículos: exploratoria; para resaltar segmentos de texto significativo y comentar. Aproximación a la comprensión de los acontecimientos y procesos más relevantes de la ACVC en sus comunicaciones.
 - o Segunda lectura de los artículos y relación en la base de datos de hechos de violencia. Tarea identificatoria; para buscar los potenciales

hechos de violencia resaltados en la primera lectura y registrarlos. Afinación de las categorías-modalidades.

- o Tercera lectura de los artículos y relación en la base de datos de hechos de resistencia. Tarea identificatoria; para buscar los potenciales hechos de resistencia resaltados en la primera lectura y segunda lectura; y registrarlos bajo alguna de las categorías/modalidades emergentes determinadas y afinadas durante la tarea.
- o Elaboración de cuadros y gráficos estadísticos sencillos para ambas bases de datos.
- o Composición del borrador para el informe sobre los repertorios de violencia y resistencia. Ejercicio de interpretación por escrito, mediante la descripción de cada una de las modalidades de violencia y resistencia, contextualizadas con bibliografía.

4.4.3. Etapa de informe/Composición del informe de pasantía.

- Composición del documento BALANCE «VIOLENCIA, RESISTENCIA CIVIL Y PAZ EN EL VALLE DEL RÍO CIMITARRA, COMPRENDIDAS A TRAVÉS DE SU PERIODISMO ALTERNATIVO» con los repertorios de violencia y resistencia, y con la breve reseña sobre la Agencia Prensa Rural. Ejercicio final de interpretación holística de la ACVC. Definición del esquema del documento para la presentación de los ítems de los repertorios y de la reseña.

- Composición del informe final de pasantía, cumpliendo con las formalidades exigidas por la Escuela de Historia. Inserción del documento BALANCE. Espacios para recapitulación del trabajo, reflexiones y conclusiones.

4.5. BALANCE «VIOLENCIA, RESISTENCIA CIVIL Y PAZ EN EL VALLE DEL RÍO CIMITARRA, COMPRENDIDAS A TRAVÉS DE SU PERIODISMO ALTERNATIVO»

La creación de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) entre 1996 y 1998, como la organización representante de los intereses del campesinado del valle del río Cimitarra, se debe considerar como el hito legitimador de un proceso de resistencia campesina organizada, cultivado hasta el presente desde que comenzara el poblamiento de esta subregión del Magdalena Medio en la década de 1950⁷⁰. Para sus representados, transcurridos ya más de veinte años de vicisitudes, esta organización ha comprendido una apuesta hacia el futuro para acceder con seguridad a la tierra, y para conseguir condiciones de vida digna que les permitan arraigarse dentro de la jurisdicción de la Zona de Reserva Campesina (su corazón jurídico). Con sus éxitos hasta el presente, la ACVC ha evidenciado la pertinencia de sus propuestas alternativas y populares sobre ordenamiento territorial, desarrollo económico rural sostenible y construcción de paz; para intervenir este y otros territorios rurales también estragados y configurados por el conflicto armado interno colombiano.

Desde la década de 1980, el proceso de luchas campesina y los antecedentes organizativos que derivaron en la creación de la ACVC (como fue la Coordinadora Campesina del sur de Bolívar, y la COOPEMANTIOQUIA) estuvieron enmarcados en el tránsito de los movimientos sociales hacia la convergencia y el cosmopolitismo⁷¹. Y un primer propósito de los esfuerzos aunados de los movimientos sociales de los ámbitos rural y urbano, fue oponerse al auge la represión estatal y paraestatal contra las disidencias políticas, tanto armadas como

⁷⁰ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra. p. 8

⁷¹ USECHE, Óscar. Biodesarrollo y economía campesina: aportes para el estudio de la agroindustria panelera en Colombia. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011, p. 217

cívicas⁷². Es así que, en las décadas de 1980 y 1990, las comunidades campesinas del Magdalena Medio que padecían el desplazamiento forzado y el despojo por paramilitares y terratenientes, llegaron a conformar alrededor de Barrancabermeja el ejemplo más sobresaliente de comunidades ampliadas y cosmopolitas del campesinado colombiano⁷³. Estas comunidades serían promotoras del discurso de los derechos humanos (DD.HH.), legitimado por la Constitución Política de 1991 y luego acompañado por observadores nacionales y extranjeros⁷⁴; y también propugnarían por las salidas negociadas para conflicto armado interno, como las intentadas hasta el gobierno Pastrana.

A finales del año 2002, antes de que el presidente Álvaro Uribe cerrara el Estado a la negociación con las disidencias de todo tipo, la entonces joven ACVC consiguió la declaración legal de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra. Sin embargo, entre abril del 2003 y febrero del 2011 (es decir, prácticamente durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez) esta Zona de Reserva Campesina se mantuvo suspendida y su organización campesina supervisora fue perseguida por las fuerzas estatales y paraestatales, acusada de ser una fachada y «brazo político de la guerrilla». A pesar del estado de crisis que llegaron afrontar tanto la ACVC como sus afiliados por el terror paramilitar y la persecución política estatal, en esos ocho años de incertidumbre jurídica la Asociación continuó con la implementación *de facto* del *Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*, y con el

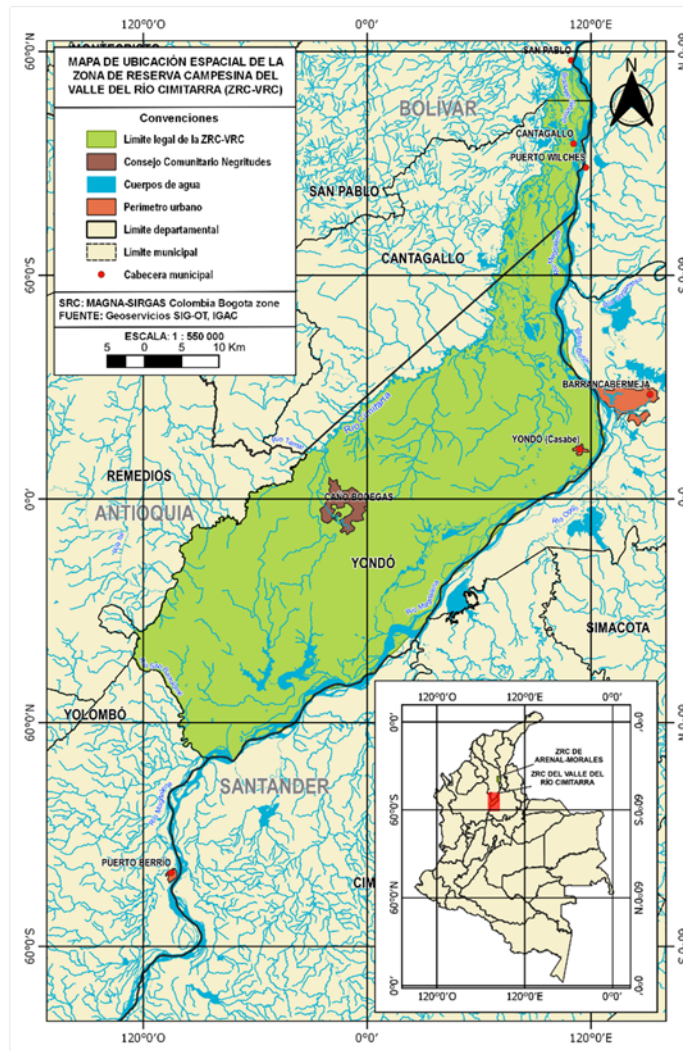
⁷² ALONSO, Manuel. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997, p. 108-111

⁷³ SALGADO, Carlos y PRADA, Esmeralda. Campesinado y protesta social en Colombia, 1980-1995. Santa Fe de Bogotá: CINEP, 2000, pp. 204-205

⁷⁴ La apertura de la oficina de la ACNUR en Colombia en 1998 respaldó desde 1999 las misiones humanitarias en el territorio nacional de organismos internacionales, instituciones de control y organizaciones de la sociedad civil dedicados a la asesoría y acompañamiento de la población desplazada. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 88

reforzamiento de sus procesos de organización política, como sus principales expresiones de disidencia.

Figura 1. Ubicación espacial de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra



La región del Magdalena Medio, aunque no sea oficialmente una entidad político-administrativa del ordenamiento territorial colombiano, *de facto* comprende a los municipios ribereños del río Magdalena, desde La Dorada (Caldas) y Puerto Salgar (Cundinamarca) en el centro de Colombia; hasta Gamarra (Cesar) y Morales (Bolívar) al norte; imaginariamente subdividida en las subregiones norte y sur a la altura de los centros urbanos de Barrancabermeja (Santander) y Yondó (Antioquia).

La Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra es una de las seis zonas de reserva campesina legalmente constituidas en Colombia, y una de las dos ubicadas en la subregión norte del Magdalena Medio, amparadas en la Ley 160 de 1994. Su perímetro de 184.000 [ha] comprende territorios de los municipios antioqueños de Yondó (la mayor parte de su superficie) y Remedios, y los municipios bolivarenses de Cantagallo y San Pablo.

Entre 1998 y 2002, la ACVC se encargó de proyectar y tramitar ante el INCORA la constitución de esta Reserva Campesina. Lograda su constitución, con la Resolución 028 del 10 de diciembre del 2002, la ACVC ha sido la organización campesina con sede en Barrancabermeja, encargada de implementar el aprobado Plan de Desarrollo Sostenible para la Reserva.

Fuente: Elaboración propia; hecho con QGIS [software]; basado en “Mapa 11. Mapa de la ZRC-VRC y sus traslapes con otras figuras de ordenamiento y polígonos de interés” [Mapa]. En: ONU-FAO. Las Zonas de Reserva Campesina (...). Bogotá: FAO, Agencia Nacional de Tierras, 2018, p. 305 [Consultado: 03 de abril de 2019]. Disponible en: <http://www.fao.org/3/ca0467es/CA0467ES.pdf>

En extenso, durante el periodo de funcionamiento *de facto* la Reserva Campesina entre abril del 2003 y febrero del 2011, la ACVC continuó cultivando más apoyos de ONG nacionales e internacionales para financiar y acompañar la implementación del Plan; continuó denunciando públicamente la situación de crisis humanitaria mantenida por las operaciones de los actores armados en el territorio, así como la persecución política estatal contra sus líderes sociales; incursionó en los medios de comunicación alternativa para oponerse a la censura y la desinformación sobre el conflicto armado en el campo, difundida en los medios masivos privados en concierto con el Estado colombiano; y continuó estimulando y coordinando la organización política horizontal y vertical entre las comunidades del mundo rural colombiano, para la creación de nuevas organizaciones campesinas, de nuevas Reservas Campesinas, y hasta de una organización que las reuniera, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC). Por estos y otros emprendimientos menores, la ACVC llegaría a ser reconocida como una organización prominente del movimiento campesino colombiano de la década del 2000, cuya influencia luego habría sido determinante en la disposición del gobierno de Juan Manuel Santos y las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo* (FARC-EP), para emprender un nuevo proceso de paz.

Por esta trayectoria y vicisitudes muy sintéticamente mencionadas, que evidencian un tenaz proceso de resistencia campesina a la violencia en el Magdalena Medio (uno entre muchos otros), el caso de la ACVC y la Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra ha sido atractivo (especial, aunque no exclusivamente) para distintas ciencias sociales interesadas en la investigación del conflicto armado y sus problemas afines en esta región. En efecto, la ACVC ha valorado y correspondido positivamente a estos intereses académicos, y ha supervisado la disposición de las memorias de su gente y del territorio de la Reserva Campesina para satisfacer la realización de diferentes proyectos de investigación; proyectos entre los cuales se cuentan algunos dedicados al rescate de la memoria histórica de sus supervivientes, como el titulado *Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación*

Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) desde un enfoque de género, del Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo (GPAD) de la Universidad Industrial de Santander (UIS).

Adscrito al mencionado proyecto de investigación sobre la memoria histórica de la ACVC, en este informe de pasantía se presentan los resultados de un esfuerzo por identificar y describir el repertorio de las modalidades de violencia desplegado contra la ACVC y sus comunidades afiliadas por los actores armados del conflicto operantes en el valle del río Cimitarra. También se presentan descripciones sobre el repertorio de acciones de resistencia agenciadas por la Asociación, para oponerse tanto a la violencia directa como estructural, cometida en su contra por los actores armados y por el Estado, respectivamente. Como periodo de trabajo se determinó la década entre los años 2002 y 2012, correspondiendo al tiempo transcurrido entre el fin y el comienzo de los procesos de paz con la guerrilla de las FARC-EP, respectivamente adelantados por los gobiernos de Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos. Este periodo acotado abarca la duración de procesos como: los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), la vigencia de su política de *Defensa y Seguridad Democrática*, la duración de la suspensión *de iure* (pero continuación *de facto*) de la Zona de Reserva Campesina del valle del Río Cimitarra (2002-2011), y la primera década de existencia de la Agencia Prensa Rural (2003-2013).

La elaboración de estos repertorios está exclusivamente soportada en la exploración y tratamiento interpretativo de los productos comunicativos publicados por la ACVC (o en su nombre) en el sitio web de la Agencia Prensa Rural, *prensarural.org*. Por lo tanto, se advierte que las bases de datos elaboradas con estas publicaciones (especialmente la base de datos sobre *hechos de violencia*) distan de corresponder con el presumiblemente vasto y detallado registro de la violencia y del activismo de la ACVC, adelantado por la Asociación misma y por las ONG que la han acompañado en 20 años de existencia. Así que estos balances no

pretenden ponderar ni estimar cantidades de víctimas o casos, pero sí identificar las acciones de violencia padecidas y las acciones de resistencia practicadas por la ACVC, comunicadas a la opinión pública mediante el proyecto Prensa Rural; aportando también, en la medida de lo posible, descripciones sobre sus actores, sobre las circunstancias de los acontecimientos y sus características.

Finalmente, en este informe también se incluye una reseña histórica de la Agencia Prensa Rural enfocada en ofrecer una aproximación a la primera década del proceso de la Agencia Prensa rural, la agencia de medios alternativos nacida en el seno de la ACVC en el año 2003, que hasta el presente continúa elevando al campo de la comunicación masiva donde se moldea la opinión pública, las luchas de resistencia y propuestas de vida alternativa de las organizaciones agrarias afiliadas al proyecto.

4.5.1. Repertorio de violencia contra la ACVC. Si bien a la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra se le delegó la consecución del acuerdo alcanzado con el gobierno de Andrés Pastrana y el impulso al proyecto de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra cuando fue creada en el año 1998, su verdadera misión permanente sería poner un coto a la violencia letal y no-letal contra la población civil del nordeste antioqueño y del sur de Bolívar, que los actores armados venían desplegando con creciente intensidad durante la década de 1990. Subordinado a lo anterior, esta difícil misión también le implicaría oponerse activamente al desplazamiento forzado y el despojo de tierras, provocados por el terror paramilitar y por intereses corporativos; oponerse a la represión estatal contra la población civil, enmascarada como guerra contrainsurgente; y oponerse a los estragos ecológicos, sanitarios y humanitarios de las fumigaciones aéreas contra los cultivos ilícitos. Unos propósitos emprendidos al final del siglo XX, cuando ya se

había consumado el proceso de militarización *de iure* y paramilitarización *de facto* de las poblaciones urbanas y rurales de todo el Magdalena Medio, expuestas impunemente a la comisión de violaciones de DD.HH. y de infracciones al derecho internacional humanitario (DIH) principalmente por paramilitares; persistentes incluso después del proceso de desmovilización de las AUC entre 2003 y 2006.

Con el ascenso de Álvaro Uribe Vélez como presidente de Colombia desde el año 2002, tras el rotundo fracaso de las negociaciones de paz del gobierno de Andrés Pastrana con las FARC-EP en San Vicente del Caguán, el conflicto armado interno colombiano experimentaría sus situaciones más críticas e intensas de violencia hasta ahora conocidas, en los territorios periféricos disputados con las guerrillas, mientras duró la contraofensiva estatal ejecutada por militares y paramilitares contra esta guerrilla⁷⁵. En el valle del río Cimitarra, la puesta en marcha de la política de *Defensa y Seguridad Democrática* se manifestó con la intensificación del componente militar contrainsurgente y antinarcóticos del *Plan Colombia* (fumigaciones aéreas con glifosato y erradicación manual; operativos contra las FARC-EP y el ELN); con la suspensión indefinida en marzo del 2003 de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra; y con la estigmatización estatal de las comunidades campesinas del Magdalena Medio y de las organizaciones sociales de Barrancabermeja⁷⁶, incluida la ACVC, señaladas indiscriminadamente

⁷⁵ Tendencia del conflicto armado entre 1996 y 2002: ocurrió en este periodo una explosión de violencia armada de las FARC-EP, las AUC, y las fuerzas armadas estatales por el control de territorios. Tendencia del conflicto armado entre 2003-2012: el Estado y los paramilitares lograron el repliegue de las FARC-EP, pero con un alto costo en víctimas civiles; el Estado adelantó una desmovilización parcial de las AUC; la violencia contra civiles pasó a ser más discreta y selectiva. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica: DPS. Departamento para la Prosperidad Social, 2013, p. 32

⁷⁶ Hegemonía paramilitar del Bloque Central Bolívar en el Magdalena Medio. Consolidación militar entre 1998 y 2001. Consolidación política entre 2002 y 2005. Prácticamente todos los alcaldes, concejales y gobernadores del Magdalena Medio, incluidos los de Barrancabermeja, se debían al respaldo de los paramilitares desde 2002. RODRÍGUEZ, José Darío. Las transformaciones del conflicto en el Magdalena Medio: del control militar al dominio político 2002-2008. En: GONZÁLEZ GUILLÉN, Fernán (ed.) et al. Conflicto y territorio en el Oriente colombiano. Bogotá: CINEP, 2012 pp. 435-436

como «colaboradores de la guerrilla», desde los discursos del poder ejecutivo; justificando y legitimando así la continuación de las de violaciones de DD.HH. y del DIH en la región⁷⁷.

Considerando en retrospectiva la violencia desde el Estado, las élites regionales que se han alternado el control del Estado colombiano han recurrido consuetudinariamente a su práctica para construir y conservar a su favor un orden social y legal excluyente (socialmente y estructuralmente injustos y, por ende, violentos). Durante el siglo XX, desde antes de que se desatara La Violencia en 1948, tal orden excluyente indujo la proliferaron muchas y diferentes de expresiones de resistencia armada para la autodefensa frente al antagonista partidista, y luego para revolución contra el Frente Nacional. Sin embargo, sería en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, durante y después de *La Violencia*, que la dimensión armada del conflicto colombiano progresivamente conocería modalidades cada vez más crueles e irracionales de violencia directa letal y no-letal (en su mayoría discretas, aunque muy frecuentes); ejecutadas tanto por fuerzas del orden (estatales y paraestatales) como por las guerrillas, como recursos de sus estrategias para imponerse en los territorios desarticulados del poder central, viejos y nuevos, aprovechando la débil o nula presencia institucional.

En el ambiente revolucionario posterior a las revoluciones cubana y nicaragüense, la estrategia guerrillera revolucionaria se instaló en el Magdalena Medio (a lo largo del curso del río Magdalena) y en otras regiones periféricas, como una alternativa legítima, expedita y eficaz de resistencia y reivindicación para muchos convencidos entre los sectores sociales excluidos y reprimidos por el Estado. Fue así que, entre las décadas de 1960 y 1980, las fuerzas estatales del orden y las élites del Magdalena Medio atestiguaron el surgimiento, el arribo y la expansión por la región, de las guerrillas revolucionarias FARC-EP, el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN),

⁷⁷ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta Ya! (...). Op. cit., p. 38

y el *Movimiento 19 de abril* (M-19). Estas guerrillas nacerían *grosso modo* a partir de los remanentes de las guerrillas liberales creadas durante *La Violencia* bipartidista, ideológicamente revitalizadas con diferentes tesis comunistas; y como una reacción contra el Frente Nacional por bloquear la participación en el Estado de terceras fuerzas políticas. Durante su emergencia, sus proyectos políticos se entrecruzarían y nutrirían con las dinámicas y demandas sociales locales de autodefensa y retribución contra los terratenientes de los habitantes de los territorios donde se asentaron. Como reacción al auge de las guerrillas, progresivamente, en la década de 1980, el cuadro de actores armados no estatales en el Magdalena Medio lo completarían los ejércitos paramilitares, creados al amparo de la *Doctrina de Seguridad Nacional* por la élite regional y las Fuerzas Armadas, como un proyecto contrainsurgente privado, profundamente antisubversivo y anticomunista, para superar la presión guerrillera; hasta llegar a convertirse en las décadas siguientes en un proyecto económico, político y social, de alcance nacional, soportado en el terror contra todas las expresiones sociales y políticas de izquierda.

En cuanto a las circunstancias del poblamiento del valle del río Cimitarra, como en el resto del Magdalena Medio durante el siglo XX, estas también han estado consuetudinariamente determinadas por una situación de conflictos y manifestaciones de violencia entre los actores sociales y armados allí presentes⁷⁸. Desde la segunda mitad del siglo XX, los movimientos migratorios de poblamiento y despoblamiento de este territorio han estado directamente vinculados con la expansión superficial de los latifundios y el avance descontrolado la frontera agropecuaria; a medida que los terratenientes despojaban a los colonos (originalmente, población fugada hacia tierras inhóspitas por efecto de *La Violencia* en muchos centros urbanos del país) de sus tierras mejoradas para integrarlas a sus latifundios, aprovechando los primeros su capacidad de persuasión y coacción violenta irrestrictas; y también las condiciones de precariedad de medios, de

⁷⁸ ALONSO, Manuel. Op. cit., pp. 67-68

aislamiento espacial, y de desamparo legal de los segundos. En perspectiva económica, esta dinámica de poblamiento ha estado principalmente determinada por el irresuelto conflicto agrario colombiano⁷⁹. Teniendo en cuenta estas circunstancias consuetudinarias de la violencia como recurso por los actores armados y las élites controladoras del Estado, la ACVC cree firmemente que el fin último de las facetas (armada, política, económica y social) del conflicto colombiano, ha sido el desplazamiento forzado y el despojo de tierras recién colonizadas (de propiedad jurídicamente indefinida), en la generalidad de los territorios de frontera recientemente colonizados, como el Magdalena Medio, por los terratenientes latifundistas (tanto personas naturales como jurídicas, nacionales o extranjeros) que han devenido en élite regional.

Con estas consideraciones preliminares se quiso introducir al lector en este primer balance, dedicado a presentar el repertorio de violencia de los actores armados contra la ACVC y contra la población del valle del río Cimitarra, derivado de las tareas de exploración y registro de los hechos de violencia identificados en los artículos noticiosos que la ACVC publicó en su sección en el sitio web *prensarural.org*. Con la exposición de este repertorio se pretende dar cuenta, descriptiva e interpretativamente, del conjunto de los diferentes tipos de acciones o hechos de violencia regularmente cometidos por los actores armados del conflicto contra los campesinos del territorio y contra la Asociación durante el periodo explorado en la fuente, como parte de su estrategia de guerra para asegurarse el control territorial, la dominación, el desplazamiento o el exterminio de la población victimizada⁸⁰.

⁷⁹ SILVA PRADA, Diego. Asociaciones campesinas en resistencia civil: construcción de paz y desarrollo en el Magdalena Medio. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011, pp. 103-104

⁸⁰ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Op. cit., p. 37-38; MORENO LEÓN, Carlos Enrique. Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano [artículo]. En:

Para sustentar tal efecto, el repertorio fue planeado y construido alrededor de la categoría *hecho de violencia*, definida observando dos propuestas conceptuales. En la primera, desde la perspectiva del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, la categoría parte de ser asumida como aquellas acciones de violencia «perpetradas por actores del conflicto armado o con su participación, que cuentan con unidad de tiempo, lugar y modo, es decir, que han ocurrido en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar»⁸¹. Y, en segundo lugar, desde la perspectiva del CINEP/PPP, a estas acciones de violencia también se las consideraría como 1) violaciones de los Derechos Humanos, cuando el autor fuera algún agente relacionado directa o indirectamente con el Estado, y atentara contra un derecho fundamental; y/o 2) infracciones al Derecho Internacional Humanitario, cuando en el marco de Acciones bélicas entre los ejércitos beligerantes se transgrediera el principio de distinción entre combatientes y no-combatientes, el cual demanda la protección de la dignidad humana, la limitación de los medios y métodos de guerra, y/o la proporcionalidad de la fuerza bélica empleada.

Estudios Políticos, 41, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 2012, pp. 84-88. (Recuperado 07/09/2018). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n41/n41a05.pdf>

⁸¹ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Anexo 3: Marco conceptual del Observatorio de Memoria y Conflicto, p. 1

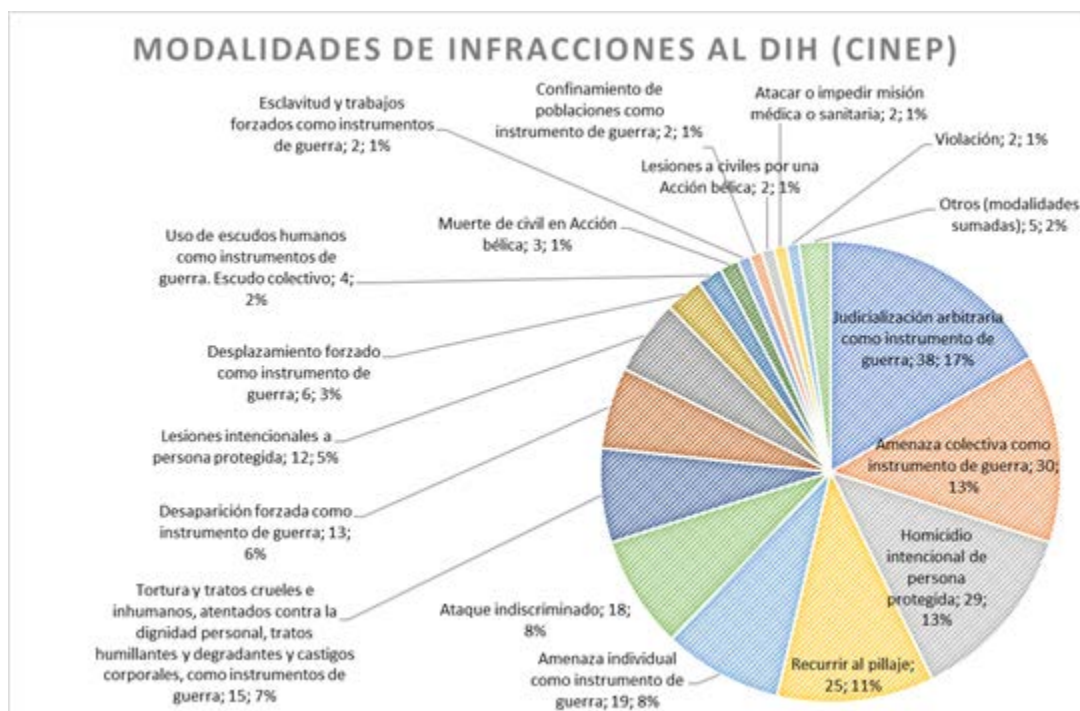
Alrededor de sus respectivas definiciones del *hecho de violencia*, el CNMH y el CINEP/PPP han desarrollado y compartido públicamente un conjunto de categorías o modalidades empleadas para registrar sistemáticamente los hechos de violencia que debieron abordar para sus respectivas investigaciones; conformando así unos extensos marcos conceptuales con categorías de violencia predefinidas, las cuales parecieron adecuadas para ser reutilizadas en este trabajo, por su pertinencia y complementariedad. Aprovechando entonces las modalidades ofrecidas por ambos marcos conceptuales, se registraron 243 *hechos de violencia* «brutos» extraídos de la muestra de 626 artículos con fechas extremas entre los años 2000 y 2012; categorizados en el instrumento de registro como *modalidades de violencia*, según el marco conceptual del OMC del CNMH, y categorizados también como *infracciones al derecho internacional humanitario*, según el marco conceptual empleado por el CINEP/PPP para su revista *Noche y Niebla*. Respectivamente, en cantidades «netas», a 224 registros del total les fueron asignadas una de 15 variables de *modalidad de violencia* identificadas, mientras que a 227 del total registros les fueron asignados una de las 22 variables de *infracción al DIH* (ver Tabla 2).

Tabla 2. Hechos de violencia anuales registrados como infracciones al DIH, 2000-2012

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
#Registros por Año (CINEP)	18	0	3	1	29	37	45	22	25	15	15	13	4	227

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Gráfico circular del repertorio de acciones de violencia como infracciones al DIH, 2000 y 2012



Fuente: Elaboración propia.

Se resolvió que la categorización por *Infracciones graves al DIH* era la más adecuada para la exposición del registro (ver Tabla 3), mientras que las *modalidades de violencia* del CNMH se utilizarían como refuerzo en las descripciones cuando hiciera falta. Claro esto, las modalidades empleadas (de las 49 disponibles) se agruparon en las cuatro grandes categorías de infracciones al DIH dispuestas en el marco conceptual del CINEP/PPP, despreciando sus frecuencias; para una comprensión abstracta del registro (ver Tabla 4). De las 22 variables empleadas para la base de datos, dieciocho (18) fueron del conjunto de *Infracciones al DIH por trato afrentoso al ser humano*, tres (3) fueron del conjunto de *infracciones por desconocer el principio de distinción*, y una (1) fue por el empleo de *métodos ilícitos de guerra*. También se identificaron algunos casos de infracciones al DIH no registrables en la base de datos pero que necesariamente

debían ser referenciados para este balance; entre estos casos hubo necesidad emplear el par de variables de la categoría *infracciones por el empleo de medios ilícitos de guerra*, respectivamente relacionadas con las fumigaciones con glifosato y el empleo de minas terrestres.

Tabla 4. Modalidades de infracción al DIH empleadas en el registro

Infracciones al DIH por ... desconocer el principio de distinción: • Ataque indiscriminado • Atacar o impedir misión médica o sanitaria • Atacar o impedir misión humanitaria
Infracciones al DIH por el empleo de métodos ilícitos de guerra: • Recurrir al pillaje [Bloqueo económico]
Infracciones al DIH por el empleo de medios ilícitos de guerra: • Infracción al DIH por empleo de armas absolutamente prohibidas: fumigaciones con glifosato • Infracción al DIH por empleo de armas de uso restringido: minas terrestres
Infracciones al DIH por el trato afrentoso al ser humano: • Homicidio intencional de persona protegida • Muerte de civil en Acción bélica • Lesiones intencionales a persona protegida [Lesiones] • Lesiones a persona protegida por empleo de métodos o medios ilícitos de guerra [Lesiones] • Lesiones a persona protegida por ataques a bienes civiles [Lesiones] • Lesiones a civiles por una Acción bélica [Lesiones] • Colectivo lesionado como consecuencia de otras infracciones al DIH [Lesiones] • Tortura y tratos crueles e inhumanos, atentados contra la dignidad personal, tratos humillantes y degradantes y castigos corporales, como instrumentos de guerra [Tortura] • Violación [Violencia sexual] • Esclavitud y trabajos forzados como instrumentos de guerra • Uso de escudos humanos como instrumentos de guerra. Escudo individual [Escudos humanos] • Uso de escudos humanos como instrumentos de guerra. Escudo colectivo [Escudos humanos] • Desaparición forzada como instrumento de guerra • Judicialización arbitraria como instrumento de guerra [Montajes judiciales] • Desplazamiento forzado como instrumento de guerra • Confinamiento de poblaciones como instrumento de guerra [Bloqueo económico] • Amenaza individual como instrumento de guerra [Amenazas de muerte] • Amenaza colectiva como instrumento de guerra [Amenazas de muerte]

Fuente: Elaboración propia.

En función de la frecuencia como parámetro del orden de exposición, las modalidades de la extensa categoría *Infracciones al DIH por trato afrentoso al ser*

humano fueron las más empleadas en el registro de hechos de violencia (18 de 31 variables disponibles para esta gran categoría) para categorizar 181 de los 227 hechos de violencia registrados, según modalidades específicas de infracción al DIH. De la gran categoría *Infracciones al DIH por atacar objetivos ilícitos de guerra o desconocer el principio de distinción* se emplearon tres (3) variables para 21 registros. De la gran categoría *Infracciones al DIH por el empleo de métodos ilícitos de guerra* solo se empleó una (1), *Recurrir al pillaje*, para categorizar 25 registros. Y de la categoría *Infracciones al DIH por el empleo de medios ilícitos de guerra*, se identificaron situaciones relacionables con alguna de sus dos variables, pero no fueron registradas en la base de datos por no cumplir el criterio de registro.

Finalmente, para la exposición que sigue se subsumieron y agruparon algunas de las modalidades del registro hasta reducirlas a 12 ítems, más dos ítems para las modalidades no registradas de *infracciones por el empleo de medios ilícitos de guerra*; resultando un total 14 ítems para este repertorio. Las modalidades de violencia simplificadas fueron: *Amenazas de muerte como instrumento de guerra*, que incluye *individuales y colectivas*; *Tortura, lesiones y violencia sexual*, que agrupa las siete modalidades que incluyen en su nombre alguna de las tres palabras clave de la cópula; *Uso de escudos humanos*, que incluye a las modalidades *individual y colectivo*; y *Bloqueo económico*, que incluye las modalidades *Pillaje y Confinamiento de poblaciones*.

4.5.1.1. Infracción al DIH por empleo de armas absolutamente prohibidas: fumigaciones aéreas con glifosato. Las *infracciones al DIH por el empleo de medios ilícitos de guerra* identificadas no fueron registradas por no cumplir con el criterio de registro establecido para *hechos de violencia*. Sin embargo, a esta gran categoría pertenece la *infracción al DIH por empleo de armas absolutamente prohibidas* que se eligió para categorizar las infames fumigaciones aéreas con veneno Roundup, cuyo componente activo es la molécula de glifosato, patentada por la empresa estadounidense Monsanto; intensificadas sobre el Magdalena Medio

con la entrada en vigor del *Plan Colombia* desde el año 2001⁸². La política gubernamental de fumigación aérea con glifosato se interpretó como una *infracción al DIH por empleo de armas absolutamente prohibidas* en cuanto se usa un polémico herbicida como método de guerra que prácticamente transgrede todas las consideraciones de la Norma 76 del DIH sobre Daños al medio ambiente: están destinados a una vegetación que no es un objetivo militar; pueden causar incidentalmente muertos o heridos entre la población civil, daños a bienes de carácter civil (ganado), o ambas cosas, que sean excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista; y pueden causar daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente⁸³.

Figura 2. Campesino con afectaciones en su piel atribuidas al contacto con glifosato asperjado



Fuente: Sin autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo “La “amenaza terrorista” de las fumigaciones”. 20 de febrero del 2005 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/rueda20050220.htm>

⁸² También esta estrategia militar, por su carácter indiscriminado, se puede categorizar con la infracción “Ataque al medio ambiente natural”, con que se referenciaron las denuncias sobre prácticas depredadoras por el Ejército contra los animales nativos de la Zona de Reserva Campesina, condenadas como perjudiciales para la ecología local; y entrarían también los daños ecológicos causados por los bombardeos sobre la selva. Ataque al medio ambiente natural: “consiste en emplear métodos o medios de guerra concebidos para causar, o de los cuales quepa prever que causen daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural, o usar la destrucción del medio ambiente natural como arma de guerra”. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Bogotá: Impresol Ediciones, 2016, p. 40

⁸³ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR / PROGRAMA POR LA PAZ. Op. cit., p. 43

La estrategia militar de asperjar los diferentes cultivos ilícitos con glifosato es un proceso histórico en sí mismo, enmarcado en el proceso histórico internacional de la *Guerra contra las drogas* en el hemisferio occidental, declarada en 1971 por el gobierno de los Estados Unidos presidido por Richard Nixon; cuya vigencia se ha mantenido política y económicamente hasta el presente. Desde 1978 esta guerra convergió con el conflicto armado interno colombiano, y determinando gravemente su devenir en las décadas posteriores, sobre todo después de que el país se posicionara en la década de 1990 como en el principal exportador de cocaína hacia los Estados Unidos⁸⁴. La adopción de la economía cocalera sirvió de catalizador para los procesos, económicos, políticos y sociales subyacentes del conflicto armado que convergían en los diferentes frentes de colonización⁸⁵. Como ocurre con el desplazamiento forzado, en este proceso se evidencia la convergencia de violencia directa y estructural de las fuerzas del orden contra el campesinado.

En el Magdalena Medio, los narcotraficantes comenzaron a participar en el mercado de tierras para lavar su dinero ilícito y convertirse en latifundistas ganaderos⁸⁶; la alianza de viejos y nuevos latifundistas con los militares daría origen a ejércitos paramilitares para combatir a las guerrillas y despojar a los colonos; y tanto los paramilitares como las guerrillas comenzaron a participar en la economía cocalera para financiar la guerra⁸⁷. Para los colonos, cultivar (y raspar) coca en vez de

⁸⁴ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Op. cit., p. 177; ZUBIRÍA SAMPER, Sergio. Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. 2015, pp. 235; PÉCAUT, Daniel. Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. En: *Ibíd.*, p. 630

⁸⁵ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En: *Ibíd.*, pp. 59-63; JIRALDO, Javier. Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. En: *Ibíd.*, pp. 423-424

⁸⁶ MADARRIAGA, Patricia. Región, actores y conflicto: los episodios. ARCHILA, Mauricio, et al. Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Bogotá: CINEP, 2006, p. 44

⁸⁷ Paramilitarismo financiado por narcotraficantes y otros terratenientes; controladores del mercado de la coca y derivados en la región. FARC-EP gravando el cultivo de la hoja de coca y la producción y comercio de sus derivados, a pequeños productores y narcotraficantes.

producir y comerciar alimentos fue la única alternativa económica que tuvieron desde finales de la década de 1980 para obtener las ganancias que nunca verían con los jornales o el comercio de cultivos lícitos⁸⁸; aunque la acelerada transición y enriquecimiento les implicó la degeneración su estilo de vida campesino, de su organización social, y el descuido de su economía para la autosubsistencia⁸⁹.

La aparición de cultivos de coca en el sur de Bolívar durante la década de 1990 ocurrió paralelo a la expansión de los frentes paramilitares desde los municipios de la subregión sur del Magdalena Medio por el nordeste antioqueño, el sur de Bolívar y Cesar (subregión norte), hasta la región del Catatumbo; empujando a las guerrillas a sus retaguardias, y dejando para los colonos una estela de muerte, desplazados y tierras despojadas⁹⁰. La progresiva conversión de los colonos en cocaleros, en este y otros territorios controlados por grupos insurgentes, agravó su represión desde las políticas gubernamentales antinarcóticos, principalmente mediante las fumigaciones aéreas con el herbicida Roundup de Monsanto, por considerarles eslabones de la actividad narcotraficante de las guerrillas⁹¹. Estas fumigaciones han envenenado indiscriminadamente a los cultivos (lícitos e ilícitos), a los animales, y a las personas; han contaminado los suelos y las fuentes hídricas, y han motivado la continuación del desplazamiento forzado.

Por estos antecedentes de muerte y ruina que pasaban por la economía de la hoja de coca, campesinos, cocaleros y mineros del sur Bolívar y el valle del río Cimitarra se sumaron a las protestas cocaleras de 1996 para demandar al Estado la

⁸⁸ El cultivo de coca habría comenzado en Cantagallo, sur de Bolívar, y se habría extendido hacia el nordeste antioqueño. Ver: ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALE DEL RÍO CIMITARRA. Op. cit., p. 17; MENDOZA, Nydia y MOLANO, Frank. Voces de la Historia ACVC. Bogotá: UPN, División de gestión de proyectos, Centro de investigaciones, Departamento de ciencias sociales, 2007 p. 22

⁸⁹ SALGADO, Carlos y PRADA, Esperanza. Op. cit., p. 105

⁹⁰ ESTRADA, Jairo. Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. Op. cit., pp. 301-302

⁹¹ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada (...). Op. cit., p. 246

suspensión de las fumigaciones por su efectos indiscriminados, una salida a su dependencia económica de la coca, intervención estatal para resolver las necesidades de la población, y, enfáticamente, intervención para garantizar «(...) el respeto por la vida de los pobladores de la región, el desmantelamiento de los grupos paramilitares y de las convivir [sic], así como la concertación de procesos de negociación política del conflicto armado»⁹². En aquel entonces, aunque el acuerdo logrado con el gobierno significaría un primer paso para la futura creación de las Zonas de Reserva Campesina de Arenal y Morales y del Valle del Río Cimitarra, la demandada suspensión de las fumigaciones con glifosato fue prácticamente ignorada, y así la mantuvieron los gobiernos posteriores hasta el 15 de mayo del 2015, casi veinte años después, cuando finalmente esta estrategia venenosa fue suspendida por decisión del Consejo Nacional de Estupefacientes⁹³.

Aunque se sobreentiende el carácter permanente de esta estrategia, las comunicaciones (noticias, informes, artículos académicos y de opinión) de la ACVC dan una idea de la frecuencia de estas operaciones, al vincular su ocurrencia y sus afectaciones a los campesinos con la denuncia de otras acciones violentas durante las operaciones militares efectuadas en la primera década del 2000, en el marco de la implementación del *Plan Colombia*; comenzando por las fumigaciones que acompañaron la *Operación Bolívar* durante los primeros meses del año 2001⁹⁴. En

⁹² ARÉVALO CORTÉS, Karol Andrea. Las reservas campesinas, una aproximación a las organizaciones campesinas desde su experiencia política. Tesis de grado Carrera de Historia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Humanas. 2011, pp. 56-57; CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., p. 163

⁹³ Decisión tomada atendiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social influenciadas por el Auto 073 de la Corte Constitucional, instando a aplicar el principio de precaución. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Boletín de Prensa No 114 de 2015, Consejo Nacional de Estupefacientes aprueba suspensión de fumigaciones con glifosato (Publicado 15/05/2015). Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Consejo-Nacional-de-Estupefacientes-aprueba-suspension-de-fumigaciones-con-glifosato.aspx>

⁹⁴ En otro artículo de febrero del 2011 se denunciaban “10 años del Plan Colombia y de aspersiones periódicas e ininterrumpidas en el Magdalena Medio”, a pesar de la reactivación de la ZRC-VRC. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Más fumigaciones indiscriminadas con glifosato en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra. (Publicado 28/02/2011.) Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5398>

sus publicaciones, la ACVC también ha criticado permanentemente el fracaso de la política contra los cultivos ilícitos basada en fumigaciones aéreas y erradicación manual, y su incidencia directa en la agudización de las crisis humanitarias por sus efectos nocivos e indiscriminados para la población, sus medios de vida y su medio ambiente; fracaso traducido en un desperdicio multimillonario de dinero en tanto que no cumple su objetivo y solo estaría beneficiando a la empresa productora del herbicida, Monsanto⁹⁵. La conclusión de su crítica considera que hay una evidente alineación de la política de fumigaciones aéreas contra los cultivos de coca en la Reserva Campesina, con la estrategia político-militar enmascarada como lucha contrainsurgente y antinarcóticos; que, en realidad, según la ACVC, buscaría continuar con el desplazamiento forzado y el despojo de tierras para la disposición de las tierras en el mercado mundial; un interés obstaculizado en parte por la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina y por el activismo de la ACVC⁹⁶.

4.5.1.2. Infracción al DIH por empleo de armas de uso restringido: minas terrestres. La otra variable de la gran categoría de *infracciones al DIH por el empleo de medios ilícitos de guerra* es la *infracción al DIH por empleo de armas de uso restringido*, donde cabe ubicar las situaciones identificadas como siembras indiscriminadas de minas terrestres por parte de la guerrilla de las FARC-EP. En la Convención de Ottawa se definió *mina antipersonal* como: «(...) mina concebida para que explote por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona y

⁹⁵ JEREZ, César. La ACVC iniciará este año una campaña internacional contra la multinacional Monsanto (Publicado 26/01/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article209>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Más glifosato, ninguna alternativa gubernamental a la coca en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 18/11/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6805>

⁹⁶ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Parar las fumigaciones, un deber soberano (Publicado 27/08/2003). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20030827.htm>

que incapacite, hiera o mate a una o más personas»⁹⁷, y se prohibieron en toda circunstancia. En el marco del conflicto armado colombiano:

El uso de las minas antipersonal se convirtió en la táctica militar de las FARC para compensar la pérdida de la iniciativa militar (...) a partir del 2000, así como para contener eficazmente el avance paramilitar. (...) La guerrilla de las FARC buscó compensar en tierra la ventaja aérea que habían logrado las Fuerzas Militares desde la implementación del Plan Colombia en 1999. (...) Sin embargo, la contención militar que logró la guerrilla con las minas antipersonal implicó un alto costo humanitario para la población civil. De hecho, de un total de 10.189 víctimas registrado entre 1982 y 2012 por el PAICMA, 151 3.885 fueron civiles (38%) y 6.304 miembros de la Fuerza Pública (62%), lo que revela el impacto indiscriminado de este tipo de arma⁹⁸.

Sobre este aspecto, se conoció que durante la visita de una comisión de verificación al corregimiento El Paraíso (Simití, Bolívar) el 11 de marzo del 2008, las comunidades de varias veredas denunciaron que esta guerrilla había sembrado minas entre los cultivos de coca para causar bajas a las tropas durante las operaciones de erradicación manual; denunciaron que «El minado de potreros, orillas de caminos, algunas lomas e incluso terrenos cercanos a las viviendas campesinas, le ha significado a la comunidad una restricción en su movilidad y en algunos casos el desplazamiento de sus parcelas hacia los caseríos o el casco urbano de San Pablo»⁹⁹; y que, unos días antes del arribo de la comisión, un campesino llamado Hernando Toro había resultado lesionado por uno de estos artefactos en la vereda Aguas Lindas (hecho que constituye también una *Infracción al DIH por Lesiones a persona protegida por empleo de métodos o medios ilícitos de guerra*). Aunque en otros pocos artículos se aludió a la sabida existencia de

⁹⁷ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 44

⁹⁸ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., p. 93

⁹⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. Los campesinos, víctimas de la guerra antidrogas y contrainsurgente del estado. (Publicado 15/03/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1110>

campos minados, no hubo más denuncias explícitas en la fuente de afectaciones por afectaciones a la integridad física de los civiles por estos artefactos.

4.5.1.3. Judicialización arbitraria como instrumento de guerra: detenciones arbitrarias y montajes judiciales. La *judicialización arbitraria como instrumento de guerra* fue la infracción más frecuente identificada con 38 situaciones registradas, visible en las fuentes entre los años 2005 y 2011. Por antonomasia se refiere a la práctica de detenciones arbitrarias y *montajes judiciales* emprendidos contra la población civil del valle del río Cimitarra, contra los líderes de la ACVC y CREDHOS¹⁰⁰; y en general, contra las organizaciones sociales y políticas disidentes del gobierno de Uribe Vélez con influencia en los territorios disputados (como las muchas radicadas en Barrancabermeja).

Formalmente, la infracción al DIH y de los DD.HH. a la libertad personal que es la judicialización arbitraria en una situación de conflicto armado como la colombiana, se define por el menosprecio y/o aplicación arbitraria de las normas y procedimientos jurídicos que rigen los procesos judiciales contra aquellas personas privadas de la libertad por razones presumiblemente políticas¹⁰¹. Estos procesos judiciales ilegalmente manipulados, aplicados a la ACVC y a sus afiliados, se convirtieron en una estrategia de guerra principalmente dirigida a persuadir el desplazamiento forzado, y para coaccionar otros intereses del actor armado estatal, como la vinculación de los detenidos a las redes de informantes. Su aplicación sostenida habría causado disrupciones lesivas para el tejido social de las comunidades y para la operación de sus organizaciones sociales.

¹⁰⁰ Judicialización de David Ravelo, director de CREDHOS. AGENCIA PRENSA RURAL. Detenido en Barrancabermeja David Ravelo Crespo, directivo de CREDHOS (Publicado 14/09/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4583>

¹⁰¹ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 21

El patrón observado de las judicializaciones arbitrarias fue más o menos el siguiente en todos los casos registrados: comenzaba con la detención arbitraria de una o más personas (sin importar sexo o edad) por tropas del ejército, solas o acompañadas por otros agentes estatales (Fiscalía, DAS, Policía-Sijin, etc.), a quienes se les acusaba del delito de rebelión verbalmente, sin, por lo menos, presentarles las respectivas órdenes de captura. Prácticamente, las capturas podían ocurrir en cualquier lugar: en las casas, en los lugares de trabajo o de socialización, en los caminos, etc. La detención arbitraria¹⁰² debió significar para los campesinos un sino de angustia y hasta de muerte por saber la posibilidad de ser convertidos luego en víctimas de otras violaciones de derechos humanos y del DIH no-letales, como el pillaje o el maltrato físico; o hasta letales, como la ejecución extrajudicial o la desaparición forzada. Puede considerarse que los casos de detención arbitraria trascendían a judicialización cuando ocurría el traslado de los detenidos a alguna guarnición militar para ser coaccionados a «cooperar» con la inteligencia militar, o para ser encarcelados indefinidamente mientras se desarrollaba el proceso judicial (si acaso comenzaba y luego no era dilatado).

Todas estas judicializaciones arbitrarias fueron catalogadas por la ACVC y por las organizaciones defensoras de los DD.HH. como montajes judiciales, incluso cuando hubo presentación de la obligatoria orden judicial ante los imputados, al suponer viciados los motivos fundados del supuesto delito. Según denunció reiteradamente la ACVC en sus comunicaciones, las detenciones y las judicializaciones arbitrarias se justificaron exclusivamente en las declaraciones de los llamados *informantes*¹⁰³,

¹⁰² Definición de la violación de derechos humanos por detención arbitraria: consiste en privar de la libertad a una o a varias personas por parte de agentes directos o indirectos del estado, por razones y mediante procedimientos no contemplados en la ley penal. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., pp. 20-21

¹⁰³ La ACVC denunció que este rol era desempeñado en el Magdalena Medio por desmovilizados de la guerrilla y por falsos desmovilizados (campesinos que cedieron a la coacción del ejército). El informante como rol dentro de la política de Defensa y Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe, alentaba el involucramiento a sueldo de población civil en la guerra para alimentar el aparato de inteligencia militar y paramilitar, en la persecución de los enemigos internos, combatientes o no.

que en la práctica fueron cazarrecompensas encargados de acusar a civiles ante la inteligencia militar (y, de paso, paramilitar) de ser supuestos colaboradores de la guerrilla, y que acompañaban a las tropas en el territorio durante los operativos de captura para entregar a sus señalados.

Además de la detención y judicialización arbitraria de campesinos particulares, con ningún o algún rol menor en la organización campesina, los dos casos más notables identificados en la fuente del periodo fueron: el del líder campesino, sobreviviente de la Unión Patriótica, cofundador de experiencias organizativas campesinas previas, y exdirectivo de la ACVC, el señor Álvaro Manzano, en abril del 2005; y el de los seis directivos de la ACVC, Andrés Elías Gil, Mario Martínez, Miguel Ángel González Huepa, Óscar Duque, Ramiro Ortega y Evaristo Mena, entre septiembre del 2007 y enero del 2008. En el caso del señor Manzano, fue detenido el 24 de abril del 2005 por militares del Batallón Nueva Granada, en su casa de la vereda No-te-pases (Yondó, Antioquia). En ningún momento mientras estuvo detenido se le enseñó la demandada orden de captura. Durante la detención, en los presidios de Barrancabermeja y Bucaramanga donde estuvo, el señor Manzano fue maltratado físicamente, interrogado sobre la ACVC y sus líderes, y chantajeado por sus custodios militares con la amenaza de ir a prisión (de nuevo¹⁰⁴) si no se declaraba reinsertado e informante, usando para ello una grabación de audio en la

GALINDO, Carolina. "De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas" [artículo]. En: Estudios Socio-Jurídicos, v. 7, agosto de 2005, pp. 517-523. (Recuperado 01/09/2019). Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/viewFile/476/417>

¹⁰⁴ Esta no era la primera vez que el señor Manzano era víctima de una judicialización arbitraria. Se conoció que, al menos una vez, ya había sido judicializado arbitrariamente circa 1982, durante la represión del gobierno de Turbay Ayala. Fue detenido durante un mes en Barrancabermeja, acusado de tener vínculos con el M-19. CELY LÓPEZ, Patricia. Memorias de movilización, organización y resistencia campesina en medio de la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno en Colombia: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) [artículo]. En: Revista Aletheia, volumen 5, número 10, abril 2015, p. 8. (Recuperado 07/09/2018). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6686/pr.6686.pdf

que supuestamente era relacionado con la guerrilla¹⁰⁵. Fue liberado de la cárcel de Bucaramanga en junio de ese año, cuando las pruebas en su contra (testimonios de informantes) fueron desestimadas por el fiscal a cargo de su caso¹⁰⁶.

El infame caso de los montajes judiciales contra los entonces directivos de la ACVC, Andrés Elías Gil, Mario Martínez, Miguel Ángel González Huepa, Óscar Duque, Ramiro Ortega y Evaristo Mena, duró dos años, entre el 29 de septiembre del 2007 y el 31 de agosto del 2009; y dejó a la Asociación casi acéfala y en crisis por un tiempo. Estos hechos afrentosos comenzaron tan solo unos meses después de los acuerdos celebrados entre la ACVC y el presidente Álvaro Uribe en julio de ese año, en el marco del *Primer Foro Comunal Regional por la Vida Digna y del Campamento Humanitario* instalado en de Barrancabermeja. En un operativo conjunto entre tropas del Ejército y agentes del DAS, en la vereda El Cagüí (Cantagallo, Bolívar) y en contra las oficinas de la ACVC en el edificio La Tora (Barrancabermeja); fueron detenidos, Andrés Gil, Evaristo Mena, Óscar Duque y Mario Martínez, con órdenes de captura por el delito de rebelión, fundadas (como luego se demostró en juicios) en falsos testimonios de informantes¹⁰⁷. Luego, el 19 de enero del 2008 fueron también detenidos por los mismos delitos los señores Miguel González Huepa y Ramiro Ortega¹⁰⁸. El 23 de abril del 2008 fueron absueltos y liberados los señores Duque, Mena y Martínez; luego, el 19 de mayo hicieron lo mismo con el señor

¹⁰⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Álvaro Manzano, ex concejal de la UP, sigue detenido ilegalmente por el Ejército (Publicado 06/05/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050506a.htm>

¹⁰⁶ HUMANIDAD VIGENTE CORPORACIÓN JURÍDICA. Liberan a Álvaro Manzano, ex presidente de la ACVC (Publicado 20/06/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/hvcj20050620.htm>

¹⁰⁷ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Detenidos tres directivos y allanada la oficina regional de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (Publicado 29/09/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article692>; FEDER, Dan. Detenidos activistas campesinos en Colombia (Publicado 30/09/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article703>

¹⁰⁸ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Capturados otros dos dirigentes de la ACVC (Publicado 20/01/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article973>

Ortega¹⁰⁹. Solo hasta junio del 2009 fue absuelto y liberado el señor González Huepa, y el 31 de agosto del 2009 lo sería, últimamente, Andrés Gil, luego de que la Corporación Humanidad Vigente demostrara el carácter de montaje judicial y la dilación de estos dos procesos judiciales¹¹⁰.

4.5.1.4. Amenazas de muerte como instrumento de guerra. Las *amenazas de muerte como instrumento de guerra*, colectivas (29) e individuales (18), son respectivamente la segunda y la quinta infracción del DIH más frecuentes *por trato afrentoso al ser humano*, con 47 situaciones registradas entre los años 2004 y 2012. Si bien se registraron aquellos casos en los que las circunstancias del hecho eran explícitas en las fuentes, esta modalidad de violación de los DD.HH. y del DIH debe considerarse como una persistente práctica de los agentes directos e indirectos del Estado (militares, paramilitares y DAS) contra una persona o grupo de personas (hasta comunidades enteras); efectuada sola o como complemento/eslabón de otras modalidades de violencia, tales como las detenciones arbitrarias, la comisión de maltratos físicos (lesiones y tortura), los allanamientos ilegales (pillaje), etc.

Como violación de los DD.HH. e infracción del DIH., las amenazas, tanto individuales como colectivas, se definen como un acto comunicativo de un actor armado, en cuyo mensaje expresa explícitamente tener la intención de cometer violencia contra la vida, integridad o propiedad de un civil o un grupo de civiles; esto para afectar su tranquilidad y para persuadirle de que no haga o no continúe haciendo algo. El objetivo primero de las amenazas de violencia era aterrorizar a la

¹⁰⁹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Estigmatización, judicialización y ejecuciones extrajudiciales en el valle del río Cimitarra (Publicado 16/06/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2489>

¹¹⁰ La dilación de los procesos judiciales como parte de la estrategia del montaje judicial siempre fue resaltado como un riesgo para la vida en prisión de los presos políticos de la ACVC. HUMANIDAD VIGENTE CORPORACIÓN JURÍDICA. La libertad de Andrés Gil había sido sistemáticamente negada, hasta hoy, cuando se reconoce el derecho fundamental a la libertad y a un juicio sin dilaciones injustificadas (Publicado 01/09/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2832>

población civil, como efectivamente ocurría. Los actores armados también habrían aplicado este terror para coaccionar la cooperación de las víctimas con la inteligencia militar y paramilitar, para persuadir a las víctimas de no denunciar las infracciones de DD.HH. y del DIH presenciadas o padecidas, para persuadir a los amenazados (usualmente personas con roles de liderazgo) de que abandonaran el territorio, y para desintegrar así progresivamente la organización de las comunidades y de la Asociación.

Como características prominentes de esta modalidad se observó: primero, que las amenazas contra los liderazgos comunales y de la Asociación habrían estado determinadas por los nombres suministrados en los testimonios de los *informantes* y por otras formas de inteligencia militar, según acusó reiteradamente la ACVC; y que esta «inteligencia» habría sido el insumo empleado para concebir las llamadas *listas negras*, probablemente la más infame variante de esta modalidad, con las que los paramilitares aterrorizaron a comunidades enteras, sentenciando a muerte y forzando el desplazamiento de muchos campesinos. Segundo, que las incursiones de militares y paramilitares a las veredas, y los intersticios entre combates con las guerrillas, fueron las situaciones en las que usualmente se cometieron amenazas colectivas por parte de las fuerzas del orden, advirtiendo el advenimiento de masacres, el arrasamiento de los caseríos; o solo continuando la consuetudinaria práctica de señalar a civiles como guerrilleros¹¹¹. Y tercero, que además de estas amenazas presenciales también hubo otras muchas constantemente recibidas

¹¹¹ En marzo del 2007 apareció denunciado por primera vez el particular rumor amenazante del Ejército: “detrás de ellos vienen las Águilas Negras”, insinuando a las comunidades que estos paramilitares posdesmovilización se encargarían de cometer la violencia que la tropa oficial no podía. Posteriores denuncias de amenazas en 2008 y 2009 usarían estas mismas palabras. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. En medio de operaciones militares, patrullan las “Águilas Negras” en el Magdalena Medio (Publicado 18/03/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article297>

mediante algún canal de comunicación, como llamadas telefónicas, cartas y correos electrónicos.

4.5.1.5. Homicidio intencional de personas protegidas: asesinatos selectivos y ejecuciones extrajudiciales. El *homicidio intencional de personas protegidas* es la infracción al DIH con la que se agrupó en el registro las situaciones de violación a los DD.HH., relacionadas con el asesinato de civiles (campesinos y líderes campesinos, hombres y mujeres), cometidos por militares, paramilitares y desconocidos¹¹²; con 29 situaciones identificadas y registradas, con mayor frecuencia de denuncia entre los años 2004 y 2010.

Desde las modalidades de violencia dispuestas por el CNMH, estos hechos de violencia fueron categorizados alternativamente como *asesinatos selectivos*; y también como *ejecución extrajudicial* o *asesinato por sicariato* (submodalidades), para algunas situaciones en que la narración especificaba la modalidad del hecho. Esta es una de las más graves modalidades de violencia letal cometidas en el valle del río Cimitarra, o si no la más grave, junto con la desaparición forzada; no obstante que el registro del que se da cuenta en este balance, por sus limitaciones originales, no haya reflejado cifras que respaldaran la contundencia de esta conclusión. Sin embargo, el respaldo sí lo ofrece el informe *¡Basta ya!* del Grupo de Memoria Histórica (GMH)¹¹³, donde se concluyó que esta modalidad de violencia fue la más empleada por los actores armados entre 1981 y 2012, y que también fue la de más alta frecuencia, pero de más baja notoriedad para los medios de comunicación y las

¹¹² El concepto de persona protegida, aunque complejo de definir jurídicamente, es un elemento fundamental del DIH que prácticamente se refiere a los no combatientes involucrados por las partes enfrentadas en un conflicto armado, y, por defecto, a la población civil. SALCEDO, Cristhian. Del homicidio en persona protegida y su aplicación frente a las transformaciones del conflicto armado en Colombia [artículo]. En: Universitas Estudiantes, N. 11, 2014, pp. 13-16. (Recuperado 09/09/2019). Disponible en: <https://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/documents/3722972/4335815/1+DEL+HOMICIDIO.pdf/6f7317db-9870-4ce9-b40f-1005302d8015>

¹¹³ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. *¡Basta ya!* (...). Op. cit., pp. 43-47

instituciones de justicia, por las usuales circunstancias discretas/silenciosas de su comisión. En otras palabras, «Cuando la lucha entre la guerrilla y los paramilitares por el control del territorio se volvió crucial en la dinámica del conflicto armado, es decir, durante el periodo comprendido entre 1996 y 2002, los asesinatos selectivos fueron el modo predilecto utilizado por los actores armados para construir sus órdenes autoritarios»¹¹⁴.

En cuanto a responsabilidades, sin considerar aún las submodalidades, para 11 de las 29 acciones registradas el autor de la fuente empleada no supo, al momento de comunicar el hecho, quiénes habían sido los perpetradores responsables; otras 10 acciones habrían sido perpetradas por tropas del Ejército; 6 habrían sido cometidas por paramilitares; y dos, por las guerrillas. Es resaltable que en el 38% de estos casos no se haya podido determinar la identidad del actor armado responsable; el GMH halló también en su investigación que en el 27,7% de sus casos entre 1981 y 2012 no se pudo determinar la identidad de los responsables, y que esto era una evidencia de la efectividad de esta modalidad como estrategia para velar la violencia desplegada contra la población civil¹¹⁵. Sin embargo, en muchas de estas denuncias sin responsable, la ACVC insinuó la responsabilidad de los militares y paramilitares por la coincidencia de los crímenes con su presencia en el territorio, cuando acampaban cerca a los caseríos, en el marco de sus operativos.

La submodalidad de *ejecución extrajudicial*, una violación del derecho fundamental a la vida consagrado en el Artículo 11 de la Constitución Política colombiana, fue aquí restringida en su sentido a la ejecución de personas protegidas cometida por agentes estatales de las Fuerzas Militares y de Policía¹¹⁶. En el Magdalena Medio,

¹¹⁴ *Ibíd.*, p. 46

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 43

¹¹⁶ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 18

esta modalidad comenzó su auge paralelamente a la emergencia y expansión hacia el norte de los grupos paramilitares de autodefensa originados en Puerto Berrío y Puerto Boyacá, en las convulsas décadas de 1980 y 1990, en el clima democratizador intentado por los gobiernos Betancur-Barco; siendo eslabón de otras modalidades de violencia letal contra la población civil, como las masacres y las desapariciones forzadas, sistemáticamente desplegadas para exterminar todas las manifestaciones sociales y políticas de izquierda, consideradas amenazantes para el orden social favorable a las élites locales, y para la integridad de sus latifundios¹¹⁷.

En la década del 2000, con (y por) la entrada en vigor de la política de *Seguridad Democrática*, las ejecuciones extrajudiciales alcanzarían su más infame y escandaloso nivel de sistematicidad, al ser instrumentalizadas *de facto* como una política de Estado, luego eufemísticamente llamada «falsos positivos» por los medios de comunicación. Como falsos positivos, las ejecuciones extrajudiciales básicamente consistieron en una estratagema por parte del Ejército colombiano para ejecutar civiles, usualmente a jóvenes vulnerables del campo y de algunas ciudades, para presentar sus cadáveres ante los mandos militares y ante los medios de comunicación como *guerrilleros dados de baja en combate*¹¹⁸. El motivo de esta modalidad habría sido la presión vertical sobre las tropas subordinadas, por los altos mandos del poder ejecutivo colombiano, presidido por Uribe Vélez, para fabricar resultados operativos que respaldaran su política de seguridad; y su comisión habría

¹¹⁷ La combinación de asesinatos selectivos con ejecuciones extrajudiciales fueron las principales modalidades de violencia en la estrategia de exterminio contra los militantes de la Unión Patriótica y de muchos líderes sociales en estas décadas. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., p. 136

¹¹⁸ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., p. 234

sido animada con diversas recompensas para los soldados rasos que participaran¹¹⁹.

Si bien se identificaron ocho (8) casos en las fuentes exploradas, entre 2004 y 2008, vale la pena traer a mención que la ACVC y sus organizaciones acompañantes defensoras de DD.HH. publicaron varios informes sobre el seguimiento y estadística de los casos de falsos positivos y de desaparición forzada ocurridos en su jurisdicción. Para el año 2008, la ACVC y la Corporación Jurídica Humanidad Vigente, en un informe conjunto, reportaron al menos 15 casos de campesinos asesinados bajo esta modalidad entre los años 2004 y 2008, el doble de los identificados y registrados para este trabajo, y señalaron la responsabilidad recurrente de las tropas del Batallón Calibío, adscrito a la XIV Brigada de la Séptima División del Ejército Nacional¹²⁰. El caso de más visibilidad en este periodo probablemente fue el de Miguel Ángel González Gutiérrez, presidente de la junta local de CAHUCOPANA, hijo del directivo de la ACVC, Miguel González Huepa; asesinado el 25 de enero del 2008¹²¹, cuando la ACVC enfrentaba una de sus mayores crisis por la judicialización arbitraria de sus directivos en octubre del año 2007, acontecimiento que incluyó al señor González Huepa.

¹¹⁹ La noticia de la ejecución extrajudicial del señor Cruz Aldelio Brand en junio del 2007 fue la primera denuncia hallada sobre “falsos positivos” en el valle del río Cimitarra. Id152. En septiembre del 2011 se publicó una relatoría de la Corporación Humanidad Vigente sobre el juicio contra los soldados procesados por ejecutar al señor Aicardo Ortiz Tobón, el 8 de julio del 2008; juicio donde relataron cómo fue preparada y ejecutada la operación de “legalización” del señor Ortiz, y las recompensas recibidas por cumplir esta orden. HUMANIDAD VIGENTE CORPORACIÓN JURÍDICA. El asesinato del civil Aicardo Ortiz a manos de militares en un macabro montaje militar: perversión sistemática (Publicado 13/09/2011.). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6455>

¹²⁰ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. El gobierno colombiano frente a las ejecuciones extrajudiciales: sin respuestas. El Valle del río Cimitarra, un caso emblemático (Publicado 27/06/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1337>

¹²¹ GONZALEZ HUEPA, Miguel Ángel. Carta de un preso (Publicado 30/04/2008). Disponible en <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1207>; CAHUCOPANA. Ejército Nacional asesina a miembro de Cahucopana hijo de dirigente campesino (Publicado 29/03/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article994>

4.5.1.6. Desaparición forzada. Como se dijo arriba, la *Desaparición forzada* probablemente fue la otra modalidad de violencia letal más grave cometida en el valle del río Cimitarra, también de alta frecuencia y baja notoriedad; sabida entre los pobladores como uno de los posibles desenlaces de las detenciones arbitrarias efectuadas por cualquiera de los actores armados en el territorio, pero especialmente por los paramilitares. Si bien se registraron trece (13) situaciones en las que se habría cometido esta modalidad de violencia, entre los años 2000 y 2006, se tuvo en cuenta para esta interpretación que la categorización de las situaciones en el registro estuvo determinada por la explícita acusación en la fuente de un acto de desaparición: para la mayoría de las situaciones no hubo modo de afirmar la consumación o no de estos crímenes, solo su presunción. Esta prudencia con las situaciones sirvió para hacerse una idea de la dificultad con la que se habría enfrentado el GMH para determinar en su investigación la consumación de las desapariciones forzadas, comenzando por su solapamiento con otras modalidades de violencia (tortura, secuestro, ejecución extrajudicial), y por el esfuerzo de los perpetradores por ocultar tanto el paradero de la víctima viva o su cadáver, como su responsabilidad judicial¹²².

La desaparición forzada como violación del derecho fundamental a la libertad personal se consuma cuando los allegados a una persona no pueden determinar su paradero (viva o muerta), pero que saben o suponen privada de la libertad por agentes de las fuerzas del orden. La víctima adquiere un estatus público de indefinición existencial que hace que sus garantías legales se vean anuladas, quedando totalmente vulnerable a más violaciones de sus derechos humanos (como tortura y lesiones) y/o a ser ejecutadas extrajudicialmente¹²³. Como infracción del DIH, ha sido una estrategia de represión para exterminar silenciosamente la

¹²² CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., pp. 60-61

¹²³ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 20

disidencia política en regímenes autoritarios, y es un crimen de lesa humanidad común en los conflictos armados¹²⁴.

En las comunicaciones de la ACVC se observó que se alertaba la desaparición de uno o más habitantes del valle del río Cimitarra cuando no se tenían noticias de su paradero y había presencia confirmada de actores armados en el territorio (próximos a los caseríos, haciendo retenes, o patrullando los caminos interveredales), usualmente durante operativos o combates¹²⁵. En cuanto a responsabilidades, en cinco (5) casos no se supo cuál actor armado fue el perpetrador; en cuatro (4) fueron responsabilizadas las AUC; y en los cuatro (4) restantes, el Ejército. Por la naturaleza furtiva del crimen, en algunas situaciones la fuente no indicaba el número de campesinos detenidos ni/o sus nombres, ni podía ofrecer detalles sobre otras posibles violaciones de derechos humanos y del DIH perpetradas, salvo en un par de casos donde se recuperaron cadáveres y se comunicó la evidencia de actos de tortura (ataduras, heridas) y sevicia (tiros de gracia, cortes simbólicos) durante la ejecución de los campesinos¹²⁶.

Entre los casos registrados, el más significativo quizás sea el de la señora Nelcy Gabriela Cuesta Córdoba, presidenta de la JAC de la vereda Puerto Matilde y

¹²⁴ Ibíd, pp. 50-51

¹²⁵ También hubo casos ocurridos a campesinos detenidos en los cascos urbanos de los municipios, como el de Jesús Danilo Valderrama, de la vereda el Jardín, reportado como desaparecido el 12 de febrero del 2004 cuando visitó el casco urbano de San Pablo, Bolívar. Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. “Limpiar y mantener”: falsos positivos y eliminación de la organización social (Publicado 28/05/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>

¹²⁶ El informe conjunto de la ACVC y la Corporación Jurídica Humanidad Vigente reportó cuatro (4) casos de campesinos desaparecidos en el año 2006 aunque el reporte advertía comprender los años 2002 a 2008. Los campesinos reportados como desaparecidos por el Ejército fueron: Alberto Mesa (13 de febrero del 2006), Gustavo Castañeda (15 de junio del 2006), Javier Francisco Castro (23 de junio del 2006), y Ovidio Betancur (21 de noviembre del 2006). De este último se supone que no fue ejecutado, pues alguien con ese nombre fue judicializado arbitrariamente entre octubre del 2010 y febrero del 2011. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Los campesinos de Patio Bonito recobran la libertad (Publicado 26/02/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5387>

coordinadora de otras iniciativas comunitarias, ocurrido el 4 de abril del 2002; cuando paramilitares de las AUC la retuvieron en el punto conocido como La Marranera (Yondó, Antioquia), tras obligarla a descender del vehículo de transporte público en que viajaba, para llevársela con rumbo desconocido. Dos días después, su cadáver fue avistado en las aguas del río Magdalena, a la altura de la vereda La Rompida, y luego fue recuperado por sus familiares mientras era velado por los lugareños¹²⁷. Se supo que su retención obedeció a la sospecha de ser una aprovisionadora de la guerrilla, por las mercancías que llevaba (insumos para su restaurante en Puerto Matilde); que fue despojada de sus pertenencias, y que fue llevada a San Miguel del Tigre por los paramilitares. Muy posiblemente habría sido reconocida por sus captores como la líder social que era, agravando su situación. Sobre las circunstancias de su muerte, se denunció que «recibió un impacto de bala en la cabeza y la espalda y su vientre fue abierto [sevicia: evisceración]»¹²⁸.

4.5.1.7. Muerte de civil por acción bélica. La última modalidad de violencia letal que queda por exponer es la *infracción por Muerte de civil por acción bélica*. Esta modalidad de *infracción por trato afrentoso al ser humano* es aplicable cuando una *Acción bélica* lícita transgrede el *principio de distinción*, y trasciende en una infracción del DIH contra a una o más personas protegidas; específicamente, aplica cuando una persona protegida perece durante un combate por efecto directo, más o menos involuntario, de una *Acción bélica*¹²⁹.

¹²⁷ Tiempo después sería reconocida como una mártir de la ACVC y una mujer modelo para los liderazgos femeninos de la Asociación. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Connivencia entre paracos y autoridades (Publicado 07/04/2002). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20020407.htm>

¹²⁸ VIDAS SILENCIADAS: Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia [base de datos en línea]. Disponible en: <https://vidassilenciadas.org/victimas/25503/>

¹²⁹ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 46

Se categorizaron tres casos (3) con esta infracción; en dos de ellos, las víctimas fueron menores de edad. El primero ocurrió el 27 de abril del 2005, durante los combates entre paramilitares del Bloque Central Bolívar y las guerrillas FARC-EP y ELN, en la vereda Cerro Azul (San Pablo, Bolívar); fue asesinada una bebé, y su padre fue herido en los brazos cuando los paramilitares dispararon hacia su vivienda, suponiendo que en la casa se encontraba atrincherada la guerrilla¹³⁰. El segundo caso ocurrió el 2 de abril del 2011, cuando un niño enfermo murió al no poder trasladársele hasta un centro de salud debido a los combates entre ejército y guerrilla en la vereda La Poza (Cantagallo, Bolívar). Y el tercer caso ocurrió el 20 de junio del 2011, en la vereda Cerro Azul (San Pablo, Bolívar), cuando tropas del ejército, presumiblemente de la V Brigada, durante una presunta acción bélica (bombardeos y ametrallamientos) contra la guerrilla, asesinaron al joven campesino Adinsón de Jesús Vaquero Valencia, de 17 años, quien pertenecía a la comunidad de la vereda Monte Carmelo, de esa misma zona¹³¹.

4.5.1.8. Tortura, lesiones y violencia sexual. Con la etiqueta *Tortura y lesiones* se agruparon para esta exposición al menos siete (7) modalidades de *infracción al DIH por trato afrentoso al ser humano*, relacionadas con la comisión de violencia no-letal contra la integridad física de personas protegidas; diferenciadas por su nivel de intencionalidad, intensidad de la violencia y grado de sevicia, cometidas solas o como eslabones/complementos de otras modalidades de violencia letales y no-letales. La primera, más frecuente y más grave de estas modalidades es la *Tortura y tratos crueles e inhumanos, atentados contra la dignidad personal, tratos humillantes y degradantes y castigos corporales, como instrumentos de guerra*, con una frecuencia de quince (15) situaciones para las que

¹³⁰ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Asesinada una niña de 19 meses por paramilitares en la vereda Cerro Azul de San Pablo, Sur de Bolívar (Publicado 27/04/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050427.htm>

¹³¹ AGENCIA PRENSA RURAL. Nueva Ejecución Extrajudicial de Joven Campesino en la Vereda Cerro Azul en San Pablo Sur de Bolívar (Publicado 24/06/2011) Disponible en <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6046>

se consideró válida la asignación de esta categoría; una categorización que ciertamente fue difícil y prevenidamente arbitraria, debido a la difusa diferenciación entre esta modalidad y la *infracción por Lesiones intencionales a la integridad personal de persona protegida*, la segunda modalidad más frecuente de esta agrupación, en función de las similitudes en las definiciones consideradas para la interpretación, y en función de la limitada riqueza descriptiva de las situaciones identificadas en las fuentes exploradas para este ejercicio.

La **tortura** es una gran modalidad que agrupa las demás modalidades de sometimiento de personas protegidas a suplicios. Como violación del derecho a la integridad personal, se podría definir aquí como el sometimiento de una persona protegida a suplicios mentales y/o corporales por agentes estatales, directa o indirectamente, para forzar de la víctima o de terceros alguna información, intimidar, coaccionar, etc; en fin, para consumir un castigo o una extorsión¹³². Como infracción del DIH, la tortura es un crimen de guerra contra la dignidad humana absolutamente prohibido por el derecho internacional, tanto en no-combatientes como en combatientes, en una situación de conflicto armado activo o potencial¹³³. Finalmente,

También incluye tratos crueles, inhumanos y degradantes. Un trato resulta cruel cuando es excesivo o insufrible porque el agente activo se complace en hacer afligir o se deleita con los padecimientos ajenos. Un trato es inhumano cuando hay barbarie o denota falta de sensibilidad. Un trato es degradante cuando rebaja, humilla, envilece o reduce las cualidades inherentes a la persona. También resulta degradante todo castigo que produzca escarnio público. Se consideran indicios de tortura las huellas de inmovilización por el agravamiento

¹³² CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 19

¹³³ Ibíd., pp. 47-48

del estado de indefensión, incluyendo el acto de amarrar, amordazar, o vendar¹³⁴.

En el caso de la ACVC, se identificaron quince (15) situaciones categorizadas con esta modalidad entre los años 2002 y 2007. A pesar de la falta de detalle en la mayoría de las situaciones señaladas en las fuentes como *tortura*, aquellas situaciones donde sí hubo suficiencia descriptiva permitieron tener una idea de las prácticas de las que fueron capaces las tropas Ejército¹³⁵ al cometer estas infracciones. Por ejemplo, en el año 2004 ocurrieron incursiones militares y paramilitares al valle del río Cimitarra contra las guerrillas, en las que se denunciaron torturas a campesinos en diferentes veredas, como fueron los casos de José Batistas Llorente y de Evaristo Mena, respectivamente el 5 y 6 de junio, en Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa; Remedios, Antioquia); el primero habría sido amarrado de pies y manos por tropas de la XIV Brigada, rodado varias veces por una loma, y luego pisoteado por un soldado a quien pusieron a bailar sobre su cuerpo; el segundo habría sido punzado con un arpón mientras era amenazado de muerte con palabras como: «Den gracias que venimos con este uniforme, porque si no lo matábamos aquí mismo»¹³⁶. Otro ejemplo es el ocurrido 11 de marzo del 2006, cuando militares del Batallón Calibío habrían torturado física y psicológicamente a los hermanos Juan Gabriel y James Pablo Barahona Lombana, en su finca cerca a la vereda Puerto Matilde (Yondó, Antioquia); vendándoles los ojos, amenazándoles con descuartizarles con una motosierra, pasándoles un cuchillo por el cuerpo para luego amenazarlos con castrarles, y disparándoles con los fusiles descargados

¹³⁴ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Anexo 3: Marco conceptual del Observatorio de Memoria y Conflicto, p. 6

¹³⁵ Denunciados como responsables en casi todos los casos, con excepción de una sola situación registrada en la que se responsabilizó explícitamente a las AUC.

¹³⁶ Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. “Limpiar y mantener”: falsos positivos y eliminación de la organización social. (Publicado 28/05/2008.) Disponible en <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>

mientras les exigían que confesaran el paradero de la guerrilla¹³⁷. El 12 de marzo le habrían hecho lo mismo a Jhon Jairo Soto en la vereda Hueco Frío (Cantagallo, Bolívar); y en ambos casos, después del crimen y antes de dejarles libres, les habrían obligado a firmar la infame constancia de «buen trato»¹³⁸.

La **Violación sexual** es una submodalidad de la violencia sexual próxima a la tortura en cuanto a sus fines vulnerantes del derecho humano a la dignidad personal: intimidar, degradar, humillar, discriminar, castigar, controlar o destruir a una persona. Se define como la «invasión física de naturaleza sexual, de forma coercitiva, sobre una persona», y se considera *de iure* tortura cuando es cometida por agentes estatales¹³⁹. Como instrumento de guerra en circunstancias de conflicto armado, la violación y otros tipos de violencia sexual se suelen dirigir a prisioneros de guerra y prisioneros políticos considerados enemigos¹⁴⁰. Se identificaron para el registro tan solo dos (2) casos denunciados¹⁴¹. En el primer caso, sin muchos detalles, se denunció que el 14 de enero de 2004 fue violada una mujer en la vereda El Porvenir (Remedios, Antioquia), durante la incursión conjunta del Ejército y paramilitares provenientes del casco urbano de Remedios¹⁴². El segundo caso, más

¹³⁷ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Militares del batallón Calibío torturan a campesinos en la vereda Puerto Matilde (Publicado 13/03/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20060313.htm>

¹³⁸ La Constancia de buen trato era un infame documento militar frecuentemente mencionado al final del relato de las denuncias por trato afrentoso por del Ejército. En las denuncias, después de cometer alguna violación de DD.HH. o infracción grave al DIH., los militares obligaban con amenazas a su o sus víctimas a firmar esta constancia exonerante de responsabilidad por afectaciones causadas.

¹³⁹ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 19

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 48

¹⁴¹ Probablemente hayan ocurrido otros casos, pero estos no habrían sido denunciados por el estigma social que podría haber implicado hacerlo para la víctima. RUEDA SANTOS, Rigoberto. Construcción de paz y reparación colectiva: 20 años de conflicto armado y resistencia campesina en el valle del río Cimitarra, 1996-2016. Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial De Santander, 2018 p. 57

¹⁴² Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. “Limpiar y mantener”: falsos positivos y eliminación de la organización social. (Publicado 28/05/2008.) Disponible en <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>

detallado, ocurrió el 14 de marzo del 2009, cuando un soldado encapuchado, que resultó ser integrante de las tropas del Batallón Calibío que operaban en Yondó (Antioquia), irrumpió en una casa campesina identificándose como paramilitar, preguntando por un hombre a quien presuntamente le habrían encargado asesinar por considerársele un guerrillero, pero que no estaba allí en ese momento; entonces el soldado encapuchado resolvió proceder a torturar a los ocupantes de la vivienda: la compañera e hijos del señalado ausente, y luego sacó de la casa y violó a dos niñas menores de edad que casualmente estaban de visita allí ese día¹⁴³.

La **lesión física** como violación del derecho humano a la integridad personal, se define aquí como cualquier afectación corporal directa o colateral que resulte de un acto de violencia infligido por agentes estatales, directa o indirectamente; para castigar a la víctima o víctimas por sus posiciones o actividades políticas, o para cometer una extorsión. Adicionalmente, como infracción del DIH por *lesiones a la integridad personal de personas protegidas* en situaciones de conflicto armado, también prohíbe la comisión de castigos físicos, mutilaciones y experimentos médicos o científicos en personas protegidas. A partir de estas definiciones, las otras modalidades de *infracción al DIH por lesiones a personas protegidas* en conflictos armados están diferenciadas por las circunstancias y la arbitrariedad del actor armado al cometer el hecho de violencia; resultando modalidades como: *lesiones por empleo de métodos o medios ilícitos de guerra*, *lesiones como consecuencia de ataques a bienes de carácter civil*, *lesiones como consecuencia*

¹⁴³ Se omitieron nombres en el resumen del caso. Sobre esta denuncia, en la fuente no fue más allá de lo relatado en dos artículos, ni se halló más información en línea. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Soldado del batallón Calibío tortura y viola a dos menores de edad en San Francisco (Yondó, Antioquia) (Publicado 15/03/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2030>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Comunidad de la vereda San Francisco denuncia violación y secuestro de menores por parte de un soldado (Publicado 17/03/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2040>

de una acción bélica, y, finalmente, colectivo lesionado como consecuencia de otras infracciones al DIH.

Para el caso de la ACVC en cuanto a *lesiones intencionales en persona protegida*, se identificaron y categorizaron doce (12) acciones explícitas, aunque cabe pensar que habrían sido muchas más las ocurridas que no fueron denunciadas; otras no habrían sido comunicadas como noticias y por ende no estuvieron comprendidas en la fuente; y otras, que sí fueron comunicadas, para efectos del registro fueron soslayadas por estar embebidas o eclipsadas en gravedad por otras acciones de violencia, como torturas y asesinatos selectivos. Las características más prominentes deducidas a partir de estos doce (12) registros categorizados con esta modalidad, fueron: primero, que el actor armado podía violentar indiscriminada y simultáneamente a una persona o a un grupo, sin importar su sexo ni edad¹⁴⁴; segundo, que esta modalidad también fue cometida como eslabón/complemento de infracciones por detención arbitraria (quizá la situación más usual para que se cometieran acciones lesivas), por allanamientos ilegales o pillajes, por ataques furtivos en caminos interveredales por encapuchados¹⁴⁵, aunque definitivamente hubiera más propensión a que ocurriera durante las incursiones militares-paramilitares y combates; y, tercero, que las agresiones contra el cuerpo de las víctimas, según los relatos, podía incluir desde golpes y maltratos corporales

¹⁴⁴ Familias o grupos de trabajadores. Curiosamente, las víctimas en los únicos casos categorizados como Lesiones a persona protegida por empleo de métodos o medios ilícitos de guerra, y Lesiones a persona protegida por ataques a bienes civiles; y la víctima de uno de los dos casos categorizados como Lesiones a civiles por una Acción bélica; todos eran menores de edad. Los dos primeros ocurrieron entre el 16 y el 22 de enero del año 2000, a dos niños, durante un Ataque indiscriminado a las veredas La Victoria, Coroncoro y Yanacué, del municipio de Cantagallo, Bolívar. El tercero ocurrió el 18 de marzo del año 2006, a una niña, durante un combate entre el Ejército y la guerrilla.

¹⁴⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. En medio de operaciones militares, patrullan las "Águilas Negras" en el Magdalena Medio (Publicado 18/03/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article297>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Acciones irregulares del Ejército Nacional en el valle del río Cimitarra (Publicado 28/03/2004). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc20040328.htm>

hirientes, con o sin el uso de objetos contundentes, hasta la marcación de los cuerpos¹⁴⁶.

4.5.1.9. Desplazamiento forzado colectivo. El *Desplazamiento forzado colectivo* es una violación al derecho humano a la libertad personal, en circunstancias de conflicto armado o de violaciones masivas de los DD.HH., definido como la migración forzada de un colectivo humano que abandona sus posesiones y demás medios de vida tras vulneración efectiva de sus derechos humanos (vulneraciones contra sus vidas, su integridad física o su libertad), o por la amenaza de su inminencia¹⁴⁷. Como infracción del DIH, unas veces tiene por causa las amenazas perentorias de los actores armados contra los civiles, otras veces es una reacción al terror transmitido a la comunidad por los actores armados con sus repertorios de violencia, y otras veces es una medida de autopreservación de los civiles movidos por el temor a quedar en medio de combates cuando perciben su inminencia¹⁴⁸.

En Colombia, esta modalidad de violencia es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración, irónicamente motor de movimientos migratorios de colonización y asociada al control territorial mediante la consumación de despojos de tierras en

¹⁴⁶ Caso 1: Maltratos al señor Álvaro Manzano durante detención. JEREZ, César. Álvaro Manzano: un sobreviviente de la UP perseguido por el Estado colombiano (Publicado 27/05/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/jerez20050527.htm>

Caso 2: Hombre cortado con machete. AGENCIA PRENSA RURAL. El ejército tortura, roba y maltrata a campesinos del Sur de Bolívar (Publicado 12/08/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article19>

Caso 3: A un niño le afeitaron una ceja con una navaja. Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. "Limpiar y mantener": falsos positivos y eliminación de la organización social (Publicado 28/05/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>

¹⁴⁷ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 22

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 52

territorios de colonización reciente y de enclaves extractivos¹⁴⁹. La ACVC reiteradamente ha denunciado que el despojo y la despoblación de las ricas tierras del valle del río Cimitarra son los objetivos económicos enmascarados de las violentas estrategias contrainsurgentes y antinarcóticos ejecutadas por las fuerzas del orden en las décadas de 1990 y 2000, para *grosso modo* disponer lo despojado en el mercado de tierras mundial, accesible tanto por latifundistas locales como por transnacionales.

En las situaciones donde hubo desplazamiento forzado en el valle del río Cimitarra, comunicadas por la ACVC en Prensa Rural, ocurrió que familias o comunidades completas de las veredas buscaron resguardarse de las hostilidades o evadir ser victimizados en el curso de las incursiones, huyendo temporalmente al monte. En el otro extremo ocurrieron también los grandes desplazamientos temporales a refugios humanitarios en alguna vereda (usualmente Puerto Nuevo Ité) o a una cabecera municipal, cuando la frecuencia e intensidad de los combates y del terror se hacían insoportables para la población civil de las comunidades involucradas. Como ejemplos, se registraron los casos de desplazamiento forzado en enero del año 2000 de unos 400 campesinos de las veredas La Victoria, Coroncoro y Yanacué (Cantagallo, Bolívar) a Barrancabermeja a causa de un gran operativo efectuado por las fuerzas militares, donde se cometieron ataques indiscriminados (bombardeos-ametrallamientos) y otras infracciones del DIH¹⁵⁰; luego, en febrero del año 2000, ocurrió el desplazamiento forzado de otros 400 campesinos de las veredas Campo Bijao y Puerto Nuevo Ité (Remedios, Antioquia) hacia las montañas cercanas tras conocerse las amenazas contra estas comunidades y enterarse de

¹⁴⁹ Hay evidencia de que el desplazamiento forzado en el conflicto armado colombiano ha sido fomentado y aprovechado por actores armados y civiles en los territorios disputados para favorecer sus intereses económicos y políticos, como se ha visto en fenómenos como el narcotráfico, la expansión de los latifundios, y la implementación de proyectos agroindustriales y minero-energéticos. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., p. 71

¹⁵⁰ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Campesinos bombardeados y ametrallados por tropas oficiales (Publicado 18/01/2000). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20000118.htm>

que la incursión conjunta de militares y paramilitares (AUC) a la vereda San Juan del Ité (Yondó, Antioquia), dejó a dos campesinos muertos y otros tres desaparecidos¹⁵¹. En febrero del 2004, presuntos paramilitares llegaron a la vereda La Poza (Cantagallo, Bolívar) haciendo que todos los campesinos (aproximadamente 100 familias) de esta vereda se desplazaran selva adentro¹⁵²; luego, en mayo de ese mismo año, ante la incursión de paramilitares a la vereda El Jardín (San Pablo, Bolívar), su población también optó por huir al monte temporalmente, aunque al volver encontraron que su caserío había sido arrasado¹⁵³. En marzo del 2005 se reportó el desplazamiento forzado de unas 25 familias de la vereda San Francisco (Yondó, Antioquia) luego que el Ejército se atrincherara en el caserío, en medio de combates con las FARC-EP¹⁵⁴. Y en mayo del 2009 se presentaron enfrentamientos entre el Batallón Nueva Granada del Ejército Nacional y guerrilleros del ELN, en las veredas Bajo Sicué y Alto Sicué (San Pablo, Bolívar) que hicieron desplazar unos 70 campesinos de la zona hacia la cabecera municipal¹⁵⁵.

4.5.1.10. Trabajos forzados. Mencionadas en varias ocasiones ya las incursiones militares y paramilitares, es oportuno mencionar una infracción al DIH particularmente identificada durante estos acontecimientos: los *trabajos forzados*, modalidad para la que hubo dos (2) registros. La infracción al DIH por *esclavitud* y

¹⁵¹ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Paramilitares asesinan a campesinos del Valle del Río Cimitarra (Publicado 07/02/2000). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20000207.htm>

¹⁵² Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. "Limpiar y mantener": falsos positivos y eliminación de la organización social (Publicado 28/05/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>

¹⁵³ *Ibíd.*

¹⁵⁴ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Desplazamiento en la vereda San Francisco, en el valle del río Cimitarra (Publicado 05/03/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20060305.htm>

¹⁵⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Desplazamiento forzado en el sur de Bolívar por enfrentamientos entre Ejército y ELN (Publicado 11/05/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2283>

trabajos forzados como instrumentos de guerra pareció suficientemente autoaplicativa: está prohibido que los actores armados practiquen con personas protegidas cualquier forma de esclavitud o de trabajo forzado no retribuido o abusivo¹⁵⁶, además de que hacerlo viola el *principio de distinción* y convierte a los involucrados en objetivo militar. La primera situación donde se identificó esta infracción ocurrió en mayo del 2004, durante una incursión paramilitar a la vereda Alto Cañabral (San Pablo, Bolívar); entre otras violaciones de los DD.HH. y del DIH, los paramilitares forzaron a trabajar a Omaira Rueda como cocinera y a otros campesinos los obligaron a transportar agua y equipajes¹⁵⁷. La segunda situación ocurrió el 3 de abril del 2006, en la vereda La Poza (Cantagallo, Bolívar), cuando tropas del ejército ubicadas alrededor de la finca de Rubiela Santos, además de maltratar física y verbalmente a los señores William Cleves y Rafael Barbosa, obligaron al segundo a cargar agua para los soldados.

4.5.1.11. Uso de escudos humanos. Las infracciones por *Uso de escudos humanos como instrumento de guerra* identificadas y bien definidas en situaciones relatadas en las fuentes fueron escasas, aunque bastante ilustrativas. Básicamente, esta es una infracción explícita al *principio de distinción*, ocurrida cuando un actor armado se instala física y deliberadamente cerca a, o entre, personas protegidas, a cubierto de operaciones militares de su adversario para evitar ser atacados, poniendo en alto riesgo la vida de los no combatientes así involucrados¹⁵⁸. El caso más infame a nivel nacional que da testimonio de la peligrosidad de esta infracción

¹⁵⁶ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., 49

¹⁵⁷ Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. "Limpiar y mantener": falsos positivos y eliminación de la organización social (Publicado 28/05/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Terror paramilitar en el Sur de Bolívar: Informe de la comisión de verificación de las violaciones a los derechos humanos en las veredas Alto Cañabral y El Jardín del municipio de San Pablo (Sur de Bolívar), realizada del 17 al 19 de junio de 2004 (Publicado 30/06/2004). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc20040630a.htm>

¹⁵⁸ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 50

probablemente sea el ocurrido el 2 de mayo del 2002 en Bojayá (Chocó), cuando la presencia de paramilitares de las AUC apostados contra la iglesia convirtió a los civiles que allí se refugiaban en víctimas mortales de un «cilindro bomba» lanzado indiscriminadamente por guerrilleros de las FARC-EP, durante uno de los combates por el control del Atrato¹⁵⁹.

La ACVC en sus comunicaciones, y las comunidades del valle del río Cimitarra en sus denuncias ante las comisiones de verificación que ocasionalmente se trasladaron al territorio, denunciaron que el Ejército Nacional solía establecer sus campamentos en el perímetro de los caseríos y a veces también las tropas se atrevían a invadir edificios civiles (casas o escuelas) para acampar o guarecerse¹⁶⁰. La presencia de un campamento militar cerca de una comunidad, además representar un peligro mortal si ocurrían combates con las guerrillas, auguraba la ocurrencia de otras violaciones de DD.HH. y del DIH; principalmente: amenazas de muerte, la presencia de encapuchados o sujetos armados sin identificación acechando en los caminos en el día y en la noche, allanamientos ilegales con pillaje, y hasta homicidios¹⁶¹.

Se mencionan como ejemplos las situaciones ocurridas en el año 2008 en las jurisdicciones de San Pablo y Remedios. Primero, entre el 6 y el 9 de febrero del 2008, tropas del Batallón Nueva Granada utilizaron las viviendas de los civiles como lugar de refugio en la vereda Alto Cañabral (San Pablo, Bolívar)¹⁶². Y, segundo,

¹⁵⁹ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., p. 89-90

¹⁶⁰ ASOCIACIÓN CAMPESIA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Alerta por amenaza de masacre en la vereda Puerto Matilde, en el valle del río Cimitarra (Publicado 29/03/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20060329.htm>

¹⁶¹ Entre las situaciones no registradas puede referir la denuncia en el año 2007 de campamentos militares en el perímetro de los caseríos de las veredas Santo Domingo, Lejanías, Carrizal, San Francisco y Puerto Matilde, establecidos (al menos los de San Francisco y Puerto Matilde) desde el año 2005. ASOCIACIÓN CAMPESIA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Seguir luchando por lo nuestro (Publicado 17/01/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article196>

¹⁶² AGENCIA PRENSA RURAL. Los campesinos, víctimas de la guerra antidrogas y contrainsurgente del estado (Publicado 15/03/2008). Disponible en:

también se denunció que el 21 y 22 de febrero del 2008 militares del Batallón Calibío acamparon en las viviendas y establecimientos públicos del caserío Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa; Remedios, Antioquia), violando la declaración del sitio como *Refugio Humanitario*, y amenazando a los campesinos que denunciaron los abusos cometidos recientemente por el Ejército ante la comisión de verificación que visitó el caserío el 15 de febrero¹⁶³. Finalmente, como último ejemplo, en la *Mesa por la Vida Digna* celebrada el 17 de julio del 2009, la comunidad de la vereda El Carmen (Remedios, Antioquia) denunció que desde el 5 de julio el Ejército acampaba cerca al caserío y la escuela de la vereda, y que en ese periodo se habían presentado hostigamientos con las guerrillas presentes en la zona y pillaje de ganado¹⁶⁴.

4.5.1.12. Bloqueo económico: confinamiento y pillaje. La práctica denunciada como *bloqueo económico* fue concebida para este informe como la perpetración persistente de al menos dos modalidades de *infracción al DIH*: la primera, *por trato afrentoso al ser humano*, tipificada como *Confinamiento de poblaciones como instrumento de guerra*; y la segunda, *por el empleo de métodos ilícitos de guerra*, tipificada como *Recurrir pillaje*. El *bloqueo económico* consistió en el cercado de porciones del territorio del valle del río Cimitarra conjuntamente por militares y paramilitares, mediante el establecimiento de retenes persistentes en caminos interveredales y ríos, para confinar o impedir la libre movilidad de la población, considerada prolongación civil del enemigo dentro de los perímetros; y para restringir arbitrariamente la introducción de insumos y suministros (alimentos, combustible, medicinas, etc.) traídos desde las cabeceras municipales mediante su

<https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1110>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Militares ocupan viviendas de campesinos en el sur de Bolívar (Publicado 10/02/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1030>

¹⁶³ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Tropas del Batallón Calibío amenazan a campesinos presentes en el refugio humanitario (Publicado 23/02/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1061>

¹⁶⁴ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Desconocidos asesinan a un campesino en Remedios (Antioquia) (Publicado 30/07/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2737>

decomiso (pillaje) en estos retenes. Los campesinos siempre corrieron el riesgo de que el actor armado decomisara aquellas mercancías que arbitrariamente considerara excesivas o prohibidas, además de cobrar un impuesto según sus tipos y cantidades, justificando sus acciones en la permanente sospecha de que la población dentro del perímetro se encargaba de avituallar a las guerrillas.

Al interior de estos cercos tenían lugar los operativos militares y paramilitares donde ocurrían las *Acciones bélicas* contra las guerrillas y las infracciones del DIH contra los campesinos. La persistencia de estos bloqueos produjo varias situaciones de crisis humanitaria en el valle del río Cimitarra, trascendiendo incluso a otras infracciones graves como *utilizar el hambre como método de guerra*, que debieron ser contestadas por la ACVC con *acciones humanitarias*, que no estuvieron exentas de ser obstruidas o atacadas (*atacar o impedir misiones*).

Como violación del derecho a la libertad personal por agentes del Estado, directa o indirectamente, se interpreta que el *bloqueo* equivale, por definición, al *confinamiento como represalia o castigo colectivo*:

impedirles [a personas o colectividades] protegerse de agresiones que atentan contra sus derechos fundamentales; evitar la denuncia de las violaciones a sus derechos; entrar en contacto con grupos u organizaciones no afectas al estado; someterlas a cercos de hambre o carencia de otros abastecimientos, como forma de presión para que colaboren con el actor armado estatal o paraestatal o de castigarlas por sus posiciones de no colaboración¹⁶⁵.

Como ejemplo de restricción a la circulación de personas y mercancías en situaciones de peligrosas se menciona la denuncia de la ACVC del 16 de mayo del 2005, cuando militares impidieron el paso de personas y alimentos hacia la vereda Alto de San Juan (San Pablo, Bolívar), en donde desde abril de ese año ocurrían

¹⁶⁵ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 22

enfrentamientos entre Ejército, paramilitares y guerrillas¹⁶⁶. Como ejemplo de los elementos de un *bloqueo económico* se mencionan los del ocurrido en la vecina subregión del bajo Cauca antioqueño (El Bagre, Antioquia), que impactó especialmente a la población de las veredas de Guamocó¹⁶⁷, y que fue una motivación para la creación de la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (AHERAMIGUA), de la mano de la ACVC en el año 2007; allí entonces hubo imposiciones de los paramilitares, tales como: cobro de vacunas o extorsiones a campesinos, la designación de solo un día de la semana para llevar mercados desde El Bagre, la fijación de un tope de valor para esos mercados, coacciones para comprar solo en tiendas autorizadas, la demanda de permisos expedidos en la base del Ejército y por la «oficina» de los paramilitares para poder transportar los mercados fuera de la cabecera municipal, restricción al transporte de insumos para la minería artesanal, prohibición bajo amenaza de muerte al transporte de medicinas, entre otros¹⁶⁸.

El **pillaje** o *saqueo* es una infracción del DIH que pareció conveniente presentar en este balance como componente de la práctica de *bloqueo económico*, pero que no es exclusiva de esta. La definición de esta infracción del DIH prohíbe la destrucción o confiscación de bienes de bienes civiles por parte de cualquier actor armado con

¹⁶⁶ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Presencia paramilitar en la Zona de Desarrollo Integral del Sur de Bolívar (Publicado 16/05/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050516.htm>

¹⁶⁷ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Situación de derechos humanos en Guamocó, Sur de Bolívar (Publicado 23/05/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20060523a.htm>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Ejército desaparece a campesino del valle del río Cimitarra (Publicado 01/01/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article939>

¹⁶⁸ Otras situaciones ejemplares del año 2009: en Yondó, escudos humanos y toque de queda. [ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. En el valle del río Cimitarra se celebró la mesa comunal por la vida digna (Publicado 09/06/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2447>]; en Remedios, restricciones al transporte de alimentos y combustible “los únicos productos que no cuentan con restricción son los licores, y el salvado y la melaza para los animales.” [ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Militares bloquean entrada de alimentos en zona rural de Remedios (Antioquia) (Publicado 25/09/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2938>]

el propósito de causar un perjuicio que pasa por hacer sufrir, humillar e intimidar a las personas protegidas así victimizadas¹⁶⁹. Se afirma aquí que, virtualmente, esta modalidad no-letal podía ser eslabón/complemento de otras modalidades de violencia; es decir, cualquier modalidad de violencia letal y no-letal cometida por cualquier actor armado podía ir acompañada de violaciones contra la propiedad individual y colectiva de los campesinos del valle del río Cimitarra, que, en el segundo caso, era contra los proyectos productivos de la ACVC¹⁷⁰.

Figura 3. Caricatura de un paramilitar arrasando un caserío y cometiendo pillaje



Fuente: Latuff98 [Caricatura]. Agencia Presa Rural. ACVC. Sección Antigua. Conflicto [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/conflicto.htm>

¹⁶⁹ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Anexo 3: Marco conceptual del Observatorio de Memoria y Conflicto, p. 14; CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 41

¹⁷⁰ Para el GMH, el pillaje es una submodalidad de violencia de la gran categoría de “Daño a bienes civiles”. Se destaca que las FARC-EP practicaron el pillaje contra las propiedades de élites regionales, mientras que los paramilitares y el Ejército lo dirigieron contra las poblaciones de los territorios disputados con las guerrillas, aplicando la estrategia de *tierra arrasada*. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., pp. 39, 52.

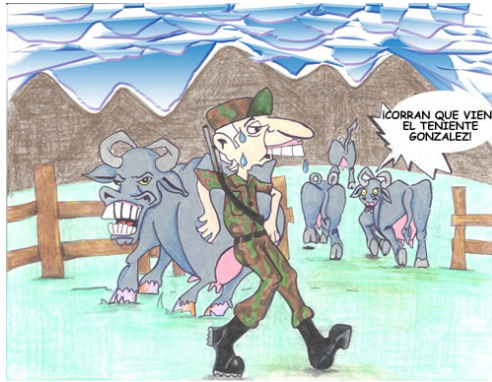
Solo se registró una situación explícita de la práctica de *tierra arrasada* en el valle del río Cimitarra, ocurrido el 29 de mayo del 2004 en la vereda El Jardín: tras huir los campesinos, los paramilitares

Sin contar las situaciones de bloqueo donde efectivamente se cometieron actos de pillaje al confiscar las mercancías de los campesinos, esta *infracción por el empleo de métodos ilícitos de guerra* fue la cuarta más frecuente de todo el registro, con situaciones denunciadas en casi todos los años del rango explorado en las fuentes. Casi en todas las situaciones ocurridas en el valle del río Cimitarra, el Ejército fue denunciado como responsable de actos de pillaje contra los campesinos durante sus operativos y patrullajes, en los que algunas veces también se denunció la participación de paramilitares, y, otras pocas, la participación de agentes de otras instituciones militares o de policía¹⁷¹. Las circunstancias de las infracciones identificadas son muy variadas, pero se consideró que pueden reducirse a la comisión de hurtos explícitos o encubiertos durante allanamientos ilegales, y a la destrucción (o consumo) de bienes, de bajo y alto valor, que podían comprender: dinero en efectivo, joyería, artículos personales (ropa, útiles de aseo), enseres domésticos (radios, ollas), alimentos (cosechas y mercados), medicinas, animales de granja (aves, reses), herramientas de trabajo agropecuario, ... hasta un microscopio utilizado para pruebas de malaria y un automóvil. Cuando los afectados tuvieron oportunidad de reclamar a las tropas del Ejército por la confiscación de sus propiedades (cuando los hurtos no se cometieron en clandestinidad), el actor armado justificó la legitimidad de su agresión con la polivalente acusación de que todo aquello era realmente propiedad de las guerrillas.

usaron las casas como hospitales y viviendas, y luego de utilizarlas las quemaron con todos sus enseres; hubo 31 casas quemadas y se comieron muchos animales. Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. "Limpiar y mantener": falsos positivos y eliminación de la organización social (Publicado 28/05/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>

¹⁷¹ Por estas prácticas de pillaje, la población del nordeste antioqueño y sur de Bolívar consideraban al Ejército como una plaga: "peor que las siete plagas de Egipto, arrasan con lo que encuentran a su paso". ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Gota a gota construimos nuestro futuro (Publicado 17/01/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article971>

Figura 4. Caricatura satirizando el pillaje del Ejército al ganado del proyecto Eco Búfalo



Fuente: Sin autor [Caricatura]. Agencia Prensa Rural. ACVC. Artículo “Ejército colombiano ocupa proyecto ganadero campesino financiado por la Unión Europea”. 21 de abril del 2005 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050421.htm>

4.5.1.13. Ataque indiscriminado. En cuanto a las *Infracciones por atacar objetivos ilícitos de guerra o desconocer el principio de distinción*, hubo 21 identificaciones categorizadas con tres de las modalidades disponibles. La más frecuente de estas modalidades fue la *infracción por Ataque indiscriminado* con 18 registros. Esta infracción al DIH se define como aquel ataque que no está dirigido contra un objetivo militar concreto, y que potencialmente puede alcanzar indiscriminadamente tanto a objetivos militares legítimos como a personas y bienes civiles¹⁷². Con esta modalidad de infracción se categorizaron las acciones bélicas de ametrallamientos y bombardeos efectuados por las Fuerzas Militares cuando causaron afectaciones a personas y/o bienes civiles. Aún si no había afectaciones a civiles, la ACVC siempre denunció el peligro mortal de los bombardeos y ametrallamientos para los campesinos y el ganado cuando se efectuaban relativamente cerca de las fincas y los caseríos, como consecuencia del uso de la

¹⁷² CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., pp. 38-39

población como escudo humano durante los combates; y también denunció esta infracción como uno de los motivos del desplazamiento forzado preventivo o permanente de la población.

Tal vez el antecedente más memorable para la ACVC de esta infracción sea el primer bombardeo y saqueo efectuado contra «La Cooperativa» de Puerto Nuevo Ité en febrero de 1989, la cual era el corazón la Cooperativa de Medianos Agricultores de Antioquia, COOPEMANTIOQUIA¹⁷³, antecedente organizativo directo de la ACVC, dando una idea de la antigüedad y persistencia de esta infracción en este territorio¹⁷⁴. Las denuncias de bombardeos y ametrallamientos en el valle del río Cimitarra durante la década del 2000 fueron tomadas para el registro como la infracción al DIH por Ataque indiscriminado por antonomasia.

Según el registro, quizá el caso mejor descrito de esta infracción al DIH sea el ocurrido entre el 16 y el 22 de enero del año 2000, cuando en un operativo militar conjunto entre el Ejército (Batallón 45 Héroes de Majagual) y la Armada en varias veredas del municipio de Cantagallo, en el sur de Bolívar, se cometieron bombardeos aéreos y ametrallamientos indiscriminados desde una flotilla de la Armada, sin mención alguna de presencia guerrillera o respuesta al fuego, causando varias afectaciones a personas y bienes civiles, tales como: 1) tres casas ametralladas en la vereda San Lorenzo; 2) un niño herido, cinco casas, la sede de la JAC y la escuela fueron ametralladas y destruidas en la vereda Coroncoros; 3) dos casas ametralladas y un niño herido en la Vereda Bocas de San Lorezo; y 5) el caserío de la vereda Cuatrobocas ametrallado desde el aire; además de

¹⁷³ SILVA PRADA, Diego. Op. cit., p 124; CELY, Patricia. Op. cit., pp. 9-11

¹⁷⁴ Con la entrada en vigencia del Plan Colombia y la Seguridad Democrática, que supuso en la práctica la relajación en la observancia del DIH por los militares al emprender la contraofensiva estatal contra las guerrillas durante las presidencias de Álvaro Uribe, cabe la suposición del incremento de las acciones bélicas en el valle del río Cimitarra con efectos indiscriminados sobre población y bienes civiles, respecto a años anteriores.

detenciones arbitrarias y el desplazamiento forzado de unos 400 campesinos¹⁷⁵. Otro caso llamativo de ataque indiscriminado sería el ocurrido el 18 de julio del 2010, en el marco del evento *Bicentenario de los Pueblos* del nororiente colombiano, cuando una delegación de la Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra proveniente de la vereda El Cagüí fue obstaculizada por disparos desde un helicóptero artillado en la ciénaga de San Lorenzo (Cantagallo, Bolívar)¹⁷⁶.

En cuanto a casos en el marco de enfrentamientos, pueden referirse: primero, el acontecido el 9 de abril del año 2011 cuando tropas del Ejército y de la guerrilla del ELN se enfrentaron dentro del caserío de la vereda Cerro Azul (San Pablo, Bolívar), causando daños a las viviendas de los campesinos, así como a sus enseres, tras caer una bomba sobre una casa que afortunadamente estaba ya desocupada¹⁷⁷; y, segundo, el caso acontecido el 27 de octubre de ese mismo año en la vereda Dosquebradas (Remedios, Antioquia), en donde aviones del Ejército soltaron cinco bombas a menos de un kilómetro de la vivienda habitada por Fanny del Socorro García Tapias (vicepresidenta de CAHUCOPANA) y su familia (5 adultos y 3 menores), traumatizando a estas personas y matando a cuatro búfalas del proyecto de recría de la ACVC, adjudicadas a la señora García¹⁷⁸.

¹⁷⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Campesinos bombardeados y ametrallados por tropas oficiales (Publicado 18/01/2000). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20000118.htm>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Continúan bombardeos y ametrallamientos oficiales contra campesinos (Publicado 22/01/2000). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20000122.htm>

¹⁷⁶ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Helicópteros militares ametrallan el trayecto de las canoas de delegación del Bicentenario en la Ciénaga de San Lorenzo (Publicado 18/07/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4336>

¹⁷⁷ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. Combates entre el ejército y el ELN en el caserío de Cerro Azul dejan un muerto, un herido y daños materiales y psicológicos en la población civil (14/04/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5677>

¹⁷⁸ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. El ejército lanzó cinco bombas de alto poder sobre bienes civiles en la vereda Dos Quebradas, en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, dejando dos búfalas muertas (Publicado 29/10/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6683>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Bombardeos indiscriminados sobre la vereda Santo Domingo, en la Zona de

4.5.1.14. Atacar o impedir misiones. El antes mencionado acto de pillaje contra un microscopio utilizado para pruebas de malaria en la vereda Santo Domingo (Cantagallo, Bolívar), y un episodio de violencia contra una enfermera empírica, vecina de la vereda No-te-pases (Yondó, Antioquia), fueron los únicos casos categorizados con la *infracción Atacar o impedir misión médica o sanitaria*. Esta infracción se consuma cuando un actor armado no respeta, ataca o no protege tanto al personal sanitario como a los equipos médicos, o cuando se castiga a alguien por realizar tareas médicas conformes con la deontología, u obliga a una persona que ejerce una actividad médica a realizar actos contrarios a la deontología¹⁷⁹. Sorprendió que no se reportaran denuncias por actos de violencia contra los voluntarios que conformaban las misiones durante el desarrollo de las campañas de salud *Misión Milagro* y *Proyecto Cimitarra*.

En cuanto al caso de la enfermera empírica, ocurrió el 27 de diciembre del 2006 a Sandra Castro, líder comunitaria en asuntos de salud, colaboradora del hospital del municipio de Yondó. Primero, fue obligada por un guerrillero de las FARC-EP a que le acompañara para atender a una guerrillera enferma. Fue liberada al día siguiente. Regresando a la vereda No-te-pases, la canoa en que ella iba fue detenida por un guerrillero desertor de las FARC-EP, quien los conminó a llevarle con el Ejército. El desertor los liberó más adelante. La señora Castro preventivamente viajó ese día a Barrancabermeja. El 30 de diciembre su casa fue allanada sin orden judicial, luego de que el desertor de la guerrilla regresara a la vereda en compañía de militares del batallón Calibío y la acusara de ser la «enfermera de la guerrilla y amante de un guerrillero». Días después, su nombre apareció en una lista negra de paramilitares

Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 22/02/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article7505>

¹⁷⁹ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Op. cit., p. 39

referida como la «enfermera de la guerrilla». Hasta donde se supo por las fuentes, no pudo volver a su casa ni a su oficio¹⁸⁰.

Con la *infracción por Atacar o impedir Misión humanitaria* se quiso categorizar el único caso registrado de una agresión contra una comisión de verificación oficial que visitó la vereda Dosquebradas (Remedios, Antioquia) el 16 de febrero del 2008, tras ser declarada *Campamento Humanitario*, motivado en últimas por la ya mencionada ejecución extrajudicial del presidente de la junta local de CAHUCOPANA, Miguel Ángel González Gutiérrez, hijo del líder de la ACVC entonces cautivo, Miguel González Huepa¹⁸¹. El 13 de febrero, la tropa del Ejército que rondaba la zona se hizo presente en el caserío y amenazó a los campesinos presentes que estaban anunciando la fecha del arribo de la comisión, diciéndoles: «no vamos a permitir que los campesinos vayan a esa reunión». El 16 de febrero, tropas del batallón Calibío arribaron e ingresaron al *Campamento Humanitario* trasladado a Puerto Nuevo Ité (Remedios, Antioquia), amenazaron a los refugiados e insultaron a los comisionados presentes cuando les pidieron que abandonaran el lugar, por estar prohibida su presencia según el DIH¹⁸².

¹⁸⁰ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. El ejército persigue a la promotora de salud de la vereda Notepases, en el valle del río Cimitarra (Publicado 26/01/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article206>

¹⁸¹ En algunos relatos se manifiesta el temor de que el Ejército entorpeciera la labor de los comisionados cuando se anunciaba la visita de una comisión al territorio.

¹⁸² En esa ocasión, la Comisión de verificación estaba conformada por miembros de diferentes organizaciones sociales de la región, organizaciones de acompañamiento internacional, la Defensoría Regional del Pueblo, la MAPP-OEA y la delegada de la Vicepresidencia para el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional. Visitaron las veredas de la Zona de Reserva Campesina entre febrero y marzo del 2008. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Ejército intenta sabotear la comisión de verificación al nordeste antioqueño (Publicado 14/02/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1042>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Los campesinos del nordeste antioqueño se declaran en campamento humanitario de refugio interno (Publicado 17/02/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1049>

4.5.2. Repertorio de acciones de resistencia de la ACVC. Aunque la protesta campesina y la resistencia de sectores disidentes a la violencia directa y estructural ha sido una constante en la región del Magdalena Medio durante todo el siglo XX, es a partir de la década de 1980, con sus circunstancias de guerra y paz en Colombia, cuando se empieza a configurar la contemporánea ética de resistencia de las comunidades y líderes sociales del Magdalena Medio. Antes, es necesario señalar que hacia 1980 ya estaba consumada la ruina de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC) y del proyecto de reforma agraria de Lleras Restrepo, reducidos hasta la irrelevancia política tras sucesivas crisis internas y por efecto de la represión desde todas partes contra la organización, a largo de la década de 1970 (alrededor de hitos como el *Pacto de Chicoral* de 1972, la escisión de la ANUC en la «línea Armenia» y la «línea Sincelejo» también desde 1972, la promulgación del *Estatuto de Seguridad* de 1978 por el presidente Turbay Ayala y su aplicación hasta 1982, entre otros)¹⁸³. Sin embargo, a comienzos de esta nueva década, desde los estertores de la fragmentada ANUC el campesinado de las diferentes regiones creó nuevas organizaciones campesinas regionales (independientes, afiliadas al bipartidismo o a partidos de izquierda), herederas de las experiencias e ímpetu cultivados en la década precedente; las cuales, aunque desarticuladas y con menor influencia política, pudieron adaptar sus estrategias de acción y discursos políticos al ámbito de los movimientos cívicos, ampliando y especializando sus demandas más allá de la lucha por la tierra¹⁸⁴.

En el caso del campesinado del sur de Bolívar y de otras localizaciones del Magdalena Medio convergentes en Barrancabermeja, este pasó a consolidar otros procesos de integración y representación política junto a los movimientos cívicos de

¹⁸³ ZAMOSC, León. Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo. En: ZAMOSC, León; MARTÍNEZ, Estela y CHIRIBOGA, Manuel (coord.). Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica, 1996, pp. 106-111

¹⁸⁴ SALGADO, Carlos y PRADA, Esperanza. Op. cit., pp. 173-176

esta ciudad (desde organizaciones como la Coordinadora Campesina y Popular del Magdalena Medio, creada en 1982, o el Frente Amplio del Magdalena Medio); procesos desde los que presionaron con protestas para que el Estado atendiera sus principales reivindicaciones: garantizar y respetar el derecho a la vida, la desmilitarización de sus territorios, el desmonte del paramilitarismo, y la dotación de infraestructura y servicios públicos¹⁸⁵. Desde el Estado, la apertura democrática de los gobiernos de Betancur (1982-1986) y Barco (1986-1990), y los procesos de paz emprendidos con las guerrillas en esta década, favorecieron la convergencia y organización política de los movimientos sociales en todas las regiones del país para presionar sus reivindicaciones por medios democráticos y pacíficos¹⁸⁶; eso a pesar de la vigencia de la del *Estatuto de Seguridad Nacional* y de la tolerancia gubernamental hacia el paramilitarismo en auge.

Para 1986, específicamente en el marco de las negociaciones de paz del gobierno Betancur con las FARC-EP, muchos líderes campesinos del Magdalena Medio se animaron a participar en las elecciones locales de ese año, representando al recién creado partido Unión Patriótica (UP), tras la adhesión del Partido Comunista a este prometedor proyecto político de izquierda. En esta región, el notable triunfo electoral de la UP le valió para tener representación en varios consejos municipales y controlar varias alcaldías; posiciones de poder público aprovechadas durante la segunda mitad de la década de 1980 para impulsar otros procesos organizativos del campesinado regional, coordinados desde este partido político (creación de comités, nuevas JAC y cooperativas comerciales, etc.). Sin embargo, para los militares y miembros de la élite regional afiliada al bipartidismo, el éxito político de la UP era una evidencia de la amenaza comunista al orden social y a la propiedad, que avanzaba camuflada en las negociaciones de paz; una amenaza que les mereció reaccionar creando y respaldando ejércitos de autodefensa, precursores

¹⁸⁵ ALONSO, Manuel. Op. cit. pp. 108-109

¹⁸⁶ Ibid., pp. 102-103

del paramilitarismo¹⁸⁷, para que se encargaran de ejecutar una campaña de exterminio anticomunista contra los militantes de esta y otras fuerzas políticas de izquierda¹⁸⁸.

Antes de que la campaña de exterminio de los paramilitares diezmara su base social y liderazgos, el temprano respaldo de la UP a los proyectos organizativos del campesinado, referido antes, ayudó en 1985 a la conformación de la Cooperativa de Medianos Agricultores de Antioquia (COOPEMANTIOQUIA), con sede original en Puerto Nuevo Ité; la cual es considerada como el antecedente organizativo más directo de la ACVC¹⁸⁹. Esta cooperativa campesina sirvió por algunos años para que el campesinado involucrado ensayara la articulación económica del territorio con las urbes próximas, para prescindir de intermediarios y especuladores, autogestionando las rutas de comercio y de abastecimiento. No obstante, también sirvió para ensayar discretamente la creación y gestión de una organización político-administrativa de segundo nivel, que articulara localmente a las a las JAC¹⁹⁰ formalmente conformadas por las comunidades campesinas hasta entonces. Pero el proyecto-experimento organizativo se vio amenazado desde febrero de 1989, cuando por primera vez la sede «La Cooperativa» de Puerto Nuevo Ité fue bombardeada y sus mercancías saqueadas por el Ejército. Este acontecimiento inauguró casi una década de asaltos militares y paramilitares contra las sedes de la Cooperativa y sus participantes, causando su declive y, finalmente, su clausura en

¹⁸⁷ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., pp. 135-137

¹⁸⁸ *Ibíd.*, p. 142

¹⁸⁹ 3 sedes en el espacio rural de Yondó y Remedios: veredas Puerto Nuevo Ité y La Congoja, y casco urbano de Remedios. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Op. cit., pp. 11-13

¹⁹⁰ “Desde comienzos de los años 60 hasta principios de los 80, la única institucionalidad presente en la subregión de Cimitarra fueron las Juntas de Acción Comunal, las cuales organizaron la vida comunitaria y fueron la instancia de canalización de las demandas sociales ante las alcaldías. Estas juntas han sido la base organizativa de todas las demás experiencias asociativas campesinas”. En: SILVA PRADA, Diego. Op. cit., p. 123

diciembre de 1996, tras de ser arrasada por los paramilitares. La Cooperativa sería reactivada en 1999, pero en adelante estaría integrada a la ACVC, su heredera.

En cuanto a las acciones de protesta campesina anteriores a la creación de la ACVC, las modalidades más notables en estas décadas precedentes fueron los éxodos campesinos a las capitales, la participación en marchas y paros cívicos y la ocupación de edificios públicos; motivadas por los cada vez más graves estragos del conflicto armado para la vida de las comunidades, a medida que se consolidaba la paramilitarización de la región. La misma ACVC fue creada al calor de dos éxodos campesinos y sus manifestaciones cívicas en Barrancabermeja, primero, en el año 1996 («La Marcha de los Parques»), en adherencia a las protestas de los colonos cocaleros a nivel nacional; y, luego, en el año 1998, para protestar contra el pico de violencia paramilitar acontecido en esta ciudad. Al lado de las acciones cívicas, la ACVC entró en escena como organización campesina con «(...) una política de señalamiento de responsables de la violencia, es decir, de denuncia pública de los actos de violación de los derechos humanos y de los derechos dentro de la guerra (DIH), solicitándose expresamente la persecución y el desmantelamiento de los grupos paramilitares»¹⁹¹; una política con un propósito visibilizador y anticensura, potenciado luego por su proyecto de comunicación alternativa, la Agencia Prensa Rural.

Además de demandar soluciones del Estado para las reivindicaciones inmediatas que motivaron los éxodos campesinos de 1996 y 1998, la ACVC nació para encargarse de proyectar (entre 1999 y 2002) e implementar la *Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*. La Asociación y otras organizaciones campesinas han considerado la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina (cuya inclusión en el Ley 160 de 1994 fue una conquista legislativa del movimiento campesino en la década precedente) como el único recurso provechoso de la

¹⁹¹ SILVA PRADA, Diego. Op. cit., pp. 125-126

política agraria vigente, capaz de garantizar una forma de acceso colectivo a la tierra, de obligar al Estado a financiar y acompañar la implementación del *Plan de Desarrollo Sostenible*, y de posibilitar un amplio margen de autogobierno para el campesinado dentro de su jurisdicción. Desde otro ángulo, sería el único recurso potencialmente capaz de oponerse al avance arrollador del latifundismo despojador, y capaz de frenar la pauperización del campesinado colonizador, empujado contra las fronteras agropecuarias; campesinado que, al estar marginado espacial, económica y políticamente, ha adoptado los cultivos ilícitos por necesidad y/o por coacción de actores armados. Para la ACVC, la implementación del *Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina* y del y del *Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos en el Magdalena Medio* (1999), apunta a la construcción de la paz mediante la autogestión territorial, económica y política de su territorio delimitado, en el marco de los derechos humanos; para *grosso modo* alcanzar condiciones materiales y sociales justas que soporten el arraigo y el desarrollo integral de la vida del campesinado de la región; y conseguir su articulación económica y política con el resto del país.

Como la Reserva Campesina es el proyecto sintetizador de las esperanzas para la paz y el desarrollo integral de las gentes de este territorio, resulta comprensible el gran esfuerzo desplegado desde la ACVC para defenderlo durante sus siete años de suspensión y funcionamiento *de facto*; suspensión que también significaba la continuación *de facto* del estatus de vulnerabilidad jurídica para las comunidades del territorio, ante los efectos letales y no-letales de la guerra contrainsurgente y antinarcóticos. A pesar de la represión por las fuerzas del orden, y convirtiendo las crisis en oportunidades mediante la perseverancia y el compromiso de los involucrados, fue durante este periodo de funcionamiento *de facto* de la Reserva Campesina que los capitales de la Asociación parecen haberse ampliado y diversificado, tal como ocurrió con su repertorio de acciones de resistencia y protesta noviolenta, con su red de solidaridad ampliada, o con su influencia en la

organización y movilización de las comunidades agrarias colombianas, antes y durante las negociaciones de paz del gobierno Santos.

Con estos breves antecedentes se quiso introducir al lector en este segundo balance, sobre el repertorio de acciones de resistencia al conflicto armado por parte de ACVC y del campesinado del valle del río Cimitarra, derivado de las tareas de exploración y registro de los hechos de resistencia identificados en los artículos noticiosos que la ACVC publicó en su sección en el sitio web *prensarural.org*. En otras palabras, aquí se pretende, descriptiva e interpretativamente, dar cuenta de un conjunto de modalidades emergentes, empleadas para clasificar las acciones de resistencia de la ACVC identificadas en la fuente del periodo explorado (2003-2012); las cuales comprenderían una parte de su estrategia de supervivencia a la violencia practicada contra el campesinado de esta parte del Magdalena Medio; y también de reafirmación de la vida en medio del conflicto armado, con la proposición y defensa de soluciones populares alternativas para su superación en el mundo agrario colombiano.

Si bien este balance es más extenso que el anterior, sobre el repertorio de violencia, también es más sencillo respecto a los parámetros considerados para la determinación, ordenamiento y exposición de las modalidades que componen el repertorio. Para empezar, las modalidades implementadas para el repertorio de acciones de resistencia son originales en cuanto fueron determinadas durante las tareas de exploración y lectura de las comunicaciones publicadas por la ACVC en *prensarural.org*; al contrario de las implementadas para el repertorio de violencia, que fueron halladas ya convenientemente predefinidas por centros de investigación especializados en la materia. De esta manera, no sobra reiterar que la variedad y la frecuencia de las situaciones desde las que se discriminaron estas modalidades de resistencia, estuvieron determinadas por las operaciones de interpretación e identificación hechas en la fuente.

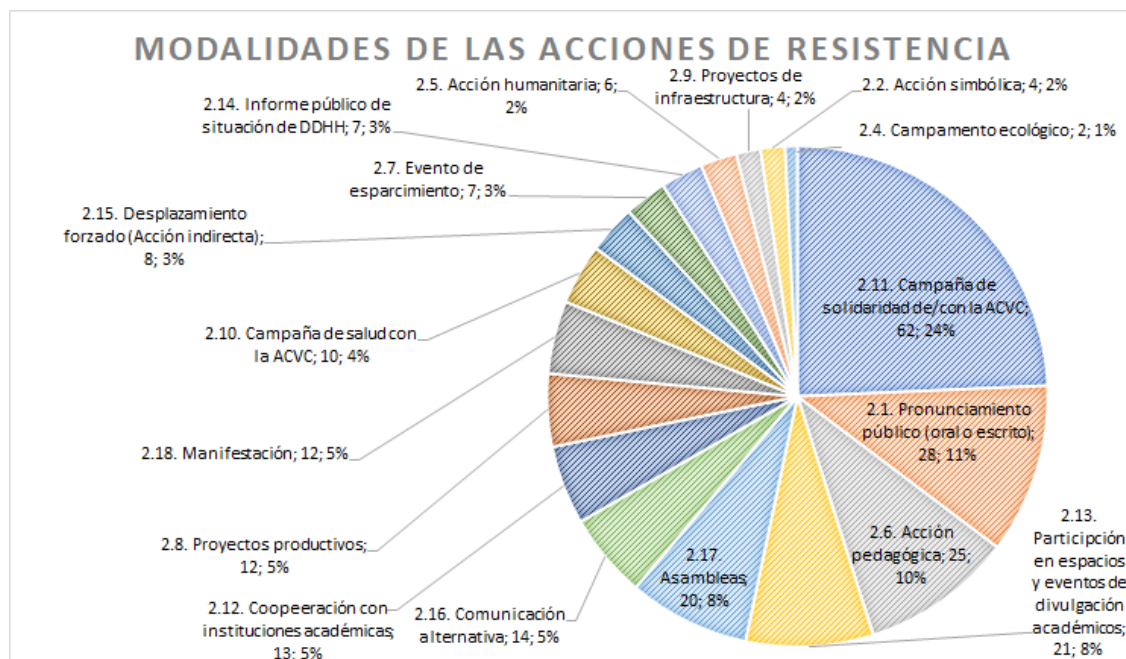
La determinación de estas modalidades emergentes estuvo orientada *a priori* por: 1) la clasificación de las acciones de resistencia de la ACVC extraídas del trabajo de Diego Prada Silva, 2) la clasificación de las *modalidades de protesta campesina* del trabajo de Salgado y Prada, y 3) las *motivaciones de las protestas sociales* del trabajo de Mauricio Archila (ver *Base de datos sobre hechos de resistencia*, en ANEXO A). Luego, durante las tareas de exploración y lectura de la fuente, se consideraron otros marcos conceptuales sobre protesta y resistencia social para enriquecer la implementación del instrumento de registro, como 4) la *lista de métodos y técnicas de la acción noviolenta* de Gene Sharp, con tres grupos de modalidades: *protesta y persuasión noviolenta*, *no cooperación*, e *intervención noviolenta*. El resultado de esta interacción hermenéutica entre marcos conceptuales, fuentes historiográficas, y la fuente primaria, fue la determinación de las 17 modalidades emergentes bajo las cuales se registraron los 255 hechos o acciones de resistencia, extraídos de la muestra de 626 artículos, con fechas extremas entre los años 2000 y 2012 (ver Tablas 5 y 6). El único parámetro para el ordenamiento y la exposición del repertorio fue la frecuencia de cada modalidad; las modalidades se exponen de la más a la menos frecuente, sin agrupaciones o jerarquías; salvo para la modalidad *Desplazamientos forzados y Refugios Humanitarios*, la cual es cópula de las dos modalidades que componen su nombre, y que reduce a 16 el total de ítems para exponer.

Tabla 5. Hechos de resistencia anuales registrados, 2000-2012

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
#Registros por año	3	2	0	5	1	16	18	36	37	49	45	21	22	255

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Gráfico circular del repertorio de acciones de resistencia entre los años 2000 y 2012



Fuente: Elaboración propia.

4.5.2.1. Campañas de solidaridad. Como *campañas de solidaridad* se registraron aquellas comunicaciones difundidas por la ACVC en *prensarural.org* y demás canales de comunicación de la Agencia Prensa Rural, relacionadas con la convocatoria (y las respuestas textuales) de las organizaciones y personalidades simpatizantes de la Asociación (de los ámbitos regional, nacional e internacional), para participar con manifestaciones de solidaridad o protesta en pro de reivindicaciones específicas de la Asociación, más allá de las *acciones humanitarias*¹⁹². Para las campañas de solidaridad convocadas por la ACVC

¹⁹² La "solidaridad" es un elemento fundamental del ethos de los habitantes del valle del río Cimitarra, para el ordenamiento endógeno de las esferas de la vida dentro y entre las comunidades, incluida la vida en resistencia. Para el caso de esta categoría emergente aquí descrita, se interpretó que la solidaridad invocada mediante actos de comunicación involucró a agentes sociales exógenos del territorio de la ZRC, del ámbito cívico, con los que la ACVC habría venido trabajando en convenios

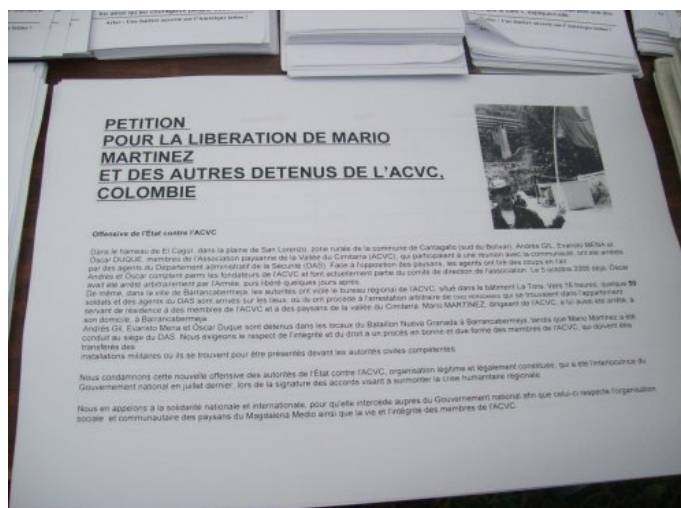
durante la década se elaboraron programas de actividades a largo plazo, en los cuales la actividad *de facto* fue la *campaña de cartas*¹⁹³, para la que, básicamente, se pedía a los participantes enviar periódicamente mensajes de respaldo y protesta a las direcciones físicas y electrónicas de las autoridades gubernamentales a quienes correspondiera resolver el asunto de la campaña¹⁹⁴. También se organizaron giras nacionales e internacionales de delegados, se organizaron eventos solidarios, se produjo y difundió propaganda, entre otras actividades. La desatención de las autoridades gubernamentales a las reivindicaciones, y la continuación de las acciones hostiles hacia la ACVC y sus representados, provocó que tales reivindicaciones se fueran apilando en las sucesivas campañas convocadas durante la década.

para el acompañamiento y monitoreo de la situación de DD.HH., o para asesorar y hasta cooperar con la implementación del Plan de Desarrollo.

¹⁹³ La Agencia Prensa Rural reprodujo muchas de las cartas y comunicados emitidos por las organizaciones y personalidades acompañantes como respuestas a las convocatorias, justificando la posición de esta categoría para este balance. Como ejemplo, solamente para el caso de la campaña contra los montajes judiciales de septiembre 2007, la APR reprodujo 20 cartas y comunicados de respaldo, significando, prácticamente el resto de publicaciones en la sección de la ACVC para ese año. Un esquema textual simple de estos mensajes incluía obligatoriamente una explícita petición, exhortación o exigencia a la autoridad a favor de la ACVC; opcionalmente. El emisor también podía incluir: una profesión de conocimiento de la actividad y trayectoria de la ACVC; una profesión de la relación entre el emisor y la ACVC; una manifestación de conocimiento, preocupación y desaprobación del acontecimiento o situación que motivó la campaña; entre otros.

¹⁹⁴ Invitaciones del tipo: "a las organizaciones y a la comunidad internacional en general les solicitamos remitir faxes o correos electrónicos pidiendo al Incora (...); "hagan llamadas, envíen cartas, faxes, correos electrónicos, al sistema de Naciones Unidas, a los organismos de la Unión Europea buscando respaldo político a nuestro quehacer social". Con efectos reportados como: "La recepción de firmas continúa. En un inicio las firmas recogidas eran escaneadas y enviadas vía correo electrónico a Uribe y a su responsable de derechos humanos. Con el tiempo los correos empezaron a ser rebotados, por lo que decidieron empezar a enviarlas por fax. "Es más caro, pero miles de firmas desde hace seis meses le agotan el papel de fax a la Presidencia de la República, hasta que los suelten a todos", dice Ligia. Los envíos de las firmas los hace religiosamente Dominique los jueves de cada semana". JEREZ, César. La solidaridad belga con la ACVC (Publicado 03/05/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1215>

Figura 5. Carta de petición por la libertad de los líderes de la ACVC desde Bélgica



Fuente: Sin Autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo “La solidaridad belga con la ACVC”. 3 de mayo del 2008 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1215>

Presumiblemente la campaña de solidaridad más perdurable fue aquella emprendida por la suspensión oficial desde el 10 de abril del 2003, con la Resolución 046 del 2003, de la recién creada Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra por el INCORA (creada con la Resolución 028 del 10 de diciembre del 2002); mantenida así hasta el 16 de febrero del 2011, cuando el INCODER, en una ceremonia en Puerto Matilde, oficializó su reactivación. Esta sería una campaña cuyo tema transversal aparecería explícito en prácticamente todas las comunicaciones emitidas durante el periodo. Estos hitos extremos, la suspensión y reactivación de la Zona de Reserva Campesina, además referenciar el proceso de resistencia más importante para la ACVC y sus afiliados durante la década, también determinaron el marco en que se inscribieron las demás vicisitudes notables ocurridas a ellos, y las demás campañas convocadas en pro de ellos.

Entre el 23 de marzo y el 10 de abril del 2003, las comunicaciones de la campaña contra la suspensión de la Zona de Reserva Campesina instaron a los acompañantes de la ACVC a exigir al gobierno y al INCORA no hacer efectiva la suspensión (promovida por los alcaldes de los municipios comprometidos territorialmente en la delimitación, y por otros políticos enemigos de la figura jurídica). Para junio del 2005, la ACVC comenzó la implementación de la Campaña nacional e internacional de solidaridad *Sembrar sueños para cosechar paz*¹⁹⁵, con motivo de renovar la convocatoria para el levantamiento de la suspensión, y para denunciar el deterioro de la crisis humanitaria en el territorio; con la novedad de querer llevar sus reivindicaciones también ante instancias internacionales de DD.HH., mediante giras de delegados a la OEA, al parlamento europeo y a varios países europeos en busca de respaldos políticos. Desde el 29 de septiembre del 2007, por motivo de la comisión de montajes judiciales contra seis directivos de la ACVC, se agregarían a los objetivos de la campaña *Sembrar sueños para cosechar paz* los respectivos ítems instando a presionar la liberación de estos presos políticos y el cese de la persecución política del Estado contra la Asociación, reiteradamente denunciada.

¹⁹⁵ Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. "Sembrar sueños para cosechar paz" (Publicado 06/06/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050606a.htm>

Figura 6. Evento de lanzamiento de la campaña de solidaridad «¡Defendamos a la ACVC!»



Fuente: Sin Autor [Fotografía]. Agencia Prensa Rural. ACVC. Artículo “Exitoso lanzamiento nacional de la campaña de solidaridad con la ACVC”. 15 de marzo del 2008 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1109>

Es así que en febrero del 2008 la campaña de solidaridad fue renovada con el nombre *La ACVC defiende el territorio y los derechos del campesinado, ¡defendamos a la ACVC!*, actualizando las demandas más urgentes de la Asociación y sus afiliados por la persistencia de la crisis humanitaria, y luego de la crisis organizativa provocada por las judicializaciones arbitrarias de los líderes campesinos: «[esta campaña] busca dar a conocer la crisis humanitaria del Magdalena Medio caracterizada por las ejecuciones extrajudiciales del ejército, el sicariato paramilitar, las fumigaciones indiscriminadas con glifosato y el encarcelamiento de los dirigentes de la asociación»¹⁹⁶.

Si bien en el 2007, en el marco de la campaña *Sembrar sueños para cosechar paz*, se reportaron avances de la campaña en países europeos, como las reuniones del señor César Jerez en Dinamarca y Suecia; fue en el año 2008 donde se comunicó

¹⁹⁶ AGENCIA PRENSA RURAL. La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra en España (Publicado 02/06/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1268>

detalladamente el desarrollo de la gira internacional por Europa de la delegación de la ACVC encabezada por el señor Carlos Martínez y Yenly Méndez, directora de la corporación jurídica Humanidad Vigente. Entre marzo y junio de ese año, los delegados visitaron el parlamento europeo, las sedes de algunas de las ONG de DD.HH., y a colaboradores y personalidades políticas simpatizantes de la ACVC en España, Bélgica, Suiza, Francia, Dinamarca, Italia y Alemania. En Latinoamérica, la campaña de solidaridad se movió sobre la ola de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), con la ACVC participando y promoviendo su campaña en eventos organizados en el marco de este proyecto de integración latinoamericana, como el campamento *Che Guevara, por la unión de los pueblos del ALBA*, realizado del 7 al 17 de octubre del 2008 en Venezuela¹⁹⁷; y el *Seminario Internacional sobre Crisis del Capitalismo, Recolonización y Alternativas Populares*, celebrado entre el 1 y el 3 de julio del 2008 en La Paz (Bolivia)¹⁹⁸. Finalmente, aunque no se halló un hito de cierre, se determinó que la campaña *¡Defendamos la ACVC!* habría sido informalmente clausurada con el evento festivo organizado el 9 de octubre del 2009 por la ACVC, para celebrar la liberación del señor Andrés Gil, el último líder de la Asociación que permanecía encarcelado; y para agradecer y homenajear a los colaboradores de la campaña, locales, nacionales e internacionales, por servir como nodos agentes en la red de solidaridad de la Asociación¹⁹⁹.

Con la victoria de la ACVC en los casos de judicializaciones arbitrarias de sus directivos, quedaban pendientes, por prioridad, lograr la reactivación de la Zona de

¹⁹⁷ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. En Venezuela se celebró acto internacionalista de respaldo a la ACVC (Publicado 21/10/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1578>

¹⁹⁸ AGENCIA PRENSA RURAL. Por la defensa del territorio en el valle del río Cimitarra, ¿zona de reserva campesina ya! (Publicado 03/07/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2597>

¹⁹⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. Emotivo acto de reconocimiento a los líderes de la ACVC, comunidades y organizaciones sociales (12/10/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3035>

Reserva Campesina y comprometer seriamente al Estado para el tratamiento de la crisis humanitaria. Entre la liberación del último líder preso político a finales del 2009 y la reactivación de la figura jurídica en febrero del 2011, la ACVC y sus acompañantes continuaron promocionando su campaña de solidaridad durante ese periodo, considerado de transición entre el gobierno Uribe y el gobierno Santos. De lo informado en las comunicaciones, fueron destacables: la gira internacional en mayo del 2010 de la líder de la ACVC, la señora Irene Ramírez, por ciudades de Alemania (Hamburgo y Berlín), Bélgica (Bruselas), Suiza (Ginebra), Italia y España (Cataluña), guiada por los miembros del Brigadas Internacional de Paz (PBI)²⁰⁰; también los documentales promocionales de la gesta de la ACVC, producidos por PBI y publicados en agosto del 2010²⁰¹; y el *Premio Nacional de Paz 2010* como el último y más prestigioso impulso para esta campaña.

Finalmente, debe mencionarse la «campaña permanente» contra la empresa estadounidense Monsanto, llamada *Monsanto Mata*, emprendida desde febrero del 2007 con el propósito de denunciarla como directa beneficiaria y hasta promotora de las políticas contra los cultivos ilícitos mediante fumigaciones, por ser la empresa fabricante del herbicida Roundup. También fue señalada de presionar en el Congreso de Colombia la creación de leyes favorables a su monopolio de semillas genéticamente modificadas²⁰². Para la campaña, la ACVC proyectó implementar a largo plazo un portafolio de propaganda, con elementos como: tarjetas, carteles,

²⁰⁰ AGENCIA PRENSA RURAL. La dirigente campesina Irene Ramírez, de gira en Alemania (Publicado 09/05/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3982>

²⁰¹ PEACE BRIGADES INTERNATIONAL -PBI-. El conflicto armado en la tierra de oro (Publicado 24/08/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4498>. Videos: PEACE BRIGADES INTERNATIONAL. Colombia: Peasant Farmer Reserve Zone of the Cimitarra River Valley [video]. Colombia: YouTube, colombiapbi. (11 de agosto del 2010). 7:41 minutos. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=3YTyN8qYATl&fs=1&hl=es_ES; PEACE BRIGADES INTERNATIONAL. Colombia: Armed conflict in the land of gold [video]. Colombia: YouTube, colombiapbi. (11 de agosto del 2010). 6:26 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IhDQIU0TtdE&fs=1&hl=es%5FES>

²⁰² ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. MonsantoMata: campaña internacional de la ACVC (Publicado 02/02/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article223>

botones, grafitos, pendones, pasacalles, cuñas radiales, videos, y fotografías; junto con acciones pedagógicas en sus medios de comunicación y espacios de divulgación; todo en resonancia con campañas similares en otros países de Latinoamérica y Europa donde existían movimientos sociales contra los cultivos transgénicos.

Figura 7. Banner de la campaña Monsanto Mata



Fuente: Sin autor [Imagen]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Monsanto Mata”. 3 de octubre del 2010 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/5049284299/in/album-72157625110590526/>

4.5.2.2. Pronunciamento público (oral o escrito). Evidentemente, todas las publicaciones en de la ACVC en *prensarural.org* son parte de su discurso oficial como organización. El conjunto de estos productos comunicativos contiene el discurso emitido por la Asociación como publicaciones dirigidas a la opinión pública, donde median la interacción de la Asociación con otros interlocutores en esa esfera, y sirven como insumo a los sujetos receptores para que se representen la realidad codificada en estos productos. Aunque los pronunciamientos de la ACVC se hallaron dispersos por toda la muestra documental, se consideró valioso hacer un esfuerzo para identificar entre estas comunicaciones a aquellas cuyo formato, esquema y contenido correspondieran a pronunciamientos formales en los que la

ACVC condensara por escrito su realidad, posición y disposición políticas frente a algún asunto, en un momento determinado; un esfuerzo adelantado aún a riesgo de que su resultado fuera una categoría de contenido ambiguo. Y aunque el resultado del ejercicio distó de corresponder a un análisis de contenido o del discurso, sí dio luz suficiente para dejar aquí la advertencia sobre la potencial riqueza de los comunicados y discursos de la ACVC reproducidos en el medio de *prensarural.org*, como fuentes para investigaciones desde estos enfoques metodológicos; respecto a temas y problemas durante la década que le atañeron a la Asociación como un actor destacado del mundo campesino colombiano.

El *comunicado a la opinión pública* fue el formato polivalente con el que la ACVC publicó sus declaraciones como organización, que recurrentemente tenían como asunto denunciar o declarar sus intenciones sobre acontecimientos recientes. Con la reproducción o referenciación de este tipo de textos en *prensarural.org*, la ACVC publicó textualmente sus denuncias sobre los hechos de violencia contra la población del valle del río Cimitarra, cometidos por los actores armados. Para este trabajo, las denuncias presentadas en este formato se asumieron como noticias, considerando su difusión a través de un medio de comunicación y el conveniente estilo periodístico de las informaciones así comunicadas. Cuando la intención no era comunicar denuncias (o al menos no principalmente), la ACVC emitió pronunciamientos para *grosso modo* interactuar en la esfera pública y combatir las acusaciones calumniosas pronunciadas por sus adversarios políticos en medios de comunicación oficiales; calumnias soportadas también en la perenne acusación de que la Asociación era «el brazo político de la guerrilla en el Magdalena Medio»²⁰³. En estos pronunciamientos, la ACVC sentaba su posición y consecuentes intenciones de acción en asuntos de su interés colectivo, como muy especialmente

²⁰³ En junio del 2007, en la comunicación del lanzamiento de la campaña de solidaridad “Sembrar sueños para cosechar paz”, apareció publicada por primera vez esta acusación contra la ACVC, atribuida al coronel Leonardo Castillo, de la V Brigada. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. “Sembrar sueños para cosechar paz” (Publicado 06/06/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050606a.htm>

hizo, por ejemplo, para criticar y demandar garantías judiciales en lo que duraron los entonces corrientes procesos por montajes judiciales y por los «falsos positivos»; y para rendir informes sobre alguna acción suya, como la comunicación de las relatorías de las asambleas y sus respectivos productos.

El segundo formato destacable fue el *discurso*. Ocurrió que algunas veces se reprodujo en *prensarural.org* el texto de los discursos pronunciados en nombre de la ACVC en asambleas y eventos especiales. Entre los discursos republicados, recuperados para este trabajo, se pueden destacar: el pronunciado durante la inauguración del *Primer Campamento Ecológico* en enero del 2007, titulado *Desaparezca el hambre sin destruir el planeta*²⁰⁴; el pronunciado durante la recepción del *Premio Nacional de Paz* en noviembre 2010²⁰⁵; y, no podía faltar, el pronunciado durante el acto de reactivación de la Reserva Campesina en febrero del 2011, titulado *La Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra: Derechos Humanos, Tierra y Paz*²⁰⁶. Llegados a este punto, cabe señalar que tanto los *comunicados* como los *discursos* revisados siempre emitieron sus mensajes en plural: «nosotros», «la comunidad» o «los campesinos» del valle del río Cimitarra, o simplemente hablando como «la ACVC»; y que son piezas textuales con interesantes condensaciones del relato histórico oficial de la organización campesina, y de su disposición colectiva y ética en asuntos y momentos determinados.

²⁰⁴ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Desaparezca el hambre sin destruir el planeta (Publicado 22/01/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article204>

²⁰⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra – ACVC: La lucha por la tierra, la justicia social y la paz (Publicado 26/11/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4911>

²⁰⁶ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Por qué queremos esta tierra (Publicado 16/02/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5338>

Finalmente, y como podía esperarse por reciprocidad, la ACVC también publicó ocasionalmente *cartas abiertas* en el medio de comunicación como una acción de solidaridad con los aliados y acompañantes de su red. Algunas veces estas cartas se emitieron como reacciones ante acontecimientos que demandaron solidaridad por empatía, como, por ejemplo, la carta dirigida a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, motivada por la masacre de sus varios de sus miembros por paramilitares de las AUC febrero del 2005²⁰⁷; o las respectivas cartas dirigidas a la ASCAMCAT en el marco de su propia campaña de solidaridad llamada *Libertad para el Catatumbo*, convocada tras la simultánea detención y judicialización arbitraria de 17 campesinos de su jurisdicción en febrero del 2010²⁰⁸. Otras cartas fueron manifestaciones públicas de agradecimiento con la labor de ONG de DD.HH., como el Observatorio Internacional de Paz (IPO), acompañante de la ACVC desde el 2004; y con las Brigadas Internacionales de Paz (PBI)²⁰⁹, entre otras.

4.5.2.3. Acción pedagógica. Se categorizaron como *acciones pedagógicas* aquellas comunicaciones sobre iniciativas de la ACVC para la explícita alfabetización, formación política en DD.HH., en DIH., y la capacitación técnica de los campesinos del valle del río Cimitarra. Aunque las comunicaciones sobre estas iniciativas pedagógicas aparecieron a partir del año 2006, luego de la creación del Equipo Técnico de la ACVC²¹⁰, se reconoce que las acciones pedagógicas en el

²⁰⁷ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Condolencias a la resistente Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Publicado 27/02/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050227.htm>

²⁰⁸ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Solidaridad con los compañeros del Catatumbo (Publicado 08/02/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3589>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. La ACVC se solidariza con el Catatumbo. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3976>

²⁰⁹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Acompañar-es (Publicado 15/09/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article76>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Felicitaciones a PBI por sus 15 años en Colombia (Publicado 16/10/2009). <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3065>

²¹⁰ “El equipo técnico asesor de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) es un espacio de trabajo multidisciplinario en el que se estructuran y aplican saberes y conocimientos en cuatro niveles de acción: asesoría, planificación, ejecución y evaluación, mediante un plan de trabajo

valle del río Cimitarra son anteriores a la creación de la ACVC; al menos en los ámbitos de formación política (aprendizajes empíricos adquiridos en luchas pretéritas, acompañados ideológicamente por partidos políticos de izquierda y guerrillas) y de capacitación en DD.HH. y en DIH. (discursos adoptados en la década de 1990 como recursos contra la violencia por la intensificación del conflicto armado). La formación política es, quizá, el componente más importante de cualquier proceso educativo agenciado por la ACVC, subyacente a las demás acciones pedagógicas y, en general, a los esfuerzos de impartir una educación básica; pues con esta educación se pretende cultivar la consciencia de los participantes para vivir en resistencia como sujetos políticos y potenciales líderes sociales. Por otro lado, la Asociación tomó en sus manos la tarea de importar saberes y conocimientos técnicos a la Reserva Campesina, en función de su potencial aplicación para alcanzar los objetivos de los planes de desarrollo del Magdalena Medio y de la Zona de Reserva Campesina; ya que antes de su creación las capacitaciones técnicas habrían sido poco usuales, por la situación del conflicto armado y la falta de medios de los interesados, incidiendo en el fracaso de varios proyectos asociativos y productivos menores intentados²¹¹.

Mediante los comités de derechos humanos de las JAC veredales, la ACVC y organizaciones como CREDHOS han acompañado la difusión y refuerzo del

coherente con la estrategia de la ACVC, en áreas como salud, educación, proyectos productivos, medio ambiente y territorio y comunicación". Como ejemplo de actividades pedagógicas menores coordinadas por el Equipo Técnico se mencionan algunas del año 2007: "En derechos humanos: brindar talleres de capacitación en derechos humanos y DIH, en el marco del acuerdo ACVC-CREDHOS (...) En educación: Realizar talleres de liderazgo, derechos humanos y DIH, mecanismos jurídicos, geología, metalurgia, salud y mecanismos de denuncia, dirigidos a mineros provenientes de la región de Guamocó, sur de Bolívar. (...)". EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Finalizo con éxito la segunda asamblea del equipo técnico de la ACVC (Publicado 21/05/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article468>

²¹¹ La escasa o nula capacitación técnica de los campesinos para operar y administrar sus proyectos es una observación recurrente en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina de 1999. Se planteó como objetivo ofrecer educación y capacitaciones técnicas durante la implementación de los proyectos del Plan.

discurso de DD.HH. entre la población del valle del río Cimitarra, para convertirlo en un saber común y en un recurso jurídico de su estrategia de resistencia contra el actuar arbitrario y violento de los actores armados. Como ejemplo de este esfuerzo pedagógico, se destaca el seguimiento en prensa entre el 2008 y el 2010, hecho al proceso de los talleres de la Corporación de Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia Política (AVRE); asistidos por el Equipo Técnico de la ACVC, la Agencia Prensa Rural, y también, ocasionalmente, por alguna organización acompañante, como CAHUCOPANA, ASORVIMM o PBI. Su objetivo fue acompañar y entrenar psicosocialmente a las comunidades afectadas y en riesgo de afectación por violencia de los actores armados. Fueron cinco talleres anuales impartidos durante este periodo de tres años en diferentes veredas del nordeste antioqueño (Puerto Nuevo Ité, Dosquebradas) y el sur de Bolívar (El Paraíso, Pozo Azul). Los talleres fueron espacios de terapia grupal para ayudar a procesar y superar traumas (ejemplo: «mecanismos para enfrentar el dolor»), orientados a la salud mental; y, en cuanto a capacitaciones en mecanismos psicosociales de protección individuales y comunales, fueron espacios para enseñar los recursos legales para exigir derechos constitucionales (no solamente los fundamentales) ante actores armados y autoridades (ejemplo: verdad, justicia y reparación; derechos reproductivos)²¹². Las sesiones de estos talleres también fueron la oportunidad para que la Agencia Prensa Rural impartiera talleres de periodismo amateur a los niños y jóvenes de las veredas visitadas, mediante ejercicios asistidos para producir noticias, videoclips, textos de opinión, fotorreportajes y entrevistas.

²¹² ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. La ACVC sigue resistiendo (Publicado 10/09/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1497>

Figura 8. Taller psicopedagógico en la vereda El Paraíso



Fuente: Sin autor [Fotografía]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Prensa Rural: Formación // Talleres”. 14 de octubre del 2010 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/5082840538/in/album->

Figura 9. Taller de comunicación alternativa para niños y niñas



Fuente: Sin autor [Fotografía]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Prensa Rural: Formación // Talleres”. 15 de octubre del 2010 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/5083710021/in/album-72157625041995769/>

Aunque se puede afirmar que todos los espacios de participación fomentados por la ACVC son implícitamente espacios de formación política (JAC, comités, asambleas, eventos, etc.), las llamadas *escuelas de formación* han sido los espacios dedicados por la ACVC para cultivar intensivamente a los campesinos y campesinas como sujetos políticos y sociales; para que participen conscientemente de los procesos de sus comunidades y su organización campesina, reconociéndose como base del contrapoder que, en últimas, representa la Asociación. La realización de escuelas de formación fue narrada desde el 2006 como talleres periódicos (no como espacios físicos) de uno o varios días de duración, organizados por la ACVC, asistidos por alguna organización colaboradora, y desarrollados en alguna vereda de la Reserva Campesina o en Barrancabermeja. En las escuelas anuales de formación política, celebradas en enero de cada año, los currículos impartidos en 2007 y 2011, por ejemplo, parecieron estar enfocados a la promoción de los discursos de DD.HH. y DIH., y a fomentar la lectura crítica de los ámbitos político y económico de la realidad local, nacional y latinoamericana, desde un enfoque marxista²¹³.

Estas escuelas también fueron uno de los ámbitos donde se adelantaba la promoción de ideas feministas, como parte del currículo, entre las mujeres y los hombres participantes; habiendo también talleres dedicados a esta materia, dirigidos a los comités de mujeres de las JAC que conformaban el Proceso de mujeres de la ACVC²¹⁴. El mejor ejemplo de este tipo de acciones fue la *Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto*, que, desde su constitución en el 2005, ha acompañado la alfabetización y educación política de los campesinos de la Reserva

²¹³ AGENCIA PRENSA RURAL. Concluyó la escuela de formación política y el balance anual de la ACVC. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article193>; AGENCIA PRENSA RURAL. Inició la escuela de formación política de la ACVC (Publicado 16/01/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5184>

²¹⁴ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Se dio inicio a la escuela de formación integral del proceso de mujeres de la ACVC (Publicado 23/06/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20060623.htm>

Campesina y del Magdalena Medio en general, a través de una pedagogía propia, impartida por los voluntarios estudiantes y profesionales de las distintas organizaciones sociales del Magdalena Medio que la componen²¹⁵.

Figura 10. Sesión de la Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto



Fuente: Agencia Prensa Rural. La Marcha TV No 28 especial del mes dedicado a la Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto [Fotograma]. Colombia: YouTube, Agencia Prensa Rural. (26 de septiembre del 2012). 30:56 minutos. [Consultado: 20 de octubre de 2019]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8FF04f-mpcE>

Las capacitaciones impartidas a los campesinos en relación con los trabajos de los proyectos productivos implementados en la Reserva Campesina fueron otro tipo de acción pedagógica identificado, aunque su acontecimiento haya sido obviado (omitido) en la mayoría de noticias sobre tales proyectos y sus respectivos comités

²¹⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. La Marcha TV N° 28: Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto (Publicado 03/09/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article9306>; Video: AGENCIA PRENSA RURAL. La Marcha TV No 28 especial del mes dedicado a la Escuela de Formación Popular Sandra Rondón Pinto [video]. Colombia: Youtube, Agencia Prensa Rural. (26 de septiembre del 2012). 30:56 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8FF04f-mpcE>

encargados. Sin embargo, de vez en cuando hubo noticias sobre las capacitaciones asistidas por el Equipo Técnico para proyectos nuevos, como la impartida para la obtención de gas a partir del estiércol animal procesado en los biogestores; o para proyectos en marcha cuando ocurría una ampliación de estaciones o de beneficiarios, como en los proyectos ganaderos, los ingenios paneleros y las trilladoras de arroz²¹⁶. Aquí también cabe incluir las capacitaciones en salud impartidas por médicos del colectivo Sierra Norte en el marco del *Proyecto Cimitarra*, desarrollado más adelante este balance, en el ítem *Campañas de salud*. El único ejemplo de una capacitación general para todos los proyectos fue el primer *Taller de Fundamentos de Administración y Planeación*, impartido en octubre del 2011 en Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa; Remedios, Antioquia), financiado por la Asociación Catalana por la Paz (ACP), con la colaboración de la Corporación Jurídica Humanidad Vigente; el cual tuvo por temas la administración empresarial, la contabilidad y las finanzas, y la tributación; y contó con la participación de representantes de muchos de los proyectos y negocios implementados en la Reserva Campesina: representantes del comité minero de la vereda Lejanías, del comité empresarial de la trilladora de la vereda Dos Quebradas, directivas de los comités empresariales de los trapiches de Ojos Claros y Puerto Matilde, directivas de los dos proyectos ganaderos, la administradora del Centro de Acopio y Abarrotes de Puerto Nuevo Ité, las mujeres propietarias de tiendas de la vereda Carrizal, representantes de comités de mujeres y juveniles, y los administradores de las fincas La Cristalina, La Bufalera y San Juan Alto²¹⁷.

²¹⁶ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Se realizó taller del comité de caña y reunión de evaluación del comité de ganado blanco en la aldea comunitaria de Puerto Matilde (Publicado 20/08/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4488>

²¹⁷ EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Se realizó, en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, el primer taller de fundamentos de administración y planeación (Publicado 28/10/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6675>

Finalmente, se debe mencionar que los talleres impartidos en los dos *Campamentos Ecológicos* fueron las actividades vertebrales de la programación de estos eventos, y tuvieron la particularidad de estar dirigidos más hacia los asistentes ajenos al territorio, con los campesinos asistiendo al Equipo Técnico de la ACVC como guías y talleristas. Dos de las intenciones de los talleres eran evidenciar la relación ecológica, «racional y armónica», de las comunidades campesinas con su medio ambiente, y fomentar un relacionamiento e intercambio presenciales de saberes y conocimientos de parte de los asistentes con las comunidades. Los talleres que se desarrollaron junto a la comunidad en el *Primer Campamento Ecológico*, realizado entre el 22 y el 27 de enero del 2007, fueron sobre: cadenas tróficas; agronomía; el agua bien común, finito y no renovable; talleres con los niños; charlas sobre agricultura orgánica; sobre importancia de la conservación del medio ambiente; sobre la caza controlada; y afectaciones al ecosistema por fumigaciones²¹⁸. En el *Segundo Campamento*, acontecido entre el 9 y 22 enero del 2010, se impartieron diversos talleres en cada una de sus siete rutas, agrupables por temas en: talleres sobre el medio ambiente del Magdalena Medio; sobre soberanía alimentaria y transgénicos; sobre los usos tradicionales y potenciales de la hoja coca; sobre derechos particulares, DD.HH. y DIH.; sobre la importancia de la comunicación alternativa; sobre Zonas de Reserva Campesina; sobre agroecología e implementación de proyectos con este enfoque; y talleres recreativos para niños²¹⁹.

4.5.2.4. Participación en espacios y eventos de divulgación académicos.

Muy cerca en motivos y propósito de la categoría *Cooperación con instituciones académicas* se consideró la *participación de representantes y portavoces de la ACVC en espacios de divulgación académicos*, como seminarios, congresos,

²¹⁸ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra (Publicado 01/02/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article255>

²¹⁹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Arrancó el segundo campamento ecológico en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 12/01/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3491>

encuentros y foros. Como motivación principal para estas acciones, se consideró la intención de visibilizar y promocionar en el ámbito académico e intelectual las problemáticas que justifican la resistencia campesina y las conquistas de dicha resistencia en el Magdalena Medio; y, por supuesto, el rol de la ACVC en tales procesos.

La participación en estos espacios se justificó, casi siempre, con la presentación de una ponencia o, en otras ocasiones, con el envío de un representante para debatir con expertos sobre algún tema. Respecto a las ponencias identificadas en la muestra documental, los temas que abarcaron incluyen: balances del *Plan Colombia*; impactos de las fumigaciones con glifosato; situación del conflicto armado, político y social; situación política, social y económica de las mujeres campesinas organizadas; sobre las ventajas Zonas de Reservas Campesinas y las vicisitudes de la del Valle del Río Cimitarra; sobre memoria histórica y DD.HH.; y algunas otras relacionadas con estrategias de resistencia y protesta del mundo agrario colombiano. Adicionalmente a la participación en tales espacios y su respectiva comunicación a la opinión pública, la usual publicación completa o resumida de los textos de las ponencias en el sitio web (ver Tabla 7) se interpretó como una reafirmación de las motivaciones de visibilización y promoción, y como una evidencia del compromiso de la Asociación con las actividades divulgativas del ámbito académico.

Tabla 7. Lista de ponencias publicadas

LISTA DE PONENCIAS PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DE A ACVC ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2012, ORDENAS POR FECHA DE PUBLICACIÓN
Título: "Impactos del Plan Colombia como intervención regional: Un análisis político del caso del valle del río Cimitarra en el Magdalena Medio colombiano", por César Jerez. Presentación: en el seminario internacional "Plan Colombia: impactos políticos, económicos, sociales y ambientales", en la Universidad Nacional de Colombia, en septiembre del año 2001; publicada el 9 de septiembre del 2001. Disponible en: https://www.prensarural.org/acvc/jerez20010909.htm
Título: "Notas para la lectura del conflicto político, social y armado en el Magdalena Medio", por Rigoberto Rueda Santos. Presentación: en el "Encuentro nacional e internacional. Coca, derechos humanos y conflicto en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra", en la Vereda Puerto Matilde (Yondó), del 29 de julio a 1 de agosto de 2004; publicada el 29 de julio del 2004. Disponible en: https://www.prensarural.org/acvc/rueda20040729.htm
Título: "Parar las fumigaciones, un deber soberano", por ACVC. Presentación: en el Foro Social del Magdalena Medio "Las fumigaciones, ¿una solución o un problema?", publicada el 27 de agosto del 2003. Disponible en: https://www.prensarural.org/acvc/acvc20030827.htm
Título: "Las Zonas de Reserva Campesina: una iniciativa agraria de paz" [síntesis], por ACVC. Presentación: en el seminario "Geopolítica en el contexto latinoamericano", publicada el 16 de marzo del 2007. Disponible en: https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article383
Título: "Los desiertos verdes abonados por la sangre del Magdalena Medio", por ACVC. Presentación: en el seminario internacional "Crisis planetaria, energética y agrocombustibles, propuestas y alternativas", publicada el 6 de agosto del 2007. Disponible en: https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article574
Título: "Las Zonas de Reserva Campesina: una iniciativa agraria de paz", por ACVC. Presentación: en el Cuarto Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, publicada el 7 de marzo del 2008. Disponible en: https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1098
Título: "Construcción de la memoria de las organizaciones campesinas: el caso de la ACVC", por Constanza Mendoza Romero y Frank Molano Camargo. Presentación: en el XIV Congreso colombiano de historia, en Tunja, del 12 al 16 de agosto de 2008; publicada el 13 de agosto del 2008. Disponible en: https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1431
Título: "La Zona de Reserva Campesina: una alternativa de seguridad alimentaria", por Marcela Pinto.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la participación en foros, fueron destacados: el *Primer Encuentro Internacional de Formación de Formadores en Agroecología* en agosto del 2009, en Sabaneta de Barinas, Venezuela; en el ámbito nacional, el *Foro sobre Zona de Reserva Campesina y soberanía alimentaria en el Valle del Río Cimitarra* en la abril de 2010 en la Universidad Francisco José de Caldas; y, en local, los foros organizados por la propia ACVC, en el marco del Segundo Campamento Ecológico en enero del 2010, otros durante el Bicentenario de los Pueblos en julio del 2010, y otros durante el Encuentro de comunidades agosto del 2011.

Figura 11. Ponencia de la ACVC en el Primer Campamento Latinoamericano de Mujeres de Organizaciones Populares



Fuente: Sin autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo “La lucha por la vida digna, la justicia, la libertad, la soberanía y la tierra es una lucha de mujeres y de hombres”. 1 de diciembre del 2009 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3358>

4.5.2.5. Asambleas. Las *asambleas* han sido los espacios democráticos fundamentales instituidos por la ACVC para discutir y decidir sobre cualquier asunto relevante de interés colectivo (elección de representantes de todo tipo y nivel, socialización de problemas y decisiones, solución de conflictos, etc.), en cualquier nivel de la organización campesina: desde cada una de las JAC hasta la junta directiva de la ACVC, pasando por los diferentes comités. Cualquier decisión política

en cualquier nivel de la organización campesina debe ocurrir en estos espacios, y debe corresponder al deseo de la mayoría de su base social²²⁰. Las comunicaciones publicadas sobre asambleas notables, organizadas durante la década examinada, tuvieron como temas la presentación de relatorías sobre estas actividades, con una publicación convocatoria antecedente, en algunos casos.

Las llamadas *Mesas por la Vida Digna* fueron el tipo de asamblea regular más destacado en las fuentes de entre las diferentes asambleas menores mencionadas. Gestadas en el año 2005²²¹ (suspendidas entre 2007 y 2009, mientras duró la judicialización arbitraria de los directivos de la ACVC), estas asambleas a escala comunal se concibieron con el propósito de recolectar los problemas y propuestas específicos de las comunidades de las veredas a lo largo y ancho de la Reserva Campesina, para luego discriminar y debatir aquellos comunes en una asamblea regional. En la asamblea regional se producirían documentos diagnósticos y propuestas de acción-solución populares, presentables ante las autoridades municipales, departamentales o nacionales; con el ánimo de negociar compromisos con las autoridades respectivas, y de participar en la elaboración e implementación (veedurías) de los planes de desarrollo, comenzando por los de las alcaldías con jurisdicción comprometida en la Zona de Reserva Campesina.

En junio del 2007 sesionó en Barrancabermeja el *Foro Comunal Regional por la vida digna y la defensa de los recursos naturales*, una Mesa Regional, que contó con la participación de «cerca de 600 delegados de los municipios de Remedios, Yondó, Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa y Puerto Wilches, entre otros»²²², pero sin la asistencia de representantes de los gobiernos local y departamental.

²²⁰ MENDOZA, Nydia y MOLANO, Frank. Op. cit., p. 44-48

²²¹ CIFUENTES, Miguel. Encuentro comunal por la vida digna de la región (Publicado 21/07/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article535>

²²² AGENCIA PRENSA RURAL. Inicia en Barrancabermeja encuentro regional por la vida Digna (Publicado 13/10/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3248>

Esta Mesa del 2007 fue un antecedente directo de la declaración del *Campamento de Refugio Humanitario* que terminó con la firma de los acuerdos entre la ACVC y el presidente Uribe. En noviembre del 2009, tras la liberación del señor Andrés Gil, el último líder de la ACVC que estaba en prisión por los acontecimientos del año 2007, se organizó una nueva Mesa Regional, llamada *Encuentro Regional por la Vida Digna*, para consolidar la tarea de reactivación de esta institución, emprendida meses antes, en las veredas de la Reserva Campesina; asamblea que contó con la participación de delegados de las tres seccionales (unas 250 personas), además de representantes de las organizaciones sociales acompañantes regionales e internacionales²²³. En esta Mesa del 2009 se produjo «un plan de trabajo ante la ausencia del Estado, un documento de exigencias, la disposición de los Comités de Impulso de las Mesas por la Vida Digna del Nordeste Antioqueño, Sur de Bolívar y Parte Media del Cimitarra en el trabajo de exigibilidad de derechos»²²⁴. Los grandes temas/problemas persistentes en ambas Mesas Regionales fueron: la aún suspendida Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, desde marzo del 2003; la crisis humanitaria, las violaciones de derechos humanos por tropas del Ejército y el alto riesgo de desplazamientos forzados; la estrategia gubernamental contra los cultivos ilícitos, especialmente contra la política de fumigaciones aéreas y sus efectos colaterales; y la preocupación por el acecho de terratenientes y multinacionales²²⁵.

²²³ AGENCIA PRENSA RURAL. Inicia en Barrancabermeja encuentro regional por la vida digna (Publicado 13/10/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3248>

²²⁴ PINTO, Marcela. Exigencias del campesinado del Valle del Río Cimitarra al Estado (Publicado 18/10/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3282>

²²⁵ CIFUENTES, Miguel. Encuentro comunal por la vida digna de la región (Publicado 21/07/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article535>; AGENCIA PRENSA RURAL. Inicia en Barrancabermeja encuentro regional por la vida digna (Publicado 13/10/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3248>

Figura 12. Sesión de la Mesa Comunal por la Vida Digna en la vereda Las Nutrias



Fuente: Prensa Rural [Fotografía]. Agencia Prensa Rural. ACVC. Artículo “Mesa comunal de la parte media del valle del río Cimitarra retoma labores y saluda libertad de Andrés Gil”. 15 de septiembre del 2009 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2878>

Otro tipo de asambleas destacables fueron las multitudinarias, de alcance regional y nacional, organizadas por la ACVC en los años 2010 y 2011, que congregaron en Barrancabermeja a delegaciones de organizaciones sociales rurales, y representantes de ONG acompañantes nacionales e internacionales. Estas asambleas se percibieron como potenciales indicadores del alcance de la red de relaciones de solidaridad y cooperación con otras organizaciones sociales nacionales e internacionales, cultivadas por la ACVC en el marco de sus *campañas de solidaridad* (por la reactivación de la Reserva Campesina, por la persistente crisis humanitaria, por los presos políticos, etc.); y como indicador de la capacidad de la Asociación para convocar, movilizar y fomentar la organización de las comunidades agrarias regionales y nacionales, con miras a revitalizar las luchas por las reivindicaciones agrarias (impulsando, por ejemplo, la reactivación de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, ANZORC) y por una salida negociada al conflicto (armado, social y político) para la segunda década del 2000, presidida

por Juan Manuel Santos (acompañando la celebración de las Constituyentes Municipales por la Paz en 2013, tras el inicio formal de los diálogos de paz en La Habana).

El Bicentenario de los Pueblos del Nororiente Colombiano: 200 años de organización, lucha y resistencia, fue una asamblea multitudinaria celebrada del 18 al 20 de julio del 2010 en Barrancabermeja, definida por sus organizadores como «una actividad política, social y cultural que busca desde las organizaciones sociales, mediante el cabildo abierto y el memorial de agravios, generar un espacio posible de interlocución con las instituciones regionales y el nuevo gobierno nacional»²²⁶. Fue convocada y promocionada desde mayo de ese año, específicamente por el Foro Social de Barrancabermeja y el Magdalena Medio, y el Espacio de Trabajadoras y Trabajadores de Derechos Humanos (ETTDH), con el apoyo de las organizaciones sociales, CREDHOS, ACVC, Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS). Su programa de actividades contó con el respaldo de las alcaldías de Santa Rosa, Cantagallo, Yondó, Remedios, Segovia, Puerto Berrío, San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja, además del de la Gobernación y la Asamblea departamental de Santander²²⁷. Esta asamblea habría congregado a unos siete mil participantes durante esos tres días, alrededor de actividades como: seminarios, ponencias, espectáculos de danza y música, el desfile de comparsas llamado «la gran marcha patriótica por Barrancabermeja», y, muy especialmente, la

²²⁶ AGENCIA PRENSA RURAL. Transmisión en directo de la emisión de La Marcha Radio, 780 AM (Publicado 13/07/2010). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4310>

²²⁷ AGENCIA PRENSA RURAL. Transmisión en directo de la rueda de prensa del Bicentenario de los pueblos del nororiente (Publicado 12/07/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4303>

promulgación de un documento llamado *Memorial de Agravios de los Pueblos del Nororiente Colombiano*, dirigido al presidente electo, Juan Manuel Santos²²⁸.

Figura 13. Andrés Gil entregando el Memorial de Agravios al alcalde de Barrancabermeja



Fuente: Sin autor [fotografía]. Flickr, Agencia Prensa Rural. Álbum “Bicentenario de los Pueblos del Nororiente Colombiano”. 28 de julio del 2010 [Consultado: septiembre 30 del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/4837483835/in/album-72157625110561308/>

Un año más tarde, tras recibir el prestigioso *Premio Nacional de Paz 2010*, también con la satisfacción por la reactivación de la Zona de Reserva Campesina en febrero del 2011, y con las contundentes señales de estarse gestando un clima favorable para la negociación política con las guerrillas, como fue la promulgación de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras; la ACVC y otras 30 organizaciones sociales regionales y nacionales convocaron y promocionaron,

²²⁸ AGENCIA PRENSA RURAL. Siete mil personas conmemoraron el Bicentenario de los pueblos del nororiente colombiano (Publicado 21/07/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4357>

desde junio del 2011, la celebración del *Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas, Indígenas y Afrodescendientes por la Tierra y la Paz de Colombia*, en la ciudad de Barrancabermeja, entre los días 12 y 15 de agosto de ese año, con el slogan: "*El Diálogo es la Ruta*"²²⁹. Esta multitudinaria asamblea habría contado con la participación de más de 30.000 personas venidas de todo de país, convocadas formalmente con el objetivo de socializar propuestas políticas y negociadas para la paz en Colombia que implicara a todos los actores (armados, sociales, económicos y políticos) involucrados en el conflicto interno colombiano. Informalmente, su propósito pareciera haber sido también presionar el comienzo de un nuevo proceso paz entre gobierno colombiano con las FARC-EP, exhibiendo el eventual respaldo de las organizaciones agrarias y la disposición favorable de esta guerrilla ante esta propuesta²³⁰. El programa de actividades de evento incluyó marchas-desfiles de comparsas, espectáculos de danza y música (performances y conciertos), foros académicos; y, en su centro, la sesión de las *Mesas temáticas para la Construcción de la Paz* (tres mesas: Tierra, territorio y Paz; Democracia y garantías políticas para la paz; Política Nacional de Paz), la *Marcha por la Paz* entre Villa olímpica de Barrancabermeja y el Club infantas, y la promulgación allí de una declaración política del encuentro llamada *Convite por la paz de Colombia*. La consecuencia más importante de lo dicho y mostrado durante este *Encuentro* fue la comunicación pública de las FARC-EP y del presidente Santos reconociendo de la posibilidad de

²²⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia (Publicado 09/08/2011). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article5864>

²³⁰ JEREZ, César. Las FARC envían mensaje al Encuentro Nacional por la Paz (Publicado 14/08/2011). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article6304>; JEREZ, César. Video de Pastor Alape, del secretariado de las FARC, enviado al Encuentro Nacional por la Paz (Publicado 17/08/2011). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article6319>; AGENCIA PRENSA RURAL. Saludo Encuentro NAL de Paz.mp4 [video]. Colombia: YouTube, Agencia Prensa Rural. (17 de agosto del 2011). 10:52 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RRZzKR8vQMw>

negociar la paz, razón por la que podría ser considerada esta asamblea como un antecedente directo del proceso de paz iniciado un año después²³¹.

Figura 14. Delegación de CAHUCOPANA en el Encuentro Nacional de Comunidades



Fuente: Sin autor [fotografía]. Flickr, Agencia Prensa Rural. Galería. 13 de agosto del 2011 [Consultado: septiembre 30 del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/6113672783/>

4.5.2.6. Comunicación alternativa. La estrategia de resistencia desde el campo de la comunicación fue delegada en la Agencia Prensa Rural, un proyecto especial de la ACVC formalmente creado en el año 2003, con el lanzamiento del sitio web *prensarural.org*. Hasta el presente, el objetivo declarado de esta «estrategia» de medios alternativos de comunicación sigue siendo combatir la sofisticada estrategia de censura, trivialización e invisibilización que los

²³¹ CENDALES, Juan. Cuando tímidamente se vuelve a hablar de paz (Publicado 17/08/2011). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article6317>.

También hubo indicios de que este evento fue antecedente de la conformación del Movimiento político Marcha patriótica (oficializado en el 2012); y de la organización, dos años más tarde, de las asambleas municipales populares llamadas “Constituyentes por la Paz, la Tierra y la Vida Digna” como mecanismo de participación civil en las conversaciones de la Habana.

controladores del Estado han promovido respecto a las condiciones de vida de los habitantes del mundo rural colombiano, por efecto de la violencia de los actores armados, y por las injusticias sociales derivadas del abandono estatal y la exclusión política; valiéndose de los medios de comunicación masiva privados²³². Desde una perspectiva cultural, la intención de esta agencia de prensa al servicio del mundo agrario colombiano ha sido difundir discursos contrahegemónicos respecto al acontecer político, económico, social y cultural de la sociedad colombiana, compitiendo así contra los medios masivos de comunicación tradicionales en la producción y difusión de significados en la esfera pública; esperando que su consumo por los públicos interesados, incida en la ilustración y corrección de sus representaciones formadas desde significados hegemónicos, sobre los cambios y las permanencias de las diferentes telerealidades sociales que así conocen; y en sus disposiciones políticas al respecto²³³.

²³² Para una aproximación crítica al rol de los medios de comunicación privados colombianos en la difusión de desinformación para la construcción de representaciones distorsionadas sobre el acontecer y las causas del conflicto armado, y para la legitimación de los discursos hegemónicos de la oligarquía que controla a estos y al Estado; ver: VALENCIA NIETO, Daniel Guillermo. Los medios en el escenario del conflicto y lo político [artículo]. En: Revista Colombiana de Bioética, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 35-44. (Recuperado 07/09/2018). Disponible en: <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/708/286>

Sobre el estándar de estrategias aplicadas en la fabricación e inoculación de la desinformación por los medios masivos privados, propuesto por Edward Herman y Noam Chomsky en *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*, reinterpretado por Pascual Serrano; ver: SERRANO, Pascual. Capítulo 1. Así funciona el modelo. En: Desinformación: cómo los medios ocultan el mundo. 2009

²³³ Llevar la resistencia campesina, inicialmente de la región del Magdalena Medio, al campo de la comunicación de medios masivos, principalmente en el ámbito de la internet. Un caso similar de resistencia social en internet es el del pueblo mapuche, que ha desplazado su conflicto con el Estado chileno a internet para imprimir potencia al alcance de sus discursos contrahegemónicos codificados en "hipertexto"; ver: MALDONADO, Claudio y DEL VALLE, Carlos. Medios de comunicación y narrativas hipertextuales lógicas del desplazamiento del "conflicto mapuche" al espacio virtual [artículo]. En: Andamios, vol. 10, número 22, mayo-agosto, 2013, pp. 283-303. (Recuperado 22/05/2019). Disponible en: <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/277/253>

Sobre la internet como arena virtual donde los actores sociales (instituciones estatales, actores armados, actores civiles, etc.) se disputan, entre otras representaciones, la verdad y la memoria histórica sobre el conflicto armado desde sus propios sitios web, ver: ACEVEDO, Fabio et LUQUE, Gino. Internet, guerra y paz en Colombia. Bogotá: CINEP, 2012, p. 40-42

Con la creación de la Agencia Prensa Rural, el objetivo implicó pasar de solo comunicar denuncias sobre violaciones de DD.HH. y del DIH, a practicar periodismo activista que involucrara a las comunidades y produjera productos comunicativos de calidad. Fue así que el proyecto consideró, a largo plazo, la creación, publicación y mantenimiento de: revistas, periódicos, boletines, folletos, videos documentales, radio comunitaria, páginas de internet, y eventos sociales, políticos y culturales; concebidos para la producción y reproducción de diferentes géneros periodísticos en texto, audio y video, elaborados por el equipo de Prensa Rural o suministrados por colaboradores simpatizantes de la resistencia de la ACVC. Eventualmente, a lo largo de su primera década de existencia, la Agencia Prensa Real produjo: el programa radial *La Marcha* (desde 2005, por la emisora Radio Uno Barrancabermeja y luego por la emisora Antena del Río; también disponible como podcasts en *prensarural.org*), las revistas *La Marcha* (publicación institucional de la ACVC, entre 2005 y 2010) y *Prensa Rural* (publicación general de las organizaciones campesinas afiliadas, entre 2007 y 2010), el *Periódico Tierra* (entre 2010 y 2016), *La Marcha TV* (desde 2011 hasta el presente), y cuentas de usuario en distintas redes sociales populares (Facebook, Twitter, Flickr), servicios de *blogging* (Blogger, WordPress), *hosting* y *streamming* de videos (YouTube, Justin.tv).

Figura 15. Cubrimiento del Bicentenario de los Pueblos por Prensa Rural



Fuente: Sin autor [fotografía]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Bicentenario de los Pueblos del Nororiente Colombiano”. 19 de julio del 2010. [Consultado: septiembre 30 del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/4819258264/in/album-72157625110561308/>

Figura 16. Cubrimiento del Encuentro Nacional de comunidades por la Tierra y la Paz de Comlombia



Fuente: Sin autor [Fotografía]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Galería. 7 de septiembre del 2011 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/6124965391/>

Como proyecto orgánico dentro de la ACVC, y por su explícita postura política de izquierda, el proyecto Prensa Rural también fue atacado y deslegitimado por las Fuerzas del orden, siguiendo su lógica del *amigo-enemigo*, al ser definido como un aparato de propaganda de las FARC-EP²³⁴. Aunque en las informaciones del periodo no se supo de alguna víctima mortal entre los miembros del equipo de la Agencia por su labor en el medio de comunicación²³⁵, este siempre se supuso amenazado; objetivo de la omnipresente estrategia de seguimientos, intimidaciones, sabotajes y desprestigio, desplegada subrepticamente contra las disidencias políticas durante el gobierno de Álvaro Uribe, desde agencias de inteligencia estatales, como el DAS o el Grupo de Inteligencia Estratégica 3 (G3)²³⁶.

Como respuesta, en más de una ocasión la Agencia denunció públicamente la flagrancia de tales acechanzas. Por ejemplo, se puede considerar la denuncia que hiciera el señor César Jerez (coordinador de la Agencia) en junio del 2005, por seguimientos a su persona que habrían evidenciado la interceptación de sus comunicaciones por el DAS²³⁷. También la Agencia denunció percibir la relación y sistematicidad de las numerosas y frecuentes amenazas de muerte que usualmente

²³⁴ AGENCIA PRENSA RURAL. Las cruces de José Obdulio: Lanza en ristre contra la Agencia Prensa Rural (Publicado 17/01/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5186>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Señalamientos contra la ACVC por parte de Julián Bolívar y José Obdulio Gaviria. Asedio y hostigamiento contra su dirigente, Miguel Cifuentes (Publicado 17/01/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5187>

²³⁵ “Entre diciembre de 1977 y agosto de 2015 se cometieron en Colombia 152 asesinatos de periodistas por razón de su oficio”. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. La palabra y el silencio: La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 19

²³⁶ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Álvaro Manzano, ex concejal de la UP, sigue detenido ilegalmente por el Ejército (Publicado 06/05/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050506a.htm>

²³⁷ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Seguimientos a César Jerez en la ciudad de Barrancabermeja (Publicado 13/06/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050613.htm>

llegaban por llamadas telefónicas y por correo electrónico²³⁸, de los presuntos ataques contra el sitio web, y de los sabotajes al programa radial²³⁹. En cuanto a las campañas de desprestigio, al menos en tres ocasiones la Agencia contestó explícitamente a señalamientos calumniosos emitidos desde espacios en medios de comunicación privados: la primera, en febrero del 2007, cuando denunció la presión del Ejército sobre la emisora Radio Uno Barrancabermeja para sacar del aire el programa radial *La Marcha*, alegando que era «clandestino» y que desprestigiaba a la institución militar; la segunda ocasión, cuando se pronunció en contra del artículo de Camilo Jiménez en la revista *Semana*, del 16 febrero del 2008, titulado *El frente europeo de las FARC*, en el que clasificó a la Agencia como medio de comunicación «pro-Farc»²⁴⁰; y la tercera ocasión, por motivo de las calumnias explícitas contra la Agencia pronunciadas por José Obdulio Gaviria (exasesor del entonces ya expresidente Álvaro Uribe) en su columna en el diario *El Tiempo*, y en su programa de televisión en el canal *Cablenoticias*, presuntamente motivadas por la entrega del *Premio Nacional de Paz 2010* a la ACVC²⁴¹.

4.5.2.7. Cooperación con instituciones académicas. En el año 2006, paralelamente a la conformación del Equipo Técnico de la ACVC, el equipo de estudiantes y profesionales voluntarios en adelante encargados de asesorar y acompañar los distintos proyectos (de infraestructura y productivos) de la ACVC; también comenzaron a aparecer noticias anunciando la celebración de convenios

²³⁸ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Campaña de sabotaje contra la ACVC (Publicado 28/07/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050728a.htm>

²³⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. Amenaza de muerte contra la emisora radial Antena del Río (Publicado 02/02/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5265>

²⁴⁰ AGENCIA PRENSA RURAL. Por el derecho a informar de una manera distinta (Publicado 20/02/2008). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1055>

²⁴¹ AGENCIA PRENSA RURAL. Las cruces de José Obdulio: Lanza en ristre contra la Agencia Prensa Rural (Publicado 17/01/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5186>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Primeras amenazas de muerte contra la ACVC, el PDPMM y Francisco de Roux, después de los señalamientos de José Obdulio Gaviria (Publicado 31/03/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5591>

de cooperación mutua entre la ACVC y universidades nacionales y extranjeras. Hasta el año 2007, «La ACVC ha[bía] firmado convenios con importantes instituciones de educación superior como la Universidad de la Paz, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Pedagógica Nacional y la Fundación Universitaria del Área Andina, con las que se han adelantado proyectos en diferentes áreas y temáticas. También ha[bía] establecido acuerdos con grupos de trabajo estudiantiles y equipos de investigación de diferentes universidades del país»²⁴². Básicamente, a cambio de ofrecer sus experiencias de vida, sus saberes, su territorio y facilidades de manutención para desarrollar prácticas de campo investigativas, la ACVC y los habitantes del valle del río Cimitarra obtendrían de los investigadores: asesorías y capacitaciones científicas, reflexiones sobre sus saberes y su codificación textual, y la visibilización y promoción de su vida en resistencia en el ámbito académico mediante los productos de investigación publicados.

El primer convenio del que se tuvo noticia fue con la UIS, oficializado en mayo del 2006, en el marco de la inauguración del Centro Nacional de Investigaciones para la Agroindustrialización de Especies Vegetales Aromáticas y Medicinales Tropicales (Cenivam) de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga, Santander). Específicamente, este convenio de tres (3) años de duración fue con el Centro de investigación en Biomoléculas (CIBIMOL) para la «cooperación académica, científica, tecnológica, administrativa y comercial, que promoverá el desarrollo en conjunto de una agroindustria de esencias en la región del valle del río Cimitarra, mediante programas y proyectos articulados en el tema de la cadena productiva de aceites esenciales (...)»²⁴³; como alternativa a la economía cocalera. Los

²⁴² ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. La ACVC: una organización campesina perseguida injustamente por el estado colombiano (Publicado 25/10/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article816>

²⁴³ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. ACVC firma convenio con centro de investigación (Publicado 23/05/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20060523.htm>

compromisos centrales del CIBIMOL con la ACVC se pueden resumir en: asesorar la creación de una planta piloto de extracción de aceites esenciales en la vereda La Palua (Cantagallo, Bolívar), y acompañar el diagnóstico e inventario de flora en la región del Magdalena Medio.

La relación de la ACVC con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN; Bogotá) comenzó en el año 2004, cuando estudiantes y profesores del Departamento de Ciencias Sociales de la universidad comenzaron a acercarse a la ACVC, al territorio de la Zona de Reserva Campesina y a sus habitantes mediante salidas de campo, para conocer e indagar sobre su situación de vida. En febrero de 2007 inició un gran proyecto de investigación participativa llamado *Procesos de formación política y constitución de sujetos sociales en la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra*²⁴⁴, enmarcado en la línea de investigación *Memoria, identidad y constitución de sujetos* del Departamento de Ciencias Sociales de la UPN; en agosto del mismo año se celebró convenio de cooperación académica con la universidad por dos (2) años, para también «potenciar actividades docentes, académicas, investigativas y de formación, a través de la implementación de proyectos pedagógicos, investigaciones sociales y programas de acompañamiento educativo entre la organización campesina y la institución educativa»²⁴⁵. Para el año 2009 fue socializado, publicado y divulgado el producto de la investigación iniciada en 2007, con el nombre “*Voces de la historia*”. *Re-construcción de las memorias de la ACVC*²⁴⁶, un trabajo sobre la memoria histórica de los habitantes de la subregión

²⁴⁴ Académicos al frente de este proyecto de investigación: Alexander Aldana Bautista, Frank Molano Camargo, José Fernando Forero Pineda y Nydia Constanza Mendoza Romero. AGENCIA PRENSA RURAL. La Universidad Pedagógica Nacional desarrollará proyecto de investigación en el valle del río Cimitarra (Publicado 01/03/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article265>

²⁴⁵ AGENCIA PRENSA RURAL. La ACVC firma convenio de cooperación académica con la Universidad Pedagógica Nacional (Publicado 20/08/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article600>

²⁴⁶ MENDOZA ROMERO, Constanza y MOLANO CAMARGO, Frank. “Voces de la historia”. Re-construcción de las memorias de la ACVC (27/01/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1861>

y de ACVC, desde la década de 1980 hasta el año 2008, y sobre el proceso de conformación de sus subjetividades campesinas contemporáneas.

Figura 17. Estudiantes de la UPN en salida de campo junto a miembros de la ACVC



Fuente: Sin Autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo “La presencia de la UPN en el valle del río Cimitarra”. 1 de abril del 2007 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article601>

También en el 2007, el 31 de mayo, se celebró el convenio de colaboración académica e interinstitucional con la Fundación Universitaria del Área Andina (FUAA; Bogotá)²⁴⁷. Si bien no se hallaron muchos detalles públicos sobre los compromisos acordados, los participantes y el desarrollo de este convenio, para los años 2009 y 2010 se hallaron comunicaciones en *prensarural.org* que celebraban la publicación de los trabajos académicos de Celmira Laza Vásquez²⁴⁸,

²⁴⁷ AGENCIA PRENSA RURAL. Fundación Universitaria del Área Andina recibe al nuevo presidente de la ACVC (Publicado 11/12/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article908>

²⁴⁸ LAZA VÁSQUEZ, Celmira. Lista de publicaciones elaborada a partir de los artículos: El saber de la partera tradicional del valle del río Cimitarra: cuidando la vida (Publicado 25/02/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1978>; MARTÍNEZ ÁVILA, Alexandra. Celmira

cofinanciados por la ACVC y la FUAA, sobre la salud y la obstetricia tradicional en el valle del río Cimitarra.

Tabla 8. Publicaciones académicas de Celmira Laza Vásquez

LISTA DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS DE CELMIRA LAZA VÁSQUEZ REFERIDAS EN prensarural.org ENTRE LOS AÑOS 2009 Y 2010	
1.	"El saber de la partera tradicional del valle del río Cimitarra: cuidando la vida" [proyecto de investigación; Maestría de enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia]
2.	"Irene Galeano: el saber de una partera tradicional del Magdalena Medio" [artículo; Revista Index de Enfermería de 2008, N. 4, vol. 17]
3.	"Abordaje interdisciplinario de la salud y la enfermedad: aportes a la enfermería" [artículo; Revista Index de Enfermería, N. 1, vol. 18 de 2009]
4.	"Una mirada al cuidado en la gestación desde la enfermería transcultural" [artículo; Revista Cubana de Enfermería de 2008, No. 3-4, vol. 24]
5.	"Cuidando desde el saber cultural: experiencia de un agente tradicional del Valle del Río Cimitarra" [artículo; Revista Temperamentvm 2009; 9]
6.	"Vivencias y anhelos en el contexto de la Guerra: conceptualizaciones de salud-enfermedad en el Valle del Río Cimitarra (Colombia)" [artículo; Revista Index de Enfermería de 2010, N. 2-3, vol. 19]
7.	"Restableciendo el equilibrio: prácticas tradicionales para el cuidado de la salud en el valle del río cimitarra" [proyecto de investigación]

Fuente: Elaboración propia.

El último convenio del que se tuvo noticia hasta la fecha de corte de la fuente para este trabajo, fue el celebrado con Centro de Investigación CeTamb (Centro de Investigación sobre Tecnologías Apropriadas para la gestión ambiental en países en vía de desarrollo), adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Estudios de Brescia (Italia); planeado con una vigencia de cinco (5) años, para contribuir a resolver problemas ambientales y sanitarios presentes en comunidades de la Zona

Laza: ¡lograste el sueño de muchos investigadores! (Publicado 02/04/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3825>; LAZA VÁSQUEZ, Celmira. Nueva publicación sobre investigaciones adelantadas en el Valle del Río Cimitarra (Publicado 14/10/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4726>; LAZA VÁSQUEZ, Celmira. Carta a la ACVC con motivo del premio obtenido por la investigación "Restableciendo el equilibrio: Prácticas tradicionales para el cuidado de la salud en el Valle del Río Cimitarra" (Publicado 06/12/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4965>

de Reserva Campesina, mediante estudios, tesis de grado, becas de estudio, seminarios, publicaciones, y formulación de proyectos conjuntos²⁴⁹.

4.5.2.8. Proyectos productivos. Los *proyectos productivos y autosostenibles* gestionados y supervisados por la ACVC, para administración y beneficio de los campesinos y campesinas del valle del río Cimitarra, posiblemente son la mejor carta de presentación que ha podido ofrecer la Asociación de sí misma y de la Reserva Campesina ante la opinión pública y ante sus colaboradores, como proyectos prometedores para el mundo rural colombiano. Estos han sido los soportes del gran proyecto concebido en el *Plan de Desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*, para un desarrollo económico sostenible del territorio, alternativo al modelo de desarrollo económico proyectado para la región por sucesivos gobiernos colombianos, excluyente del campesinado. Y tienen entre sus propósitos resolver que la población en la Reserva pueda llegar a prescindir de los cultivos ilícitos, que pueda soportar los bloqueos económicos, y que pueda garantizar su seguridad alimentaria; actuando como pilares de una economía desde la resistencia, con ánimo de participar comercialmente con sus excedentes en el circuito económico nacional (intervención económica noviolenta).

Sin duda, los proyectos de ganadería bufalina y bovina han sido estandartes de la capacidad de gestión de proyectos de la ACVC. El proyecto de ganadería bufalina, llamado *Ecobúfalo Campesino*, comenzó en el año 2000 como uno de los experimentos productivos proyectados para la Zona de Reserva campesina en su *Plan de Desarrollo Sostenible*, agregado a la implementación de la *Aldea Comunitaria de Puerto Matilde* (Yondó, Antioquia). Su propósito ha sido generar crédito campesino con un fondo de ganado rotatorio, para otorgar a los asociados tres beneficios concretos: trabajo, carne y leche. En el marco del primer *Laboratorio*

²⁴⁹ GÓMEZ, Franco. Inicia acuerdo de colaboración entre la ACVC y universidad italiana (Publicado 19/10/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article9661>

de Paz, impulsado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la ACVC logró la concesión de \$200.000.000 de pesos para la adquisición de 70 atados (que equivale a 70 vacas paridas para un total de 140 animales, tres toros y una ternera de vientre; 144 cabezas) y dos fincas para arrancar con este proyecto. La finca piloto, en Puerto Matilde, se llamaría *Finca Comunitaria de Recría de Búfalos*.

La agudización del conflicto armado en el territorio a comienzos de la década del 2000, con hostigamientos militares y paramilitares, habría incidido en que este proyecto comenzara con tan solo doce (12) socios; con una afiliación de \$200.000 pesos representados en trabajo para la finca, no en efectivo, y la conformación del comité empresarial (Comité bufalero) asesorado por la ACVC, que reglamentaría los deberes y derechos de los asociados. Este Comité definió: que los beneficiarios recibirían como capital semilla una compañía conformada por diez hembras y un macho pesados; que este capital semilla debía ser restituido al proyecto en el plazo de cinco años; que a los siete años, los beneficiarios debían devolver a la finca de recría un atado, es decir, una vaca parida, mientras que el resto de animales que poseyeran ya les quedarían como patrimonio; que las hembras no se podían vender; que la producción de carne de los machos y la leche sería para la administración de la finca²⁵⁰, y que el pie de cría serían 70 vacas y tres toros.

En el 2005 se amplió la cobertura a 30 socios y la afiliación subió a \$1.000.000 de pesos. Para 2008 se habían entregado 17 compañías y algunas familias beneficiadas con las primeras entregas ya habían librado o estaban en proceso de

²⁵⁰ Comercialización de carne, leche y queso en Yondó y Barrancabermeja. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA. Las Zonas de Reserva Campesina: retos y experiencias significativas en su implementación: aportes para una adecuada aplicación de la ley 160 de 1994, la reforma rural integral y las directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra. Bogotá: FAO, Agencia Nacional de Tierras, 2018, p. 383

librar su capital semilla, mientras que otras ya habían entregado la búfala parida a la Finca de Recría de Puerto Matilde. Se reportaron 17 familias beneficiadas y buenos números sobre el ganado mantenido en la finca de recría y las operaciones comerciales hechas con este. Para 2010 se habían entregado 26 compañías, para un total 286 cabezas de búfalos, repartidas en diferentes fincas de Remedios, Yondó y Cantagallo²⁵¹.

Para el 2011, después de diez años funcionamiento exitoso y cumpliendo otro punto del acuerdo con el PNUD, la ACVC estaba ayudando a replicar el proyecto bufalino en la región del Catatumbo (Norte de Santander), asesorando a la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), organización campesina hermana de la ACVC, creada en 2005, que aspira a constituir y gestionar otra Zona de Reserva Campesina legalmente reconocida en esa región. En un proceso que duró tres (3) años hasta noviembre del 2011, la ASCAMCAT y las comunidades campesinas del Catatumbo recibieron 73 cabezas de ganado para su proyecto de búfalos, y establecieron su finca de recría en el corregimiento El Aserrío (Teorama, Norte de Santander)²⁵².

El proyecto de ganado blanco de doble propósito, aunque no está tan documentado como su par bufalino en las comunicaciones de la ACVC en *prensarural.org*, aún puede ser descrito aquí con suficiencia. Este proyecto, también concebido en el *Plan de Desarrollo Sostenible* de la Zona de Reserva Campesina, funcionaría de manera similar al proyecto *Ecobúfalo*, pues mediante un comité de socios se

²⁵¹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Garantizando la seguridad alimentaria en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (Publicado 09/02/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1031>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Una búfala campesina parió trillizos en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 06/08/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4416>

²⁵² ORJUELA, Mónica. Arraigo y resistencia, sinónimos de los proyectos productivos alternativos de las comunidades campesinas (Publicado 01/12/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6894>

otorgarían bovinos (catorce hembras y un macho) como capital semilla a los beneficiarios del proyecto, esperando que los aprovecharan y reprodujeran para que se hicieran dueños de un patrimonio. El capital semilla también deberían restituirlo al proyecto en el plazo de algunos años para poder beneficiar a más campesinos de las tres seccionales del valle del río Cimitarra; «cuando una familia es beneficiada por este programa, sólo se le exige como condición que tenga una parcela cercada donde se pueda tener el ganado y también buen pasto para alimentarlo; se les entrega el ganado por tres años y al término de este tiempo se debe devolver la misma cantidad de animales que fueron entregados, dándose un aumento de propiedad de la familia beneficiada. Adicionalmente, pasados siete años, cada familia debe entregar una vaca parida»²⁵³. Tanto la finca de recría de este proyecto, ubicada en la vereda La Cristalina (Remedios, Antioquia), como los animales comprados para trabajarla también fueron financiados por el PNUD en el marco del *Laboratorio del Paz* del Magdalena Medio, mediante la gestión de la ACVC²⁵⁴. En noviembre del 2007 se reportó un alcance de la cobertura de este proyecto para dos de las tres seccionales²⁵⁵.

²⁵³ AGENCIA PRENSA RURAL. Inicia implementación del proyecto de ganado blanco en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (Publicado 23/11/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article877>

²⁵⁴ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Ejército colombiano ocupa proyecto ganadero campesino financiado por la Unión Europea (Publicado 21/04/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050421.htm>

²⁵⁵ AGENCIA PRENSA RURAL. Inicia implementación del proyecto de ganado blanco en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (Publicado 23/11/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article877>

Figura 18. Aspecto del ganado del proyecto de la ACVC



Fuente: Prensa Rural [Fotografía]. Agencia Prensa Rural. ACVC. Artículo “Inicia implementación del proyecto de ganado blanco en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra”. 23 de noviembre del 2007 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article877>

En cuanto a la implementación del proyecto de *Desarrollo agroindustrial del arroz en el valle del río Cimitarra*, mediante la instalación y operación comunitaria de trilladoras de arroz (proyectadas siete en el *Plan de Desarrollo Sostenible*); y del proyecto *Desarrollo agroindustrial de la caña en el valle del río Cimitarra* mediante la instalación de varios ingenios (trapiches) para obtener panela y melaza (proyectados cinco en el *Plan de Desarrollo Sostenible*), se puede decir que estuvieron más orientados a la producción para el autoabastecimiento; «La instalación de estas trilladoras [en abril del 2007, en veredas de San Pablo y Simití], junto con trapiches paneleros, hacen parte del plan de intervención de la Zona de Desarrollo Integral del Sur de Bolívar, proyecto que con recursos de cooperación

internacional, busca crear experiencias de desarrollo social alrededor de iniciativas productivas enfocadas a la soberanía alimentaria del campesinado de la región»²⁵⁶.

El proyecto de Granjas Integrales Agroecológicas es el último proyecto productivo notable identificado. Básicamente, con la implementación de estas granjas se buscaba el fomento de actividades productivas en huertas para autoconsumo.

(...) es una iniciativa que junto a la Red de Formadores en Agroecología busca fortalecer el trabajo agroecológico de las comunidades campesinas – especialmente mujeres y jóvenes campesinos- a partir del intercambio de experiencias, metodologías, materiales entre integrantes de la comunidad, la academia y otras experiencias complementen la implementación de iniciativas que retomen la identidad y la cultura campesina hacia el cultivo de alimentos para el pancoger y que promuevan la disponibilidad de alimentos en la Zona de Reserva Campesina Del Valle del Rio Cimitarra²⁵⁷.

Para este periodo se tuvieron noticias de dos de estas granjas: la primera, para el año 2008, en Cerro Azul, en la vereda de Alto San Juan (San Pablo, Bolívar), afectada entonces por fumigaciones con Roundup; y la segunda en 2011, en la vereda Ojos Claros (Remedios, Antioquia), visitada para su evaluación por el Equipo Técnico de la ACVC y estudiantes del Colectivo Conciencia Crítica.

Según las noticias exploradas, los proyectos ganaderos y agroindustriales de economía solidaria arriba descritos fueron especialmente susceptibles de ser afectados por hechos de violencia cometidos por militares y paramilitares; principalmente por actos de pillaje, por las fumigaciones aéreas con Roundup, y por daño colateral a los bienes civiles durante las incursiones paramilitares y los operativos permanentes con bombardeos aéreos del Plan Colombia. La ACVC y los

²⁵⁶ EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. La ACVC inicia montaje de trilladoras de arroz en el sur de Bolívar (Publicado 12/04/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article361>

²⁵⁷ PINTO, Marcela. Experiencia piloto: granja integral agroecológica (Publicado 22/04/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5723>

beneficiarios de los proyectos productivos siempre han tenido que defender ante las Fuerzas del orden la legitimidad y legalidad de estos como proyectos campesinos para el autoabastecimiento y la sustitución de los cultivos ilícitos. Las transgresiones a la propiedad individual y colectiva cometidas por estos actores armados se justificaron en la asunción *de facto* de que todo activo (animales, insumos, instalaciones, etc.) en el territorio era propiedad de la guerrilla.

4.5.2.9. Manifestaciones. Se categorizaron como *manifestaciones* aquellas acciones de movilización con ánimo explícito de protestar, por parte de población relacionada con la ACVC o la Zona de Reserva Campesina. Las motivaciones de estas manifestaciones principalmente fueron: para exigir el respeto y la garantía de los DD.HH., una reivindicación permanente y trascendente; para reclamar u oponerse a las acciones o decisiones de alguna autoridad institucional; y para expresar el desacuerdo o rechazo hacia alguna política institucional o estatal. Los métodos de protesta empleados en estas manifestaciones, aunque variados, fueron mayormente de *persuasión noviolenta* (como marchas, discursos públicos, lemas y consignas, exhibición de caricaturas y símbolos, envío de delegaciones, desfiles, mítines, piquetes, y hasta espectáculos), y, otros pocos, fueron de *no colaboración* (Negarse a aceptar a los funcionarios públicos designados) y de *intervención noviolenta* (Interposición). Por último, se debe indicar que la mayoría de las acciones de manifestación identificadas para este ítem fueron organizadas, planeadas, mientras que otras pocas habrían sido contingentes y espontáneas, según sus respectivos relatos.

Como ejemplos de manifestaciones antigubernamentales se identificaron dos (2) situaciones. La primera fue la jornada de protesta contra las políticas militaristas y antisociales del gobierno de Álvaro Uribe, convocada por la Coordinación Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares de Colombia para el 10 de octubre del 2007; especialmente motivada por la judicialización arbitraria de los directivos de la ACVC el 29 de septiembre, y por las amenazas del Ejército contra los promotores

del evento y contra sus potenciales participantes²⁵⁸. La segunda situación identificada ocurrió en el mes de agosto del 2009, por motivo de las operaciones de erradicación manual forzada de los cultivos de coca efectuadas por policías antinarcóticos, en varias veredas de los municipios San Pablo, Cantagallo y Simití; algo que provocó la movilización y acantonamiento de manifestantes para impedir dichas operaciones, interponiéndose entre los agentes y los cultivos, no sin ser intimidados, señalados como guerrilleros y hostigados por la policía antidisturbios²⁵⁹. Para febrero del 2009 también hubo movilizaciones, pero estas tuvieron como motivo acompañar y reclamar celeridad en la resolución de los montajes judiciales consumados el 29 de septiembre del 2007, contra los directivos de la ACVC que permanecían aún presos, Miguel González Huepa y Andrés Gil (rueda de prensa, marcha y plantón; con discursos públicos, lemas, caricaturas, símbolos, y espectáculos musicales)²⁶⁰.

²⁵⁸ “El viernes 5 de octubre de 2007, en la vereda San Francisco, del municipio de Yondó, tropas del batallón Calibío, de la 14a. Brigada del Ejército Nacional, destruyeron la publicidad alusiva a la movilización nacional agraria y popular que se prepara para el 10 de octubre. Los soldados arengaron a la población en el sentido de que si llegan a encontrar afiches de la movilización en las viviendas campesinas, procederían a quemar las casas, y que la orden es no permitir el desarrollo de la protesta en la región”. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. A pesar del montaje y las amenazas, seguiremos adelante (Publicado 06/10/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article723>

²⁵⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. Fuerza Pública da trato de guerra a la movilización campesina en el sur de Bolívar (Publicado 28/08/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2808>

²⁶⁰ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Rueda de prensa, marcha y plantón de solidaridad con los presos políticos de la ACVC (Publicado 17/02/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1944>; BUSTOS, Edgar. Los campesinos del Magdalena Medio marcharon reclamando sus derechos (Publicado 18/02/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1954>

Figura 19. Marcha por la liberación de Miguel González y Andrés Gil



Fuente: Sin Autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo “Los campesinos del Magdalena Medio marcharon reclamando sus derechos”. 18 de febrero del 2009 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1954>

En el marco de las grandes asambleas también se efectuaron movilizaciones como actividades programadas dentro de estos eventos. El 23 de agosto del 2010, el evento antimilitarista llamado *Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la Militarización*, culminó con un mitin de protesta compuesto por mujeres delegadas de organizaciones sociales nacionales y extranjeras, frente a la base militar de Palenquero (Puerto Salgar, Cundinamarca), designada hacía poco como una de las siete bases militares colombianas compartidas con tropas estadounidenses²⁶¹. Las dos asambleas más importantes acontecidas por la defensa de los DD.HH., el *Bicentenario de los Pueblos del Nororiente Colombiano*, del 18 al 20 de julio del año 2010, y el *Encuentro de Comunidades... por la Tierra y la Paz* del 12 al 15 de agosto del 2011, también tuvieron en el centro de su programación actividades de movilización multitudinarias. Para el *Bicentenario de*

²⁶¹ AGENCIA PRENSA RURAL. En la base militar de Palenquero 2500 mujeres dijeron no a las bases militares gringas en Colombia (Publicado 24/08/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4499>

los pueblos se realizó la «gran marcha patriótica por las calles de Barrancabermeja»²⁶², mientras que el evento del *Encuentro de Comunidades* se llamó la *Marcha por la Paz*²⁶³; ambas actividades organizadas como desfiles de comparsas.

Figura 20. Mitin de mujeres frente a la base militar de Palenquero



Fuente: Sin autor [fotografía]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la Militarización”. Publicada el 2 de septiembre del 2010. [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/4950020831/in/album-72157625110579874/>

²⁶² AGENCIA PRENSA RURAL. Cuña radial promocional del Bicentenario de los pueblos del nororiente colombiano (Publicado 30/06/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4243>; AGENCIA PRENSA RURAL. Programación completa del Bicentenario de los pueblos del nororiente colombiano (Publicado 20/07/2010). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4312>

²⁶³ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Graves señalamientos y amenazas de boca del Presidente, de medios de comunicación y de paramilitares contra las Zonas de Reserva Campesina y la ACVC (Publicado 10/02/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article7411>

Figura 21. Gran marcha patriótica por Barrancabermeja



Fuente: Sin autor [fotografía]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Bicentenario de los Pueblos del Nororiente Colombiano”. Publicada el 31 de julio del 2010. [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/4846708996/in/album-72157625110561308/>

Figura 22. Marcha por la paz



Fuente: CHACÓN, Manuel [fotografía]. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Encuentro Nacional por la Tierra y la Paz”. Publicada el 13 de agosto del 2011. [Consultado: 30 de septiembre 30 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/6054446879/in/album-72157627082882937/>

También se identificaron situaciones de manifestaciones menores, más o menos contingentes, específicamente motivadas por casos de detenciones arbitrarias, que produjeron la reacción de las comunidades para intentar evitar la consumación de las capturas, interponiéndose y acosando a los agentes. Ejemplos de estas movilizaciones contingentes son: la ocurrida en octubre del 2006 en proximidades de la vereda La Concepción (Cantagallo, Bolívar), donde las tropas del batallón Luciano D'Luyer cedieron a la presión de la comunidad, organizada alrededor de su JAC, para que liberaran a seis labriegos detenidos en forma arbitraria entre los días 4 y 5²⁶⁴; y la ocurrida el 28 de marzo del 2010, cuando tropas del Batallón Nueva Granada capturaron a Manuel Joaquín Rodríguez Buelvas, en el caserío Isla No-hay-como-Dios (Cantagallo, Bolívar), haciendo que la comunidad reclamara por la ilegalidad del procedimiento y demandaran respeto por su vida²⁶⁵.

4.5.2.10. Campaña de salud. Las comunicaciones de la ACVC permitieron suponer que su estrategia de resistencia para procurar algunos servicios de salud en el valle del río Cimitarra, se ha basado en la implementación de *brigadas* y *campañas*, apoyadas por estudiantes y profesionales voluntarios, nacionales y extranjeros; unas orientadas a capacitar a la población en técnicas terapéuticas elementales, y otras propiamente dirigidas a la atención, diagnóstico y hasta tratamiento de enfermedades de la población. Las dos campañas destacadas en el periodo explorado, por sus propósitos, alcances y duraciones, fueron la cubano-venezolana *Misión Milagro*, y el llamado *Proyecto Cimitarra* del colectivo español Sierra Norte.

²⁶⁴ HUMANIDAD VIGENTE CORPORACIÓN JURÍDICA. Tropas liberan a retenidos tras presión ciudadana (Publicado 06/10/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article73>

²⁶⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Ejército captura a pescador del valle del río Cimitarra (Publicado 02/04/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3855>

La participación de la ACVC en la *Misión Milagro* pudo ser seguida en la fuente entre los años 2006 y 2010; «La Misión Milagro es un programa de salud visual iniciado en el año 2004 por los gobiernos de Cuba y Venezuela, que consiste en atender a personas que padecen de problemas del área visual que son tratables rápidamente y a bajo costo (cataratas, pterigión y ptosis palpebral)»²⁶⁶. Su implementación en el valle del río Cimitarra entre los años 2006 y 2010, básicamente, consistió de dos fases: primero, jornadas oftalmológicas para diagnósticos y, luego, remisiones a Venezuela para cirugías.

Se realizaron dos (2) jornadas oftalmológicas. La primera se realizó del 4 al 6 de noviembre del 2006, con la participación de estudiantes de último año de Medicina de la Universidad Industrial de Santander (UIS), un médico especialista en oftalmología, delegados del Equipo técnico de la ACVC y acompañantes internacionales del Observatorio Internacional de Paz (IPO), en las veredas Bocas de Don Juan (Yondó, Antioquia), Cerro Azul (San Pablo, Bolívar), y en la cabecera municipal de San Pablo. En esta primera jornada «se atendieron en consulta de medicina general un total de 300 pacientes y se hicieron consultas oftalmológicas a 245 pacientes, de los cuales salieron remitidos para cirugía de pterigión y cataratas 150 pacientes»²⁶⁷. La segunda jornada oftalmológica se realizó los días 28 y 29 de mayo del 2007, esta vez en las cabeceras municipales de Yondó (Antioquia) y de San Pablo (Bolívar); y en esta vez se atendieron 319 pacientes, entre los que se diagnosticaron 139 con pterigio o cataratas, puestos en lista de espera para ser remitidos a Venezuela (a través del consulado en Bucaramanga) para ser operados.

²⁶⁶ AGENCIA PRENSA RURAL. Jornada oftalmológica en el valle del río Cimitarra (Publicado 02/11/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article111>

²⁶⁷ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Finalizó con éxito la primera jornada oftalmológica en el valle del río Cimitarra (Publicado 10/11/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article122>

Los pacientes diagnosticados con cataratas o pterigio en estas dos jornadas oftalmológicas fueron remitidos a Venezuela, según la urgencia de cada caso, desde marzo del 2007, cuando viajó el primer grupo de beneficiados para ser operados por médicos cubanos. Todos los gastos, desde el transporte, el alojamiento, la alimentación y hasta las cirugías, habrían sido pagadas por el gobierno venezolano²⁶⁸. Del 13 al 15 de noviembre del 2010 se realizó una nueva jornada oftalmológica para los campesinos de la zona rural del municipio de Cantagallo (Bolívar) para diagnosticar a nuevos potenciales beneficiarios de la Misión Milagro; asistieron alrededor de 250 campesinos y campesinas de diferentes veredas, y los diagnosticados serían remitidos a Venezuela en los meses de enero y febrero del 2011²⁶⁹.

Figura 23. Paciente de la primera jornada oftalmológica de la Misión Milagro



Fuente: Sin Autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo "Finalizó con éxito la primera jornada oftalmológica en el valle del río Cimitarra". 10 de noviembre del 2006 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article122>

²⁶⁸ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. La "Misión Milagro" operó a 6 campesinos más de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 25/06/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4221>

²⁶⁹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Se realizó jornada de salud visual en Cantagallo (Publicado 18/11/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4883>

El *Proyecto de apoyo a la resistencia del campesinado del Magdalena Medio*, apodado simplemente como *Proyecto Cimitarra*, fue otra iniciativa implementada por la ACVC con la colaboración del colectivo español Sierra Norte y el Colectivo Conciencia Crítica de la Universidad Nacional de Colombia²⁷⁰; que en su primera fase en septiembre de 2007, en la vereda Puerto Matilde (Yondó, Antioquia), tuvo como objetivos principales, primero, capacitar a 22 delegados de ocho (8) veredas del valle del río Cimitarra, en materia de atención inicial en salud a agentes comunitarios; y, segundo, dotar al caserío con un puesto de salud que tuviera los elementos necesarios para la atención primaria de la población. Los temas de las capacitaciones impartidas fueron: cuidar a los enfermos, primeros auxilios, enfermedades respiratorias, técnicas de administración de medicamentos y medición de signos vitales, las habilidades de comunicación que deben poseer los agentes de salud, identificación de los factores de riesgo ambientales que afectan la salud de las comunidades, y la conformación de los comités de salud en las diferentes veredas.

En enero del 2008, médicos del colectivo Sierra Norte visitaron nuevamente el territorio y celebraron reuniones en las veredas El Bagre, Puerto Matilde y Puerto Nuevo Ité, para adelantar evaluaciones de desempeño a los agentes de salud capacitados, y también para evaluar la satisfacción de las comunidades impactadas con ellos²⁷¹. Hasta donde hubo información, para julio del 2008 se proyectó una

²⁷⁰ “(...) entre el 20 y el 24 de septiembre de 2007 se llevarán a cabo una serie de actividades que desarrollarán 16 estudiantes en las áreas de salud, seguridad alimentaria y nutricional, alfabetización popular y derechos humanos en diferentes veredas del valle del río Cimitarra”. La vinculación y apoyo del Colectivo Conciencia Crítica a la ACVC comenzó en el año 2007 con su participación en el primer encuentro humanitario en la región de Guamocó durante el mes de marzo, y en la jornada de salud realizada en el mes de julio en el Campamento de Refugio Humanitario en Barrancabermeja. ORGANIZACIÓN DE ESTUDIANTES CONCIENCIA CRÍTICA. Solidaridad estudiantil por el mejoramiento de la calidad de vida del campesinado (Publicado 14/09/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article654>

²⁷¹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Concluye evaluación del proyecto de apoyo a la resistencia del campesinado del Magdalena Medio (Publicado 31/01/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1003>

segunda fase del *Proyecto Cimitarra*, programada entre octubre y noviembre del 2008, para evaluar el desempeño de los agentes de salud capacitados el año anterior, capacitar otros nuevos, y hasta construir y dotar una biblioteca rural; contando también con la colaboración del Colectivo Conciencia Crítica, y de la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad Industrial de Santander²⁷².

Figura 24. Convocatoria de delegados veredales a las capacitaciones del Proyecto Cimitarra



Fuente: Sin Autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo “Solidaridad con la ACVC en la Comunidad de Madrid”. 16 de octubre del 2007 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article796>

²⁷² EQUIPO DE TRABAJO SIERRA NORTE. "Proyecto Cimitarra" avanza a su segunda etapa (Publicado 10/07/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1364>

Figura 25. Reunión de evaluación a los agentes de salud de la vereda Puerto Matilde



Fuente: Sin Autor [Fotografía]. Agencia Presa Rural. ACVC. Artículo “Concluye evaluación del proyecto de apoyo a la resistencia del campesinado del Magdalena Medio”. 31 de enero del 2008 [Consultado: 18 de enero de 2019]. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1003>

Por lo demás, las esporádicas brigadas adelantadas en algún punto de la Reserva Campesina, gestionadas por la ACVC más que por las alcaldías, habrían sido las únicas oportunidades para que las comunidades accedieran a servicios de salud preventiva, espacialmente acercados a sus localizaciones; eso cuando las circunstancias (tiempo climático, intensidad del bloqueo económico y/o combates) permitían el desplazamiento de los campesinos y campesinas hasta los puntos de atención. Entre las brigadas de salud que fueron comunicadas como noticias en *prensarural.org* se tuvieron, por ejemplo, la brigada del 2 de septiembre del 2007 que visitó Puerto Matilde, con la participación de la alcaldía de Yondó y su dirección local de salud; que atendió más de 500 campesinos en examen de diagnóstico de cáncer de seno, citologías, vacunas infantiles, refuerzos de vacunas, vacunas contra la fiebre amarilla, vacunas contra el tétano, gota gruesa-malaria y control a mujeres embarazadas. Otros ejemplos fueron las brigadas implementadas junto al Colectivo Conciencia Crítica, adicionales a las colaboraciones de este con el *Proyecto Cimitarra*. Desde el primer contacto con la ACVC en el año 2007, el

Colectivo continuó colaborando con los campesinos y campesinas del valle del río Cimitarra en distintos campos, incluyendo el de la salud, implementando brigadas como la de abril de 2009, que estuvo vinculada a un proyecto de investigación sobre parasitología, a cargo de estudiantes de la unidad de Parasitología del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia²⁷³; y la brigada ocurrida en junio del año 2012 en Puerto Nuevo Ité (La Cooperativa; Remedios, Antioquia), recogida en el programa número 16 de *La Marcha TV*²⁷⁴.

4.5.2.11. Desplazamientos forzados y Refugios humanitarios (Acción humanitaria). El *desplazamiento forzado* de individuos, familias y hasta comunidades enteras, temporal o permanentemente de sus parcelas, fincas y caseríos hacia las urbes, ha sido un infortunado mecanismo determinante en la configuración del poblamiento del Magdalena Medio y otras zonas de frontera agropecuaria; que alcanzó las dimensiones de una catástrofe humanitaria nacional entre las décadas de 1990 y 2000²⁷⁵. Como acción de resistencia indirecta²⁷⁶, el único y extremo beneficio para los desplazados sería la preservación de sus vidas, alejarse de inminentes peligros mortales, y tener la virtual posibilidad de denunciar

²⁷³ EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Organización campesina, universidad e investigación: en unidad (Publicado 15/04/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2176>

²⁷⁴ AGENCIA PRENSA RURAL. La Marcha TV N° 16. Especial sobre la Brigada de Salud en Puerto Nuevo Ité - La Cooperativa. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article8596>; Video: AGENCIA PRENSA RURAL. LA MARCHA JULIO 11 [video]. Colombia: Youtube, ANDRES Macana. (12 de julio del 2012). 21:44 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=XWCL8mE9PKo&t>

²⁷⁵ Hasta la promulgación de la Ley de Víctimas en 2011, los desplazados por causa del conflicto armado tuvieron un estatus legal ambiguo, en tanto que la celeridad en la creación de marco jurídico sobre el conflicto armado interno colombiano y el clima político hasta la mitad de la década del 2000 (Sentencia T-025 de enero del 2004) retardaron la superación de la categoría “desplazado” como un “damnificado de la violencia”, merecedor de asistencialismo estatal; para reconocerle e institucionalmente como una “víctima” de un conflicto armado interno, merecedora de justicia. “1.2 El desplazamiento forzado contemporáneo (1980 – 2014)”. En: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada (...). Op. cit., pp. 83-127

²⁷⁶ SALGADO, Carlos y PRADA, Esmeralda. Op. cit., p. 25

esta violencia para, quizá, retornar algún día al terruño; todo eso a costa de padecer en las ciudades o más adentro de las fronteras agropecuarias, las privaciones materiales y culturales del desarraigo y la marginación.

Sin embargo, también en la década de 1990 el concepto de *éxodo* parece haber sido resignificado como una modalidad de movilización y protesta campesina; convirtiéndolos en actos simbólicos positivos, coordinados, masivos, y reivindicativos de los DD.HH. de los campesinos; para demandar acciones gubernamentales que conjuraran y previnieran el éxodo forzado de los habitantes del mundo agrario colombiano que acontecía silenciosamente, por causa de la intensificación del conflicto armado y de su barbarie²⁷⁷. La misma ACVC tiene como hitos fundacionales dos de estos Éxodos campesinos, en 1996 y 1998. Para la subregión del valle del río Cimitarra, un objetivo concreto de la resistencia campesina representada por la ACVC ha sido evitar la continuación de éxodo campesino y el despojo de tierras que le sigue, impulsando la implementación de la Zona de Reserva Campesina, figura jurídica valorada desde su aparición en la Ley 160 de 1994 como una defensa jurídica contra el desplazamiento, considerado por la Asociación como el objetivo último de las políticas antsubversivas y antidrogas desplegadas en esta y otras regiones de colonización reciente disputadas.

Tras la suspensión de la Zona de Reserva Campesina desde 2003 (con su efecto de desprotección jurídica), y debido a la intensificación de la crisis humanitaria por bloqueos económicos en el Magdalena Medio durante las presidencias de Álvaro Uribe, la ACVC optó por acudir a las figuras de **acción humanitaria** y de **Refugio o Campamento humanitario**; la primera, como contramedida inmediata para superar, o al menos denunciar públicamente, los bloqueos; y, la segunda, como medida preventiva mediata contra el desplazamiento forzado masivo de la

²⁷⁷ “[Entre 1996 y 2005] El desplazamiento forzado escaló hasta llevar a Colombia a ser el segundo país en el mundo, después de Sudán, con mayor éxodo de personas”. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! (...). Op. cit., p. 156

población²⁷⁸. Fue en estas circunstancias de bloqueo económico y potencial desplazamiento forzado que, en el año 2004, la ACVC acompañó la creación de la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA), para atender especialmente a las comunidades agro-mineras de los municipios Remedios y Segovia (Antioquia) en la coordinación de las *acciones humanitarias*²⁷⁹. En cuanto a los *Refugios* o *Campamentos Humanitarios* declarados entre 2005 y 2008 (aquellos identificados en el periodo explorado), consistieron en la concentración de la población campesina de aquellas veredas involucradas por los actores armados en la ocurrencia o inminencia de acciones violentas, y, por ende, en extremo riesgo de ser desplazada. La concentración de población se coordinaba hacia el caserío de alguna vereda alejada del peligro; o se trasladaba como éxodo hacia alguna cabecera municipal, donde se reinstalaba el *Refugio*, hasta que fuera seguro retornar y se consiguiera algún compromiso con las autoridades (al menos la designación de comisiones de verificación).

En las comunicaciones, la declaratoria del *Refugio* incluía en su texto una exposición de motivos y también una convocatoria a las organizaciones sociales del

²⁷⁸ “(...) la *acción humanitaria* tiene un sentido más amplio y comprende un «conjunto diverso de acciones de ayuda a las víctimas de desastres (desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados), orientadas a aliviar su sufrimiento, garantizar su subsistencia, proteger sus derechos fundamentales y defender su dignidad, así como, a veces, a frenar el proceso de desestructuración socioeconómica de la comunidad y prepararlos ante desastres naturales”. CALVET MARTÍNEZ, Elisenda. Retos de la ayuda humanitaria en conflictos armados prolongados: el rol creciente de los agentes locales [artículo]. En: Revista Española de Derecho Internacional. Vol. 69/1, enero-junio 2017, Madrid, p. 246. (Recuperado 01/12/2019). Disponible en: http://www.revista-redi.es/wp-content/uploads/2017/07/9_estudios_calvet-martinez_retos_de_ayuda_humanitaria.pdf;

“[hasta 2011] se han llevado a cabo cuatro acciones humanitarias en el nordeste antioqueño [...] El resultado general de todas estas acciones humanitarias ha sido el del efectivo rompimiento del bloqueo económico y sanitario que el Ejército ha impuesto sobre las comunidades que habitan el valle del río Cimitarra”. En: SILVA PRADA, Diego. Op. cit., p. 135

²⁷⁹ Primera acción humanitaria: 23 al 29 de febrero del 2004. SILVA PRADA, Diego. Op. cit., p. 135. También ver: CORPORACIÓN ACCIÓN HUMANITARIA POR LA CONVIVENCIA Y LA PAZ DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO. Acción humanitaria al Nordeste Antioqueño. Veredas de los municipios de Remedios y Segovia (Publicado 22/01/2004). Disponible en: <https://www.prensarural.org/cahucopana/nordeste20040122.htm>

ámbito urbano para que respaldaran la correspondiente *acción humanitaria*, donando dinero, suministros (alimentos, medicinas, útiles de aseo personal, herramientas, etc.) o servicios (mediante voluntariado, con atención en salud, acompañamiento periodístico, entretenimiento, etc.), para aliviar la precariedad de los refugiados; un alivio siempre condicionado por la permisividad de los militares para relajar o no el bloqueo.

En mayo del 2005, las poblaciones rurales de Segovia y Remedios (Antioquia) reinstalaron el *Refugio Temporal Interno* en la vereda Lejanías, y también se movilizaron hacia San Pablo (Bolívar), a causa de los combates desatados entre el Ejército y guerrillas de las FARC-EP y ELN, motivados por un operativo de la XIV Brigada²⁸⁰. En septiembre del 2006, el *Refugio* se levantaría en la vereda Cancha de Manila (Remedios, Antioquia), coordinados por la CAHUCOPANA y por acompañantes del Observatorio Internacional de Paz (IPO), esta vez motivado por los estragos a la población civil causados por la *Operación Atenea*²⁸¹. Entre febrero y mayo del 2008 se estableció el *Campamento Humanitario* en Puerto Nuevo Ité (Remedios), luego se trasladado a Barrancabermeja; motivado por el auge de asesinatos selectivos y la comisión de ejecuciones extrajudiciales; y que logró el compromiso gubernamental de conformar y enviar una nueva comisión de verificación²⁸².

²⁸⁰ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Desplazamiento campesino hacia Refugio Temporal Interno y casco urbano de San Pablo (Publicado 02/05/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20050502.htm>

²⁸¹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Levantamiento del refugio temporal de Cancha de Manila (Publicado 29/09/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article64>

²⁸² ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Los campesinos del nordeste antioqueño se declaran en campamento humanitario de refugio interno (Publicado 17/02/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1049>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Jueves 17 de abril: Lanzamiento de la campaña de solidaridad con la ACVC en Barrancabermeja (Publicado 14/04/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1166>

Tal vez el más representativo de estos *Campamentos*, por su duración y alcances, fue el acontecido entre marzo y julio del año 2007; y el cual también fue un antecedente directo de la crisis de la organización campesina tras la judicialización arbitraria de sus directivos a finales de septiembre de ese año. En marzo del 2007, el *Campamento Humanitario de Refugio Interno* de Puerto Nuevo Ité (Remedios) habría tenido como justificaciones los recientes casos de ejecuciones extrajudiciales, la continuación del acoso del Ejército contra la población civil, y las amenazas de muerte emitidas por las autodenominadas *Águilas negras*²⁸³. Dos meses y medio después, el campamento fue trasladado a Barrancabermeja a mitad de junio de ese año, luego de que ninguna autoridad estatal atendiera la citación al *Foro Comunal Regional por la Vida Digna*, hecha por 600 delegados de los municipios de Remedios, Yondó, Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa y Puerto Wilches, entre otros. Fue entonces que 400 de los campesinos participantes del foro decidieron reinstalar el *Campamento* en el antiguo comisariato de Ecopetrol. El *Campamento* convertido en protesta fue atendido en persona por el presidente Álvaro Uribe, a quien los líderes campesinos le expusieron *grosso modo* sobre la crisis humanitaria, la persistencia de la suspensión de la Zona de Reserva Campesina, y sobre los estragos de las fumigaciones aéreas; llegando a un acuerdo para conformar Comisiones de Verificación de la denunciada crisis humanitaria en el nordeste antioqueño²⁸⁴. Pero la expedición de órdenes de captura contra miembros de la ACVC y la judicialización arbitraria cinco de sus directivos el 29 de septiembre del 2007²⁸⁵, fueron evidencias de un nuevo incumplimiento de parte del gobierno, y, más grave aún, de un ataque a la organización campesina; marcando

²⁸³ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Las comunidades del nordeste antioqueño se declaran en campamento humanitario de refugio interno (Publicado 27/03/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article316>

²⁸⁴ HURTADO IZASA, Julia. "Para los gobiernos puede ser presión, para nosotros es salvar la vida": desplazados (Publicado 21/06/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article492>

²⁸⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Detenidos tres directivos y allanada la oficina regional de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (Publicado 29/09/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article692>

el comienzo de una crisis de dos años (hasta la liberación del líder Andrés Gil en septiembre del 2009), de la que la ACVC saldría fortalecida²⁸⁶.

4.5.2.12. Eventos de esparcimiento. Se percibió que la ACVC también ha tenido la preocupación por propiciar espacios de integración para mantener el tejido social de la población del valle del río Cimitarra en sus circunstancias de conflicto armado. Los eventos de esparcimiento gestionados por la ACVC identificados, bien se organizaron como eventos singulares para celebrar algo puntual a nivel local, o bien se organizaron como subeventos embebidos en otros eventos más grandes de alcance regional o nacional, como las asambleas multitudinarias del 2010 y el 2011.

Como ejemplos de eventos locales para el ocio y deporte de las comunidades se mencionan las dos versiones del *Festival Juvenil del sur de Bolívar*, celebradas en la vereda Alto Cañabraval (San Pablo, Bolívar). El primer *Festival* fue celebrado los días 19 y 20 de noviembre del 2005, y contó con la participación de unas 300 personas de las veredas Golondrinas, Montecarmelo, La Unión, Alto Cañabraval, El Retorno, Aguasucia y Villanueva; tuvo campeonatos de fútbol masculino y femenino, campeonato de minitejo, reinado juvenil, muestra de danzas, y un concierto del cantautor campesino Macías, el cantor de Lejanías²⁸⁷. La segunda versión, llamada *Segundo Encuentro juvenil, cultural y deportivo del Sur de Bolívar*, se celebró los días 18 y 19 de noviembre del 2006, y tuvo actividades como: talleres de cultura, un taller de liderazgo y organización campesina, talleres para niños, un encuentro deportivo interveredal masculino y femenino, un campeonato de minitejo, un reinado interveredal, un bazar, una exposición de los trabajos de bisutería de las

²⁸⁶ Durante la campaña por la liberación de estos presos políticos, estos montajes judiciales siempre fueron expuestos en su justificación como un acto afrentoso e intimidatorio del gobierno contra la ACVC y contra otras organizaciones sociales.

²⁸⁷ AGENCIA PRENSA RURAL. Concluyó primer festival juvenil del sur de Bolívar (Publicado 22/11/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/festival20051122.htm>

mujeres campesinas, una exposición de fotos, cineforos y una muestra artística del grupo de danzas de la ACVC²⁸⁸.

También mencionar que la ACVC ha acostumbrado celebrar dos días festivos dedicados a las mujeres: el *Día Internacional de la Mujer* y el *Día de las Madres*, con algún tipo de evento participativo y político dedicado a las mujeres campesinas de la Zona de Reserva Campesina. Como ejemplos se mencionan: el evento del *Día de la Mujer* celebrado el 25 de marzo del 2005, en el club Infantas de Barrancabermeja (812 mujeres del Magdalena Medio; las mujeres rurales representaron el 50% de las asistentes), convocado por el proceso de mujeres de la ACVC, donde se aprobó crear el *Encuentro Permanente de Mujeres del Magdalena Medio*²⁸⁹; y el evento el celebrado en la vereda Villa Nueva (San Pablo, Bolívar) en marzo del 2007²⁹⁰.

²⁸⁸ No hubo comunicaciones sobre la celebración de más festivales de este tipo en otros años de la muestra. GÓMEZ, Franco. Segundo encuentro juvenil del Sur de Bolívar (18/11/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article132>

²⁸⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. Se realizó el primer encuentro regional de mujeres del Magdalena Medio (Publicado 28/03/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/mujeres20060328.htm>

²⁹⁰ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Día internacional de la mujer en el sur de Bolívar (Publicado 27/03/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article314>

Figura 26. Bicentenario de los Pueblos. Danza «Memorias del agua» del Colectivo La Toca



Fuente: Sin Autor. [Fotografía] Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Bicentenario de los Pueblos del Nororiente Colombiano”. 27 de julio del 2010 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/4835007604/in/album-72157625110561308/>

En el marco de grandes eventos multitudinarios (como las asambleas), los eventos de esparcimiento y ocio se programaron y efectuaron como espectáculos performativos, despliegues de creatividad, representaciones teatrales y musicales, integrados con otras actividades multitudinarias como marchas y desfiles. Se pueden mencionar las actividades programadas en el marco *Bicentenario de los Pueblos del Nororiente Colombiano*, del 18 al 20 de julio del año 2010²⁹¹, y el *Encuentro de Comunidades (...) por la Tierra y la Paz*, del 12 al 15 de agosto del 2011²⁹²; que incluyeron espectáculos folclóricos de danza, teatro, marchas-desfiles y conciertos, distribuidos en esos días, todos cargados políticamente de significado.

²⁹¹ AGENCIA PRENSA RURAL. Cuña radial promocional del Bicentenario de los pueblos del nororiente colombiano (Publicado 30/06/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4243>; AGENCIA PRENSA RURAL. Programación completa del Bicentenario de los pueblos del nororiente colombiano (Publicado 20/07/2010). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4312>

²⁹² ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Graves señalamientos y amenazas de boca del Presidente, de medios de comunicación y de paramilitares contra las Zonas

Figura 27. Presentación del grupo Aterciopelados en concierto inaugural del Encuentro Nacional de Comunidades



Fuente: Sin Autor. [Fotografía] Flickr. Agencia Prensa Rural. Galería. 7 de septiembre del 2011 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/6125500250/>

4.5.2.13. Informe público de situación de DD.HH. La publicación de los seis (6) informes relacionados en este ítem fue interpretada como una de las más frontales acciones de lucha por parte de la ACVC en el campo de la comunicación, para combatir el discurso hegemónico sobre el conflicto armado en el valle del río Cimitarra, al lado de los pronunciamientos publicados por la Asociación. La motivación común en cada uno de estos informes era visibilizar la situación de violaciones de DD.HH. y del DIH en la subregión. Particularmente, algunos informes tenían por objetivo exigir justicia judicial frente a alguna institución de justicia; y otros eran informes diagnósticos, como aquellos producidos por las comisiones de verificación, o aquellos producidos para diagnosticar la situación de las mujeres en la Zona de Reserva Campesina.

de Reserva Campesina y la ACVC. Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article7411>

Se registraron tres informes relacionados con la denuncia de la situación de violaciones de DD.HH. y del DIH en la subregión. El primero fue el informe titulado *La situación de derechos humanos en Barrancabermeja y el Magdalena Medio*, producido por la Corporación Reiniciar y presentado por su directora, Jahel Quiroga Carrillo, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA) el 28 de febrero del 2001. En este informe se ofreció un balance de la implementación del proyecto paramilitar y un balance de su violencia en la Barrancabermeja y el valle del río Cimitarra; y se denunciaron también los evidentes nexos de la Fuerza Pública de Barrancabermeja con los grupos paramilitares (connivencia), y la desestimación de las denuncias de los pobladores que señalaron a los miembros de las AUC ante las autoridades locales.

Los otros dos informes se publicaron en mayo y junio del año 2008. El primero se llamó *“Limpiar y mantener”: falsos positivos y eliminación de la organización social*; fue producido por la ACVC y tenía por temas: denunciar la continuidad del paramilitarismo en la región por las actuaciones violentas de las autodenominadas *Águilas Negras*, denunciar como falacia el proceso desmovilización de las AUC, exponer el cambio de estrategia del ejecutivo contra la ACVC (montajes judiciales), y relacionar cronológicamente las violaciones de DD.HH. e infracciones al DIH en el valle del río Cimitarra, entre los años 2004 -2008²⁹³. El segundo informe, producido por la ACVC y la Corporación Humanidad Vigente, se llamó *El gobierno colombiano frente a las ejecuciones extrajudiciales: sin respuestas. El Valle del río Cimitarra, un caso emblemático*, y sus tópicos fueron los casos de ejecuciones extrajudiciales tipo «falsos positivos», y los casos de desapariciones forzadas en Colombia y en la jurisdicción de ACVC, entre los años 2002-2008. Este segundo informe estaba soportado en el informe de la misión de observación sobre ejecuciones

²⁹³ La gran mayoría de los hechos de violencia relacionados en este informe también fueron comunicados mediante prensarural.org, y así también fueron registrados para este trabajo. Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. “Limpiar y mantener”: falsos positivos y eliminación de la organización social (Publicado 28/05/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1259>

extrajudiciales en Colombia, realizado por la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU), una coalición de organizaciones no gubernamentales colombianas que ha trabajado en la promoción y defensa de los derechos humanos. Aquí se reportaron 15 casos de «falsos positivos» y cuatro de desapariciones forzadas en la Zona de Reserva Campesina²⁹⁴.

El último informe de este tipo fue publicado 16 de junio del 2009, y se llamó *Estigmatización, judicialización y ejecuciones extrajudiciales en el valle del río Cimitarra*. Este informe, que también fue producido por la ACVC y la Corporación Humanidad Vigente, en el marco de la *campaña de solidaridad* contra la persecución judicial de los directivos de la ACVC, tuvo la especial circunstancia de ser presentado ante la ONU durante la una gira internacional por países europeos. Además de denunciar las ejecuciones extrajudiciales, su contenido puede resumirse como una breve síntesis de la situación de la ACVC desde su creación, y de la Zona de Reserva Campesina.

En cuanto a los informes diagnósticos, se destacan aquí dos publicados sobre la situación de las mujeres de la Zona de Reserva Campesina producidos en diciembre del 2010 y noviembre del 2011. El primero llevó por nombre *Realidades y sueños: una perspectiva desde las mujeres del valle del río cimitarra*; fue realizado por Lucy Córdoba y Sammy Andrea Sánchez, practicantes de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS), a partir de la metodología de *diagnóstico participativo* con una muestra de mujeres campesinas de las veredas Las Virgencitas, Aguas Lindas y La Unión, veredas de San Pablo y Simití (Bolívar). Este ejercicio tuvo como ejes centrales a los campos de la educación, la participación, la salud, la violencia, el trabajo y la economía, y la recreación de las mujeres. En

²⁹⁴ Ver informe anexo. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. El gobierno colombiano frente a las ejecuciones extrajudiciales: sin respuestas. El Valle del río Cimitarra, un caso emblemático (Publicado 27/06/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1337>

síntesis, sus resultados diagnósticos fueron: en materia de salud, que las mujeres tenían un limitado o nulo acceso a servicios de salud preventivos por la inexistencia de proveedores de servicios cercanos y las dificultades de desplazamiento a donde sí los había; en materia de economía, que las mujeres desempeñaban una triple jornada (al interior de su hogar, en la atención a las huertas y animales, y en el trabajo desarrollado en los cultivos de hoja de coca) que limitaba sus posibilidades de participación en espacios comunitarios de decisión, ni permitía su acceso y participación en espacios educativos, quedando sin terminar sus estudios; en materia de violencia, las participantes reconocieron la persistencia de patrones culturales que legitimaban la violencia (sexual, verbal y física) contra las mujeres al interior del hogar y en otros espacios comunitarios²⁹⁵.

El artículo de prensa sobre un segundo diagnóstico fue publicado 8 de noviembre del 2011, y resultó una actualización del anterior, con miras a definir el rol de la mujer en el discurso del *Plan de Desarrollo Sostenible* de la Zona de Reserva Campesina, que para entonces estaba siendo actualizado. La definición de este rol tendría en cuenta aspectos como: violencias hacia la mujer, uso del tiempo, acceso y control de recursos, salud sexual y reproductiva y participación comunitaria; y justificaría la proposición de proyectos encaminados a disminuir las desigualdades de género en las comunidades. En este diagnóstico actualizado se mencionaba que para el año 2000 las granjas de pollos y proyectos con cabras y peces «fueron los primeros intentos de trabajo con una población históricamente excluida, generalmente con baja autoestima y poca participación en diversos espacios, además asumiéndose predestinada para ciertos oficios dentro de la familia y la comunidad»²⁹⁶; para el 2011, la mujer en el valle del río Cimitarra ya participaba

²⁹⁵ CÓRDOBA, Lucy y SÁNCHEZ, Sammy Andrea. La situación de la mujer campesina en el sur de Bolívar (Publicado 14/12/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5006>

²⁹⁶ CÓRDOBA, Lucy. La ACVC reconoce el potencial de las mujeres de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 08/11/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6741>

activamente en diversos espacios comunitarios y productivos. Este diagnóstico terminó destacando algunos espacios importantes para la participación y formación de las mujeres de la Zona de Reserva Campesina que se estaban implementando entonces, como: los talleres de la Corporación AVRE con acompañamiento del equipo técnico de la ACVC y de Prensa Rural, el proyecto de huertas caseras y formación en DD.HH., y el Comité de Mujeres con sede en Puerto Nuevo Ité.

4.5.2.14. Proyectos de infraestructura. La ACVC desde su creación ha emprendido varios proyectos para construir infraestructura de varios tipos (servicios públicos, vivienda, vías), como parte de su misión organizacional para mejorar, en la medida de sus posibilidades, la calidad de vida de la población de la Zona de Reserva Campesina, además de los proyectos productivos para la soberanía y seguridad alimentaria. Esta ha sido una de las demandas prioritarias hechas al Estado desde siempre; puesta de manifiesto en los pliegos de las acciones cívicas, y en cada plan diagnóstico y de desarrollo hecho para la región. No obstante, aquí cabe señalar que todas las gestiones dirigidas a materializar este propósito, pero especialmente los proyectos productivos y de infraestructura por su impacto, le han valido a la Asociación para que se la considere como una organización supletoria (no suplantadora) del Estado y sus obligaciones. En realidad, lo que busca la ACVC a largo plazo es preparar el territorio de la Reserva Campesina para la instalación de las instituciones, en función de sus complicadas circunstancias y limitados recursos, pero sin dejar de reclamarle al Estado que tenga la iniciativa de hacer presencia y se encargue como debiera.

Retomando el asunto de este ítem, el procedimiento para realizar los proyectos de infraestructura identificados se puede abstraer, más o menos, así: la ACVC gestionaba el dinero, los materiales y la asesoría técnica (Equipo técnico de la ACVC y/o profesionales universitarios voluntarios), y los campesinos ponían la mano de obra. Como testimonios de la gestión de infraestructura, se identificaron noticias sobre algunos proyectos para dotación gas, acueducto, viviendas y

electricidad. Por ejemplo, para julio del año 2007 se anunció la capacitación de campesinos en la operación los biodigestores pilotos para la obtención y almacenamiento de gas metano: uno a partir de estiércol de búfalo instalado en la finca de cría de búfalos en Puerto Matilde (Yondó, Antioquia), y el otro a partir de estiércol de cabra en la finca de Alto San Juan (San Pablo, Bolívar)²⁹⁷. En enero del 2008 se informó en un pequeño reportaje sobre la empresa conjunta que supuso para la ACVC y la comunidad de Puerto Matilde (Yondó, Antioquia), la construcción de su acueducto veredal (posiblemente construido por etapas, comenzando cerca del año 2000²⁹⁸), los pendientes de esa obra hasta ese momento, y las ambiciones de replicar la experiencia para dotar de agua potable a muchos otros caseríos dentro de la Zona de Reserva Campesina:

Las familias organizadas tomaron la iniciativa, traer el agua potable hasta el caserío los conduce a realizar un estudio, gran investigación de campo, de las quebradas más cercanas. Se logra encontrar una agua limpia, potable y abundante que se encuentra a una hora caminando desde el caserío, allí construyó un estanque para almacenar el agua, para que llegue con presión estable al caserío y a fincas aledañas, y lo mejor, impulsada por la gravedad terrestre, sin motobombas.

En este proyecto también se presentaron algunos problemas en su ejecución, pero con la sabiduría que da la organización comunitaria, sumada a la necesidad del preciado líquido, se reúnen y deciden no dejar “caer” el proyecto,

²⁹⁷ EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Finalizo con éxito la segunda asamblea del equipo técnico de la ACVC (Publicado 21/05/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article468>; CASTRILLÓN, Nilson. Biodigestores: una propuesta de resistencia campesina (Publicado 29/07/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article557>

²⁹⁸ El acueducto veredal de Puerto Matilde figura en un reporte de proyectos de la ACVC publicado en el año enero del 2003. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Gota a gota construimos nuestro futuro (Publicado 17/01/2008). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article97>

Además, en otros artículos que tiene por tema a la señora Nelcy Cuesta, líder mártir de la ACVC ejecutada en el año 2002, se menciona que ella fue una de las gestoras de este proyecto cuando estuvo en la dirección de la JAC. Infortunadamente, el conocimiento que se tuvo de otros acueductos veredales existentes en la Zona de Reserva Campesina ocurrió en el contexto de denuncias por su contaminación, por las fumigaciones aéreas o por negligencia de algún actor armado.

entonces entran a participar niños, jóvenes, mujeres... mejor dicho, todas las familias de Puerto Matilde.²⁹⁹

En cuanto a infraestructura para vivienda, el caserío de Puerto Matilde, formalmente llamada *Aldea Comunitaria de Puerto Matilde*, es la carta de presentación de la ACVC en esta materia. Cabe señalar que la *Aldea* en sí misma es un gran proyecto piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito, y un laboratorio para ejecutar proyectos piloto de infraestructura de servicios públicos. Así, en un artículo del 23 de febrero del 2009, que celebraba la construcción terminada de viviendas en Puerto Matilde, también se consignó *grosso modo* la implementación del proyecto de vivienda digna planteado por la ACVC en el *Plan de Desarrollo Sostenible* de la Zona de Reserva Campesina, para construir viviendas en los asentamientos Campo Bijao, Puerto Matilde, Puerto Nuevo Ité y Tamar; con presupuesto obtenido del Banco Agrario y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM)³⁰⁰. Sobre esta implementación en Puerto Matilde:

La ACVC, con los recursos que se gestionaron, adquiere los materiales requeridos, que son entregados a cada beneficiario de la aldea: zinc, cemento, ladrillos, puntillas, varilla, tubería para aguas negras y agua potable y material para la instalación de energía. Además, se cancela la mano de obra de los maestros de construcción y para la adecuación de la madera y su instalación. Las familias beneficiadas contribuyen con la arena (sacada del río), la madera y la alimentación de los maestros de obra.

El proyecto es financiado para construir 30 viviendas para el mismo número de familias. En la comunidad, se realiza una asamblea con los beneficiados y se forma un comité de vivienda, quienes son los encargados de velar y monitorear que el proyecto culmine en su total normalidad.³⁰¹

²⁹⁹ Ibíd.

³⁰⁰ En reporte de proyectos de la ACVC publicado en el año enero del 2003 se menciona a Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE) como financiador del proyecto de vivienda de Puerto Matilde. Ibíd.

³⁰¹ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Finaliza construcción de vivienda de la aldea comunitaria de Puerto Matilde (Publicado 23/02/2009). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1970>

Finalmente, la energía eléctrica en los caseríos de la Zona de Reserva era un privilegio que algunos caseríos podían mantener mediante plantas eléctricas (susceptibles a los bloqueos económicos), pero que como servicio público era prácticamente inexistente en la subregión durante la década³⁰². La ACVC, a la vez que demandaba al Estado la electrificación del territorio, siempre estuvo considerando opciones. Como ejemplo, en marzo del 2009, estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá) adelantaron un estudio para diseñar una alternativa de abastecimiento de energía eléctrica para la *Aldea Comunitaria de Puerto Matilde*, que permitiera electrificar aquellos sitios donde la comunidad realizaba sus principales actividades (como la escuela y la casa de la salud), considerando alternativas energéticas no convencionales (eólica, biomasa, hidrocínética y/o solar)³⁰³.

4.5.2.15. Acción simbólica. Se categorizaron como *acciones simbólicas* aquellas manifestaciones creativas comunitarias, para homenajear o conmemorar al pasado y a los ausentes; para representar y transmitir la memoria histórica de la comunidad.

Se identificaron dos actos conmemorativos destacables. El primero fue la creación del *Bosque de paz*, de la memoria, o conmemorativo de las víctimas de violencia letal vinculadas a la Asociación, en la vereda Puerto Matilde (Yondó, Antioquia), en el marco del acto público de reactivación de la Zona de Reserva Campesina por el

³⁰² “[En diagnóstico del año 2005 se informaba] los servicios públicos se limitan a energía eléctrica, la mayoría de veces proveniente de plantas de energía cuyo mantenimiento depende de la comunidad”. BECERRA, Silvia. Valle del río Cimitarra: entre el veneno, el fuego y la perseverancia (Publicado 07/01/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/situacion.htm>

³⁰³ EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Organización campesina, universidad e investigación: en unidad (Publicado 15/04/2009). <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2176>

INCODER, el 16 de febrero del 2010³⁰⁴. En Prensa Rural se publicó la siguiente descripción de la ceremonia y su significado:

Funcionarios del nivel nacional y representantes de las autoridades civiles y religiosas de los municipios de San Pablo, Cantagallo, Yondó y Remedios, realizaron durante la visita, un homenaje a las víctimas caídas en la lucha por consolidar esta inmensa región natural, como un territorio de paz. Por eso sembraron pequeños árboles con los nombres de aquellos que ya no están en cuerpo presente, pero que aportaron su vida para no dejar morir esta zona de reserva campesina y los sueños de construir un mejor futuro, próspero y pacífico³⁰⁵.

Figura 28. Siembra de árboles en homenaje a las víctimas mortales del conflicto en la ZRC del Valle del Río Cimitarra



Fuente: Sin autor [Fotografía]. Evento de reconocimiento institucional de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra: Derechos Humanos, Tierra y Paz. 2011. Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “Zonas de Reserva Campesina – ZRC”. 18 de febrero del 2011 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/5456967632/in/album-72157624985856483/>

³⁰⁴ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Por qué queremos esta tierra (Publicado 16/02/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5338>

³⁰⁵ INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL. Las Zonas de Reserva Campesina serán territorios de esperanza para el país (Publicado 23/02/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5369>

El segundo evento destacado fue la conmemoración llamada *Que el Miedo No Justifique el Olvido*, por los 23 años de la infame masacre ocurrida en la vereda La Rochela, el 18 de enero del 1989, perpetrada por paramilitares contra funcionarios judiciales que adelantaban sus diligencias en jurisdicción del municipio de Simacota (Santander). El evento fue convocado desde el 12 de enero del 2012 mediante una rueda de prensa en la sede de CREDHOS donde se anunció un programa de actividades a efectuar el 18 de enero del 2012. Contó con la participación solidaria de la ACVC como organizador, al lado de CREDHOS, CAHUCOPANA, la Asociación de Desplazados Asentados en el Municipio de Barrancabermeja (ASODESAMUBA), la Asociación Regional de Víctimas de la Violencia en el Magdalena Medio (ASORVIM), el Espacio de trabajadores y trabajadoras de derechos humanos (ETTDDHH), la Unión Sindical Obrera (USO), el Colectivo de Abogados *José Alvear Restrepo*, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Escuela Sandra Rondón pinto, y la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS). En el clímax de la ceremonia,

(...) se relataron detalladamente los hechos, los nombres de las víctimas, de las organizaciones sociales, campesinas y populares, y medios de comunicación presentes, y se contó –casi que no- con la presencia de algunos familiares de las víctimas.

Posteriormente, el descubrimiento de la placa conmemorativa con los nombres de las personas muertas y de los sobrevivientes, junto con una pequeña reconstrucción de la historia del caserío, y un pequeño texto que tiene por título “Colombia, un estado sin derechos”³⁰⁶.

³⁰⁶ PLANO SUR. Masacre de La Rochela: "Colombia un Estado sin derechos" (Publicado 22/01/2012). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article7256>

Figura 29. Descubrimiento del monumento a las víctimas de la masacre paramilitar en La Rochela



Fuente: Sin Autor. [Fotografía] Flickr. Plano Sur. Álbum “Que el miedo no justifique el olvido”. 16 de diciembre del 2011 [Consultado: 30 de septiembre del 2019].

Disponible

en:

<https://www.flickr.com/photos/planosur/6734385763/in/album->

Por otra parte, también se identificaron acciones creativas para la representación y exaltación de la memoria histórica de las gentes de la Zona de Reserva Campesina, de sus vicisitudes y cotidianidad en medio del conflicto, mediante el arte de la música. El primer ejemplo detectado fue el anuncio de un videoclip acompañante de la canción *Dedicada a Carlos Mario*, del cantautor campesino del nordeste antioqueño, Noé, cuya letra habla sobre la ejecución extrajudicial del joven campesino Carlos Mario García David, cometida por tropas del Batallón Calibío el 25 de marzo de 2007³⁰⁷. La segunda muestra de este tipo estuvo gestionada como un proyecto de la ACVC y la Agencia Prensa Rural llamado *Cápsulas para la memoria. Música y Músicos de la Región*, realizado entre mayo y junio del 2012; una serie de cuatro documentales sobre la grabación en estudio de canciones de

³⁰⁷ AGENCIA PRENSA RURAL. Canción "Dedicada a Carlos Mario" del canta-autor campesino Noé (Publicado 11/12/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4992>

cantautores campesinos (Guillermo Macías, canción *La bandera de la paz*³⁰⁸; Macías el cantor de Lejanías, canción *Canto a los pueblos*³⁰⁹; Mauricio Sánchez de AHERAMIGUA, canción *Pa Guamocó*³¹⁰; y Rubén Durango, canción *Segunda Marcha Segovia*³¹¹), que tenían el propósito de

contribuir al proceso de recuperación de la memoria histórica a través de los relatos musicales que por su gran carga testimonial aportan a la construcción de la memoria colectiva y a la denuncia de las graves violaciones de derechos humanos que suceden en las zonas rurales. Pero que dan cuenta también de la vitalidad de los procesos de resistencia y de los movimientos culturales vivos en las comunidades campesinas³¹².

4.5.2.16. Campamento ecológico. Los dos campamentos ecológicos ocurridos en el periodo explorado fueron multitudinarios eventos convocados por la ACVC con una motivación ambientalista; con los propósitos de fomentar el conocimiento del ecosistema del valle del río Cimitarra, sus relaciones ecológicas y sociales; de concienciar a los participantes sobre sus riquezas naturales y

³⁰⁸ AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región, Guillermo Macías (Publicado 08/05/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article8116>; Video: AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región, Guillermo Macías Música y Músicos de la Región, Guillermo Macías [video]. Colombia: Youtube, Agencia Prensa Rural. (7 de mayo del 2012). 16:26 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lzCvqsT0wOw>

³⁰⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región, Macías el Cantor de Lejanías (Publicado 08/05/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article8122>; Video: AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región, Macías el Cantor de Lejanías [video]. Colombia: Youtube, Agencia Prensa Rural. (23 de mayo del 2012). 17:27 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jkOkvpitEQU>

³¹⁰ AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región, Mauricio Sánchez, AHERAMIGUA (Publicado 10/05/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article8138>; Video: AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región, Mauricio Sánchez, AHERAMIGUA [video]. Colombia: Youtube, Agencia Prensa Rural. (10 de mayo del 2012). 11:30 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hiTxQ5cWzY>

³¹¹ AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región: Rubén Durango – ACVC (Publicado 02/06/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article8312>; Video: AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región: Rubén Durango – ACVC [video]. Colombia: Youtube, Agencia Prensa Rural. (2 de junio del 2012). 10:36 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YkT99Fxsks0>

³¹² AGENCIA PRENSA RURAL. Música y Músicos de la Región, Guillermo Macías (Publicado 08/05/2012). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article8116>

culturales, y sobre sus vulnerabilidades al ser escenario del conflicto armado, de la política de fumigaciones aéreas, y objetivo de grandes intereses económicos legales (agroindustria y megaminería) e ilegales (narcotráfico, minería ilegal, etc.)³¹³; y justificar, en últimas, la conveniencia ecológica para el ecosistema de reactivar la Zona de Reserva Campesina, como medida jurídica que ayudaría a garantizar su preservación³¹⁴. También sirvieron estos eventos como plataforma para otras manifestaciones de resistencia y protesta, como discursos, talleres pedagógicos, foros con expertos, etc.

El *Primer campamento Ecológico* realizado entre el 22 y el 27 de enero del 2007, tuvo por lema *En defensa de la babilla y la tortuga*. Desde el 30 de octubre del 2006 se convocó a gente de universidades, centros de investigación, organizaciones ecológicas y ambientales para que participaran de las actividades programadas para ser desarrolladas con guías campesinos en las veredas Puerto Nuevo Ité, Campo Bijao (Remedios, Antioquia) y El Tamar (Yondó, Antioquia) en la parte alta del río Cimitarra; en las veredas Puerto Matilde, San Francisco (Yondó, Antioquia) y La Poza (Cantagallo, Bolívar), en la parte media del río; y en el corregimiento El Cagüí, Coroncoros, La Victoria y El Campo (Cantagallo, Bolívar), de la parte baja del río³¹⁵. Contó con la participación activa de 300 personas, de las cuales 140

³¹³ SILVA PRADA, Diego. Op. cit., p. 136

³¹⁴ Como quedó insinuado en el discurso inaugural del campamento titulado “Desaparezca el hambre sin destruir el planeta”: “la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra ha tomado una actitud proteccionista ecológica, y una de sus banderas de lucha, la zona de reserva campesina en su área de influencia, es una arma de resistencia a la presión que ejerce el mundo consumista sobre las riquezas que existen en el área, las cuales van desde la riqueza antrópica, riqueza en biodiversidad, riqueza minera, entre muchas más”. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Desaparezca el hambre sin destruir el planeta (Publicado 22/01/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article204>

³¹⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra: En defensa de la babilla y la tortuga (Publicado 30/10/2006). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article107>; AGENCIA PRENSA RURAL. Inicia el primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra (Publicado 21/01/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article199>; ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Primer campamento ecológico en el valle del río Cimitarra (Publicado 01/02/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article255>

El *Segundo Campamento Ecológico* se celebró y el entre el 9 y 22 enero del 2010, y tuvo por lema *En defensa del territorio campesino y nuestros recursos naturales*. La convocatoria publicada en octubre del 2009 fue atendida por 160 personas entre estudiantes de 8 universidades, miembros de organizaciones sociales, acompañantes internacionales y funcionarios de instituciones, repartidos en las siete (7) rutas temáticas programadas: ruta *La Guagua*, ruta *La Tigra*, ruta *La Pava Gurria*, ruta *El Manatí*, ruta *La Tortuga*, ruta *El Oso*, y ruta *El Mico Zambo*³¹⁶. En cada una se impartieron talleres a los participantes en al menos cinco puntos ecológicos de cada ruta, para promocionar de la defensa del territorio, de sus recursos naturales, y denunciar el impacto ambiental por la contaminación minera y las fumigaciones con glifosato en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra³¹⁷. El evento culminó el día 21 de enero en la casa de la cultura del municipio de Yondó (Antioquia) con la celebración del *Foro Ecológico y Ambiental de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra*³¹⁸. Se identificaron al menos doce (12) artículos sobre este evento que dieron cuenta del cubrimiento hecho por la Agencia Prensa Rural que versaron sobre las convocatorias, reportajes de los viajes y talleres, y balances del evento.

³¹⁶ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Arrancó el segundo campamento ecológico en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 12/01/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3491>

³¹⁷ RAIGOZO, Camilo. Gran éxito del Segundo Campamento Ecológico (Publicado 03/02/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3579>

³¹⁸ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Culminó el segundo campamento ecológico de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra (Publicado 28/01/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3536>

Figura 31. Ruta ecológica del oso de anteojos del Segundo Campamento Ecológico. Corregimiento Pozo Azul



Fuente: Acción Fotográfica [Fotografía]. Agencia Prensa Rural. ACVC. Artículo “Relatoría de la ruta ecológica Oso de Anteojos, Sur de Bolívar”. “RUTA DEL OSO DE ANTEOJOS”, p. 31 [Consultado: 22 de junio de 2019]. Disponible en: https://www.prensarural.org/spip/IMG/pdf/Presentacion_Ruta_del_Oso.pdf

Vale mencionar que hubo un par de incidentes con el Ejército, interpretados por los organizadores como sabotaje, cuando retuvieron y requisaron los buses en que iban participantes de las rutas *La Guagua* y *La Tigra*; e impidieron el paso de vituallas hacia la vereda Camelias, poniendo de manifiesto entre los participantes la denunciada situación de bloqueo económico que abarcaba las veredas Gorgona, Plaza Nueva, Paso de Mula, Camelias y Río Negrito, entre otras del municipio de Remedios (Antioquia)³¹⁹.

³¹⁹ RAIGOZO, Camilo. Sabotaje del Ejército al restringir paso de alimentos (Publicado 03/02/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3580>

4.5.3. Acerca de Prensa Rural (2003-2013) Desde el año 2003, la Agencia Prensa Rural ha acompañado y mediado la comunicación horizontal y con la esfera pública, de las comunidades y organizaciones sociales del mundo rural (campesinos, indígenas, afrodescendientes). Como mediador, les ha permitido intrasocializar a las comunidades sus propias experiencias; también intercomunicar experiencias y llamados entre las organizaciones sociales; e intercomunicar a comunidades y organizaciones con un público seguidor, de extensión inconmensurable, interesado en las informaciones sobre la situación del campo colombiano. En cuanto a la producción comunicativa de la Agencia sobre la ACVC, esta no se agota en denuncias de violaciones de derechos humanos (DD.HH.) e infracciones al derecho internacional humanitario (DIH), cometidas por los actores armados, sino que ha intentado abarcar el acontecer de las comunidades y la Asociación en general; con énfasis en las acciones de las comunidades para oponerse y sobreponerse a estas violencias, y para realizar y visibilizar sus planes y propuestas alternativos para el desarrollo de la vida con justicia y dignidad en sus territorios, pasando la denuncia pública y la protesta.

Entrando en materia, las fuentes empleadas para este relato tienen, básicamente, tres orígenes: la primera la constituyeron los artículos publicados en una sección del sitio web *prensarural.org*, accedido a través del hipervínculo titulado *Acerca de Prensa Rural*³²⁰, donde se indexan unos 55 artículos sobre la Agencia, publicados entre los años 2007 y 2017. También se consideraron, aunque en menor medida, algunos artículos que tenían por tema secundario a Prensa Rural, encontrados y referenciados durante la exploración de la sección de la ACVC entre los años 2003 y 2012. La segunda fuente primaria es la entrevista concedida por el señor Andrés Eduardo Pedraza Tabares³²¹, quien se definió como como ex miembro del equipo

³²⁰ En la nomenclatura del gestor de contenidos SPIP, corresponde a la sección 10 (rubrique10) del sitio <https://prensarural.org/spip/spip.php?rubrique10>

³²¹ Entrevista a Andrés Eduardo Pedraza Tabares sobre la Agencia Prensa Rural, realizada el 11 de junio del 2019. Hoja de vida: oriundo de Barrancabermeja; egresado de la carrera de Cine y televisión de la Universidad Nacional de Colombia; realizador audiovisual de cine y televisión, documentalista,

de la Agencia que trabajó de modo presencial en su sede entre los años 2010 y 2011, y que se considera un colaborador a distancia del proyecto. La tercera y última fuente implicada para este relato fue un informe llamado *Medios Digitales en Colombia 2012*, que, aunque sea una fuente secundaria, contiene una breve sección sobre la Agencia Prensa Rural, construida a partir de un cuestionario atendido por el señor César Jerez, quien era en aquel entonces su coordinador, y que resultó ser la única fuente valiosa que se pudo recuperar de Internet con un origen distinto al sitio web *prensarural.org*³²².

En cuanto la recolección y organización de los datos, se consideró conveniente convertir los temas determinados *a priori* para las preguntas de la entrevista semiestructurada aplicada al señor Pedraza, en los parámetros estructurales para la categorización de los datos de la transcripción de la entrevista, del texto de los artículos y del informe de *Medios Digitales*. Así, los temas considerados en función de construir, o al menos bosquejar, una trayectoria de la APR son: el origen de la APR; la organización de roles del proyecto; la producción, los mensajes, y la recepción de información entre la APR y su público; recursos económicos y humanos de la APR; cualidades y administración del sitio web; emprendimientos y producciones; características, hitos y reconocimientos del proyecto; la APR como objetivo de la violencia contra el periodismo; y la relación entre APR y la ACVC.

Así entonces, este texto se debe considerar como un complemento a los contenidos del informe de pasantía que acompaña; presentado para, de alguna manera, validar la relevancia de las fuentes primarias y parte de las secundarias empleadas en su

artista, comunicador, doctorando en comunicación social de la UNLP. El Sr. Pedraza también participó en el proyecto macro al que está adscrita esta pasantía, encargándose de tareas audiovisuales.

³²² Se había considerado aplicar una segunda entrevista a alguno de los tres coordinadores que ha tenido el proyecto hasta hoy, pero no fue posible concretar una cita con el Sr. Cesar Jerez, fundador y excoordinador de la Agencia, que reside en Bogotá y actualmente funge como líder coordinador de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC); o con el Sr. René Ayala, actual coordinador de la Agencia Prensa Rural.

construcción, pues fueron producciones de la ACVC y la Agencia; y para complementar el sentido de los relatos con una ampliación de su contexto, como productos intelectuales que son, refiriendo aquí cuanto se ha podido hallar sobre sus condiciones de producción. También se presenta este pretendido relato histórico para destacar la importancia del proyecto Prensa Rural para la ACVC y las demás organizaciones afiliadas, por su rol de heraldo de las luchas rurales en el ámbito de la comunicación de masas, especialmente en la Internet; aunque deba reconocerse aquí mismo que la realización de una historia integral de la Agencia daría para el emprendimiento de un proyecto investigativo dedicado exclusivamente a ello. Recapitulando, considérese entonces este texto como una referencia para la crítica de las fuentes empleadas, y como una necesaria reseña de la Agencia respecto a su importancia como mediador entre las luchas rurales que acompaña y el campo de la comunicación de masas, para influir en la opinión pública local-regional, nacional e internacional.

4.5.3.1. Origen del proyecto. La Agencia Prensa Rural, en palabras del señor César Jerez³²³, viene a plantearse en serio como potencial proyecto en el ambiente propiciado por Foro Mundial Social celebrado en Porto Alegre, Brasil, en enero del 2003. En aquel evento, los asistentes César Jerez, Alexia Guilera, Yenly Méndez y Andrés Gil (líder de la ACVC) habrían discutido y madurado la idea latente de diseñar e implementar una estrategia de comunicación dentro de las organizaciones campesinas: «(...) un proyecto de prensa del mundo rural, noticias rurales contra la

³²³ El Sr. César Jerez es en el presente un célebre líder del movimiento campesino a nivel nacional. Bumangués, geólogo graduado de la Academia Estatal Azerbaiyana de Petróleos de la Unión Soviética, magister en geología industrial de petróleo y gas. Se vinculó a la ACVC en 1998 y ha estado desde entonces muy involucrado promoviendo proyectos en pro del movimiento campesino nacional. Es reconocido *de facto* como el fundador. Fue coordinador de Prensa Rural desde su creación, en el año 2003, hasta que fue requerido para la coordinación de Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC) en el año 2011.

censura, una agencia, la Agencia Prensa Rural. Así surgió el nombre y la decisión de implementarlo entre todos»³²⁴.

El segundo acto que desembocó en la creación de la Agencia ocurrió en Bogotá, poco después del evento en Brasil. En una reunión celebrada en una casa del barrio La Candelaria, César Jerez y otros entusiastas de la idea concebida en Porto Alegre, entre los que se contaban periodistas de oficio y miembros de la ACVC, definieron el que sería el equipo de voluntarios encargado de despegar el proyecto y de ejecutar las primeras tareas entre las que se contaba la creación y puesta en servicio del sitio web. Oficialmente, el lanzamiento del sitio web *prensarural.org* el día 21 de julio del 2003, fue determinado por el equipo como el hito fundacional de la Agencia, su fecha de aniversario; y como el punto de partida de su misión: «romper la censura informativa» sobre la situación del mundo rural colombiano, comenzando por casa, acompañando a la organización en cuyo seno se iría a desarrollar el proyecto: la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra. En este sentido, también oficialmente la Agencia se reconoce como un proyecto hijo de la ACVC³²⁵, aunque en los relatos de la ACVC no se aluda explícitamente a la Agencia como un proyecto orgánico suyo.

4.5.3.2. El sitio web *prensarural.org*. El sitio web *prensarural.org*, desde su lanzamiento hasta el presente, ha sido la punta de lanza de la Agencia Prensa Rural. Este sitio web, creado y lanzado once años después de ocurrida la primera conexión de Colombia a la Internet³²⁶, es el medio de comunicación primogénito del proyecto,

³²⁴ JEREZ, César. Cinco años de lucha contra la censura (Publicado 18/08/2008). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1443>

³²⁵ AGENCIA PRENSA RURAL. Por el derecho a informar de una manera distinta (Publicado 20/02/2008). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1055>

³²⁶ “Colombia se conecta a Internet, el 4 de junio de 1994; por medio de una señal que utiliza IMPSAT se redirecciona desde la torre Colpatria y llega a Uniandes. A partir de este año se organiza el panorama para el desarrollo de la Internet [mediante Interred, la institución creada para la masificación del servicio]”. TAMAYO, Camilo; DELGADO, Juan y PENAGOS, Julián. Génesis del campo de Internet en Colombia: elaboración estatal de las relaciones informacionales [artículo]. En:

y también el más importante, constante y perdurable de todos los emprendimientos en los más de tres lustros de existencia del proyecto Prensa Rural. Este sitio web ha funcionado como el portal de noticias que se buscaba que fuera, y como plataforma de lanzamiento y promoción para los demás emprendimientos comunicativos de la Agencia en otros medios, canales y formatos; y que funciona como un repositorio de relatos donde las organizaciones campesinas afiliadas y la misma Agencia se han venido narrando ellas mismas³²⁷.

Figura 32. Página home de prensarural.org capturada el 14 de diciembre del 2003



Signo y Pensamiento, vol. XXVIII, núm. 54, enero-junio, 2009, p. 249. (Recuperado 10/08/2019). Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3735/3394>

³²⁷ Un sitio web, como componente de software de una organización, mientras esté *en línea* cambiará para reflejar los cambios de la organización que representa, y según se lo faciliten o demanden los cambios de las tecnologías (*hardware* y *web*) que soportan Internet. Para el ejercicio de este relato se exploraron superficialmente capturas de la versión SPIP y de la versión antigua del sitio *prensarural.org*, utilizando el servicio web Wayback Machine del proyecto Internet Archive, la cual permite visualizar páginas web de sitios antiguos o discontinuados, siempre que hayan sido indexadas en su base de datos desde el año 2001. Existe capturas de la página *home* del sitio *prensarural.org* en esta base de datos desde el 22 de septiembre del 2003 para la versión antigua, y desde 13 de abril del 2005 para la versión SPIP hasta la actualidad.

Como se mencionó en la sección anterior, el sitio web *prensarural.org* fue puesto en línea el 21 de julio del año 2003, y este acontecimiento representó el nacimiento oficial, el despegue, del proyecto Agencia Prensa Rural. El sitio web ha estado alojado desde entonces en un servidor que físicamente se encuentra en la ciudad de Copenhague (Dinamarca) por un ofrecimiento del sindicato danés de obreros no calificados³²⁸, que ha financiado el hospedaje (*hosting*) y respalda políticamente a la Agencia; ofrecimiento aceptado como una medida de protección ante la susceptibilidad de que en Colombia el hardware del servidor fuera atacado³²⁹.

Para tener una idea de la popularidad del sitio y su crecimiento de usuarios en su primer década de funcionamiento se recuperaron los siguientes datos: para el año 2008, el contador de visitas del sitio arrojó que recibía 700 visitas diarias y unos veintiún mil lectores al mes, mientras que el contador de suscripciones al servicio de noticias notificaba 2.200 suscriptores de todo el mundo³³⁰; para el año 2010, el sitio recibió unas 820 visitas diarias y el servicio de suscripción de noticias arrojó que habían 2.700 direcciones suscritas, además del dato de que el 40% de estos usuarios residía en el país, y el resto en el exterior³³¹; y para el año 2013 se sabía que el sitio estaba recibiendo unos 150.000 visitantes al mes, y que sus perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter notificaban 5.000 ciberamigos y también 5.000 seguidores, respectivamente³³². Que buena parte de las visitas al sitio fueran de usuarios de otros países ha debido a la disponibilidad de artículos noticiosos publicados en varios idiomas, además de español; y es que progresivamente fueron

³²⁸ Abreviado como el Sindicato 3F, la mayor federación sindical de Dinamarca.

³²⁹ JEREZ, César. Cinco años de lucha contra la censura (Publicado 18/08/2008). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1443>

³³⁰ Ibid.

³³¹ AGENCIA PRENSA RURAL. La Agencia Prensa Rural de nuevo en la red (Publicado 26/02/2010). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article3653>

³³² REY, Germán y NOVOA, José Luís (dir.). Medios digitales en Colombia. Bogotá: Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas (JAVEGRAF), 2012. p. 38

agregados al sitio los respectivos enlaces para las ocho secciones con artículos en inglés, francés, italiano, portugués, danés, catalán, alemán y ruso³³³; correspondiendo la mayoría de ellos a versiones traducidas de publicaciones en español, o a redifusión de publicaciones de otros sitios aliados.

Arriesgando una interpretación de la interfaz de usuario del sitio web (*front-end*) y de su tecnología web, se presumieron las siguientes observaciones³³⁴: desde el año 2006, el sitio es gestionado mediante un gestor de contenido *free software* llamado *SPIP*³³⁵, escrito en lenguaje de programación *php*, y usa un *esqueleto* llamado *epc_3c* para formatear las páginas³³⁶. El programa servidor *SPIP* sería utilizado para la administración, mantenimiento

Figura 33. Página home de *prensarural.org* capturada el 30 de noviembre del 2003



³³³ Idiomas listados en orden de aparición en el la página *home*. Las primeras tres secciones agregadas entre 2003 y 2006, y las demás entre 2007 y 2009.

³³⁴ Inspección hecha a la versión del sitio de noviembre del 2012. Por supuesto, no es propósito de esta sección ni de este relato, caracterizar en extenso los aspectos tecnológicos o estéticos del sitio. La caracterización se restringe al *front-end* por la imposibilidad de acceder al *back-en*, la interfaz del administrador.

³³⁵ De sus siglas en francés: Sistema de Publicación para una Internet Participativa.

³³⁶ Los esqueletos ordenan y presentan los contenidos deseados mediante páginas HTML, cuyo aspecto gráfico se programa por medio de hojas de estilo CSS. En pocas palabras, contienen el código encargado del aspecto de las páginas del sitio.

y alimentación del sitio por un administrador³³⁷; y sería el encargado también de recibir y despachar las peticiones de los usuarios que visitan el sitio e interactúan con enlaces a artículos. Omitiendo más explicaciones complicadas, se puede decir que el sitio se sustenta hasta el presente sobre una implementación de la llamada tecnología web2.0, tecnología que subyace a sitios como Wikipedia y Facebook, los cuales también aparecieron al comienzo de la década del año 2000.

Mediante un hipervínculo siempre visible, es posible visitar la versión antigua del sitio³³⁸, de antes de la puesta en servicio del gestor *SPIP*, y acceder a los artículos publicados hasta 24 de junio de 2006, codificados en lenguaje *HTML* (hipertexto simple para páginas web estáticas); cuyo elemento más antiguo hallado corresponde a un artículo fechado el 18 de enero del año 2000. Hacer un contraste de las cualidades entre las páginas mantenidas por el gestor *SPIP* y las mantenidas en la sección antigua, es hacer un contraste entre páginas estáticas y páginas dinámicas. Desde el año 2006 se puede atestiguar una transición tecnológica para poner el sitio web a tono con la época, cuando florecía la tecnología Web 2.0. Evidentemente, los mayores cambios (mejoras) fueron para el soporte digital del sitio web respecto a su arquitectura, del lado del servidor; y respecto a su presentación, del lado del usuario.

No obstante las mejoras que introdujo el gestor *SPIP* en 2006, que habrían representado entonces un cambio radical positivo para el mantenimiento y presentación de los contenidos al público; para el 2011, cuando el señor Pedraza hacía parte del equipo de Prensa Rural, calificó la tarea de administración del sitio fue como «una pesadilla que siempre tuvimos», debido a la obsolescencia del gestor para soportar nuevas características, y a las dificultades para comunicarse con los

³³⁷ Según el Sr. Pedraza, cuando él supo que había una o dos personas del equipo de Prensa Rural encargadas de la administración del sitio, cuya principal tarea era su alimentación según la disponibilidad de noticias o de contenido aprobado por el comité editorial.

³³⁸ Última actualización de la versión antigua del sitio: 30 de agosto del 2006.

encargados del alojamiento en Dinamarca para gestionar actualizaciones; «Nunca ha habido problemas económicos con esa página. Siempre son problemas de actualización, de comunicación con ellos (...) Acá se tiene un grupo de gente que es la que actualiza, que mira que la página funcione bien, pero lo más importante no se maneja acá».

4.5.3.3. ¿Qué es la Agencia Prensa Rural? Más allá del sitio web. En este trabajo se identifica al conjunto de medios y canales de comunicación que componen el proyecto Agencia Prensa Rural como *alternativos radicales*; es decir, la Agencia es un medio de comunicación *alternativo radical* (*radical alternative media*), de acuerdo a la definición propuesta por John Downing³³⁹. Básicamente, como medio alternativo radical, se pudo comprobar que desde la Agencia se expresan visiones alternativas a las prioridades políticas y perspectivas hegemónicas (como sí hacen los medios de comunicación convencionales privados), desde una explícita postura política de izquierda; sirviendo a la ACVC y a otras organizaciones del movimiento campesino colombiano para expresar su oposición vertical al poder (armado, civil, económico), y para construir redes de solidaridad dentro del movimiento social y entre movimientos sociales; entre otras cualidades.

En cuanto a la relación con sus públicos, la Agencia Prensa Rural ha procurado mantenerles activamente involucrados en el proyecto, invitando frecuentemente al diálogo y a la participación con los emprendimientos del medio de comunicación; además de convocarles a la movilización por las luchas de la Asociación. Del lado del medio de comunicación, considerando su rol como productor de contenidos, podría considerarse a su equipo humano como un equipo de comunicadores/activistas, con la importante responsabilidad de gestionar la difusión

³³⁹ DOWNING, John. *Radical Media. Rebellious Communication and Social Movements*. California: Sage Publications. 2001.

de los discursos producidos por ellos y por las organizaciones campesinas afiliadas. También, como medio radical cumple el rol de proveer contrainformación para romper el silencio, contrarrestar las mentiras, y proveer la verdad velada o negada por los controladores y censores de la información en posiciones de poder.

De especial importancia es la valoración que se puede hacer de la Agencia Prensa Rural en relación con la democracia, pues la Agencia sería, efectivamente, un agente para el empoderamiento de su público, campesino y no-campesino. Primero, por expandir la información, las reflexiones críticas y los intercambios intelectuales sobre los limitados discursos suministrados por las fuentes hegemónicas sobre el conflicto armado y la situación del campo. Segundo, por atender las voces de los excluidos del mundo rural, acompañando desde su creación al movimiento campesino y a otros movimientos cívicos del Magdalena Medio; cubriendo en primicia los graves problemas que les afectan, los cuales suelen ser inicialmente menospreciados por los medios convencionales, como los crímenes por falsos positivos, la desmovilización parcialmente fracasada de las AUC o la persecución política a las organizaciones sociales mediante montaje judiciales, entre otros. Tercero, por no tener la necesidad de autocensurarse por el llamado a la obediencia desde alguna autoridad. Y cuarto, por reflejar la Agencia en su propia organización una estructura más democrática que jerárquica.

No obstante, no sobra mencionar que *a priori* la identificación conceptual de la Agencia para este trabajo tuvo como punto de partida el concepto *Medios Ciudadanos (Citizens' Media)*, propuesto por la investigadora Clemencia Rodríguez en su obra *Fissures in the Mediascape* (2001), para teorizar sobre las experiencias de comunidades en distintas localizaciones de Iberoamérica y los Estados Unidos, operadoras de sus propios medios de comunicación, a las que acompañó durante sus trabajos de campo desde 1984. El concepto *medio ciudadano* es una adaptación de las teorías de la politóloga Chantal Mouffe, especialmente de su concepción positiva de la ciudadanía, caracterizada por la acción y el compromiso

político cotidiano de los ciudadanos, que deviene en la construcción de identidad política. Rodríguez definió a los medios ciudadanos desde esta perspectiva como aquellos que «promueven procesos simbólicos que le permiten a la gente designar y expresar el mundo en sus propios términos»³⁴⁰, relacionando el componente ciudadano de Mouffe con la propuesta conceptual de Jesús Martín-Barbero alrededor de la construcción de identidad, el lenguaje y el poder político; y relacionándolo también con la teoría de los nuevos movimientos sociales y su concepción de la resistencia como ámbito micropolítico de las relaciones de poder en el cual una comunidad se define a sí misma, rige su destino, y tiene intención de hacerse sentir en la esfera pública.

El tránsito de un concepto a otro fue un resultado *a posteriori* de la indagación sobre el medio de comunicación para esta reseña³⁴¹ y de la exploración de las fuentes para elaborar los repertorios, contrastada con el conocimiento de algunos estudios de caso en el Magdalena Medio y los Montes de María donde se aplicó concepto *medio ciudadano*³⁴². Entre las evidencias más relevantes que dieron cuenta de la incompatibilidad del concepto *medio ciudadano* para el caso de la Agencia, se pueden mencionar al menos tres: primera, si el medio ciudadano es operado

³⁴⁰ RODRÍGUEZ, Clemencia. De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término [artículo]. En: Folios, N. 21, 2009, p. 18. (Recuperado 0/09/208). Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/6416/5898>

³⁴¹ Incluyendo el diálogo con el Sr. Pedraza sobre este aspecto teórico más allá de la entrevista concedida. En su propia obra dibujó sintéticamente, pero con mucha precisión, el movimiento del contexto sociopolítico y tecnológico latinoamericano desde la segunda mitad del siglo XX hasta la década del 2010; su incidencia en las formas de comunicación alternativa practicadas por los actores sociales subalternos como parte de sus luchas; y en las propuestas teóricas para su comprensión desde diferentes enfoques, ensayadas en el transcurso del debate académico sobre la comunicación alternativa latinoamericana durante estos décadas. PEDRAZA TABARES, Andrés Eduardo. La cosecha de la comunicación alternativa latinoamericana: apuntes históricos sobre la teoría y la práctica del campo comunicativo. España: Editorial Academica Espanola, 2017. 72 p.

³⁴² RODRÍGUEZ, Clemencia (ed.). Lo que le vamos quitando a la guerra. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2008. QUIJANO, Melba y DURÁN, Orley (ed.). "Colectivos de comunicación en el Magdalena Medio: apuestas locales de participación comunitaria para el cambio social"; CADAVID, Amparo y GUMUCIO DAGRÓN, Alfonso. En: Pensar desde la experiencia: comunicación participativa en el cambio social. Bogotá: Corporación UNIMINUTO, 2014, pp. 303-331

directamente por los ciudadanos o por un colectivo, no se halló evidencia de que los campesinos del valle del río Cimitarra fueran los operadores de los medios de comunicación de la Agencia, ni que se encargaran ellos mismos de producir contenidos; en vez de eso, existe un equipo de profesionales que se encarga de administrar la tecnología del medio de comunicación, y la pone a disposición de los campesinos; es decir, hay un intermediario. Segunda, por los casos conocidos, se asume que los *medios ciudadanos* y sus beneficiarios son políticamente neutrales en su acción comunicativa, y tienen una débil o nula vinculación con un movimiento social; su prioridad como medio de comunicación no está orientada hacia la abierta lucha política en el campo de la comunicación, al contrario de la ACVC. Y tercera, el alcance de los medios ciudadanos es definitivamente muy localista, circunscritos al ámbito de las poblaciones desde donde operan; enfocados en la sanación y robustecimiento del tejido social comunitario, la intermediación en conflictos domésticos, y, sobre todo, en la producción de subjetividades; mientras que la Agencia Prensa Rural desde su nacimiento se proyecta como un medio de comunicación de alcance regional-nacional, interesado en fomentar el acercamiento de las organizaciones del mundo rural colombiano, moviendo sus intereses como movimiento social en el campo de la comunicación; en síntesis «(...) a Rodríguez le interesa más comprender qué pasa cuando un campesino nicaragüense se convierte en reportero de su comunidad, más que comprender el impacto que la información producida por ese campesino tiene en el tejido social de la comunidad»³⁴³. Por estas evidencias fue necesario acudir a otra propuesta conceptual y Downing ofreció una juzgada como más adecuada. No obstante, la experiencia en este aspecto conceptual permitió conocer el potencial del concepto *medio ciudadano* para casos de medios de comunicación locales que también ejercitan la resistencia civil, solo que con propósitos específicos y a una escala

³⁴³ RODRÍGUEZ, Clemencia (ed.). Op. Cit. p, 105

diferentes a los de la Agencia, como los pertenecientes a la Asociación Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio (AREDMAG).

Como organización, la Agencia Prensa Rural se autodefine esencialmente como «un proyecto comunicativo de organizaciones sociales rurales» que tiene por misión «romper la censura» impuesta por la llave entre Estado y medios de comunicación privados colombianos para trivializar o invisibilizar el acontecer del campo colombiano³⁴⁴, especialmente en lo que refiere a las condiciones de vida indignas e injustas de sus habitantes por el abandono estatal, y en lo que refiere a los estragos padecidos por las comunidades rurales de las regiones y subregiones geográficas disputadas por los actores armados, en la guerra adelantada por el Estado contra la insurgencia y contra los cultivos ilícitos y el narcotráfico, desde hace más de medio siglo.

La Agencia declaró que su objetivo como organización era crecer y «(...) construir una agencia de prensa a que comunique, desde la ruralidad y las organizaciones sociales y comunitarias, el acontecer político, económico, social y cultural de la sociedad colombiana»³⁴⁵. El objetivo implicaba dar el paso de solo comunicar denuncias sobre violaciones de DD.HH. y del DIH, a practicar periodismo activista que involucrara a las comunidades y produjera productos comunicativos. En cuanto a emprendimientos dentro del proyecto con vocación activista, que ayudaran a fortalecer la comunicación alternativa de las organizaciones afiliadas, la Agencia aspiraba a una estrategia progresiva de creación, publicación y mantenimiento de: revistas, periódicos, boletines, folletos, videos documentales, radio comunitaria,

³⁴⁴ Sobre los tres grupos económicos que concentraban la propiedad de los principales medios de comunicación (televisión, prensa impresa y radio) en la década del 2000, ver: MARTÍNEZ, Margarita. Espionaje, presiones e intimidaciones al relato periodístico. En: RINCÓN, Omar (Ed.). ¿Por qué nos odian tanto? Estado y medios de comunicación en América Latina. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina 2010, pp. 165-182

³⁴⁵ AGENCIA PRENSA RURAL. ¿Qué es Prensa Rural? (Publicado 16/08/2007). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article18>

páginas de internet, y eventos sociales, políticos y culturales³⁴⁶. Para el año 2007 ya estaban afiliadas al proyecto cinco organizaciones campesinas: la Asociación Campesina de Arauca, la Asociación Campesina del Catatumbo, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño, y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz³⁴⁷. Estas producciones y el acompañamiento a las organizaciones con cubrimientos de sus acciones, apuntarían a divulgar las luchas de los movimientos sociales rurales colombianos, con el campesinado como protagonista y fuente prioritaria de las noticias publicadas, consiguiendo así contraversiones de las noticias comunicadas de los medios masivos privados, que, cuando buscan informar sobre el acontecer de la vida en el ámbito rural afectado por el conflicto armado interno, toman por fuente exclusiva las comunicaciones oficiales del gobierno, menosprecian las versiones de las comunidades, y despojan a los acontecimientos de su contexto al fabricar las noticias con estrategias de desinformación³⁴⁸.

Si bien el proyecto Agencia Prensa Rural nació con el sitio web y se ha sustentado en este hasta el presente, el proyecto efectivamente ha ido más allá y ha conseguido desplegar progresivamente su mentada estrategia de diversificación de medios y canales, para cumplir su misión visibilizadora sobre la situación de las comunidades rurales, y también para acercar a los movimientos sociales del ámbito rural y urbano.

³⁴⁶ Ibid.

³⁴⁷ Las secciones para agrupar los contenidos de las organizaciones campesinas fueron introducidas desde el año 2005 siendo la de la ACVC la primera de su tipo; luego ese mismo año aparecerían las respectivas para la ACA y la Cahucopana. Con puesta en servicio del gestor SPIP en 2006, se introdujo la sección para la Ascamcat; en 2008, la de Sintrapaz; en 2009, la de Aheramigua; en 2010, la de la Corporación Caguán Vive. La anterior lista corresponde a las secciones activas hasta 2013 (fecha de corte de la exploración), con omisión de unas pocas que fueron descontinuadas, como, por ejemplo, las respectivas para la Zona de Desarrollo Integral Sur de Bolívar (2005) y la Asociación Agraria de Santander, Asogras (2009-2013).

³⁴⁸ SERRANO, Pascual. Op. cit., p. 267

Así pues, entre los emprendimientos más destacables de la Agencia en su primera década de existencia se identificaron los siguientes:

La Marcha Radio: El programa radial *La Marcha* habría nacido en el año 2005 como el espacio radial de la ACVC de cinco minutos, producido por la Agencia Prensa Rural, financiado con aportes de la cooperación internacional, y transmitido por la emisora Radio Uno Barrancabermeja, propiedad de RCN. En el año 2007 el programa vio amenazada su continuidad en la radio por la presión del Ejército sobre la emisora, señalando que las denuncias comunicadas en sus emisiones contra esta institución solo eran difamaciones propias de un programa clandestino³⁴⁹. En el año 2009 se habría comenzado también a publicar los programas en el sitio web como *podcasts*, insertando el audio del programa en formato *mp3* para ser descargado³⁵⁰. Para mitad del año 2010, la Agencia anunció que el espacio radial pasaría a emitirse por la emisora Antena del Río AM, un proyecto de radio comunitaria relacionado con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPM), cuya señal le permitiría llegar a 30 municipios del Magdalena Medio; el programa duraría media hora³⁵¹. Para el año 2011, Prensa Rural anunciaba la extensión de la duración del programa a una hora y la redifusión del programa en el sitio web *prensarural.org*. En el periodo que enmarca este relato se pudo constatar que a través de *La Marcha Radio* se hizo cubrimiento de importantes acontecimientos para la ACVC y otras organizaciones campesinas, como los del 2010, año en que sucedieron el encuentro por el *Bicentenario de los pueblos del nororiente colombiano*, el *Primer Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina* y la entrega del *Premio Nacional de Paz*

³⁴⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. *La Marcha Radio en peligro* (Publicado 03/02/2007). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article225>

³⁵⁰ En la sección de la ACVC, el primer podcast (archivo inaccesible) de *La Marcha Radio* es del 19 de febrero del 2009: “Se reinicia la lluvia de glifosato en el Magdalena Medio”; el primer podcast cuyo archivo descargable es aún accesible para descarga es del 8 de marzo del 2010: “Saludo de la ACVC en el Día Internacional de la Mujer”.

³⁵¹ AGENCIA PRENSA RURAL. *La Marcha Radio, nuevos horarios y más contenidos* (Publicado 30/06/2010). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article4242>

2010 a la ACVC; luego, en el 2011 se encargaría de comunicar el desarrollo de la programación del *Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia*, “El Diálogo es la Ruta”.

Figura 34. Una emisión del programa La Marcha por Antena del Río



Fuente: Sin Autor. [Fotografía] Flickr. Agencia Prensa Rural. Álbum “La Marcha Radio”. 4 de agosto del 2010 [Consultado: 30 de septiembre del 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/prensarural/4861499375/in/album-72157625110566932/>

Las revistas La Marcha y Prensa Rural: La Agencia Prensa Rural lanzaría la revista *La Marcha* en el año 2005. Esta revista fue designada como la publicación institucional de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, editada por Prensa Rural. Fue concebida para todos aquellos interesados que pudieran adquirirla en Barrancabermeja y en algunas librerías de la capital del país, para seguir la situación de la organización campesina³⁵², presentando en cada entrega artículos informativos dedicados temas de actualidad (noticias), y otros tantos artículos argumentativos, como análisis y ensayos, sobre los problemas persistentes de la región alrededor de las dimensiones del conflicto colombiano. Entre septiembre del 2005 y julio del 2010 fueron publicados 13 números de esta

³⁵² AGENCIA PRENSA RURAL. En circulación “La Marcha”, publicación de la ACVC (Publicado 16/09/2005). Disponible en: <https://www.prensarural.org/acvc/marcha20050916.htm>

revista³⁵³; ese año la revista fue discontinuada por razones aquí desconocidas, aunque, según dijo el señor Pedraza, «Siempre [hablaban los más antiguos que yo] que había que reactivar la revista La Marcha. Yo nunca vi esa revista, pero esa revista sí producía mucha nostalgia porque siempre se quiso revivir».

La revista *Prensa Rural* fue otra publicación periódica producida por la Agencia Prensa Rural que, en sus cuatro entregas, entre los años 2007 y 2010, se destinó divulgar artículos sobre las organizaciones rurales afiliadas al proyecto y sobre los temas nuevos y viejos que las ocupaban: «la tierra, el desarrollo del conflicto en el campo y los procesos organizativos campesinos»³⁵⁴. Esta revista nació con un enfoque más argumentativo que informativo, aunque también se rigió por el propósito de visibilizar la situación de las organizaciones rurales; fue «un espacio de discusión teórica en torno a la cuestión agraria y a la situación del movimiento campesino»³⁵⁵.

El Periódico Tierra: A mitad del año 2010 nació el periódico impreso *Tierra*, un periódico concebido para llegar al campesinado de las diferentes regiones del país como público objetivo, con todo tipo de noticias del ámbito rural nacional, mediante su distribución gratuita entre las organizaciones afiliadas al proyecto Prensa Rural. Este fue otro emprendimiento de la Agencia financiado con los de la Asociación Catalana por la Paz, el Ayuntamiento de Barcelona y la ONG Misereor, organizaciones solidarias internacionales³⁵⁶. Para finales del año 2013 (año de corte

³⁵³ Último número rastreado en la muestra documental: AGENCIA PRENSA RURAL. Aparece el número 13 de la revista La Marcha, publicación de la ACVC (Publicado 26/7/2010). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4366>

³⁵⁴ AGENCIA PRENSA RURAL. Nace la revista Prensa Rural (Publicado 30/09/2007). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article729>

³⁵⁵ AGENCIA PRENSA RURAL. Prensa Rural diez años (Publicado 29/11/2013). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article12750>

³⁵⁶ A partir del número 5 del periódico Tierra comenzaron a figurar en la portada los logotipos de estas organizaciones patrocinadoras no solo del periódico sino de todo el proyecto Agencia Prensa Rural.

de este relato) fue publicado el Número 15 de esta publicación, que tuvo por tema editorial el acontecimiento del gran Paro Nacional Agrario del año 2013, y que ya convocaba a la conformación de la Cumbre Nacional Agraria, organización que fue creada formalmente en el 2014. Pero más allá del periodo que enmarca este relato, se pudo saber que el Número 22, publicado a mitad del año 2016, fue el último número de este periódico antes de ser discontinuado³⁵⁷.

Figura 35. Portada del primer número del Periódico Tierra



Fuente: Agencia Prensa Rural [Imagen]. Agencia Prensa Rural. ACVC. “Tierra, nuevo periódico de la Agencia Prensa Rural”.13 de junio del 2010 [Consultado: 27 de junio del 2019]. Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4155>

Se puede decir que el periódico, cuyo número de páginas que osciló entre 16 y 32, con una media de 23 páginas hasta el Número 15, tuvo una estructura temática cambiante que *grosso modo* se puede sintetizar así: en la portada, el título del periódico, seguido del título del número en función de sus noticias más importantes, seguido de una fotografía que ocupaba más de media página, y luego un sumario

³⁵⁷ Los números 22 publicados del Periódico Tierra están disponibles en formato digital en un repositorio de internet: <https://issuu.com/periodicotierra>

con cuatro noticias destacadas; la segunda página se dedicaba para el texto editorial; y hasta aquí llegaba la regularidad estructural, pues el resto de páginas de un número se dedicaba a agrupar noticias de temas variados y variables de un número a otro, siendo los temas más regulares: las regiones y subregiones de vocación agraria del país, los ámbitos nacional e internacional, las organizaciones campesinas, acontecimientos y eventos relevantes para el movimiento campesino, etc. Los contenidos del periódico provendrían tanto del equipo de la Agencia como de aquellos lectores que respondían con artículos y/o fotografías a las convocatorias con las que la Agencia anunciaban la construcción en marcha del próximo número de la publicación³⁵⁸. En palabras del señor Pedraza, encargado por un tiempo de la tarea de diagramación del periódico: «A mí me parece que el periódico fue exitoso, y el periódico lo pedían de TODAS LAS PARTES DE COLOMBIA [énfasis]. (...) los grupos del Cauca [por ejemplo] pedían X tirajes de periódicos y había que llevárselos... y se gastaban todos, incluso quedaban organizaciones [sin recibirlo por agotarse el tiraje]».

La Marcha TV: El programa de televisión producido por la Agencia Prensa Rural, llamado *La Marcha Televisión*, comenzó a ser emitido en diciembre del 2011 por el canal comunitario regional Telepetróleo. Cuando fue lanzado, este emprendimiento fue definido como una iniciativa más de comunicación popular desde la ACVC y Prensa Rural para cumplir con su misión visibilizadora de las luchas de esta organización campesina en la región del Magdalena Medio, esta vez mediante recursos audiovisuales³⁵⁹. Arriesgando una interpretación, con sus poco más de 20 minutos de duración el programa habría de fungir como una nueva plataforma para que la Agencia Prensa Rural comenzara a difundir ampliamente sus materiales audiovisuales entre los locales de Barrancabermeja que recibían la señal de

³⁵⁸ AGENCIA PRENSA RURAL. Convocatoria para la edición del Periódico Tierra N° 13 (Publicado 22/02/2013). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article9997>

³⁵⁹ AGENCIA PRENSA RURAL. La Marcha TV N° 1 (Publicado 04/12/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6891>

Telepetróleo; materiales que principalmente consistían en reportajes, producidos a partir de su acompañamiento a las actividades y protestas de las organizaciones sociales del Magdalena Medio, empezando por las agenciadas por la ACVC y aquellas que tenían por escenario Barrancabermeja y Bogotá³⁶⁰.

Se pueden contar también otros emprendimientos en el ámbito digital, vigentes y descontinuados, paralelos al mantenimiento del sitio web. Respecto a los emprendimientos vigentes, se cuenta la creación del usuario *Agencia Prensa Rural* en varias redes sociales, además de Twitter y Facebook; en el caso de estas dos redes, las más importantes de su tipo hasta el presente, los usuarios fueron creados en julio del 2010 y en agosto del 2013, respectivamente, y continúan siendo actualizados por la Agencia³⁶¹. Otro usuario creado en febrero del 2010 con vigencia hasta el presente es canal del proyecto para el servicio de videos del sitio web YouTube, aunque se pudo advertir la dispersión de contenidos audiovisuales producidos por Prensa Rural en otros canales del sitio, como es el caso de los programas de La Marcha Televisión. La incursión de Prensa Rural en distintas redes sociales más allá *prensarural.org* fue un hito para señor Pedraza: «Uno de los hitos es la incursión en redes sociales. Yo no sé cuándo pasa, porque cuando yo llegué acá, ya ellos estaban activos con todo eso... Yo me acuerdo que algo que fue importante fue adaptarse al Twitter... Para Prensa también fue un descubrimiento tener la figura de Community Manager... ahí se necesitó mucho de gente joven...

³⁶⁰ Respecto a esta producción, no es mucho más lo que pudiera decirse con certeza y precisión a partir de las fuentes disponibles. Fue posible determinar que el programa La Marcha TV, o al menos una producción con su mismo nombre, sobrevive hasta el presente como producción en para la Internet, alojado por el usuario ACVC RAN en el sitio web para *video hosting* YouTube. La dispersión de este material entre distintos canales de YouTube, además de la ausencia de metadatos, complicaron su seguimiento y exploración. Cabe mencionar también que aquellos primeros programas (casi todos entre 2011 y 2012) alojados en su momento en el sitio web Justin.tv no están disponibles en la Internet desde el cierre de este sitio en el año 2014, posiblemente existiendo ahora solamente en el archivo de Prensa Rural o se han perdido para siempre.

³⁶¹ Los botones con hipervínculos a las redes sociales del proyecto fueron habilitados en la página home del sitio web en septiembre del 2013. Se consideraron los hipervínculos a redes sociales disponibles en ese entonces.

Pero se necesitó también un proceso de adaptación para eso. Y fue también un proceso exitoso».

En cuanto a espacios digitales de Prensa Rural discontinuados, pero aún accesibles en la Internet, tenemos los casos de los respectivos usuarios en los sitios Flickr (red social y galería de imágenes en línea), Blogger y WordPress (servicios de *blogging*). En julio del 2010 se creó el usuario para usar los servicios de Flickr, cuenta que fue actualizada durante poco más de un año, hasta después del *Encuentro Nacional por la Tierra y la Paz de Colombia* de agosto del 2011; en 2013 se creó un nuevo usuario en esta red social, pero también fue desatendida en algún momento del año 2015. La Agencia Prensa Rural también creó y mantuvo dos blogs destinados a dos emprendimientos suyos. El primer blog, usando el servicio Blogger, llamado *La Marcha*, estuvo activo entre mayo del 2009 y julio del 2011, hasta la víspera del ya mencionado del *Encuentro Nacional* celebrado en agosto de ese año; como se puede suponer por su nombre, este blog era principalmente un espacio para redifundir los contenidos publicados en el programa de radio y en la revista homónimos. El segundo blog usa el servicio WordPress y se llama *Prensa Rural TV*, fue creado a comienzos del 2009, estuvo activo hasta octubre del 2013, y se dedicó a la redifusión de las producciones audiovisuales de la iniciativa llamada *Prensa Rural Audiovisual*, alojadas en los sitios de *video hosting* YouTube y Justin.tv. El sitio Justin.tv fue el caso hallado de un espacio digital de Prensa Rural cuyos contenidos quedaron inaccesibles permanentemente en la Internet, tras el cierre de este sitio en el año 2014. Se pudo inferir que los servicios de este sitio web fueron utilizados con anterioridad a los de YouTube, para alojar las producciones audiovisuales de la iniciativa *Prensa Rural Audiovisual*, que incluía a los programas de La Marcha TV; y que también en más de una ocasión la Agencia habría explotado su servicio de *videostreaming* para transmitir en vivo por internet sus cubrimientos

periodísticos, como hizo durante el *Bicentenario de los pueblos del nororiente* del 2010, o para redifundir el programa radial *La Marcha*³⁶².

Pasando ahora a considerar los aspectos organizativos de Prensa Rural, se debe empezar destacando que la Agencia, desde su creación y hasta el presente, se soporta principalmente en el trabajo voluntario de entusiastas y profesionales del periodismo, que, como el señor Pedraza, ponen sus conocimientos y habilidades profesionales a disposición del proyecto, motivados por su militancia y política, por su simpatía y cercanía con las luchas agrarias que defiende el proyecto, más que por considerar el proyecto como una opción laboral, aunque también haya algunas personas que le dediquen todo su tiempo, como es el caso del coordinador. Si bien todos los vinculados al proyecto son considerados colaboradores, vale hacer la distinción entre el equipo de trabajo de Prensa Rural, conformado por un reducido número de personas que se reunían en el espacio de la ACVC en el edificio La Tora, en Barrancabermeja, y que para 2010 consistiría en unos 6 o 7 miembros, según la observación del señor Pedraza cuando era uno de ellos; y el resto de colaboradores, personas y organizaciones sociales de todas partes, dedicados sobre todo a suministrar contenidos como opinadores y corresponsales³⁶³. Sobre la organización de la Agencia, el señor César Jerez en el 2011 apuntó a decir: «(...) en la agencia no hay jerarquía, solo responsabilidades y división de trabajo entre el grupo de trabajo que se reúne una vez al mes para hacer asamblea en diferentes ciudades, ya que los colaboradores están dispersos en toda Colombia. Posteriormente,

³⁶² AGENCIA PRENSA RURAL. *La Marcha Radio*, el espacio informativo de la ACVC, ahora en internet desde el Magdalena Medio de Colombia (Publicado 28/09/2011). Disponible en: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article6534>

³⁶³ AGENCIA PRENSA RURAL. *Tú puedes colaborar con Prensa Rural* (Publicado 07/08/2008). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article280>

quienes asisten a la asamblea transmiten la información y las decisiones tomadas allí a los colaboradores de su ciudad»³⁶⁴.

El equipo de trabajo de Prensa Rural sería el encargado último del mantenimiento del proyecto desde la oficina compartida con la ACVC en Barrancabermeja, y también haría el rol de comité editorial para todos los contenidos publicados por la Agencia en sus distintos medios cuando no eran comunicaciones de las organizaciones campesinas, comenzando por aquellos producidos por miembros del equipo con vocación para la escritura, como el mismo coordinador de entonces, el señor César Jerez³⁶⁵; y validando que los aportes de los colaboradores externos no fueran «muy halados a la izquierda» o carecieran de rigor investigativo y argumentativo³⁶⁶. Sobre este aspecto editorial del proyecto, el señor Pedraza comentó:

Prensa tiene un proceso editorial fuerte. ... Había grandes discusiones sobre artículos [para aprobar o rechazar su publicación]. Todos teníamos que leer todo, y se tomaban decisiones colectivas al respecto. No se publicaba cualquier cosa sino cosas que fueran de la mano con la concepción de Prensa como medio [alternativo, de izquierda, pro-campesino]. (...) Yo sé que siempre hubo discusiones en las que todos debíamos leer todo, y se tomaban determinaciones muy colectivas, pero no sé qué pasaba con los desacuerdos... no lo recuerdo porque no eran procesos míos.

El último aspecto que vale considerar en esta sección es el correspondiente al origen de los recursos económicos, en dinero y en especie, que permitieron al proyecto desarrollarse durante su primera década. Sobre estos ya se han dado algunas pistas al hablar líneas arriba sobre los emprendimientos del proyecto. Formalmente, todas las iniciativas del proyecto han sido posibles gracias al apoyo

³⁶⁴ REY, Germán y NOVOA, José Luís (dir.). Op. cit., p. 38

³⁶⁵ “Cualquiera del equipo puede escribir lo que quiera, alineado a nuestra editorial y también se publican las notas recibidas por colaboradores externos, siempre y cuando vayan con la línea editorial y tengan calidad”. Ibid., p. 32.

³⁶⁶ Ibid. p. 38

de entidades internacionales solidarias, como la ONG Misereor, la Asociación Catalana por la Paz, el Ayuntamiento de Barcelona, el Sindicato Danés de Trabajadores No Cualificados, entre otras, que han financiado tanto a la ACVC como a Prensa Rural³⁶⁷. Informalmente, la ACVC siempre respaldó (si no es que aún respalda) económicamente al proyecto, donando o intermediando la donación de dinero y equipos, y dispuso su oficina como la oficina *de facto* de Prensa Rural. Esta cualidad original del proyecto como orgánico de la ACVC permite suponer la inicial indistinción entre proyecto y la organización campesina: referirse a Prensa Rural sería también referirse tácitamente a la ACVC; y es posible que dicha indistinción se mantuviera hasta finales de la primera década de existencia del proyecto, cuando Prensa Rural se empezó a posicionar notablemente como la agencia de medios alternativos de las organizaciones rurales del país, siendo necesario que se volviera más independiente; una transición a la que el señor Pedraza se refiere como la «*nacionalización de Prensa Rural*» desde el año 2010 en adelante, que, entre otras cosas, implicó el traslado de su oficina de Barrancabermeja a Bogotá. Volviendo al asunto de los recursos, además de la financiación venida por estas organizaciones internacionales solidarias y las organizaciones campesinas afiliadas, empezando por la ACVC, para la buena salud del proyecto fueron fundamentales las donaciones de equipos³⁶⁸, los eventos de solidaridad para con Prensa Rural y la comunicación alternativa³⁶⁹, y la participación en convocatorias por estipendios. Como medio de comunicación alternativo poco transigente, la Agencia no se definía como una empresa ni contaba con personería

³⁶⁷ En el caso del sindicato danés 3F, se debe volver recalcar su aporte *ad aeternum* de costear el *hosting* para el sitio. En el año 2010 se hizo oficial el auspicio de la Asociación Catalana por la Paz y del Ayuntamiento de Barcelona al proyecto Prensa Rural directamente. AGENCIA PRENSA RURAL. En circulación la revista Prensa Rural No. 4 (Publicado 31/03/2010). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article3799>

³⁶⁸ AGENCIA PRENSA RURAL. Tú puedes colaborar con Prensa Rural (Publicado 07/08/2008). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article280>

³⁶⁹ AGENCIA PRENSA RURAL y COLECTIVO KAOS EN LA RED. Països Catalans: Kaosenlared y Prensa Rural preparan una fiesta solidaria con sus proyectos y a favor de la libertad de expresión (Publicado 26/12/2009). Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article3458>

jurídica; tampoco perseguía lucro ni buscó depender de publicidad de anunciantes en el sitio web para su sostenimiento, esto como evidencia y garantía de su independencia como medio de comunicación. Si bien los recursos nunca faltaron, su disponibilidad era modesta y variable; esto, junto al carácter voluntario de la vinculación del proyecto, incidía en la frecuencia o continuidad de los proyectos. Como cierre, el señor Pedraza resumió las afirmaciones anteriores así:

Prensa es un medio que tiene una línea política clara. [cosa que ha restringido el acceso a recursos vía concurso que demandan neutralidad política en las producciones] Prensa siempre pudo adaptarse teniendo una lucha política muy clara, a pesar de sus falencias y obstáculos.

Prensa, en términos económicos, trabaja con estipendios, que son como reconocimientos económicos, pero no siempre los ha tenido... siempre depende de la financiación de estas organizaciones [solidarias]. Prensa siempre tiene mucho que ver con las organizaciones internacionales, con que se gane un proyecto, con que le hagan un reconocimiento, con que le regalen micrófonos [etc.]... Entonces cuando Prensa marcha bien, que hay presupuesto para pagar, todo el mundo trabaja más.

4.5.3.4. Conclusiones. En suma, este relato dista de ser una historia integral y profunda de la Agencia Prensa Rural por sus intrínsecas deficiencias documentales y metodológicas. Sin embargo, es el producto de un esfuerzo por construir una narrativa apéndice para este informe, argumentado la necesidad de sintetizar el conocimiento general logrado sobre la fuente durante su exploración y uso (sobre su soporte y sobre sus condiciones de producción) como un subproducto y potencial recurso para su crítica documental. Y argumentando la necesidad detectada de exponer las características de este persistente proyecto de comunicación alternativo radical y contrahegemónico, manado de la ACVC, para la ACVC y para el resto de organizaciones rurales en resistencia.

A pesar de las limitaciones metodológicas y documentales intrínsecas, este ejercicio exploratorio del proyecto de la Agencia Prensa Rural permitió conocer algunos aspectos notables de su organización y trayectoria que vale la pena destacar y

advertir como referencias para futuros abordajes investigativos. En primer lugar, se destaca el reconocimiento del sitio web *prensarural.org* como el corazón de este proyecto de medios alternativos; un sitio web al que le subyace la tecnología y la filosofía del software *open source* para servir de plataforma a un proyecto de comunicación alternativa radical multimedios; y que, a pesar de que tecnológicamente se le pueda considerar desactualizado, se le ha mantenido activo y su contenido informativo actualizado ininterrumpidamente desde el año 2003, al contrario de otros emprendimientos comunicativos de la Agencia, de finita duración y más limitada trascendencia. La característica de persistencia y los contenidos allí descubiertos durante el desarrollo del trabajo reforzaron la validez del prejuicio *a priori* sobre considerar este sitio web como el repositorio digital de una parte de la memoria y del discurso de la ACVC, transmutados en productos comunicativos, principalmente textos; y también permitieron advertir su potencial como fuente de obligatoria consulta, no solo para continuar la investigación sobre la ACVC, sino también para la del movimiento campesino colombiano en general, para lo que va transcurrido del siglo XXI. En pocas palabras, se le debe considerar como una mina digital a la espera de ser explotada, un archivo en sí mismo que solo demanda la comprensión de su arquitectura web para poder navegarlo, si es que no se le puede abordar e intervenir con técnicas informáticas para la captura y el procesamiento de datos.

El otro aspecto organizativo destacable tiene que ver con las cualidades de sus recursos, tanto financieros como humanos, básicamente sustentados en la solidaridad de organizaciones cooperantes con los proyectos de la ACVC y directamente con el proyecto de comunicación; y en el carácter voluntario y políticamente militante de su equipo humano, organizado horizontalmente. Definitivamente, valdría la pena profundizar el aspecto de los recursos y la organización en cuanto son cualidades muy relevantes para analizar la operación y trayectoria de un medio alternativo radical. Del análisis de este este aspecto se podría, por ejemplo, intentar determinar si esta forma de financiamiento y operación

ha incidido en la puesta en marcha y continuidad de los emprendimientos de la Agencia, y en qué grado; o determinar, por contraste con otros medios de comunicación, convencionales o también alternativos, el margen de independencia y autonomía que su forma de financiamiento y organización interna han garantizado a la Agencia, así como también su variabilidad; o, finalmente, perfilar y hasta analizar los contenidos y discursos (los mensajes) producidos y difundidos en los multimedios del proyecto, implicando un mejor conocimiento de sus productores y condiciones de producción.

En fin, como juicio valorativo, se considera válido afirmar que la «estrategia de medios alternativos» de la Agencia Prensa Rural durante la década que comprendió este trabajo, fue un proyecto exitoso, constante en su producción comunicativa y creciente en cuanto a sus emprendimientos; que cumplió con su propósito de desplegar medios de comunicación para darle voz al mundo rural colombiano, a la vez que se fue distinguiendo de la ACVC. Su persistencia hasta el presente lo hace susceptible de ser un objeto de conocimiento en cuanto punto de intersección simbólico entre el vasto proceso de un movimiento social como el campesino, regional y nacional, y el proceso de sí mismo como medio radical perdurable principalmente en un ámbito tan volátil como la internet. Como proceso en sí mismo valdría la pena conocer también, como complemento o continuación, el resto de su trayectoria y sus vicisitudes operativas durante el periodo que comprende su casi otra década de existencia; una década enmarcada políticamente en los periodos presidenciales de Juan Manuel Santos y en su proceso de paz con las FARC-EP, proceso en el que parece haber desempeñado un importante rol intermediador pero que no le agotó como medio de comunicación, según se alcanzó a avizorar.

4.6. ANÁLISIS DEL PROCESO

En función de la naturaleza de las operaciones para la construcción de los repertorios, el procedimiento subyacente puede abstraerse en dos momentos: primero, como un análisis, en cuanto las tareas se orientaron a la identificación casi cartesiana de las modalidades en la fuente; y luego como una síntesis, cuando se compusieron las descripciones en los balances para las identidades halladas, tramadas con los elementos descriptivos y explicativos recuperados de la bibliografía. Superficial y pasivamente, esta abstracción da cuenta de un movimiento entre lo general y lo particular, y de la permanente pretensión holística por comprender las facetas del problema de estudio durante el extenso ejercicio de interpretación subyacente al procedimiento.

Por otra parte, el planteamiento de la propuesta conceptual de John Downing por intersección e interacción con otros conceptos (cultura popular, audiencias, poder, hegemonía, resistencia, movimiento social, esfera pública, redes, comunidad, democracia, diálogo, arte y estéticas), que permitió visualizar a la Agencia Prensa Rural como un *medio alternativo radical*, convenientemente también permitió suponer a la Agencia como un elemento articulador de las realidades (en este caso discursivas) correspondientes a los otros conceptos empleados en este trabajo por cuanto simbólicamente convergen aquí, como se sugirió durante la exposición de definiciones (Ver 4.5.3. *Acerca de Prensa Rural*); con excepción, tal vez, del concepto de violencia. No obstante, forzando la suposición para este caso particular, el concepto de violencia puede implicarse en el conjunto conceptual de Downing ampliando sus conceptos *hegemonía* y *democracia*, considerando que buena parte de los discursos contrahegemónicos están dirigidos a denunciar y combatir las prácticas de violencia y las injusticias que permiten su reproducción; y considerando que su actividad contrainformativa le ha costado tener la atención y la acción de los aparatos de inteligencia y represión estatales.

En un primer momento se proyectó que el producto de este trabajo también incluiría un ítem referente a la paz y que solo hasta este punto se puede desarrollar, aunque, evidentemente, ya no como un ítem, pues no se pudo aprehender como se pretendió en la propuesta. Las acciones de paz y por la paz, inicial e ingenuamente, se las concibieron como identidades, distinguibles en las fuentes de otras acciones políticas, como las de resistencia; pero por inferencia se resolvió que la paz era un proyecto diluido en toda las acciones políticas de la ACVC, manifiesto en el todo aunque inaprehensible como identidad; es decir, se percibió la paz como un horizonte de futuro perseguible pero inalcanzable, un proceso para tramitar los conflictos que surjan en cualquier orden de las relaciones sociales y no un estado final de no-conflicto; *telos* de todas las acciones de resistencia emprendidas³⁷⁰. Cuando se invoca la paz en los textos de la ACVC, usualmente se la invoca junto al concepto *justicia social*, en relación copulativa (paz y justicia social) o instrumental (paz con justicia social). Paz con justicia social, paz es desarrollo integral, garantía de derechos humanos, satisfacción de necesidades materiales, superación de la violencia estructural (corregir las injusticias en el código jurídico) o solución de las causas estructurales del conflicto. Todo lo anterior se consigue por transición, proceso, que requiere *sine qua non* de una paz negativa para la guerra en curso, que superar los estados de inseguridad civil y social para el ámbito del mundo rural colombiano.

³⁷⁰ SILVA PRADA, Diego. Asociaciones campesinas en resistencia civil: construcción de paz y desarrollo en el Magdalena Medio. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011, p. 194

5. EVALUACIÓN

Este ítem del informe será dedicado para relatar en primera persona algunas vicisitudes y reflexiones personales como investigador surgidas a lo largo del trabajo de la pasantía, desde su etapa de proyecto hasta la elaboración de este documento. Será un espacio para dar voz al *yo investigador*.

Entre los factores favorables para el desarrollo de esta experiencia debo reconocer, primera y últimamente, la permanente disposición colaborativa y alentadora de mi director de proyecto, quien, desde que me invitó a participar en el G-PAD con esta pasantía, se encargó de suministrarme el material bibliográfico para introducirme al gran objeto de estudio: la ACVC; luego me acompañó con sus sugerencias y correcciones, acatadas en mayor o menor medida, durante el desarrollo del trabajo, desde la etapa de propuesta hasta la etapa de informe; y durante el proceso me puso en sintonía con los avances y pormenores del macroproyecto. La otra gran ventaja inicial fue la naturaleza digital de mi fuente primaria y su pública accesibilidad por internet, aunque me costaría un poco delimitar la muestra que utilizaría, como desarrollaré más adelante. Al G-PAD, queda agradecerle el cupo dentro de su proyecto de investigación, dado que mi vinculación a este fue bastante tardía, cuando relativamente faltaba poco para concluir la investigación principal. Y a la ACVC y a las comunidades campesinas del valle del río Cimitarra, agradecerles honoríficamente por existir; por haber sobrevivido y seguir sobreviviendo a tanto, y por permitirnos conocerlas a través de sus memorias. Paradójicamente, su supervivencia es la justificación inicial y final de esta pasantía, del proyecto en que está inscrita y de otros similares.

Como confesión, tal vez el único factor desfavorable que me acompañó durante la pasantía fue una predisposición psíquica: el sentimiento de ser un advenedizo en el mundo de la ACVC; de ser alguien políticamente desentendido de los pormenores

de su proceso, en curso de cometer la insolencia de pronunciarse respecto a su pasado. Este sentimiento me significaba adolecer de inmadurez política, quizá también falta de empatía sincera, y tener un conflicto ético que me interrogaba permanentemente sobre mi idoneidad para el trabajo. Pero en la medida en que iba conociendo el horizonte de realidad de la ACVC al que podía acceder a través de los textos y las fuentes, también pude atenuar el efecto lastre de este sentimiento, en la medida que fui asumiendo mi trabajo como un modesto y sincero gesto político con y hacia mis investigados. Mi moraleja es que la investigación social que se ocupe de una fuerza viva y combativa como la ACVC y sus representados, aún si se le conoce indirectamente, requiere de cierto grado compromiso político y del ejercicio de la empatía del investigador con sus investigados, para la tranquilidad de la propia conciencia. Lo advertido por Kapuscinski para sus colegas periodistas también es válido para los nuestros si el enfoque es memoria histórica: «nuestra profesión no puede ser ejercida correctamente por nadie que sea un cínico».

En cuanto a complicaciones u obstáculos concretos durante el trabajo, se podrían mencionar al menos dos. El primero surgió desde la etapa de planeación; se trataba sobre la determinación de las categorías de análisis a implementar en ambos repertorios. Para el caso del repertorio de violencia, desde el comienzo estaba claro que lo más conveniente era encontrar un marco teórico con categorías de violencia pertinentes para el caso de la ACVC, de entre los disponibles en investigaciones accesibles, dedicadas a cuantificar la violencia directa y su saldo en víctimas durante el conflicto armado. Se resolvió satisfactoriamente considerando las categorías propuestas por el CNMH y por el CINEP/PPP. Para el repertorio de resistencia no hallé una propuesta de categorías de análisis adecuadas para el caso de la ACVC y debí resignarme a proponerlas como emergentes; sin embargo, en el proceso de implementación de la base de datos se intentó enriquecer el registro con algunas clasificaciones propuestas para la protesta social halladas en el camino, desde las investigaciones de Silva, Archila, y Sharp.

El otro obstáculo era técnico, dispendioso en tiempo, y también se manifestó desde la etapa de proyecto; consistía en comprender la arquitectura del sitio web *prensarural.org* desde su *front-end*³⁷¹, pues no había disponible un *sitemap* que ayudara en la tarea de delimitar rango de páginas web que me servirían como fuentes; y luego determinar si era posible capturarlas en archivos locales, manualmente o con algún software para *web scraping*³⁷², pero poder consultarlos e intervenirlos *offline*. La comprensión técnica superficial del gestor de contenidos *SPIP* que sustenta el sitio web me permitió suponerle una estructura de secciones y subsecciones en función de sus hipervínculos, y luego acotar el rango a 721 potenciales páginas web con artículos noticiosos. En cuanto a la captura, finalmente tuve que desistir de hacerla mediante *web scraping* y necesariamente hacerla a mano; del rango de 721 potenciales páginas web se guardaron localmente 626, luego de aplicar un primer filtro. En fin, un obstáculo técnicamente interesante y divertido, pero muy dispendioso de tiempo; además de dejar la duda de si pude haber hecho una mejor delimitación de la fuente, dada la vastedad del sitio web.

En cuanto a la autoevaluación de los objetivos propuestos, quizá fui demasiado ambicioso en su propuesta o en su desarrollo. Quizá en ambos. Desde la etapa de proyecto quería hacer algo más que identificar, categorizar y describir en contexto. Al proponer una caracterización de los textos, asomaba mi intención de intentar hacer algo cercano al análisis de discursos, en un ítem aparte o embebida en las descripciones de las modalidades; pero subestimé cuán dispendiosas en tiempo y comprensión eran las mencionadas tareas (identificar, categorizar y describir) por sí solas y también subestimé cuán demandante en conocimiento especializado era aquello en que quería incursionar. En fin, mi juicio final para los objetivos específicos es considerarlos parcialmente cumplidos, pues no considero realizado el segundo

³⁷¹ Interfaz del usuario, lo opuesto a la interfaz del administrador; formalmente, abstracción correspondiente a la capa de presentación de un de software.

³⁷² Web scraping: técnica utilizada para recuperar y capturar información específica de sitios web.

objetivo específico, al menos no como lo imaginé; y, de este modo, también consideraría parcialmente realizado el objetivo general.

Sin embargo, con todo y sus intrínsecos defectos, cabe la posibilidad de que pudiese sugerir algunos problemas de investigación sobre la ACVC y la Agencia Prensa Rural, también relacionados con la memoria histórica y la comunicación alternativa, a partir de lo conseguido y lo malogrado con este trabajo. En primer lugar, se podrían profundizar los repertorios propuestos en cuanto a su organización y contenido, con ánimo de enriquecerlos o corregirlos, a fin de obtener versiones más adecuadas al caso de estudio; esto sería especialmente agradecido para para el repertorio de resistencia. Se podría también profundizar el conocimiento sobre cada una de las modalidades del repertorio de violencia, especialmente las de más alta frecuencia, con investigaciones de campo que de nuevo apelen a la memoria de las comunidades, a fin de comprender más sobre las particularidades circunstanciales de esa práctica violenta, sus efectos en la definición de las subjetividades, y sobre el procesamiento de sus efectos dañinos inmediatos y persistentes por los afectados. También se podrían emprender trabajos dedicados al análisis comparativo de prensa, enfrentando las informaciones producidas por la Agencia y las producidas por otro u otros medios de comunicación convencionales, sobre acontecimientos y procesos relacionados con la ACVC y el movimiento campesino.

Finalmente, también se podrían dedicar futuros trabajos de investigación, mejor proyectados y enfocados hacia aspectos lingüísticos, para implementar las metodologías de análisis de contenido o de análisis del discurso en los textos producidos por la ACVC y la Agencia; que permitieran luego, por ejemplo, intentar determinar la posición virtual de la Agencia y sus organizaciones afiliadas en los distintos ámbitos del campo de la comunicación masiva, como la Internet, respecto a otros actores de ese campo, como los medios de comunicación masivos privados o institucionales del Estado; en la disputa por el control de las representaciones de

la realidad social contenidas en sus productos comunicativos, puestas en juego en la esfera pública. Para este respecto podrían ser de utilidad la investigación de Fabio Acevedo y Gino Luque del CINEP/PPP, *Internet, guerra y paz en Colombia*; y la obra de Carlos del Valle Rojas, que tiene por tema el análisis del discurso de la prensa convencional y alternativa respecto a su pugna por posicionar sus respectivas representaciones sobre el conflicto entre el pueblo mapuche y el Estado chileno, y sobre la identidad mapuche en general.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se verificó que la Agencia Prensa Rural se le puede calificar como un medio de comunicación alternativo radical, y se exploró someramente cómo se ha encargado de migrar las luchas políticas de las organizaciones del mundo rural colombiano al campo de la comunicación, principalmente en la Internet, empezando por la lucha de la ACVC; un campo en el que se disputa la configuración de la opinión pública con sus discursos contrahegemónicos frente a los de otras instituciones y personajes que se encargan de aportar simbólicamente al sostenimiento de la cultura hegemónica; especialmente respecto a las representaciones sobre las causas, consecuencias y mecanismo de reproducción de la guerra interna colombiana y del injusto orden social. En el proceso también se comprobó la trascendencia de la Agencia Prensa Rural para la actividad del movimiento social que acompaña, y el potencial positivo del sitio web *prensarural.org* como el repositorio digital de una vasta fuente documental para acceder a la comprensión de los procesos de la ACVC y del movimiento campesino colombiano en lo que va del siglo XXI, y construir con ella conocimiento histórico.

En cuanto a los objetivos, se pueden considerar cubiertos en cuanto a que se logró la construcción de los pretendidos repertorios de violencia y resistencia relacionados con la ACVC y sus representados; y, también, escribir una reseña histórica sobre la primera década de la Agencia Prensa Rural. En cuanto a la pretendida caracterización de los relatos noticiosos embebida en las descripciones de los repertorios y en lo que se pudo conocer sobre las circunstancias de su producción, quizá no se alcanzó con la calidad que se quería. La apropiada caracterización de los relatos empleando metodología y técnicas propias del análisis de contenido y/o de discurso, por su complejidad podría convertirse el objetivo principal de su propia investigación. Soslayando lo anterior, podría afirmarse que el objetivo principal se cumplió con una calidad aceptable.

Los repertorios de violencia y resistencia se ofrecen como respuesta al problema de esta investigación, por ser producto de un examen de las narraciones de la ACVC, mediadas por la Agencia Prensa Rural, sobre violencia y resistencia acontecidas en su trayectoria durante de la década estudiada. Concretamente, sobre repertorio de violencia, se destaca aquí el empleo de 24 modalidades de infracción al DIH de las 49 disponibles y predefinidas en el marco conceptual de la revista Noche y Niebla del CINEP/PPP, para categorizar 227 registros de *hecho de violencia* acontecidos entre los años 2000 y 2012; luego simplificadas hasta 14, para su presentación en el repertorio.

Solo por traer a mención algunas, por frecuencia, la modalidad más frecuente identificada en estas narraciones fue la *Judicialización arbitraria* o «montaje judicial» contra campesinos de la Reserva Campesina y contra sus líderes campesinos; seguida por la modalidad *amenazas de muerte*, que comprendió las dirigidas tanto a individuos como a grupos, por distintos canales de comunicación; y, en tercer lugar, la modalidad *Homicidio intencional en persona protegida*, que incluyó tanto los asesinatos selectivos como los infames «falsos positivos». También, en función de la letalidad, las infracciones al DIH por *Homicidio en persona protegida*, por *Desaparición forzada* y por *Muerte de civil en Acción Bélica* fueron las únicas modalidades de violencia directa letal que se emplearon para el registro, mientras que el resto del conjunto correspondió a modalidades de violencia directa no-letal. Finalmente, por síntesis, algo más que se resalta de este repertorio es el explícito señalamiento del Ejército, representante del Estado colombiano, como el actor armado responsable de la mayoría de las modalidades de violencia descritas; que en el registro correspondió a más de la mitad de los hechos de violencia identificados en las narraciones, actuando solo o conjuntamente con otros agentes estatales o con paramilitares.

Sobre el repertorio de resistencia, si bien fue más extenso que el anterior, las generalidades sintéticas que se pueden extraer de este son más limitadas. Es por

esto que, en vez de generalidades, se asume que los ítems determinados para este repertorio de modalidades de resistencia muestran con alguna profundidad los alcances y las particularidades de la estrategia de lucha política noviolenta de la ACVC públicamente conocible a través de sus comunicaciones. Concretamente, sobre las modalidades empleadas, resultaron 17 modalidades emergidas para categorizar los 255 hechos de resistencia identificados y registrados entre los años 2000 y 2012. La modalidad más frecuente, y quizá la que también permite una vista de conjunto del periodo de estudio y sus hitos internos, fue la modalidad *Campañas de solidaridad*. En cuanto a las motivaciones de estas acciones de resistencia, el registro abarcó las nueve motivaciones de protesta propuestas por el profesor Archila y su equipo; destacándose la motivación por *solidaridad* (dar y recibir apoyos), por *derechos humanos* y *DIH* (llamando a su respeto y defensa); y, además, una emergida y transversal a esas nueve predeterminadas, la *intención de visibilizar* (tanto acontecimientos positivos y negativos).

Sobre la paz como objetivo de la lucha política de la ACVC, se infirió que holísticamente se haya integrada a su proyecto político en cuanto se le menciona en los planes de desarrollo y en las publicaciones como un aspecto de la vida social afectado o beneficiado de las acciones de violencia o de resistencia ocurridas, respectivamente. Las acciones de resistencia son acciones de paz por ambivalencia y por antonomasia. La paz se percibe como un horizonte de realidad en construcción en el marco de un proyecto para pacificar el sufrido mundo rural colombiano; la paz es un *telos*. Básicamente, esta *paz en construcción* debe pasar por alcanzar una necesaria paz negativa entre las partes del conflicto armado por la vía del diálogo, en una intervención micropolítica de los conflictos interpersonales, y en la intervención micropolítica de las injusticias del orden social para la satisfacción de los derechos humanos de las poblaciones del mundo rural que permitan el desarrollo integral de la vida: una paz «con justicia social»; extensible del mundo rural a los demás ámbitos del país.

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Sitio web de la Agencia Prensa Rural: www.prensarural.org
 - o Sección de la ACVC:
 - Nueva: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique7>
 - Antigua: <https://www.prensarural.org/acvc/index.htm>
 - o Sección de la Agencia Prensa Rural:
<https://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique10>
- Entrevista semiestructurada

Bibliografía

ALONSO, Manuel Alberto. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997.

ARCHILA, Mauricio. Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990. Bogotá: Siglo del Hombre Editores: CINEP, 2005.

ARÉVALO CORTÉS, Karol Andrea. Las reservas campesinas, una aproximación a las organizaciones campesinas desde su experiencia política. Tesis de grado Carrera de Historia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Humanas. 2011.

ARRÁEZ, Morella; CALLES, Josefina y MORENO DE TOVAR, Liuval. La Hermenéutica: una actividad interpretativa [artículo]. En: Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Vol. 7, N. 2, diciembre, 2006, p. 171-181.

(Recuperado 05/09/2019). Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>

ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra.

BARRANQUERO, Alejandro. Comunicación alternativa. Debates, escenarios y redes [artículo]. En: Boletín ECOS, N. 13, enero-febrero, 2011, pp. 1-9. (Recuperado 10/12/2018). Disponible en:
https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%2013/comunicacion%20alternativa_A.%20BARRANQUERO_edit.pdf

CALVET MARTÍNEZ, Elisenda. Retos de la ayuda humanitaria en conflictos armados prolongados: el rol creciente de los agentes locales [artículo]. En: Revista Española de Derecho Internacional. Vol. 69/1, enero-junio 2017, Madrid, pp. 245-270. (Recuperado 01/12/2019). Disponible en: http://www.revista-redi.es/wp-content/uploads/2017/07/9_estudios_calvet-martinez_retos_de_ayuda_humanitaria.pdf

CÁRCAMO, Héctor. Hermenéutica y análisis cualitativo [artículo]. En: Cinta de Moebio N. 23, 2005, pp. 204-216. (Recuperado 28/08/2019). Disponible: <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081/27386>

CÁRDENAS RUIZ, Juan David. Los medios de comunicación como actores (des)legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al Proceso de Paz de la Habana [artículo]. En: Análisis político, N. 85, Bogotá, septiembre-diciembre, 2015, pp. 38-56. (Recuperado 07/09/2018). Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/56245/55282>

CELY LÓPEZ, Patricia. Memorias de movilización, organización y resistencia campesina en medio de la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno en Colombia: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) [artículo]. En: Revista Aletheia, Vol. 5, N. 10, abril 2015, pp. 1-21 (Recuperado 07/09/2018). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6686/pr.6686.pdf

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR/PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Bogotá: Impresol Ediciones, 2016.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica: DPS. Departamento para la Prosperidad Social, 2013.

_____. Anexo 3: Marco conceptual del Observatorio de Memoria y Conflicto.

_____. REY, Germán. La palabra y el silencio: La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015.

_____. Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015.

COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA. Colombia: violencia y democracia. Medellín: La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia, 5a. ed., Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2009.

COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2015.

CONSEJO DE REDACCIÓN. REY, Germán (Dir.). Estudio de Medios digitales en Colombia (2012). Bogotá: Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas, 2013.

DOWNING, John. Radical Media. Rebellious Communication and Social Movements. California: Sage Publications. 2001.

FUNDACIÓN TELEFÓNICA. SALAVERRÍA, Ramón (Coord.). Ciberperiodismo en Iberoamérica. Barcelona: Editorial Ariel, 2016.

GALINDO, Carolina. "De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas" [artículo]. En: Estudios Socio-Jurídicos, Vol. 7, agosto de 2005, pp. 496-543. (Recuperado 01/09/2019). Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/viewFile/476/417>

GONZÁLEZ, Fernán. Orden y violencia: la paradoja colombiana [artículo]. En: Revista Controversia, N. 198, 2012, pp. 384-399. (Recuperado 03/03/2019). Disponible en: <https://revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=49&path%5B%5D=48>

GONZÁLEZ, Fernán. Poder y violencia en Colombia. Bogotá: Odecofi-Cinep: Colciencias, 2016.

GREWAL, Baljit. Johan Galtung: Positive and negative peace [artículo]. 2003, pp. 1-7. (Recuperado 19/08/2019). Disponible en: http://www.activeforpeace.org/no/fred/Positive_Negative_Peace.pdf

GUZMÁN, Álvaro. Sociología y violencia [artículo]. En: Documento de Trabajo no. 07. CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, Universidad del Valle: Colombia, 1990. (Recuperado 30/10/2018). Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc7.pdf>

HARTO DE VERA, Fernando. La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta [artículo]. En: Cuadernos de estrategia. N. 183, 2016, pp. 41-43. (Recuperado 15/11/2018). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5832796.pdf>

HURTATIS, Héctor. La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra como mecanismo de resistencia política a los proyectos latifundistas en el Magdalena Medio (2006-2010). Trabajo de grado para optar por el título de Politólogo. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno. 2012.

INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE, OSLO. GALTUNG, Johan. Peace by peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilization. Londres: SAGE Publications, 1996.

JAIMES PÉREZ, Beatriz. Intervención de Beatriz Jaime Pérez: Un periodismo para la paz.

JARAMILLO MARÍN, Jefferson. Pasados y presentes de la violencia en Colombia: estudios sobre las comisiones de investigación (1958-2011). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

JARAMILLO, Jerfferson. Pasados y presentes de la violencia en Colombia: estudios sobre las comisiones de investigación (1958-2011). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

KAPUSCINSKI, Ryszard. ¿Reflejan los media la realidad del mundo? Nuevas censuras, sutiles manipulaciones. Disponible en: http://www.rebelion.org/hemeroteca/cultura/media_mundo240201.htm

KAPUŚCIŃSKI, Ryszard. Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo. Barcelona: Editorial Anagrama, 2002.

KOESSL, Manfredo. Violencia y habitus. Paramilitarismo en Colombia. Bogotá: Siglo del hombre editores, 2015.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario. Noviolencia: Teoría política y experiencias históricas. Chaco: Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional, Centro de Investigación para la Paz, 2012.

MADARRIAGA, Patricia. Región, actores y conflicto: los episodios. En: ARCHILA, Mauricio, et al. Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Bogotá: CINEP, 2006.

MALDONADO, Claudio y DEL VALLE, Carlos. Medios de comunicación y narrativas hipertextuales lógicas del desplazamiento del “conflicto mapuche” al espacio virtual [artículo]. En: Andamios, Vol. 10, N. 22, mayo-agosto, 2013, pp. 283-303.

(Recuperado 22/05/2019). Disponible en:
<https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/277/253>

MENDOZA, Nydia y MOLANO, Frank. "Voces de la historia" Reconstrucción colectiva de las memorias de la ACVC. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, División de Gestión de Proyectos, Centro de investigaciones, Departamento de Ciencias Sociales, 2007.

MENDOZA, Nydia. "La construcción histórica del "nosotros". Memorias sociales de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra". En: JIMÉNEZ, Absalón y GUERRA, Francisco (comp.). Las luchas por la memoria. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación Distrital, 2009, p. 82

MOLINA, Andrés. La zona de reserva campesina del valle del río Cimitarra: un ejercicio inconcluso de participación ciudadana y manejo colectivo del territorio. En: Cuadernos de geografía, Revista colombiana de geografía, Vol. 20, N. 2, julio-diciembre del 2011, pp. 21-33.

MORENO LEÓN, Carlos Enrique. Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano [artículo]. En: Estudios políticos, N. 41, Medellín, julio-diciembre de 2012, pp. 80-102. (Recuperado 07/09/2018). Disponible en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n41/n41a05.pdf>

NOIRIEL, Gérard. Introducción a la sociohistoria. Madrid: Siglo XXI, 2011.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA. Las Zonas de Reserva Campesina: retos y experiencias significativas en su implementación: aportes para una adecuada aplicación de la ley

160 de 1994, la reforma rural integral y las directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra. Bogotá: FAO, Agencia Nacional de Tierras, 2018.

ORTIZ, Carlos. Historiografía de la violencia. En: TOVAR ZAMBRANO, Bernardo (Comp.). La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana, volumen I. Bogotá: Editorial Universidad Nacional, 1994, pp. 371-423. (Recuperado 4/11/2018). Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1429/10/09CAPI08.pdf>

PRICE, Vincent. La opinión pública: esfera pública y comunicación. Barcelona: Paidós, 1994.

QUIROGA, Andrea. Construcción del territorio minero campesino en el nordeste de Antioquia, Colombia, movimientos socioterritoriales y derechos humanos en contra del modelo económico multinacional 1970-2010. Trabajo de grado para optar por el título de Antropóloga. Bogotá: Universidad Nacional del Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología. 2012.

RECAS BAYÓN, Javier. El concepto gadameriano de verdad [artículo]. En: Logos: Anales del Seminario de Metafísica, N. 26, 1992, p. 101. (Recuperado 04/09/2019). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/download/ASEM9292120093A/17683/>

RICÓN, Omar (ed.). ¿Por qué nos odian tanto? Estado y medios de comunicación en América Latina. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina: Friedrich Ebert Stiftung, 2010.

RICÓN, Omar. Narrativas mediáticas, o, cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento. Barcelona: Gedisa, 2006.

RODRÍGUEZ, Clemencia. De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término [artículo]. En: Folios, N. 21, 2009, p. 13-25. (Recuperado 07/09/2018). Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/6416/5898>

_____, _____. Lo que le vamos quitando a la guerra. "Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2008.

RODRÍGUEZ, José Darío. Las transformaciones del conflicto en el Magdalena Medio: del control militar al dominio político 2002-2008. En: GONZÁLEZ GUILLÉN, Fernán (ed.) et al. Conflicto y territorio en el Oriente colombiano. Bogotá: CINEP, 2012.

RUEDA SANTOS, Rigoberto. Construcción de paz y reparación colectiva: 20 años de conflicto armado y resistencia campesina en el valle del río Cimitarra, 1996-2016. Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial De Santander, 2018.

SALCEDO, Cristhian. Del homicidio en persona protegida y su aplicación frente a las transformaciones del conflicto armado en Colombia [artículo]. En: Universitas Estudiantes, N. 11, 2014, pp. 9-43 (Recuperado 09/09/2019). Disponible en: <https://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/documents/3722972/4335815/1+DEL+HOMICIDIO.pdf/6f7317db-9870-4ce9-b40f-1005302d8015>

SALGADO, Carlos y PRADA, Esmeralda. Campesinado y protesta social en Colombia, 1980-1995. Santa Fe de Bogotá: Cinep, 2000.

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. A. Investigación cualitativa. Bogotá: ICFES, 1996.

SERRANO, Pascual. Desinformación: cómo los medios ocultan el mundo
Barcelona: Ediciones Península, 2009

SILVA PRADA, Diego. Asociaciones campesinas en resistencia civil: construcción de paz y desarrollo en el Magdalena Medio. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011.

_____, _____. Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado: El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra [artículo]. En: Cuadernos de Desarrollo Rural, Vol. 9, N. 68, enero-junio, 2012, pp. 17-40. (Recuperado 20/05/2018). Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/3141/2357>

TAMAYO, Camilo y BONILLA, Jorge. El deber de la memoria. La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia, 2002-2012. En: Palabra Clave, Vol. 17, N. 1, 2014, pp. 13-45.

TAMAYO, Camilo; DELGADO, Juan y PENAGOS, Julián. Génesis del campo de Internet en Colombia: elaboración estatal de las relaciones informacionales [artículo]. En: Signo y Pensamiento, vol. XXVIII, núm. 54, enero-junio, 2009, p. 237-264. (Recuperado 10/08/2019). Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3735/3394>

UNESCO. LEWIS, Peter. Medios de comunicación alternativos: la conexión de lo mundial con lo local. París: UNESCO, 1995.

USECHE, Óscar. Biodesarrollo y economía campesina: aportes para el estudio de la agroindustria panelera en Colombia. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011.

_____, _____. Ciudadanías en resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas noviolentas de re-existencia social. Bogotá: Editorial Trillas, 2016.

VALENCIA NIETO, Daniel Guillermo. Los medios en el escenario del conflicto y lo político [artículo]. En: Revista Colombiana de Bioética, Vol. 9, N. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 35-44. (Recuperado 07/09/2018). Disponible en: <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/708/286>

ZAMOSC, León; MARTÍNEZ, Estela y CHIRIBOGA, Manuel (coord.). Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaria General Técnica, 1996.

ANEXO A. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

ID	IdArticulo	Identificador local asignado a cada archivo .doc continente del texto de un artículo de prensarural.org .
ETIQUETA	V?	Campos para marcar con "X", indicando el tema potencial identificado en cada artículo, para conteo y navegación. V= violencia; R= resistencia.
	R?	
FECHA DE PUBLICACIÓN	DiaArt	Fecha de publicación
	MesArt	
	AñoArt	
TITULAR	TituloArt	Elementos del título de cada artículo
	PreTituloArt	
	PosTituloArt	
AUTOR	AutorArt1	Autor o autores atribuidos al artículo
	AutorArt2	
URL	Seccion_Rubique	Ubicación relativa del artículo en el sitio web y dirección absoluta de la página web en Internet.
	SubSeccion	
	URLArt	
MULTIMEDIA	Multimedia?	Campo para relacionar elementos multimedia insertados en la página web o referenciados. Variables: archivo adjunto, imagen (fotografía, caricatura, logotipo), link a página externa, video embebido, link roto (imagen, audio, video)

BASE DE DATOS SOBRE HECHOS DE VIOLENCIA

ID	IdHechos	ID del hecho de violencia, e ID del artículo en el índice.
	IdArticulo	
CUÁNDO?	DIAH	Tiempo del hecho de violencia; cuándo ocurrió.
	MESH	
	ANNOH	
DÓNDE? (CNMH)	REGION	Lugar del hecho de violencia; dónde ocurrió.
	DEPTO_CASO	Regiones: Magdalena Medio, Nordeste de Antioquia, Sur de Bolívar. Departamentos: Santander, Antioquia, Bolívar. Municipios: Barrancabermeja, Cantagallo, Guamocó, Puerto Berrío, Remedios, Remedios, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Segovia, Yondó.
	MUNINICIO_CASO	
QUIÉN?	Responsabilizado	Actor responsabilizado en el artículo, confirmado o presunto.
		Actores: Fuerzas militares, AUC o Grupo posdesmovlización, Policía, Guerrilla, DAS, Fiscalía.
		Si no se pudo determinar al momento de la publicación: Desconocido/indeterminado
HIZO QUÉ? (CNMH)	ModViolencia	Una de las 22 modalidades de violencia, del grupo “Ataques a la población civil” definidas por el OMC del CNMH.
HIZO QUÉ? (CNMH)	ModEspecifica	Campo para precisar alguna de las subcategorías de algunas de las modalidades de violencia.
HIZO QUÉ? (CINEP)	InfraccionesDIH	Unas de las 49 modalidades de infracción al DIH del marco conceptual de la revista Noche y Niebla del CINEP.
A QUIÉN? (Victimas)	Genero-Numero?	Campo para intentar caracterizar a la víctima o víctimas del hecho de violencia: hombre, hombres, mujer, mujeres, mixto; ocupación; rol social o político.
	Ocupación?	
	Vulnerabilidad?	
POR QUÉ?	POR QUÉ?	Justificación del hecho de violencia alegada por el perpetrador en el artículo, explícita o inferida por el autor
DESCRIPCIÓN	MEMO	Descripción sucinta del hecho, articulando los elementos circunstanciales identificados: cuándo, dónde, quién, hizo qué, a quién
	OBSERVACIÓN-PRECISIÓN	Anotaciones misceláneas

BASE DE DATOS SOBRE HECHOS DE RESISTENCIA

ID	IdHecho	ID del hecho de resistencia
	IdArticulo	ID de LOS artículos en el índice
	IdHechoVIOLENCIARelacionado	ID del hecho de violencia relacionado.
	IdArticuloRelacionado	ID del hecho de violencia relacionado.
TIEMPO DEL HECHO	DIAH	Tiempo del hecho de resistencia; cuándo se publicó el artículo con la noticia.
	MESH	
	ANNOH	
	DIAH	Tiempo del hecho de resistencia; cuándo ocurrió el hecho (si dice).
	MESH	
	ANNOH	
LUGAR DEL HECHO	REGION	Lugar o lugares donde ocurrió el hecho de resistencia (si dice).
	DEPTO_CASO	
	MUNINICIO_CASO	
MOTIVACIÓN	MotivacionPrincipal1	Motivación principal explícita que justifica la acción de resistencia o protesta, según categorías de M. Archila para motivos de protesta social. Motivaciones: Tierra, Servicios públicos e infraestructura, Servicios sociales, Violación de acuerdo, DD.HH. y DIH., Autoridades específicas, Políticas generales o de Estado, Solidaridad, Ambiental.
	MotivacionEspecífica	Breve precisión sobre la motivación. Ej: vida en inminente peligro, pedir apoyo, dar apoyo, salud, proyectos, etc.
MODALIDAD DE PROTESTA NOVIOLENTA	ModalidadGeneSharp1	Campos para relacionar hasta dos (2) de las 198 técnicas de protesta noviolenta
	ModalidadGeneSharp2	
MODALIDAD EMERGENTE	ModalidadEmergente	Campo para asignar una de las 17 modalidades emergentes de acción de resistencia de la ACVC.
DESCRIPCIÓN	NombreAcción (si tiene o se puede nombrar)	Campo para etiquetas; palabras clave para nombrar la acción de resistencia separadas por ‘:’.
	DescripcionH	Descripción sucinta del hecho, articulando sus elementos circunstanciales: cuándo, dónde, quién, hizo qué, a quién, O fragmentos de texto de los artículos
	Observación-Precisión	Anotaciones misceláneas O descripción de la relación del hecho con otros hechos.

PARÁMETROS DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- Tres entrevistados para tres perspectivas:
 - Reciente: alguien que haya sido vinculado en años recientes, no pionero, que tenga una representación de la trayectoria de la APR por interacción.
 - Medio: alguien vinculado alrededor de los años 2011 y 2012, no pionero
 - Antiguo: ojalá algún pionero del proyecto o vinculado al proyecto en sus primeros años.
- AL MENOS DOS DE TRES para hacer contraste.
- Una o varias sesiones con cada entrevistado.
- 4 temas con preguntas orientadoras para tres criterios de interés entre 2003-2012:
 - Origen y trayectoria de la APR;
 - APR como actor resistente de violencia contra el periodismo;
 - organización de roles de la APR, evolución del sitio web, proceso de las publicaciones.
- Preliminares
 - Fecha y hora de la entrevista
 - Consentimiento informado con declaración del propósito de la entrevista y del proyecto que la motiva
 - Propósito: Escribir un breve relato histórico sobre la APR para justificar/legitimar el empleo de la fuente de q uso en mi trabajo: las publicaciones en la sección de la ACVC en prensarural.org. El relato sería sobre la APR narrada por sí misma, mediante entrevista y revisión de publicaciones sobre la APR, ante la falta de documentos públicos. Se declara respeto y autorización final para el uso de la información sensible, si la hay.

Temas y preguntas orientadoras

- **Sobre el origen y la trayectoria del proyecto APR**
 1. ¿Cuál es su versión sobre el origen del proyecto? las motivaciones, el perfil del equipo de trabajo inicial, proyección inicial, posibilidades y limitaciones iniciales de acción del proyecto en función de los recursos económicos y disponibles para enrutarse hacia la proyección inicial, etc.
 2. Prensa Rural, o al menos su sitio web, aparece en 2003. ¿Hubo o algún proyecto o proyectos comunicativos considerado precursor o antecedente directo de Prensa Rural? Si hubo, ¿qué sabe de este o estos con alguna precisión?
 3. Entre los años 2003 y 2012, con alguna o toda precisión de fecha, ¿qué hitos o acontecimientos favorables y desfavorables recuerda que afectaron el curso del proyecto como organización, o afectaron a sus producciones?
- **La organización del proyecto APR y de su sitio web prensarural.org**
 1. ¿Qué tipo de organización ha sido Prensa rural? ¿existe una oficina, u oficinas, o sede, o sedes?
 2. ¿Cómo es el organigrama que rige la APR, sus principales dependencias y roles? ¿Sabe cómo han variado estos roles con el tiempo, o al menos entre 2003-2012?
 3. ¿Cómo definir a la APR, como organización, como empresa, como dependencia (órgano de prensa) de la ACVC?

4. ¿Cómo se ha venido financiando el proyecto y qué perfil comparten en común los directamente encargados del proyecto (¿origen? ¿formación académica? ¿filiación política?)? ¿han variado notablemente el origen y características de estos recursos, económicos y humanos?
5. ¿qué sabe sobre el sitio web en el rango de años de interés (2003-2012), de las tecnologías web usadas, sobre cómo ha sido su mantenimiento (fácil, difícil)?
6. ¿Sabe por qué específicamente se instaló en Copenhague (Dinamarca) y por qué aún permanece allá?
7. ¿ha habido algún riesgo de pérdida de información por alguna amenaza física al hosting, o limitación respecto al mantenimiento y actualización del sitio por distancia, al menos durante el periodo de interés?

➤ **Producción, mensaje, recepción**

El informe sobre Medios Digitales 2012 narra en forma escueta sobre quiénes son los autores, cuáles son los tipos de texto que se admiten y publican, cuál es el público objetivo, y cuál es la intención discursiva de las publicaciones. ¿Cómo ampliar estos tres campos? Por ejemplo:

1. En general, ¿sabe con algún detalle cómo se ha venido construyendo la agenda informativa de Prensa?
2. ¿Existe una agenda o comité editor que discrimine el material publicable? ¿existen criterios de publicación formales o informales? ¿sabe cómo han variado con los años?
3. ¿Quiénes pueden publicar en la APR? ¿cuál es el perfil de los autores admitidos?
4. Además de noticias sobre acontecimientos buenos y malos, ¿cuáles son o considera que son los tipos de texto publicados por en prensarural.org o en otros medios como el periódico o las revistas?
5. ¿Están definidos los públicos a los que Prensa dirige su trabajo? ¿Hay interacción con este o estos públicos? ¿Sabe con algo de precisión cómo ha cambiado la conformación de este o estos públicos? ¿Sabe con algo de precisión cómo ha cambiado la interacción?
6. Si existe colaboración con otros medios de comunicación similares, ¿cómo describe esta relación?

➤ **La APR como víctima de violencia contra el periodismo**

JUSTIFICACIÓN: La proximidad con la ACVC y las organizaciones, las publicaciones en el sitio web donde se hacían denuncias públicas del actuar de los actores armados y del establishment, les costó volverse blancos de actos de violencia por parte de estos y acciones de sabotaje, desde organizaciones estatales como DAS, y de desprestigio desde opinadores en grandes medios.

1. ¿Fue Ud. o alguien cercano a Ud. en la APR víctima de acciones violentas vinculadas a su rol en el medio de comunicación? Si sí, ¿cómo recuerda esa experiencia propia o ajena?
2. ¿Cuáles son los casos hito de persecución y violencia contra miembros de la Prensa Rural que recuerda o sobre los que hay información publicada? ¿Qué tipo de agresión contra el personal o los activos de la APR? Ej: ¿persecución? ¿montajes judiciales? ¿allanamientos?

¿ataques DDOS a la página? ¿amenazas de muerte? ¿atentados o asesinatos? ¿desprestigio y estigma explícitos en otros medios?

3. La relación entre la APR, las organizaciones campesinas y partidos políticos afines.
4. Obviamente, o con más razón, la APR no escapa a vivenciar tensiones internas y externas por posiciones de poder en el entramado de relaciones dentro y fuera de la organización. Ese aspecto sociológico no me concierne, pero sobre este respecto algo sensible, sí quisiera preguntar:
 - a. La APR nació en el seno de la ACVC. ¿Cómo valora, caracteriza y describe la relación entre la ACVC y la APR, como órgano oficial de prensa o proyecto independiente aliado? ¿Sabe si tuvo que ver el Equipo técnico de la ACVC con APR?
 - b. Por la evidente simpatía política con las ideas políticas de izquierda de organizaciones y partidos políticos nacionales e internacionales (con un notable clímax durante la era de Chávez donde se llamaba a la integración latinoamericana):
 - c. ¿Qué se puede saber sobre las relaciones de la APR con los partidos políticos Comunista, UP, Marcha Patriótica?
 - d. ¿Cómo valora y describe la relación de la APR, general y/o particular, con las otras organizaciones campesinas del país? Al menos con aquellas con una sección en sitio prensarural.org (ACA, AHEREMIGUA, CAHUCOPANA, etc.).
 - e. ¿hay corresponsales de la APR en los territorios de las organizaciones que produzcan información, o enlaces, o emisarios; o se publica lo que envíen las organizaciones sin intermediación de alguien de la Agencia?